

calibrite

colorchecker classic



72-998

MANUAL
DE LAS
HIJAS DE MARÍA
INMACULADA

PARA USAR
EN LAS REUNIONES DE LAS EXTERNAS
DIRIGIDAS
POR LAS HIJAS DE LA CARIDAD



«Cada día de nuestra vida
se halla marcado con el sello
de la protección de María, que
no se desdena de ser nuestra
Madre cuanto tiempo quera-
mos ser sus hijos.»

San Vicente de Paúl.

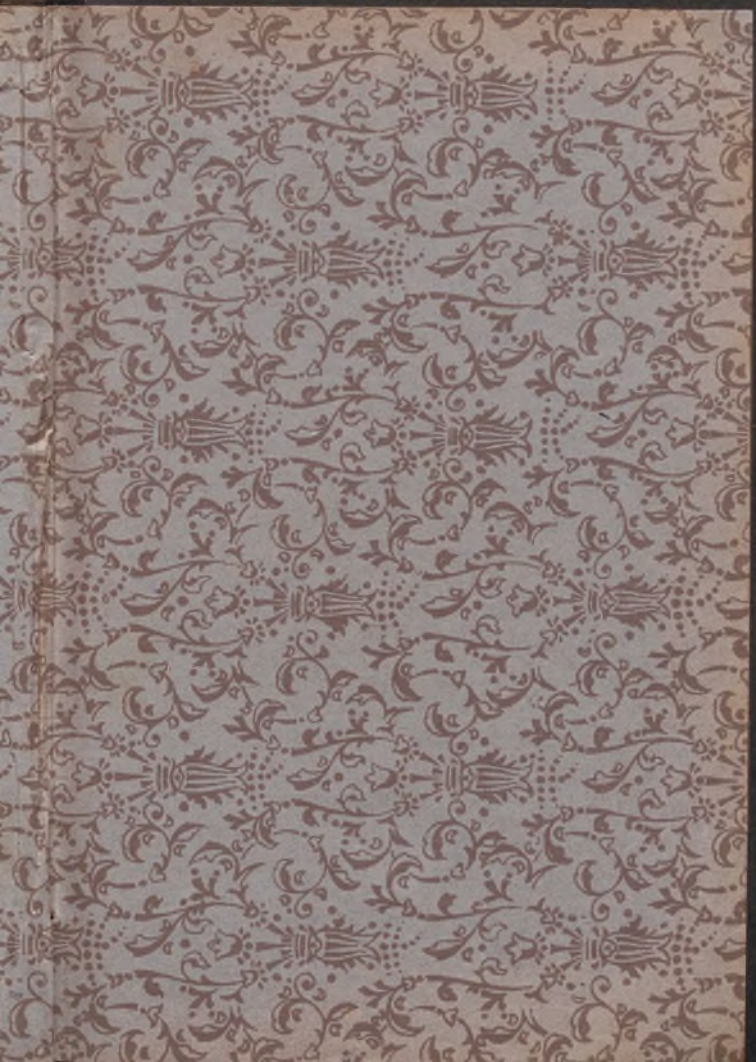
MADRID
IMPRESA DE SAN FRANCISCO DE SALES
Pasaje de la Albambra, núm. 1.
1897

R.25489



MANUAL
DE LAS HIJAS
DE MARIA





MCD 2022-L5

(1)

ha sido admitida el (2)

.....
*en la Asociación de las Hijas de María
Inmaculada, canónicamente erigida en
la casa de las Hijas de la Caridad de* (3)

.....
*en virtud de la patente del Superior
General de la Congregación de la Misión
y de las Hijas de la Caridad de fecha* (4)

.....
LA DIRECTORA, .

EL DIRECTOR,

LA PRESIDENTA,

(1) Nombre y apellido de la Hija de María Inmaculada.

(2) Fecha de la admisión.

(3) Nombre de la casa donde se halla el Centro de la Asociación.

(4) Fecha de la patente de erección.

1870

Received of the
Hon. Secy of the
Interior

for the
land

the sum of

Twenty Dollars

for the
purchase of
the land



HE AHÍ Á TU MADRE. (*San Juan, XIX, 27.*)

¡Oh María, sin pecado concebida, rogad por nosotros
que recurrimos á Vos!



MANUAL
DE LAS
HIJAS DE MARÍA
INMACULADA

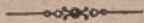
7A-998

MANUAL
DE LAS
HIJAS DE MARÍA
INMACULADA

PARA USAR
EN LAS REUNIONES DE LAS EXTERNAS
DIRIGIDAS
POR LAS HIJAS DE LA CARIDAD

«Cada día de nuestra vida se halla marcado con el sello de la protección de María, que no se desdeña de ser nuestra Madre cuanto tiempo queramos ser sus hijos.»

San Vicente de Paul.



MADRID
IMPRENTA DE SAN FRANCISCO DE SALES
Pasaje de la Albambra, num. 1.

1897

R.25489


MCD 2022-L5

MANUAL
DE
HUAS DE MARIA
INMACULADA

Con aprobación de la Autoridad
eclesiástica.

Los derechos de traducción y reimpresión
hállanse reservados.





A LAS HIJAS DE MARIA

París: fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, á 25 de Marzo de 1888.

MIS AMADAS HIJAS DE MARIA :

Mi corazón experimenta grata afección al presentaros este *nuevo Manual*, tan deseado y anhelado por vosotras. Comprendo que esta dilación os habrá hecho padecer no poco : mas el espíritu de fe que distingue á las Hijas de María de las demás jóvenes, os habrá manifestado en ella el orden ó permisión siquiera de la Providencia divina, á la que os habréis sometido, sin buscar los motivos de tal dilación. De este modo habéis tenido ocasión de practicar la máxima del Santo, que, aunque indigno, hago sus veces, á saber : todas las cosas que no dependen de nosotros las hemos de considerar como venidas de Dios y provechosas para nuestras almas.

No es difícil, por otra parte, hallar en esta dilación algunas ventajas que no conocéis. Y dejando á un lado el deseo ardiente de tenerlo, ¿no veis en ella una prenda de la sabiduría y prudente lentitud con que se han medido todas las prescripciones y consejos que en él se encierran, y por ende un motivo eficaz de recibirlos y acatarlos con docilidad y confianza?

Mas ¿por qué he de hablaros de esta prueba que ya no existe, con cuyos merecimientos habéis aumentado vuestro celestial tesoro, y del cual vais á reportar nuevas ventajas? Dejemos esto y hablemos del objeto por vosotras tan deseado y que ahora tenéis de vuestro apreciado *Manual*.

Es *vuestro Manual*, porque ha sido arreglado exclusivamente para vosotras; dado que no era *vuestro*, el que habéis tenido hasta ahora, puesto que era el de los Colegios internos. No hallándoos sujetas como éstas, viviendo en el mundo y entre sus peligros, exigía vuestra alma distinto alimento, y las necesidades de vuestro estado pedían consejos especiales que no caben en un *Manual* destinado á las niñas internas: pues en éste hallaréis los consejos apropiados y el ali-

mento especial que exige el modo de vuestra vida.

Además, como las obligaciones de vuestro estado son muy diferentes de las indicadas en el *Manual* antiguo, puesto que muchas veces no os dejan tiempo para cumplirlas, ha parecido conveniente hacer algunas modificaciones en el Reglamento de la Asociación, las cuales he autorizado por seros útiles y aun necesarias.

Es verdad que aún no habéis elegido todas un estado definitivo, sobre el cual tiene la Providencia secretos á vosotras desconocidos, pero que anheláis con ardor escudriñarlos; y á fin de ayudaros á alcanzar este conocimiento de tanta trascendencia, os propone vuestro *Manual* un interesante capítulo acerca de la *vocación*. Siguiendo los consejos en él relatados, estaréis ciertas de seguir la voluntad de Dios en el género de vida que abracéis. Aquellas de entre vosotras que sean llamadas al dichoso estado de la Religión, ya hallarán en las Reglas de la Corporación á que pertenezcan medios eficaces y poderosos de santificarse; y no me he olvidado de las demás, porque no todas seréis de la privilegiada pléyade de esposas del Señor. Cuando las haya esco-

gido Dios para colocarlas al frente de una familia, se les dará, el día de su despedida, un libro, del tamaño de este *Manual*, que encierra un modo de vivir acomodado á las nuevas obligaciones. Y como no por mudar de estado dejan de ser *Hijas* de María, según reciente declaración de Roma, les acompañará hasta la eternidad el bello título de Hijas de María y las ventajas que de él reportan: ¡oh cuán felices serán, mostrándose dignas de él, no sólo por el cumplimiento exacto de las obligaciones del cristiano, sino más aún por la práctica cotidiana de una sólida y verdadera piedad! Deseo reconocer en todas vosotras, amadas Hijas de María, esa piedad que es útil para todo: tiene las promesas del tiempo y de la eternidad, es un precioso don celestial, una flor de la caridad divina, la sola hermosura que puede adornar vuestra alma, puesto que es una centella de la hermosura de Dios. Para ayudaros á alcanzar ó conservar este divino tesoro, á descubrir esta preciosa mina, servirán los consejos y devotas oraciones sacadas de los maestros espirituales más notables y que mejor han conocido el corazón de las jóvenes, propuestos en este *Manual*.

Y por conclusión, repetiré las palabras que San Vicente dirigió á sus hijas: «Recibid este *Manual* con el afecto con que os lo entrego, persuadidas de que, si guardáis las reglas que encierra, ellas os guardarán á vosotras y os conducirán hasta el cielo, á vivir en compañía de Jesús y María Inmaculada»: en cuyo amor queda vuestro S. S.

A. FIAT,

Superior General de la C. de la Misión
y de las Hijas de la Caridad.



INTRODUCCION

Origen de la Asociación.—Importancia del *Manual* para las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa.—División de este *Manual*.

Hase escrito este *Manual* para las Hijas de María, que se reúnen en las Casas de las Hijas de la Caridad y forman una asociación erigida por el Superior General de la Congregación de la Misión, en virtud de las facultades recibidas por éste de la Santa Sede, con fecha 20 de Junio de 1847 y 19 de Septiembre de 1876.

Creemos será del agrado de todos conocer la historia de esta Asociación, que cuenta ya algunos años de existencia. Podríamos empezar esta historia desde el Calvario, leyendo en el testamento de Jesús clavado en la Cruz, el título del primer Hijo adoptivo de María. Mas si es cierto que en el Discípulo amado estaba representada la humanidad entera, y que María ha encontrado en todas las épocas almas que la han amado con fervor, también lo es que hasta el siglo XVI, no surgió la idea de unir las con los vínculos de Asociación; idea realizada en este siglo por el reverendo Padre Juan Flammingue, de la Compañía de Jesús profesor en el Colegio Romano.

Por los años de 1563 empezó á reunir á sus discípulos más fervorosos los domingos y fiestas ante el altar de la Virgen, que ellos habían adornado, exhortándoles á que orasen todos juntos, leyéndoles libros piadosos, haciendo que cantasen las glorias de María, excitándolos á honrarla y venerarla más y más cada día, imitando sus virtudes y frecuentando los Santos Sacramentos. Produjeron tan sabrosos frutos estas reuniones que otras Comunidades, dedicadas á la educación de la juventud, se valieron de ellas para conseguir el objeto de tan importante y delicado empleo.

Como este libro sirve tan sólo para las Asociaciones de las Hijas de María erigidas en los establecimientos de las Hijas de la Caridad, no seguimos paso á paso el crecimiento y desarrollo de toda la Asociación, contentándonos con narrar el origen, desarrollo y estado de prosperidad en que hoy se halla la nuestra.

La Virgen Santísima eligió en 1830 para fundador de esta Asociación al Sr. Aladel (1), confiden-

(1) El Sr. Aladel, sacerdote de una piedad eminente y digno hijo de San Vicente de Paúl, que en tiempo de las apariciones no era más que simple confesor de la Comunidad, fué nombrado después Director, en cuyo oficio, desempeñado con verdadero celo, prudencia y hasta sacrificio, entregó su alma al Señor en 1865.

te de las apariciones relativas á la Medalla Milagrosa, diciendo á sor Catalina (1) comunicase á su piadoso director lo que sigue:

La Virgen Santísima quiere que usted funde una Congregación, de la cual sea también Superior. Esta Congregación es una Cofradía de Hijas de María, sobre la cual derramará ella abundantemente sus gracias, y también le serán concedidas muchas indulgencias.

Ya existían Asociaciones de Hijas de María, produciendo saludables efectos; pero tan sólo en lugares determinados ó para las jóvenes de alta posición, no eran populares, y María designó el elemento de la futura Asociación. esto es, á esa multitud de jóvenes pobres, sujetas á las dificultades de la vida y expuestas á los peligros del mundo y que hoy forman esta bendita Asociación.

Siendo esta Asociación nueva por parte de los miembros que la habían de componer, habían de ser también nuevos los privilegios otorgados por la Santa Sede desde sus principios.

Por rescripto del 20 de Junio de 1847 alcanzó

(1) Sor Catalina, conocida en el siglo por Zoé Labouré, fallecida el 31 de Diciembre de 1876, recibió del cielo muchas apariciones, cuyo relato se halla en el libro de *La Medalla Milagrosa*, esmeradamente traducido al español de la última edición francesa. (Madrid: Imprenta de San Francisco de Sales, 1895.)

el Sr. Etienne (1), para sí y sus sucesores facultad de erigir la Asociación de las Hijas de María en los establecimientos de las Hijas de la Caridad en provecho de las jóvenes que acuden á sus clases ú obradores.

Mas luego quisieron participar de las indulgencias y privilegios de la Asociación otras jóvenes que no asistian á las clases de las Hermanas; y para responder á este buen deseo, pidió el señor Boré, sucesor del Sr. Etienne, al Romano Pontífice se concediese semejante gracia á las jóvenes que no iban ni á las clases ni á los obradores de las Hijas de la Caridad, como lo verificó Pío IX por Breve del 19 de Septiembre de 1876.

Aunque en sus principios no fué la Asociación de Hijas de María más que un granito de mostaza, luego que hubo recibido la aprobación del Vicario de Jesucristo, y sido enriquecida con muchas indulgencias, se convirtió en frondoso árbol cuyas ramas abarcan toda la tierra.

En la biografía del Sr. Etienne leemos « que en los últimos años de su existencia vió ya el

(1) Nació el Sr. Etienne en la Lorena, el 10 de Agosto de 1801; fué el décimocuarto Superior General de la Congregación de la Mision y de las Hijas de la Caridad, y falleció en París el 12 de Marzo de 1874, después que restauró de los perjuicios causados por la revolución á las dos familias de San Vicente de Paul.

maravilloso progreso de la obra que tanto había estimado, puesto que en menos de veinticinco años pasaban de mil ciento las Asociaciones de Hijas de María erigidas en las cinco partes del mundo. En París sólo había más de sesenta, y gracias al celo de las Hijas de la Caridad hállanse hoy en Argel, en Egipto, en Asiria, en las dos Américas, y aun en la misma capital del imperio chino. véase crecer prodigiosamente esta generación casta y laboriosa de las Hijas de María. Después de Dios, como autor de todo bien, debemos atribuir el origen de esta obra al Sr. Aladel, que la organizó, y al Sr. Etienne, que la protegió y amparó durante su vida.» (1).

Concluída la historia de la Asociación, venga mos á la del *Manual*,

Toda Asociación tiene su respectivo *Manual*, especie de *vade mecum* de cada asociado, en que puede leer sus obligaciones y los medios que le faciliten su cumplimiento.

Pero el *Manual* de las Hijas de María no ha de ser un libro de tantos, sino su libro principal, el libro donde tenga sus devociones favoritas, su continuo compañero, su consejero, su consolador y su sostén. Además, ha de ser el *recuerdo* del día más grato de su vida, el de su consagración

(1) Véase el cap. XVIII de la *Vida de M. Etienne*, escrita por un sacerdote de la Congregación de la Misión." (París, Gaume, 1881.)

á María Inmaculada; recuerdo lleno de suaves emociones, cuyos perfumes olorosos hagan renacer en su alma la idea de sus obligaciones, si es que se las ha hecho olvidar la corriente de la naturaleza ó del mundo. No pasó nuestra Asociación mucho tiempo sin *Manual*, porque en 1848 publicó el señor Aladel la primera edición del *Manual de las Hijas de María para las escuelas y obradores* de las Hijas de la Caridad. En 1853 se hizo segunda edición, casi igual á la primera, según lo indica el prólogo de ella.

Este librito, escrito por el fundador de la Asociación, y por lo mismo lleno del espíritu de la misma, era muy á propósito para las niñas internas educadas por las Hijas de la Caridad; pero como las externas comenzaron á multiplicarse, conocióse la necesidad de adaptar á las condiciones de las nuevas Asociadas los consejos acerca de la vida espiritual y los reglamentos contenidos en el *Manual*.

Hízose esta tentativa en la edición de 1869, pero no se consiguió el efecto esperado. No encontraban nuestras asociadas, en las reuniones externas, aquel alimento que buscaban, ni los reglamentos acomodados á la norma de vida que llevaban en el mundo; de modo que se hacía necesario un *Manual* nuevo.

Para corresponder á estas justas pretensiones publicamos este *Nuevo Manual de las Hijas de María Inmaculada, de la Medalla Milagrosa*.

Está inspirado en los sentimientos del piadoso Sr. Aladel, cuyos manuscritos poseemos y ha sido comparado con el primer *Manual*, escrito por él, sobre todo en lo tocante á la organización de la Asociación.

Como, por otra parte, las Hijas de María que han abrazado el estado del matrimonio pueden llamarse con este bendito nombre y gozar de todos sus privilegios, según reciente declaración de Roma, hemos acomodado en esta edición á todos los estados los consejos de la vida espiritual, y además hemos añadido un *Apéndice* especial para ellas (1).

Se ha juzgado conveniente añadir el título de *Manual de Hijas de María* la cualidad de Immaculada (2) de la Medalla Milagrosa, que tan justamente le pertenece; y creyendo así corresponder mejor al espíritu de las prescripciones pontificias, en las que se declara que debe ser erigida nuestra Asociación bajo el título de la

(1) Es del mismo tamaño que el *Manual*, al que fácilmente podrá juntarse en la encuadernación.

(2) Al traducir al español el presente *Manual* se ha creído oportuno añadir el título de la *Medalla Milagrosa*, en agradecimiento á la Virgen Santísima, aparecida á sor Catalina Labouré, y en atención á la gracia otorgada por la Santa Sede de celebrar cada año una fiesta particular el 27 de Noviembre. en memoria de tal favor.

(Nota del traductor español.)

«Inmaculada Concepción». (Rescripto del 20 de Junio de 1847.)

Está dividido el *Manual* en tres partes: la primera, destinada á dar á conocer la Asociación de las Hijas de María Inmaculada, trata de su naturaleza, de sus ventajas y reglas. En la segunda hallarán las Asociadas algunos consejos acerca de la vida espiritual; y en la tercera, un verdadero formulario de oraciones, esto es, una colección de las oraciones, puntos de meditación y prácticas de devoción más adecuadas á sus necesidades y piedad. Por último, se han puesto tres *Apéndices*, que se podrán quitar del *Manual*, y que no se enviarán más que á los interesados. El primero contiene algunos *avisos para las Hijas de María*, casadas; el segundo, *las reglas del Director*, en latín, y el tercero, *las de la Directora*.

¡Qu era la Virgen Santísima, en cuyo honor hemos comenzado este trabajo, bendecirlo y derramar por su medio en todos los miembros de esta Asociación las abundantes gracias que tiene en sus manos!

¡Oh María, sin pecado concebida!

¡Rogad por nosotros, que recurrimos á Vos!

MANUAL
DE LAS
HIJAS DE MARIA INMACULADA
DE
LA MEDALLA MILAGROSA

PARTE PRIMERA

ASOCIACIÓN DE LAS HIJAS DE MARÍA INMACULADA
DE LA MEDALLA MILAGROSA

Hemos reunido en esta primera parte todo lo concerniente á la *Asociación de las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa*, como es: su *naturaleza*, sus ventajas y los estatutos que le son apropiados, siguiendo en esto el método tan apreciado de San Vicente y conocido por él bajo el nombre de «pequeño método.» Así esperamos que las Asociadas lo conocerán mejor, lo apreciarán y la exacta observancia de sus Reglamentos hará que se aumente la Asociación.

CAPÍTULO PRIMERO

NATURALEZA DE LA ASOCIACIÓN

Para formarse idea cabal de la naturaleza de nuestra Asociación, debemos considerarla en su

verdadero punto de vista como una sociedad que consta de cuerpo y alma. Por más que estos dos elementos tengan su organización propia, es incompleta, si no se hallan íntimamente unidos, porque el cuerpo sin el alma es un cadáver que tarda poco en descomponerse, y el alma sin el cuerpo, á pesar de su superior calidad, no puede obrar en el mundo sensible.

Pues estos dos elementos se hallan en nuestra Asociación, formada por la reunión de varias personas, dirigida por ciertas reglas en sus relaciones y costumbres, pero que no sería más que un cuerpo sin alma, á no hallarse animada por el soplo de la gracia, *por el espíritu de la Asociación.*

Vamos á hablar, por tanto : 1.º, del *cuerpo* de la Asociación y de las leyes que le gobiernan, ó, lo que es lo mismo, de su *organización*; 2.º, del soplo de vida que lo ha de animar, ó de su *espíritu*; y 3.º, de la unión de ambos, ó sea de *las condiciones que se requieren* para la existencia de nuestra Asociación.

ARTÍCULO PRIMERO

ORGANIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Aunque no todos los órganos que componen el cuerpo humano ejercen las mismas funciones, todos concurren á la conservación de la vida. Hay unos que, como la cabeza y el corazón, tie-

nen el papel más importante, y otros que no desempeñan oficio de trascendencia en la economía animal: el corazón es la fuente de savia vital que comunica á los demás miembros, pero la cabeza dirige los movimientos de la vida producida por la savia.

Del mismo modo tiene la Asociación su cabeza, su corazón y sus miembros. Es su corazón el *consejo*, del que sale la savia de vida que esparce entre los miembros. Es su cabeza la *autoridad* que manda y dirige el movimiento de vida transmitido por el Consejo á los miembros; autoridad que se halla en el Director ó Directora de la Asociación. Digamos, pues, algo de la autoridad que manda, ó sea de la *Dirección*, del Consejo y de los *miembros* de la Asociación.

SECCIÓN PRIMERA

DIRECCIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Como ya lo hemos dicho, pertenece la *Dirección* de la Asociación al Director y á la Directora, quienes para el gobierno de aquélla deben de ir siempre de común acuerdo. Para dar á conocer la trascendencia de esta dirección, basta que indiquemos los derechos y atribuciones del Director y Directora.

§ 1.º—*Del Director.*

1.—El Director ha de ser *sacerdote*, y de ordinario, ó el Sr. Cura párroco, ó el Capellán del establecimiento donde se halla la Asociación. Sin embargo, de acuerdo con la Superiora (1) de la Casa, puede encomendar este oficio por algún tiempo, ó para siempre, á cualquiera sacerdote aprobado en la diócesis para el desempeño de sus sagrados ministerios.

2.— El Director podrá servirse de uno ó más sacerdotes que tengan las cualidades arriba enunciadas, cuando por razon del número ó condición de las Asociadas juzgue oportuno hacer dos ó tres secciones distintas; y en ese caso gozan aquéllos de la cualidad de Directores en sus respectivas secciones ó reuniones especiales,

3.—Al Director toca presidir, siempre que pueda, los Consejos, proponer los asuntos que se deban tratar, dirigir las elecciones de las Consejeras y recibir en la Asociación á las *Aspirantas* y *Asociadas*.

4.—Tócale presidir las reuniones de cada mes y las de los días festivos.

5.—A él pertenece dar los avisos generales que hagan falta, é imponer, cuando lo juzgue ne-

(1) Véanse más adelante los Estatutos de la Asociación, artículos 11 y 12.

cesario, penitencias saludables, á las que hayan faltado, y, para que lo haga con fruto y conocimiento de causa, debe estar al tanto del estado de la Asociación y de la conducta de cada uno de sus miembros.

6.—No puede hacer la Asociación cosa de importancia sin el consentimiento del Director, que es su cabeza, el cual jamás debe resolver en asuntos de alguna trascendencia sin haberlo tratado con la Directora y exigido el parecer del Consejo, según el espíritu y las prescripciones del *Manual*, y después de cerciorarse si es conveniente ó no dar el aviso.

§ 2.º — *De la Directora.*

1.—Por derecho corresponde esta dignidad á la Superiora del establecimiento donde se halle la Asociación. Esto no obstante, de acuerdo con el Director puede, si lo juzga oportuno, hacer que otra ú otras compañeras suyas la reemplacen por algún tiempo ó para siempre en los asuntos de la Asociación, tomando en ese caso el nombre de *Subdirectoras* (1).

2.—Cuando el Director, ó el que hace sus veces, no asiste á las reuniones del Consejo ó á las mensuales ó extraordinarias de la Asociación, toca á la Directora el presidir en ellas.

(1) Véanse más adelante los Estatutos de la Asociación, art. 10.

3.—El mismo oficio desempeña en las reuniones ordinarias, tenidas el domingo ó en los días de fiesta; y en ellas puede dar los avisos que juzgue oportunos al bien de la Asociación.

Como hemos dicho ya, puede ser reemplazada en estos oficios por otras Subdirectoras.

4.—Las niñas del Consejo procurarán darla cuenta de lo que suceda en la Asociación, tanto relacionado con el espíritu general como con el de sus miembros en particular.

5.—Aunque deben tratarse y aun juzgarse ante ella los asuntos *ordinarios* de la Asociación, no puede deliberar en los de alguna importancia sin consejo del Director, al cual pertenece ver si convendrá reunir el Consejo ó resolver el asunto entre él y la Directora.

SECCIÓN II

DEL CONSEJO DE LA ASOCIACIÓN

Hemos indicado, al comenzar este artículo, la marcha general del Consejo de nuestra Asociación en su organización; como que es el *corazón* vivificador de todo el organismo, deben hallarse perfectamente dirigidos sus movimientos vitales, para lo cual sirven eficazmente las reglas que deben guardar los miembros que lo componen; réstanos, pues, decir algo de *estos miembros*, de sus *atribuciones*, y de sus *reuniones*.

§ 1.º—*De los miembros del Consejo.*

1.—Forman el Consejo: una *Presidenta*, una ó dos *Asistentas*, y algunas *Consejeras*, cuyo número varía, según el de los miembros de la Asociación. Estas *Consejeras* han de ser elegidas de entre los miembros de las misma Asociación (1).

2.—Podrá haber tres *Consejeras* en las Asociaciones cuyo número entre *Asociadas* y *Aspirantas* no pase de veinte; cinco en las que pasen de veinte y no lleguen á cincuenta; y seis con una *Asistente* segunda en las Asociaciones que tengan más miembros. Sin embargo, en las atribuciones y prudencia del Director y de la Directora queda el aumentar ó disminuir este número, según lo indiquen las circunstancias (2).

3.—A las Hijas de María reunidas en plena Asamblea pertenece la elección de los miembros del Consejo, siguiendo para ello el modo indicado

(1) Véanse más adelante los Estatutos de la Asociación, art. 10.

(2) Se ha de advertir que, como según los Estatutos de la Asociación, pueden dividirse en varias secciones ó reuniones distintas los miembros de la Asociación, ha de tener cada sección su correspondiente Consejo, cuyo número de miembros varía, según el de la sección; pero aun en estos casos están los Consejos particulares y sus miembros componentes bajo una sola dirección general.

en los reglamentos de la Asociación (1). Si en el tiempo que media entre dos elecciones se juzga necesario el cambio de una de las Consejeras, lo hará el Director ó la Directora con el parecer del Consejo; este nombramiento es provisional y debe proponerse en las elecciones inmediatas.

4.—Las jóvenes que se han de proponer á la votación de la Asamblea general para ocupar algún puesto en el Consejo, deben reunir las condiciones siguientes :

1.^a Llevar en la Asociación el título de *Asociadas*; dado que sólo las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa pueden recibir estas dignidades.

2.^a Distinguirse de sus compañeras por su exacta observancia del reglamento, por su *piEDAD* y por su tierna devoción á María Inmaculada.

3.^a *Respetar* y estar *sumisas* á la autoridad, defendiéndola en todo lugar, sin permitir que delante de ella se le desprecie y escarnezca.

4.^a Poseer en mayor grado las virtudes de *pureza, humildad, obediencia y caridad*, que forman el espíritu de la Asociación.

5.^a Estar dotadas de un juicio recto y discreto para los avisos que tengan que dar, y de un riguroso secreto que deben guardar en los asuntos tratados en el Consejo.

6.^a Hallarse animadas de ardiente celo en

(1) Véase el cap. III.

todo lo concerniente á la Asociación, y tener cierta preponderancia moral en las demás, que mientras les hace más fácil el ejercicio de este celo, pueden ser más útiles á sus compañeras.

7.^a No mostrarse exteriormente orgullosas, ni apariencia de quererlo dominar todo, sino re vestidas de aquella *gravedad sencilla y modesta*, por la que será amada y respetada la autoridad que tienen.

§ 2.^o — *Atribuciones del Consejo.*

1. — Así como el *corazón* no debe estar separado de la influencia de la *cabeza*, así jamás obrará el Consejo sin la dependencia necesaria. Sólo pueden convocarlo el Director y su representante, ó, á falta de éstos, la Directora ó Subdirectora y como la principal atribución del Consejo es poner en conocimiento de las personas que dirigen la Asociación los datos que les hagan falta para su buen régimen, no se tratarán estos puntos más que en presencia del Director ó Directora.

2. — Los miembros del Consejo tienen la facultad de elegir, ya de entre ellos, ya de entre las demás Asociadas, las Consejeras de la Asociación cuya elección no pertenece á la Asamblea general.

3. — Las Consultoras que deben ser elegidas de entre los miembros del Consejo, son la *Secretaria* y *Tesorera*: pero la *Sacristana* y la *Bibliotecaria* pueden serlo de entre las Asociadas, pertenezcan ó no al Consejo.

4. — Para los nombramientos de las Consultoras se pide á los miembros del Consejo, en escrutinio secreto, sus votos, examinándolos el Director y la Directora, y, si lo juzgan oportuno, los ratifican.

5. — Además deben tratarse en Consejo los puntos siguientes: de las jóvenes que han de ser admitidas como *Aspirantas*, ó como Asociadas; de los avisos y correcciones que se hayan de dar á las que lo merezcan; de la exclusión de aquellas que por el bien general de la Asociación no deban pertenecer á ella; del reemplazo provisional de alguna de las del Consejo, sobre lo cual hemos hablado en el párrafo anterior; de la suspensión temporal ó para siempre de algun miembro del Consejo que por sus faltas lo haya merecido; en una palabra, de cuanto pueda ser útil para la Asociación y los miembros del Consejo tengan conocimiento. Para quitar á la Presidenta conviene pedir el parecer de la Asamblea general de la Asociación.

6. — Los miembros del Consejo no tienen en los asuntos propuestos más que voto consultivo, y carece de autoridad sin la del Director ó Directora.

7. — La principal obligación de los miembros del Consejo, fuera de las reuniones del mismo, consiste en tener cierta influencia en la Asociación, siendo cada una, en el radio que le indican sus reglas particulares, eficaz apoyo del Director y de la Directora.

§ 3.º—*De las reuniones del Consejo.*

Tienen éstas lugar en la Casa de las Hijas de la Caridad, donde se halla erigida la Asociación (1), y las preside el Director, ó quien hace sus veces, ó la Directora ó Subdirectora. Aunque ésta no presida debe asistir al Consejo ó hacer que asista la Subdirectora; y este requisito es necesario en el último caso, y aun es conveniente que asista á todos los Consejos.

Estas reuniones son de dos clases: *ordinarias* y *extraordinarias*.

I.—DE LAS REUNIONES ORDINARIAS. Llamamos con este nombre á las que sin convocación especial se tienen periódicamente.

1.—El Consejo se reúne cada mes en el día y hora designados de antemano; y sería conveniente hacerlo en los días que preceden á la reunión mensual que preside el Director, para que, según lo tratado en el Consejo diese á las Asociadas los avisos oportunos, prácticos y conducentes al bien de la Asociación.

2.—Después de haber rezado las oraciones indicadas en el artículo *Prescripciones del Ritual* (2) lee la Secretaria lo acordado en el Consejo anterior, y si nadie reclama contra ella, ó después de

(1) Véase el art. de los Estatutos.

(2) Véanse más adelante: *Veni Sancte Spiritus*, etcétera.

haber corregido las inexactitudes que encierre, lo firman el Director, la Directora, la Presidenta y la Secretaria.

3.—Si faltase algún miembro del Consejo, toma nota la Secretaria, para que en el acta del próximo se sepa el motivo; y si los miembros reunidos no llegan á la mitad de los del Consejo, se debe omitir la sesión.

4.—Acabado lo anterior, se entera el Director del estado general y particular de la Asociación, preguntando á los miembros del Consejo y empezando por los últimos en dignidad.

5.—Cada una de las Consejeras dirá con modestia y humildad cuanto sepa acerca del *espíritu en general* de la Asociación, y de un modo particular sobre la *guarda* de los días festivos, huída de compañías peligrosas, elección de lecturas, modestia y sencillez en el vestir, puntualidad á las reuniones de la Asociación y caridad fraterna que debe existir entre sus miembros.

6.—También se informará el Director si hay en la Asociación alguna enferma, encargando á la Presidenta ó á otra Consultora procuren que no le falte los auxilios espirituales y corporales que exija su condición ó estado.

7.—El Director podrá sacar de los datos anteriores: 1.º, qué avisos generales deberá dar en la próxima reunión; y 2.º, sabiendo las necesidades particulares de cada uno de los miembros, podrá mejor animarlos, corregirlos, imponerles alguna

penitencia, según le inspiren las reglas de su celo prudente é ilustrado.

8.—Síguese á esto el tratar de los asuntos relativos al buen régimen de la Asociación, para lo cual necesita el Director del apoyo del Consejo.

Con santa libertad y sencillez dará cada miembro su parecer respectivo, como se dice en las reglas particulares de cada miembro del Consejo.

9.—Si después de lo dicho cree el Director oportuno animar ó castigar en presencia del Consejo á alguna Aspiranta ó Asociada, irá á llamarla la Presidenta.

10.—Por último, el Director dirige al Consejo algunas palabras de edificación, ó los avisos que exijan las circunstancias ó necesidades particulares, y se concluye el Consejo con el *Sub tuum præsidium*, etc.

II.—DE LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS. Trátase en ellas: 1.º, de la admisión de los sujetos; 2.º, de la preparación de las elecciones, y 3.º, sobre algún asunto grave é imprevisto. Al Director pertenece el convocarlas, indicando el día y la hora.

1.º — *De la admisión de sujetos.*

1.—Celébranse los Consejos encaminados á la admisión de personas, días antes de las dos recepciones generales, esto es: de la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Asociación, y á fines de Mayo. No deben celebrarse re-

cepciones particulares sino raras veces y con justo motivo, como sería el de una grave enfermedad ó viaje no previsto.

2.—El Consejo se reunirá un mes antes de la recepción para tratar sobre la admisión de las pretendientes. Estas deben indicar antes al Director, directamente ó por medio de la Directora ó alguna de las Dignatarias del Consejo, su deseo de pertenecer á la Asociación.

3.—Concluídas las pæces de costumbre, lee el Director en alta voz y comenta, si le parece necesario, los artículos prescritos en el *Manual* sobre las condiciones que deben tener las Aspirantas y asociadas.

4.—Nombrá una por una las pretendientes, y pregunta á los miembros del Consejo si tienen conocimiento de alguna cosa buena ó mala notada en ellas, y que pueda ilustrar en el asunto de la admisión.

5.—Una vez que tenga el Consejo suficientes datos, recoge el director los votos, empezando por la última consejera y concluyendo por la Presidenta; las cuales darán sus votos en conciencia y con libertad.

6.—Pasados quince días ó tres semanas, discutirá de nuevo este resultado, que no era definitivo.

7.—El Director procede en esta reunión como en la primera; recuerda el voto que se dió á cada pretendiente y advierte al Consejo que el voto precedente no restringe la facultad de poder dar

otro diferente que en la presencia del Señor le parezca mejor.

8.—El Director se sirve de este nuevo voto para decidir, de acuerdo con la Directora, sobre las peticiones de admisión; decisión que exige, para ser válida, la sanción de entrambos.

9.—Al Director pertenece comunicar á las interesadas esta decisión, ó llamándolas una por una á presencia del Consejo, ó reuniéndolas á todas en un local, según que, de acuerdo con la Directora, mejor le parezca.

10.—Aprovechará esta ocasión para alabar sus buenos actos ó para reprenderlas, avisarlas y aconsejarlas. Por último, les indicará el día y hora de la recepción, exhortándolas á prepararse bien por medio de la oración, del recogimiento y pureza de conciencia, todo con el fin de obtener las ventajas espirituales concedidas á ese día.

2.º — *De la preparación de las elecciones.*

1.—En conformidad con los Estatutos de la Asociación deben ser elegidas de entre los miembros del Consejo, la Presidenta, la Asisenta y las Consejeras. Además, cada seis meses se renueva, por elección, la mitad del Consejo, según lo dicho en el capítulo titulado: *De los reglamentos de la Asociación.*

2.—En la preparación de estas elecciones coopera el Consejo á ilustrar la mente del Director

y de la Directora en la elección que ambos hagan de los sujetos que han de ser propuestos en la reunión general.

3.—Para lo cual, el Director juntará en Consejo, algunos días antes de las dos épocas de elecciones, esto es, de la fiesta de la Inmaculada y del fin de Mayo, á las Dignatarias que no hayan de salir; pues es manifiesto que no deben acudir las otras para tratar de su propia causa, cual sería su reelección.

4.—Concluidas las preces de costumbre en las reuniones ordinarias, lee el Director en voz alta lo dicho más arriba sobre las cualidades que deben tener las que ocupen puestos en el Consejo, y, si le parece oportuno, lo comenta.

5.—Luego se nombran dos jóvenes para cada uno de los cargos vacantes por la salida de las Consultoras que ahora no se hallan en el Consejo.

6.—Las Consejeras pueden ser reelegidas cuantas veces se quiera, más la Presidenta no puede estar más de dos años, pasados los cuales deja su oficio, que no puede volver á tener hasta después de seis meses; mas puede ocupar cualquier otro cargo del Consejo.

7.—Para tener mayor libertad en las deliberaciones que preceden al nombramiento de las que han de ser elegidas, se recogen los votos en escrutinio secreto, pero lo cual la Secretaria, ó en su ausencia la más joven de las Consejeras, distribuye entre sus compañeras unas papeletas en

blanco é iguales, que habrá de antemano preparado.

8.—En ella escribe cada una el nombre de la *Hija de María* que juzgue en la presencia de Dios digna de llenar el puesto vacante, lo dobla de modo que no pueda ser leído por fuera y lo lleva á la urna colocada sobre la mesa del Director.

9.—El Director y la Directora ó Subdirectora se cercioran del número de los votos, vaciando la urna sobre la mesa, cuentan las papeletas, las abren y leen en voz alta el nombre en ellas escrito; y la que reuna mayoría absoluta de votos es la primera que propone el Consejo para ocupar la primera vacante.

10.—Para la elección de la segunda se procede del mismo modo, advirtiéndole que no tiene voto la primera ya nombrada.

11.—El mismo procedimiento debe seguirse en la elección para los otros cargos, teniendo presente que por derecho corresponde á la segunda joven propuesta por el Consejo, el cargo siguiente al que había sido propuesta y no elegida.

12.—Con estos informes proceden el Director y Directora al nombramiento de las jóvenes elegidas y que han de ser propuestas á los votos de la reunión general.

3.º Cuando se traie algún negocio grave é imprevisto.

1.—Si en el tiempo que media entre las dos reuniones ordinarias del Consejo ocurre algún asunto grave é imprevisto, acerca del cual desea el Director consultar el parecer del Consejo, convoca á reunión extraordinaria, poniéndose de acuerdo con la Directora sobre el día y hora de su celebración.

2.—Entiéndese por *negocio grave é imprevisto* la recepción particular de algún joven, según se ha dicho arriba, el prevenir ó corregir un escándalo, ó cualquiera otra determinación urgente relacionada con el bien particular ó general de la Asociación.

3.—El modo de proceder en estos Consejos es el mismo que el de los ordinarios.

SECCIÓN III

DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN

Aunque los miembros de nuestra Asociación forman un solo cuerpo, no todos gozan en ella del mismo título, dado que para ser admitidos han de tener determinadas condiciones, y si adquieren en ella ciertos derechos, también se les imponen obligaciones que cumplir. Vamos, por tanto, á hablar: 1.º, de las *diversas clases de jóvenes* que hay en la Asociación; 2.º, de las *condi-*

ciones que se requieren para ser admitidas, y 3.º, de sus privilegios y de sus obligaciones.

§ 1.º—*De las diversas clases de jóvenes que forman la Asociación.*

Según las prescripciones Romanas y los Estatutos de la Asociación, no puede haber en cada Casa de Hijas de la Caridad más que una Asociación. Pero como las jóvenes que la forman no se encuentran siempre en las mismas condiciones, y habría inconvenientes en reunir, por ejemplo, las niñas internas de un Colegio con las externas, las que han abrazado ya un estado con las que esperan luz del cielo para conocer materia de tal trascendencia, es más oportuno tener las reuniones por separado. Es preferible tener tantas reuniones distintas cuantas sean las clases de jóvenes que pertenezcan á la Asociación, según lo previenen los Estatutos de la misma.

Cada sección ó reunión tendrá su Consejo y sus Dignatarias; y todas las secciones estarán bajo una misma dirección del Director y de la Directora, con el objeto de que no formen muchas Asociaciones, sino una sola, y unir en un todo armonioso la unidad á la variedad y la variedad á la unidad.

Dos son los miembros, ya de la Asociación entera, ya de cada una de sus secciones ó categorías que la componen, á saber: las *Asociadas*, á quie-

nes únicamente pertenece el nombre de *Hijas de María*, y las *Aspirantas*, llamadas así porque aspiran á poseer el título de *Hijas*.

Únicamente de entre las socias pueden ser elegidas las *Dignatarias*, y éstas son de dos clases: las unas, á quienes se confían los principales cargos de la Asociación, y éstas han de ser necesariamente miembros del Consejo; tales son: la *Presidenta*, la *Asistentas*, la *Secretaria*, la *Tesorera* y las *Consejeras*; las otras, que desempeñan cargos inferiores y no forman parte del Consejo, son: la *Bibliotecaria* y la *Sacristana*. Cuando se crea conveniente, podrán tener dos *Asistentas*, dos *Bibliotecarias* y dos *Sacristanas* las secciones ó reuniones más numerosas, como se ha dicho más arriba.

§ 2.º.—*Condiciones de admisión.*

Es muy conyeniente no admitir en la Asociación sino sujetos capaces de conservar perpetuamente un buen espíritu. El Director y la Directora deberán, pues, tener una reseña exacta de las jóvenes que pidan formar parte de la Asociación y no recibirlas, bajo ningún pretexto, sin que llenen los requisitos prescritos. La Asociación será más próspera en cuanto que tenga no gran número de socias, sino socias muy virtuosas.

Regla general: una joven no puede ser admitida como *Socia* ó *Hija de María Inmaculada* sino después de haber pasado por la prueba de

Aspiranta, ni ser inscrita como Aspiranta sin que haya seguido por algún tiempo las reuniones de la Asociación, á las cuales se les permitirá asistir á título de prueba. Estos son como tres grados sucesivos de iniciación, destinados á evidenciar y garantizar la elección de buenos sujetos, pues cada uno tiene sus condiciones de admisión.

1.º.—*Condiciones de admisión á la prueba.*

Este primer ensayo ordinariamente es muy necesario, sobre todo en las grandes poblaciones, en donde es más difícil conocer á las personas. Muchas jóvenes, al oír hablar de una Asociación, entran en deseos de tomar parte, sin tener más que una noción muy vaga de los Estatutos, y desea conocer mejor sus ventajas y sus obligaciones. Así mismo es ella también desconocida de la Asociación de que quiere formar parte, y se la puede admitir sin conocerla. Se la puede, pues, permitir que asista á ciertas reuniones menos interesantes de la Asociación y facilitar de este modo este conocimiento recíproco, al menos el necesario para que se la pueda admitir sin temeridad á la prueba de Aspiranta.

Es necesario para que una joven pueda ser admitida á este título:

- 1.º Que tenga (poco más ó menos) la edad conveniente para ser admitida.
- 2.º Que nada de su conducta precedente haga

sospechar con razón que su Sociedad pueda ser un peligro para las demás.

3.º Que ofrezca alguna esperanza de ser con el tiempo una de las Socias más piadosas y edificantes.

4.º Que ella manifieste el deseo que tiene de formar parte de la Asociación al Director ó á la Directora, sea directamente, ó bien por medio de alguna Dignataria.

2.º—*Condiciones de admisión al título de Aspiranta.*

Si la prueba precedente puede considerarse como la *pretensión* de las Asociadas, la de las Aspirantas se puede comparar al *noviciado* de las Congregaciones religiosas. Esta prueba tiene por objeto asegurarse que la joven que aspira al título de *Hija de María Inmaculada* está realmente adornada de las cualidades convenientes.

Para que pueda ser admitida á esta segunda prueba es necesario:

1.º Que haya hecho la primera comunión y tenga al menos quince años de edad.

2.º Que haya frecuentado la casa durante tres meses en las condiciones arriba indicadas, al menos que por ser conocida del Director ó de la Directora juzguen á propósito dispensarla de esta primera prueba.

3.º Que observe constantemente las prácticas

cristianas y sea fiel en la santificación de los domingos y las fiestas, así como en todos los demás preceptos de la Iglesia.

4.º Que esté dispuesta á huir de las malas compañías así como de la lectura de malos libros y practicar las virtudes de sencillez y modestia especialmente en el vestir; en una palabra, que procure huir de los atractivos del mundo y sus falsas máximas, á las cuales ha renunciado por las promesas del bautismo.

5.º Que tenga cierta aptitud para la verdadera y sólida piedad y más especialmente para la devoción á María Inmaculada, que es el carácter distintivo de sus verdaderas hijas.

6.º Debe tener un deseo ardiente, sincero y sobrenatural de pertenecer á la Asociación y de observar sus piadosos Estatutos.

7.º Este deseo debe manifestarse al Director ó á la Directora directamente ó por medio de alguna Dignataria antes de la celebración del Consejo que suele tenerse para deliberar sobre las admisiones de las postulantes.

N. B.—No puede durar más de un año la prueba de las Aspirantas; terminado este plazo, si no merece la admisión, deja por lo mismo de formar parte de la Asociación. A contar de esta fecha se han de pasar tres meses al menos para que pueda ser admitida de nuevo á la prueba de Aspiranta, que tendría que hacer según las condiciones ordinarias.

3.º—*Condiciones de admisión para el título de Asociada.*

Aquí, sobre todo, es donde conviene tener en cuenta toda la discreción posible en la elección de sujetos para miembros de la Asociación, pues que se trata no de una simple petición ó de una prueba, sino de una admisión definitiva. San Vicente de Paúl tenía por máxima que valía más prevenir el mal que trabajar por hacerle desaparecer, porque es más fácil impedir que se haga, que remediarle después de hecho. Es preferible no admitir una persona sospechosa que verse en la necesidad de despedirla después de admitida. Llegar á estos extremos es siempre cosa triste y de poca edificación.

Cuidarán, pues, el Director y la Directora de probar bien á los sujetos y no admitir á una joven al título de Asociada ó de Hija de María sino con las condiciones siguientes:

1.º Que haya sido Aspiranta al menos tres meses, salvo algunas excepciones, que son muy raras y deberán con todo ser motivadas por razones serias, como seria una enfermedad ó un viaje imprevisto. El Director y la Directora son los que han de apreciar estas razones.

2.º Que durante el tiempo de la prueba se haya notado en ella gran asiduidad á las reuniones y una exacta fidelidad á las prácticas piadosas de la Asociación.

3.º Que haya dado pruebas de su *buen espíritu*, sea por su respeto á la autoridad, sea por su cariño para con las otras compañeras.

4.º Que no solamente no tenga desatendidos los deberes esenciales de la vida cristiana, sino que además se halle adornada con las virtudes de *pureza, humildad, obediencia y caridad*, que componen el espíritu de la Asociación.

5.º Que manifieste para con María Inmaculada una verdadera y tierna devoción, tal como conviene á una doncella que aspira á ser su hija predilecta.

6.º Que tenga un ardiente deseo de poseer este hermoso título sin ser arrastrada por ningún motivo humano, y que al mismo tiempo esté dispuesta á llenar todas las obligaciones que son propias de la Asociación.

7.º Que este deseo se haya manifestado al Director ó á la Directora directamente ó por medio de alguna Dignataria antes de la celebración del Consejo que suele tenerse para deliberar sobre las admisiones de las Socias.

§ 3.º.—*Privilegios y obligaciones.*

Todo lo que en este particular concierne directamente á las Dignatarias, se ha tratado, ya en la sección del Consejo, ya en las reglas especiales de cada oficio: aquí trataremos únicamente de los derechos y deberes comunes á todos los miembros de la Asociación.

1.° *Derechos.*—A las Socias se las conceden más derechos que á las simples Aspirantas.

1.° Las Hijas de María gozan los fueros siguientes:

1.° El de llevar la Medalla de la Purísima Concepción (dicha *Medalla milagrosa*), que reciben bendita de manos de un sacerdote en el día de su consagración y que es como su ornamento y el distintivo de su dignidad. Esto, no obstante, fuera de las reuniones deberán usarla con gran prudencia, á fin de no exponer esta imagen bendita á los insultos de los malos y á las burlas de los indiferentes.

2.° Tener su nombre inscrito en los libros y registros de la Asociación.

3.° Puede ganar todas las indulgencias, tanto particulares como plenarias concedidas por la Santa Sede á la Asociación, y que se explicarán en los capítulos siguientes, con tal que cumpla las condiciones prescritas para ganarlas.

4.° Puede asistir á todas las reuniones y á todas las fiestas de la Asociación.

5.° Tiene voto en las Asambleas generales, sea para la elección de Dignatarias del Consejo, sea para la deposición de la Presidenta, si, lo que Dios no permita, fuera necesario deponerla.

2.°—*Las Aspirantas tienen el derecho:*

1.° De llevar, como las Asociadas la Medalla milagrosa, que se las entrega el día de su consa-

gración, pero que es un poco más pequeña y sus-
pensa de un cordón ó cinta diferente del de las
Asociadas (1).

2.º De tener sus nombres escritos en los cua-
dros y registros de la Asociación, pero no en el
mismo rango ni en las mismas condiciones que
las Hijas de María Inmaculada (2).

3.º De asistir á las funciones de la Asociación
y á sus reuniones, siempre que no tengan por
objeto elecciones ú otro motivo exclusivamente
reservado á las Asociadas.

§ 2.º—Obligaciones.

Todos los miembros de la Asociación tienen
obligación de honrar á la Virgen Inmaculada é
imitar sus virtudes y propagar su culto. Es deber
de las Hijas de María trabajar ante todas las cosas
en su propia perfección, mediante una gran fide-
lidad á todas las prácticas de la vida cristiana, y
el cumplimiento de los deberes del propio estado.
Desde el momento que se consagran al culto de
María Inmaculada, se obligan además á ser colo-
cadas bajo la protección de sus alas maternales, á

(1) Esta cinta deberá ser de color verde del
mismo tamaño que para las Asociadas.

(2) Siempre que se pueda se tendrán dos cua-
dros, el uno más hermoso para las Asociadas y
otro para las Aspirantas.

adquirir una piedad sólida y á ejercer en torno suyo un verdadero celo apostólico por cuantos medios estén á su alcance. Algunas veces pueden llenar esta misión por los consejos y amonestaciones con la prudencia necesaria usando de la autoridad que ellas pueden tener; otras más eficazmente por los buenos ejemplos y con oraciones fervorosas y constantes. No ha de bastar á una Hija de María caminar con firmeza por el camino del cielo y hacer los más rápidos progresos: debe además afanarse en hacer entender á los que la rodean cuánta dulzura se encuentra en el servicio de Dios y procurar que le sirvan muchas almas. Este será el mejor adorno con que podrá comparecer á los ojos de Aquél que ha muerto por todos.

Para llenar esta doble obligación y contribuir, por decirlo así, á que las Socias entiendan el doble fin para que ha sido establecida la Asociación, las Hijas de María deberán:

1.º Ejercitarse de una manera especial en la práctica de las cuatro virtudes que componen el espíritu de la Asociación, como son la *pureza*, la *humildad*, la *obediencia* y la *caridad*.

2.º Asistir con regularidad á todas las reuniones de la Asociación, revestidas con sus insignias: la medalla y su cinta (1).

(1) Convendrá para la uniformidad, indicar aquí de qué modo deben llevarse las insignias;

Deberán profesar un tierno cariño á estas reuniones y no juzgar suficiente cualquiera dificultad para dispensarse de ellas. Cuando por alguna causa justa no puedan asistir, procurarán excusarse por medio de alguna compañera, con la señora que presida la reunión ó hacerlo ella misma en la reunión siguiente, manifestando el motivo de su ausencia.

3.º Observarán exactamente el reglamento y las prácticas piadosas de la Asociación y para conocerlas perfectamente leerán de cuando en cuando el *Manual*.

4.º Rezará todos los días una decena del Rosario si no puede rezar el Rosario entero y la oración *Acordaos, oh Virgen, María*, seguida de tres invocaciones á Maria Inmaculada, según la fórmula inscrita en las medallas. *Oh María, sin pecado concebida; rogad por nos que recurrimos á vos.* Esta plegaria formará su devoción favorita, tan preciosa por su origen y tan eficaz según lo ha confirmado la experiencia.

primeramente la medalla descansa sobre el pecho y las cintas en cuyo centro se suspende la medalla, se pasan por encima de los hombros, se cruzan por medio de las espaldas y rematan en la cintura. Conviene guardar este uso tan antiguo como la misma Asociación y no permitir otras modificaciones, que destruirán la hermosura general y el respeto debido á estas santas libreas.

5.º Rezarán en común, cada domingo y demás días de fiesta, en el oratorio de la Asociación, ó en otro lugar señalado por la Directora, el Oficio parvo de María Inmaculada (1).

6.º Se confesarán con frecuencia y procurarán merecer con una vida pura unirse á Dios mediante la recepción del Pan de los Ángeles en la Santa Eucaristía. Se las exhorta á comulgar dos veces al mes, cuando menos: una la aplicarán por el bien general de la Asociación, y la otra por las compañeras difuntas.

7.º Imponerse la obligación, según se lo permitan sus obligaciones, de visitar á sus compañeras enfermas ó que estuvieren en alguna tribulación y procurar que no les falten los socorros, tanto corporales como espirituales, que reclame su estado.

8.º Á la muerte de una de ellas, asistirán, cuando no estén impedidas, á los funerales y entierro de sus consocias, rogarán por ella, y ofrecerán una Comunión por sus necesidades.

9.º Pondrán en práctica los consejos de la vida espiritual, que hallarán en la *décima parte* del *Manual*.

ADVERTENCIAS. 1.ª Las Aspirantas tienen las mismas obligaciones que las *Asociadas*, excepción hecha en lo que toca al Oficio parvo de la Virgen, al cual ellas no están obligadas.

(1) Véase el artículo *Prescripciones rituales*.

2.^a Ninguna obligación se impone bajo pena de pecado, ni mortal ni venial. Menos que por temor de los castigos, que por la pena de desagradar á su Madre deben dejarse conducir las Hijas de María Inmaculada, acordándose que habiendo puesto la mano en el arado, por la aceptación voluntaria de este yugo tan dulce, no pueden volver atrás sin hacerse indignas del hermoso título que llevan.

ARTICULO II

ESPÍRITU DE LA ASOCIACIÓN

Explicada ya la organización de nuestra Asociación, y sus relaciones recíprocas y los diversos órganos de que se compone, tiempo es ya de manifestar qué espíritu natural debe animar su cuerpo, inspirar y reglar todos sus actos, presidir su vida, como nuestra alma preside á nuestra vida natural, en una palabra, cuál es su *espíritu*.

Nuestra Asociación, formando parte de la gran familia de la Iglesia, es necesario que ante todo esté animada del espíritu cristiano. Esto quiere decir que sus miembros deben vivir la vida de Jesucristo, practicar las máximas de su Evangelio y caminar mediante la práctica de las virtudes cristianas á la gloria celestial, blanco final de su existencia. Mas nuestra Asociación, no obstante este espíritu que le es común con todas las

asociaciones cristianas, teniendo una razón de ser especial, tiene también un espíritu que le es propio. Fundada para un fin particular y habiendo recibido una organización proporcionada á este fin, á él debe encaminarse practicando con esmero ciertas virtudes cuya unión forma su *espíritu particular*.

Hablaremos, pues, aquí: 1.º, del fin de nuestra Asociación. 2.º, de las virtudes que componen su espíritu.

§ 1.º—*Fin de la Asociación.*

De los términos mismos de los Estatutos se desprende que la Asociación tiene por fin especial honrar á María Inmaculada mediante la práctica de las virtudes que más resplandecieron en la Señora. De lo cual se deduce que esta piadosa Sociedad fué instituída con un doble objeto, á saber: facilitar á sus miembros su *santificación personal* y ayudarles á ejercer en el mundo un *verdadero apostolado*. Este doble objeto es necesario no perder de vista para comprender perfectamente el espíritu de nuestra Asociación.

1.º—*Santificación personal.*—¿Qué cosa hay hoy más difícil para una joven que vive en medio del siglo que evitar los escollos que la rodean por todas partes? Apenas ella sale de la saludable influencia de la primera educación, cuando se ve rodeada por todas partes de objetos

que sonríen á sus pasiones incipientes. El deseo de figurar y de agradar, el amor á la independencia, la sed de los placeres, todas estas malas semillas de nuestra naturaleza, germinan sucesivamente en su corazón. El mundo que la rodea se pone al servicio de sus funestas aspiraciones, la ofrece sus emponzoñadas lecturas, sus modas elegantes, sus compañías peligrosas que adormecen su fe, disminuyen su virtud, la hacen olvidar sus eternos destinos y la solicitan de todos los modos á *gozar del presente*.

Con mucha frecuencia, ¡ay! no sabe ella defenderse de sus fascinaciones de serpiente infernal, y escuchando sus promesas mentirosas, poco á poco se deja arrastrar hasta el abismo, realizando así lo que en otro tiempo dijo un poeta:

«Tal así como gota que suspensa
Del afilado extremo de una rama,
Se mece obscura en una noche densa
Y brilla con el sol de la mañana;
Cuando el aire la azota, sin defensa
Se extremece, se agita, se encarama,
Si á caer llega, queda ajada
La que antes era perla y después nada.»

Acostumbrada desde la temprana edad á mirar á María como á su madre, había encontrado socorro en su poderosa intercesión; las virtudes que se descubren en el corazón de esta Virgen

Inmaculada habian echado profundas raíces en su tierno corazón; había tenido á la vista edificantes ejemplos que la ayudasen á perseverar en el bien; mas ¡ay! que no puede contar con los buenos servicios de una amistad cristiana, con la ayuda de fervorosas oraciones, con los dulces estímulos de una piadosa compañera, ni con los acertados consejos de un sabio y prudente Director y he aquí la causa de su fatal ruina.

Todos estos medios tan eficaces para perseverar en el bien como son: el ejemplo que arrastra, la sociedad de buenas y afectuosas compañías, los consejos de personas tan desinteresadas como celosas y prudentes, los encuentran las jóvenes, aunque viviendo en medio del mundo, en el seno de nuestra Asociación. En ella, bajo la vista y protección de María, cuyo auxilio debe implorar con frecuencia y cuyas virtudes debe imitar, puede asegurar más fácilmente su *propia santificación* por los hábitos de una vida eminentemente cristiana y por la práctica de una verdadera y sólida piedad.

Mas á pesar de este primer fin, hacia el que tiende la Asociación, se propone otro que le es no menos grato, puesto que no contenta con ayudar á sus Hijas á su santificación personal, desea vivamente verles esparcir á su alrededor el fuego sagrado que las anima y que lleguen á ejercer un verdadero apostolado.

II.— EJERCICIO DE UN VERDADERO APOSTOLADO.

Una joven piadosa y cristiana, una *Hija de María Inmaculada* verdaderamente digna de este nombre, puede adquirir y ejercer sobre las personas que la rodean una saludable y poderosa influencia, porque la caridad que llena su corazón no sabe permanecer allá inactiva; de esta antorcha siempre luciente y ardiente se escapan rayos que, penetrando fácilmente en las almas, llevan á ellas la luz y el valor y ¡cuán fácil es á esta joven dilatar el reino de Dios!

En el seno de la familia es donde se hace sentir primeramente la dulce é irresistible influencia de su virtud: los atractivos de su afectuosa ternura impiden que el hogar quede desierto, y apoyando su voz persuasiva con la autoridad de sus ejemplos, disipa las preocupaciones, cura los llagados corazones, á los cuales obliga suavemente á volver al redil abandonado de la Iglesia.

También en la Asociación puede ejercer un verdadero apostolado cerca de sus compañeras menos fervorosas, conduciéndolas á más generosos sentimientos, con sus ejemplos más que con sus palabras, y contribuir de este modo á mantener en la familia bendita de la Inmaculada Virgen esta piedad práctica que constituye su gloria y su mérito.

Y no solamente en el hogar y en la Asociación es donde la *Hija de María* puede ejercer su apostolado, sino que también cerca de personas que no pertenecen á la Asociación, ó porque no conocen

sus ventajas, ó porque no saben resolverse á llevar una conducta que les haga dignas de formar parte de ella. ¡Cuán amable puede hacer la religión con aquella dulce serenidad, más elocuente que todos los discursos que manifiesta claramente que sólo en ella se encuentra la dulzura y la paz, con el suavísimo perfume de virtud, que gusta encontrarse al paso cuando no se es virtuoso, con aquella franca y amable dulzura que sabe presentar la piedad menos austera y hacerla abrazar con menos obstáculos!

Este es el bien que puede hacer una verdadera *Hija de María Inmaculada*, este es el apostolado que puede ejercer á su alrededor y por el cual se creó nuestra Asociación sin olvidar la santificación individual de sus miembros.

Solamente en muy raras circunstancias extenderá este Apostolado sus conquistas por la espada de la palabra; pero siempre lo hará por el poder sublime de la oración y del sacrificio y más aún por la tan eficaz predicación del buen ejemplo; para lo cual la Asociación deberá ver florecer en su seno todas las virtudes cristianas y más particularmente aquellas que forman su espíritu, las que van á constituir el objeto del párrafo siguiente.

§ 2.º — *Virtudes que componen el espíritu de la Asociación.*

Habiéndose establecido la Asociación en primer término para honrar á María Purísima, componiéndose una familia de almas puras y virtuosas las *Hijas* predilectas de esta Virgen sin mancha no pueden honrarla mejor que esforzándose en marchar sobre sus huellas y aplicándose de todas veras á la imitación de sus virtudes, lo que constituye á la vez el medio más eficaz para procurar su santificación propia y la del prójimo.

En efecto, ¿no es María, como la llama la Iglesia, un espejo de justicia, *speculum justitiae* (1), ó lo que es lo mismo, un modelo de santidad, el más perfecto y el más á nuestro alcance, que puede ofrecernos una pura criatura? Demasiado débil nuestra vista para fijarla en el disco del sol cuyo resplandor no puede sufrir, gusta en contemplar el dulce reflejo en el astro que á la noche preside y á cuyos encantos es comparada la belleza de María por la Escritura Santa: *pulchra ut luna* (2); de la misma manera, deslumbrada la vista de nuestra alma por el resplandor del divino Sol de justicia, se fija con dulce alegría en el suavísimo reflejo de su más fiel imagen, María Inmaculada.

(1) Letania de la Santísima Virgen.

(2) Cant., VI, 9.

Y aunque la Santísima Virgen es un modelo de santidad que á cada uno se nos propone y que se halla al alcance de todos, aun de las personas más imperfectas, lo es más especialmente de las personas de su sexo en los diversos estados de la vida en que pueden hallarse, puesto que todos ellos los santificó y así, pues, la Hija de María Inmaculada no tiene que esforzarse más que en parecerse á su Madre *la Reina de los Apóstoles, de las vírgenes, de todos los santos*, para santificarse y ejercer á su alrededor una saludable influencia.

Mas entre las virtudes que la Santísima Virgen practicó tan admirablemente, algunas hay que desde el origen de nuestra asociación se han considerado como más necesarias, que se han juzgado esenciales á su existencia moral, y que componen *su espíritu*; esto es, las virtudes *de pureza, de humildad, de obediencia y de caridad* que el señor Aladell gustaba de llamar las cuatro facultades del alma de su querida Asociación, puesto que sin ellas no sería otra cosa que un cuerpo sin alma, sin vida y sin movimiento, incapaz, por tanto, de conseguir su fin; y con ellas y por ellas, al contrario, combatirá el mundo al que sólo anima el espíritu de orgullo y de impureza, de egoísmo y de independencia, podrá arrancarle sus víctimas para transformarlas en verdaderos apóstoles; lo cual harán conocer mejor algunas consideraciones sobre cada una de estas cuatro virtudes.

I. PUREZA.—*Nada hay tan hermoso como una alma pura*—decía el santo cura de Ars. No consiste la verdadera belleza solamente en la regularidad y armonía de las formas ó partes corpóreas, puesto que aquélla tiene á Dios por ejemplar y Dios carece de cuerpo; consiste esencialmente en la ausencia de toda mancha, de toda mezcla impura capaz de afear un alma criada á imagen y semejanza de su Creador. Según esto, un alma pura, semejante á un límpido espejo cuya transparencia nada puede hacer perder, se deja fácilmente penetrar por los rayos del sol de justicia y brilla con un resplandor celestial.

También María, la criatura más pura, se halla revestida de una belleza incomparable y la santa Iglesia en su liturgia se complace en aplicarla estas palabras de la Escritura: *¡Cuán hermosa eres, amiga mía; no hay en ti la menor mancha!* (Cant., IV, 7.) Inmaculada desde el primer instante de su Concepción jamás será empañada por la más mínima mancilla y apareció en este valle de lágrimas como apareciera un hermoso lirio entre espinas exhalando de sí exquisitos perfumes: *Así como el lirio entre las espinas, así mi amiga entre las hijas.* (Cant., II, 2.)

De esta virginal pureza que, según la expresión de San Bernardo, atrajo sobre la Santísima Virgen las complacencias de las tres Personas de la Beatísima Trinidad, *virginitate placuit*, quiere María hallar un vivo retrato en todos los

miembros de su amada Asociación, porque no gozándose sino en medio de azucenas como su Divino Hijo, *que se apacienta entre azucenas* (Cant., II, 16), no sabría reconocer como hija suya aquella cuya frente despojada de esta pura aureola no se asemejase á la de su Madre.

Además, la Hija de María Inmaculada que cesara de mirar la virtud angélica como su más bello adorno y de guardarla con un cuidado exquisito como su tesoro más precioso, sería incapaz de llenar la doble misión inherente á título tan honorífico del que se volvería indigna. Á la verdad, no solamente la sería imposible trabajar eficazmente en su propia santificación, una vez presa con tan groseras cadenas, sino que el mismo negocio de su salvación se vería gravemente comprometido, puesto caso que nada manchado entrará en el reino de los cielos y si sólo las almas puras serán admitidas á la clara visión de Dios que constituye la eterna bienaventuranza de los escogidos; y cómo podría cumplir su misión de apóstol haciendo amable la virtud y llevar á su práctica á las personas que la rodean? La sal que ha perdido su sabor no sirve para preservar á nadie de la corrupción y la antorcha apagada no presta ya ni luz ni calor.

Esfuércense, pues, las hijas privilegiadas de esta Reina de las vírgenes ante todo y sobre todo en agradarla con la práctica de una pureza sin mancilla, persuadidas de que esta amabilísima

virtud es como un hermoso espejo que el más leve hálito puede empañar, como una delicada flor que el menor contacto puede marchitar, como un vaso precioso que el menor choque puede romper; velen con cuidado sobre todos sus sentidos interiores y exteriores á fin de no permitirse jamás una satisfacción que podría llegar á ser peligrosa; absténganse de esas lecturas corrompidas que ablandan el corazón y le hacen demasiado fácil á las sugerencias del enemigo; eviten esas reuniones mundanas donde todo se conjura para tender lazos á su virtud; observen tanto en sus adornos como en su comportamiento exterior las reglas de la más extremada modestia; que vuelen con frecuencia á purificarse á la piscina saludable de la penitencia; que se alimenten á menudo con el pan de los ángeles, y últimamente, que no cesen de pedir á Dios con fervorosas oraciones la gracia de mil veces morir antes que perder su inocencia. ¡Oh! cuán ufana se verá la Santísima é Inmaculada Virgen con tales hijas á quienes se podrán aplicar las palabras de las Santas Escrituras: *¡Cuán bella es esta casta y gloriosa falange; su memoria es inmortal porque se halla esculpida en el corazón de Dios y de los hombres!* (Sab., IV, 1.)

II. HUMILDAD. — La humildad no es menos necesaria á los miembros de nuestra Asociación que la pureza cuya fiel guarda y garantía es; sin ella, en efecto, esta delicada virtud se marchita y

se seca de la misma manera que bajo los rayos de un sol abrasador la tierna flor se aja y muere en terreno pedregoso; conserva, al contrario, toda su frescura y lozanía cuando se oculta bajo el velo de la humildad.

Esto es lo que vemos en la Santísima Virgen que fué al mismo tiempo la más pura y la más humilde de las criaturas. Descendiente de una raza de reyes y sacerdotes, enriquecida con todos los dones de naturaleza y gracia le hubiera sido fácil atraer sobre sí las miradas de todos y ganar todos los corazones; mas habiendo visto mediante las luces sobrenaturales de que estaba llena su alma, las perfecciones infinitas del Criador y la nada de las criaturas, no tuvo otro deseo que ocultarse á la vista de los hombres para agradar únicamente á Dios. Así la vemos desde su más tierna edad buscar en el templo un asilo donde poder crecer, lejos de miradas indiscretas, en edad, en sabiduría y en virtud; arrancada de su retiro por una orden del cielo va á ocultar los tesoros de gracia que posee bajo las apariencias de una vida común á la pequeña ciudad de Nazareth; y cuando el ángel del Señor le anuncia que ha de ser Madre del Mesías, contesta que no es sino su esclava. Ni aun su maternidad divina le parece motivo suficiente para obligarla á salir de su olvido y conserva su condición de pobre artesana que vive del trabajo de sus manos. Más tarde, cuando Jesús recorra las aldeas y ciudades

anunciando la buena nueva el amor maternal, sin duda arrojará á María á su paso; pero en estas excursiones apostólicas María sólo buscará á su Hijo, jamás su propia gloria. En los momentos en que el entusiasmo de las turbas quiera llevar en triunfo al autor de tan estupendos milagros y prodigios, en vano buscarán á aquella cuyas entrañas acaban de bendecir porque ha sabido ocultarse á tiempo para no oír las alabanzas que su humildad no puede sufrir, y sin embargo, cuando Jesús, suspendido del infame patíbulo de la cruz, llegue á ser el objeto de los insultos y ultrajes de la multitud, se verá de pie y cerca de Él á la madre del crucificado dividiendo con Él sus oprobios y baldones.

¡Sublime lección para la joven que lleva el nombre de *Hija de María Inmaculada*, y cuyo natural impaciente de parecer y de agradar busca cuantas ocasiones puede para ser vista y hacerse admirar! Sepa, pues, reconocer en esta desdichada tendencia el más peligroso enemigo de su virtud y el mayor obstáculo para el cumplimiento de su apostólica misión. Dios, que resiste á los soberbios derrama con abundancia su gracia sobre los humildes, y he aquí la razón por qué las almas que nada son á sus propios ojos á la manera que los profundos valles reciben con abundancia las celestiales aguas que les vuelven fértiles, mientras que las almas orgullosas como altaneras rocas que elevan sus cúspides hacia el

cielo se ven privadas de los elementos necesarios á la fecundidad y no ofrecen más que una vegetación rara y amortecida.

Y ¿cómo podría servir de instrumento á las misericordias divinas con relación á las almas que la rodean la joven que no solamente busca vanidad de algunas cualidades que posee, sino que además se atribuye con frecuencia las que no tiene, que retiene para sí misma la gloria del escaso bien que hace y el afecto de los corazones que sólo debía ganar para conducirlos á Dios? Cuando nuestro Señor quiso convertir el mundo confió tan admirable obra á unos pobres pescadores galileos y celoso con razón de su gloria no quiere ver el que falsamente se atribuya á otros por lo cual gusta de servirse de pobres é inútiles instrumentos cuando se trata de llevar á cabo sus obras cuyo feliz resultado de ningún modo pueda atribuirse á ellos; por esto elige á los humildes para realizar sus más prodigiosas obras y en particular las admirables del apostolado.

Tomen, pues, las *Hijas de María Inmaculada* por divisa estas palabras del libro de la *Imitación: Ama el vivir desconocido y ser reputado como nada*, persuadiéndose íntimamente que viniendo sólo de Dios todo don perfecto nada es de ellas, que nada valen y que nada pueden: lejos de buscar el figurar, amen el permanecer ocultas y olvidadas no teniendo otro deseo que el de agradar á sólo Dios, y de este modo harán

rápidos progresos en el camino de la perfección que verán abierto ante su vista arrastrando con su ejemplo un gran número de almas dichosas al ofrecerlas á María Inmaculada como el más afectuoso testimonio de su amor filial.

III. OBEDIENCIA.— *Una sola cosa es necesaria*, decía Nuestro Señor á Marta, cuya solicitud inquieta se enredaba con cuidados inútiles, y esta cosa única es cumplir la voluntad de Dios: conformar nuestra conducta con esta voluntad adorable, tal debe ser siempre nuestro único deseo; pero ¿cómo la conoceremos? Sin duda que escuchando la voz de nuestra conciencia, después de haber consultado los preceptos de la Ley divina. Estos medios, sin embargo, no siempre bastan y si careciéramos de otros á menudo correríamos riesgo de engañarnos. En medio de las múltiples circunstancias que lleva consigo el cumplimiento de la ley, en medio de las tinieblas más ó menos espesas con que el pecado ha obscurecido nuestra conciencia, necesitamos de una manifestación más explícita de la divina voluntad. Necesitamos que la voz del Dios invisible tome una forma que hable á nuestros sentidos y que su voz se haga oír en nuestros oídos; necesitamos, en una palabra, que la divina voluntad se encarne, por decirlo así, en una voluntad humana de la que podamos considerar las órdenes y aun los menores deseos como oráculos venidos de lo alto; y por esto Dios nos ha dado en la persona

de algunos de nuestros semejantes, superiores revestidos de su Autoridad y á los cuales no tenemos más que obedecer para ejecutar *lo único necesario*.

No ignoraba esto Aquella que en los divinos decretos debía contribuir, llegando á ser Madre del Redentor, á reparar la desobediencia de nuestros primeros padres, y su vida como la de su Santísimo Hijo se deslizó en medio de una perfecta obediencia. Obediente á sus padres mientras permaneció en el hogar paterno; obediente á los sacerdotes y santas mujeres bajo la autoridad de los que se deslizaron en el templo los años de su piadosa infancia; obediente á San José, el humilde artesano de Nazareth, al que miraba como revestido de la autoridad del Padre celestial; obediente á los acontecimientos providenciales, que siendo independientes de su voluntad propia eran para ella la expresión de la de Dios; obediente, en fin, á las menores inspiraciones de la gracia, cuya voz se dejaba oír tan fácilmente en el fondo de un corazón tan puro, pudo decir con su Hijo: *Mi alimento es hacer la divina voluntad*.

Si, pues, María Inmaculada siguió tan perfectamente este camino ¿cómo aquella que se llama su hija se atreverá á escoger otro? Dejándose guiar en ella solamente por sus propias luces y no obedeciendo más que á los caprichos de su voluntad ¿podrá esperar el conducir á cabo la obra tan delicada de su propia santificación? ¿De

qué manera podrá ser útil á los demás si su celo, quizá indiscreto ó al menos temerario y presu- mido, creyera poder pasarse sin las bendiciones de la obediencia? ¿Ignota que conforme á la pa- labra de la Escritura, el verdadero obediente está siempre seguro de un feliz resultado, *el va- rón obediente cantará victorias* y que Dios se complace en poner los medios de su poder al ser- vicio de los que sólo desean que se cumpla el divino beneplácito?

Dése, pues, euteramente la Hija de María á la práctica de la obediencia, anhelante de llenar la doble misión aneja al buen nombre que lleva; que obedezca á Dios y á su Santa Madre Iglesia guar- dando los mandamientos que aprendió desde su más tierna infancia y que ninguna consideración terrena sea capaz de hacerla violar en lo más mí- nimo; que obedezca á todas las personas que á su alrededor se hallen investidas de una legítima au- toridad y en las cuales debe ver á Dios mismo oculto bajo las mismas como bajo un sacramen- to; que obedezca á los legítimos pastores de la Iglesia católica como á los representantes visi- bles del Buen Pastor y del Supremo sacerdote; pero más particularmente á aquel que haya esco- gido por confidente en los negocios de su con- ciencia y por su guía en el camino de la virtud; que obedezca á sus padres, parientes y á todos sus superiores temporales en todo aquello que no sea evidentemente contra la ley de Dios, y aun si-

guiendo el consejo del Apóstol San Pablo, se esfuerce en obedecer á toda criatura, viendo la divina voluntad en todo aquello que sea independiente de la suya propia y repitiendo á cada momento y de corazón la oración de Jesús en el Huerto: *¡Padre mio, hágase tu voluntad y no la mia!* y obedeciendo como Jesús hasta la muerte, y muerte de cruz, y por sus infinitos méritos, salvará las almas arrastrándolas con ella en este camino real de la obediencia.

IV. CARIDAD. — *Este es mi precepto*, decía Nuestro Señor, *que os améis los unos á los otros como os amo Yo*, y el discípulo amado San Juan, el primer hijo adoptivo de María Inmaculada había recogido precisamente esta recomendación del divino Maestro. Llegado á una extremada vejez, siéndole imposible personarse por sí mismo en la reunión de los fieles, se dejaba llevar á ella y no cesaba de repetirles estas palabras: *Hijitos míos, amaos los unos á los otros*. Cansados los discípulos de oírle repetir siempre lo mismo, le preguntaron: *Maestro ¿por qué siempre nos diriges las mismas palabras?* — *Porque* — replicóles el Santo — *este es el precepto del Señor y su solo cumplimiento basta*; respuesta, á la verdad, digna del que había recostado su cabeza sobre el pecho de Jesús.

Amar á Dios, amar al prójimo ¿no es en efecto toda la ley? Y si nos amamos los unos á los otros con el mismo amor con que nos ama el Se-

ñor ¿no amaremos al mismo tiempo á Dios y al prójimo?

Bien practicaba esta doctrina aquella que la Iglesia llama Madre del amor hermoso, *Mater pulchræ dilectionis*; su corazón purísimo era como un ardiente foco cuya llama viva y pura se elevaba hacia el cielo, irradiando á su alrededor un calor dulce y bienhechor. Gozando de un perfecto uso de todas sus facultades morales desde el primer instante de su existencia é iluminada con luces sobrenaturales, había amado á Dios sobre todas las criaturas tan pronto como le había conocido; arrebatada por esta Belleza increada se había consagrado sin dilación ni reserva totalmente á su servicio; á partir de este instante no hubo en todo su ser ni un pensamiento, ni un afecto, ni un deseo, ni un solo acto que no fuera para su Dios. Esta perfecta y absoluta entrega que no había tenido entonces por testigos más que á Dios y á sus ángeles, la renovó en presencia de los hombres el día de su presentación en el templo, y toda su vida fué otra cosa que el cumplimiento fiel de esta promesa solemne, la continuación de este acto de amor: sin embargo, una distancia infinita separaba aún á María del Dios que amaba, á la criatura del Criador! ¡Abismo sin fondo que debía llenar el misterio de la Encarnación estrechando los lazos tan apretados entre Dios y la humilde Virgen de Israel! ¡Oh! ¿quién podrá comprender el amor de María hacia su Dios cuando

pudo tenerle en sus brazos, estrecharle contra su corazón y llamarle: *¡Hijo mio!* Nada hay en la tierra por cima de este amor maternal; mas ¡cuál debía ser éste en María, que tenía por objeto al Dios de toda perfección y al más hermoso de los hijos de los hombres!

El amor que tenía al prójimo no era menor ó más bien no se diferenciaba del que á Dios tenía, pues era el mismo el objeto de uno y otro. Amaba á Dios en el prójimo; á Dios, de quien aquel era imagen siempre digna de amor siquiera estuviera disfigurada por el pecado; á Dios, quien para proporcionarle su eterna felicidad quería unirse á él íntimamente por la gracia; á Dios, que viéndole caído del estado sobrenatural y condenado á una reprobación eterna por su pecado, se vestiría de su naturaleza mortal y pasible para rescatarle con el precio de su sangre. Y ¿cómo dudar de este amor de María á los hombres, cuando la vemos como al Padre eterno y con El amarles hasta el punto de dar por ellos á su Hijo único; *de tal manera amó Dios al mundo que le entregó su Unigénito Hijo*, cuando la vemos en la cima del Calvario, sacando en la consumación de este doloroso sacrificio una nueva fecundidad, llegar á ser su Madre dándolos á luz en el sufrimiento y en las lágrimas? ¿Puede exigirse mayor testimonio de su amor?

Si estos son los sentimientos del purísimo corazón de María hacia Dios y hacia el prójimo, la

que gusta llamarse su hija no merecerá este título más que esforzándose en asemejarse á su Madre por el cumplimiento exacto del doble precepto de la caridad; fuera de esta vía no sólo sería indigna de tener á María por Madre, sino que también no podría más que perderse y á otras muchas almas consigo.

Alimente, pues, en su corazón la llama de la divina caridad; que reine en él absolutamente Dios y que no vea jamás elevarse al lado del trono reservado á Su Majestad Soberana el pedestal de ídolo alguno; considere el Corazón de Jesús como el centro único al que deben dirigirse todos sus afectos, que sin esto no tardarán en ser para ella el principio ú ocasión de una ruina segura; que evite con cuidado cuanto pueda apagar, ó al menos entibiar en él este fuego sagrado; las antipatías naturales, los celos, las envidias, los juicios temerarios y todo lo que es su consecuencia obligada, ya en palabras, ya en su conducta, y, mediante los divinos auxilios y el fuego divino que arderá en su alma, hará sentir á su alrededor una suave y delicada influencia, y cuando se abran las puertas del cielo para recibirla en la patria de los justos, las innumerables almas que deban á su celo su dicha eterna formarán su corona más hermosa.

Tales son las cuatro virtudes principales de que se compone el espíritu de nuestra Asocia-

ción; las Hijas de María que se esfuercen en practicarlas honrarán verdaderamente á Dios Nuestro Señor y á su Madre Inmaculada, ofreciéndoles de este modo el homenaje de todo su ser: de los sentidos por la *pureza*, de su espíritu por la *humildad*, de su voluntad por la *obediencia*, y de su corazón por la *caridad*, y se podrá decir de ellas lo que se decía de los fieles de la primitiva Iglesia: que no tenían más que un solo corazón y una sola alma: *erat cor unum et anima una* (Act., IV, 32.)

ARTÍCULO III

CONDICIONES DE EXISTENCIA DE LA ASOCIACIÓN

En los dos artículos precedentes hemos sucesivamente estudiado el cuerpo y el alma de nuestra Asociación, es decir, *su organización y su espíritu*. Veamos ahora qué leyes presiden á su unión, esto es, cómo esta Asociación *nace, se conserva y se desarrolla*.

SECCIÓN PRIMERA

FORMACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN

La primera condición que se requiere para la formación de una Asociación de Hijas de María Inmaculada en una casa de Hijas de la Caridad, es tener los elementos necesarios á su constitución.

Estos son: las personas destinadas á ser los primeros miembros de la sociedad piadosa, los que deberán escogerse con cuidado entre las jóvenes que habitan en la casa ó la frecuentan, y que junten á una piedad sincera el deseo de alistarse bajo el estandarte de María Inmaculada, para trabajar con más eficacia en su propia santificación y en la del prójimo, con arreglo á los estatutos de la Asociación, de los que tendrán noticia anticipada.

Enterada la Superiora de la casa de que estas jóvenes reúnen las condiciones necesarias para la admisión de los sujetos (1), solicitará el consentimiento y concurso del Capellán del establecimiento ó del Cura de la parroquia, con el cual dividirá la dirección de la nascente Asociación. Deberá igualmente asegurarse del beneplácito de la autoridad diocesana, y después pedirá al Superior General de la Congregación de la Misión para la proyectada Asociación el favor de la erección canónica, favor que le será concedido expidiéndola una *patente* firmada por él, refrendada por su secretario general y con el sello de la Congregación.

Recibido este *diploma* ó *patente*, la Asociación tiene por esto mismo el derecho de existir; mas no existirá en realidad hasta que se halle regularmente constituida, es decir, de una manera

(1) Véanse las páginas.

conforme á los estatutos aprobados por el Superior General. — Es de desear que antes de proceder á esta constitución regular, el título recibido sea presentado á la aprobación ó *Visto Bueno* de la autoridad diocesana.

A continuación ponemos el orden que debe seguirse para organizar una Asociación y ponerla de hecho en posesión de la existencia á que la da derecho la patente.

1.—En el día y hora escogidas como más á propósito, el Director remite con las ceremonias prescritas las insignias de Aspirantas á las jóvenes elegidas para ser los primeros miembros de la Asociación.

2.—El Director y Directora á cuya prudencia se confía esta elección, nunca dirigirán demasiada atención á ella, puesto que de aquí depende en gran parte el espíritu y consiguientemente la prosperidad futura de la Asociación.

3.—En ciertos casos y muy raros, sólo por razones excepcionales se podrá dar desde luego el título é insignias á algunas Asociadas elegidas, sin hacerles pasar por la prueba de Aspirante.

4.—Es conveniente dejar transcurrir algunos meses entre esta primera recepción de Aspirantes y la primera de Asociadas; la excelencia y las ventajas del hermoso título de Hija de María Inmaculada, no serán por esto menos apreciadas ni menos ardientemente deseadas y los cimientos de la Asociación más solidamente colocados.

5.—Mas para que la Asociación no permanezca privada durante este tiempo de la organización que le es propia, se ocupará desde luego en formar un Consejo provisional.

6.—Los miembros de este Consejo provisional los nombrará el Director ó Directora, los que pueden, si lo juzgan oportuno, consultar por vía de escrutinio á todos los miembros reunidos de la nueva Asociación para aclarar dicha elección.

7.—Formado de este modo el Consejo provisional, goza de todos los derechos y privilegios del Consejo regular ordinario y particularmente está llamado á dar su dictamen ya en la admisión de nuevas Aspirantes, ya en la promoción al título de Asociadas á las ya aprobadas.

8.—La primera recepción solemne de las nuevas Hijas de María Inmaculada, se hace una vez que la prueba de Aspirante se crea suficiente.—No estará de más hacerla coincidir con alguna festividad principal; por ejemplo, con la de la Purísima Concepción, con el fin del mes de María, ó con la terminación de unos ejercicios.

9.—Poco antes de esta recepción, el Consejo provisional se reúne por última vez para dar su dictamen en el nombramiento de los Candidatos á los principales cargos de la Asociación (*Presidenta, Asistentas, Consejeras*) de la manera abajo indicada.

10.—Hecha ésta, la misión del Consejo provisional se da por terminada y todas las nuevas

Asociadas se reúnen en Junta general para elegir los miembros del Consejo regular en la forma que se prescribe en el artículo de las elecciones.

Desde este momento la Asociación se halla regularmente constituida: su organización es completa, pues su cabeza, su corazón y sus miembros se han puesto en estado de ejercer acciones vitales de una manera normal y en razón de la prudente severidad que ha presidido la elección de sus nuevas Asociadas, se halla animada de este espíritu de *pureza*, de *humildad*, de *obediencia* y de *caridad* que la distingue, no teniendo más que mantenerse en esta regularidad y en este buen espíritu, que serán la mejor garantía de su *conservación* y de su feliz *desarrollo*.

SECCION II

CONSERVACIÓN DE LA ASOCIACIÓN.

Esta conservación puede considerarse desde el punto de vista material de su existencia canónica y esto es su *conservación orgánica*, ó desde el punto de vista de la conservación de la *piEDAD* y de las virtudes que forman su espíritu entre los socios, y esto es su *conservación espiritual*.

I.—*Conservación orgánica.*

Para conservar su existencia canónica, la Asociación no debe traspasar los límites que la trazan

las concesiones pontificias, conformándose exactamente á las condiciones que le han sido impuestas. No sabría sustraerse á ello sin cesar de ofrecer á sus miembros los singulares beneficios que guarda en su seno, particularmente las innumerables indulgencias de que se halla enriquecida. Estas condiciones esenciales son:

1.—Que en cada casa de Hijas de la Caridad no haya más que *una sola Asociación* de Hijas de María Inmaculada, como se desprende del rescripto pontificio de 20 de Junio de 1847. Lo cual no quiere decir que no pueda tenerse en la misma casa, cuando lo exijan las diversas condiciones á las que pertenezcan las Asociadas, diferentes reuniones ó secciones distintas que permanezcan todas sometidas á la misma y única dirección, como hemos indicado varias veces anteriormente.

2.—Que la Asociación esté *bajo el título de la Santísima Virgen Inmaculada*, como se indica en el dicho rescripto. La Inmaculada Concepción es, pues, el misterio bajo cuya invocación se halla la Asociación, y el día en que la Iglesia celebra aquella festividad, debe celebrar también la Asociación la fiesta de su Patrona.

De aquí resulta: 1.º Que no se puede dar por título á esta Asociación ni el de la Encarnación, ni el de otro misterio alguno de la Santísima Virgen; que tampoco se le puede designar con ninguno de los nombres bajo los cuales es invocada María (por ejemplo, Asociación de la Virgen fiel,

de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, de Nuestra Señora de Lourdes, de Nuestra Señora de la Saletta, etc.) — 2.º Que es muy conforme al espíritu de las concesiones pontificias enunciar en el nombre con que se la distingue este título que le pertenece en propiedad y llamarla *Asociación de las Hijas de María Inmaculada*.

3.—Qué esta Asociación tenga su *centro* y lugar habitual de sus reuniones *en la casa de las Hijas de la Caridad* en que se halle erigida.

De lo cual se desprende: 1.º Que no puede tener habitualmente su Consejo y reuniones en otro lugar que entre las Hijas de la Caridad. 2.º Que no puede elegir por oratorio ni la iglesia parroquial, ni capilla alguna de dicha iglesia, sino que su oratorio debe hallarse situado en el interior de la casa que habiten las Hijas de la Caridad.

Sin embargo de que esta Asociación no tenga por su constitución carácter alguno parroquial, nada puede servir de impedimento para que un párroco fervoroso y celoso del bien de sus ovejas, utilice en provecho de éstas la piedad y buen espíritu de las jóvenes que la componen: entre ellas, por el contrario, hallará auxiliares tanto más preciosos y desinteresados, cuanto más fieles sean en aprovecharse de los medios de santificación que se encuentran ligados á las reuniones piadosas que tengan lugar entre las Hijas de la Caridad.

4.—En fin, que no cese la Asociación de con-

formarse en un todo á las disposiciones de los Estatutos porque se rige, y que, por la aprobación del Superior general de la Misión, forman su constitución.

§ 2.—*Conservación espiritual.*

Nada hay más importante para nuestra Asociación que la conservación del espíritu que le es propio: privada de él, no tardaría mucho en llegar á ser un cuerpo sin alma, y también algo peor, si el mal espíritu reemplazara al bueno. Los medios más eficaces para evitar tamaña desgracia, son *la buena elección de las personas* que forman la Asociación, de la cual hemos hablado anteriormente, y *la exacta observancia de los reglamentos y prácticas piadosas de la Asociación.*

Más abajo daremos á conocer éstos minuciosamente, y por el momento nos contentaremos con notar cuánto puede contribuir su fiel observancia á mantener un buen espíritu en la Asociación, y qué medios son los más á propósito para alcanzar tan preciosa regularidad.

1.—**IMPORTANCIA DE ESTA REGULARIDAD.**— Con el fin de facilitar á las Hijas de María Inmaculada el cumplimiento de su doble misión, de santificación personal y de apostolado, se han ido introduciendo poco á poco los reglamentos y piadosas prácticas que al presente se hallan en uso en la

Asociación, confirmando la experiencia cuán adecuados medios son para conseguir el fin propuesto. Además, estas prudentes medidas, una vez sancionadas por la autoridad, son la expresión cierta y segura de la divina voluntad sobre nuestra Asociación, la que no puede descuidarlas sin apartarse del camino que conduce á su fin temporal y eterno. No es, pues, de admirar que se hallen vinculadas á esta fiel observancia bendiciones abundantes, y que el espíritu verdadero de la Asociación se encuentre allí donde reina una perfecta regularidad, mientras que se debilita y acaba por desaparecer, allí donde esta fuente de gracias se halla seca por una censurable negligencia.

II.—MEDIOS PARA CONSEGUIR ESTA REGULARIDAD.— Para llegar á tan deseable regularidad, tres medios nos parecen los más eficaces:

1.— El primero es evitar á toda costa que los miembros de la Asociación ignoren ó lleguen á olvidar lo que debé ser la norma de su conducta. La Directora velará á fin de que las Aspirantes se hallen bien instruídas respecto de estas pequeñas observancias, teniendo cuidado en que asistan con frecuencia á reuniones especiales, donde se les darán todas las explicaciones que deseen con el indicado objeto. Respecto de las Asociadas, se les aconsejará que lean á menudo su Manual, en especial, lo relativo al espíritu y reglamentos de la Asociación, á fin de que no las

pierdan de vista y se aficionen á ellas de día en día. El mismo Director tomará de vez en cuando, si lo cree conveniente, algunas de estas cuestiones importantes como sujeto de sus instrucciones.

2.—Un segundo medio, no menos eficaz, es el de imitar á Dios en la manera en que nos lleva á la observancia de sus preceptos, porque no contento con exigir nuestra obediencia en nombre del derecho y de la justicia, para ayudar á nuestra flaqueza, quiere inducirnos haciendo obrar sobre nuestro corazón el doble móvil tan poderoso del temor y de la esperanza, y así, con prometer al justo recompensas, amenaza al pecador con su cólera. El Director y Directora seguirán este ejemplo con los miembros de la Asociación, ora animando á los más fieles y observantes con elogios merecidos, ora advirtiendo caritativamente ó reprendiendo severamente á los culpables, imponiéndoles penitencias saludables en casos de necesidad, siguiendo la conducta que indicamos más adelante, con motivo de la sanción del reglamento.

3.—En fin, el tercer motivo aunque muy penoso por cierto, pero necesario algunas veces y aun indispensable para el interés general de la Asociación, es *la expulsión de los incorregibles*: «No todos los árboles que se plantan arraigan, dice San Vicente de Paúl, ni todos los granos que se siembran llegan á sazonar. El reino de

Dios se compara á una red que arrojada al mar encierra buenos y malos peces, de los cuales el pescador elije unos y arroja los otros.» Así, cuando una Aspirante y aun (lo que Dios no permita) una Asociada no sea para sus compañeras más que un objeto de escándalo, cuando los avisos caritativos que ha recibido no han producido en su conducta ninguna enmienda, no hay que dudar en arrojar del seno de la Asociación esta mala levadura, que no tardará en corromper toda la masa, y su salida no podrá menos de ser muy provechosa á la Asociación entera, porque como dice el mismo San Vicente: «seis operarios fervorosos en una compañía, no hacen tanto bien como mal causa uno solo incorregible; diez fervorosos y observantes valdrán por ciento, mientras que ciento no valdrán lo que diez cuando no corresponden á los designios de Dios.» De lo dicho deducía el Santo, que limpiar una Asociación ó compañía de las personas profanas que lleva en su seno y que no son agradables á los ojos de Dios, es el mejor medio de asegurarla con las bendiciones del cielo una verdadera prosperidad.

Más abajo veremos qué reglas de prudencia, de caridad y de dulce fortaleza se han de seguir en circunstancias semejantes.

SECCIÓN III

DESARROLLO DE LA ASOCIACIÓN

Tendiendo el bien por su natural á comunicarse, *bonum est sui ipsius difflusivum*, nuestra Asociación no tardará en propagarse si se conserva en el buen espíritu que debe animarla siempre. Ella será el grano de mostaza que no siendo más que una pequeña semilla, llegará en breve á hacerse un árbol frondoso.

Sin embargo, es preciso que se ponga en guardia contra un falso desarrollo que podría serle muy perjudicial. Semejante á esas plantas cuyo tronco débil se carga demasiado pronto de frutas que no puede sostener, ó como esos árboles que no teniendo profundas raíces se secan por la producción de excesivos frutos, nuestra Asociación, por un desarrollo indiscreto y prematuro, podría comprometer gravemente su existencia; el menor choque podría quebrar su tronco frágil aún; el soplo de la primera tempestad podría desarraigarla.

Comiencen, pues, las Hijas de María Inmaculada por establecerse sólidamente en la práctica de las virtudes que componen el espíritu de la Asociación; hagan penetrar profundamente en el buen terreno de un *corazón muy puro* las raíces de la *humildad*; déjense cultivar y cuidar por los prudentes consejos de la *obediencia*, y bajo la influen-

cia del Sol de justicia, la savia de la divina *caridad*, libre en su bienhechora actividad, se transformará en flores de virtudes, cuyo suave perfume haga amar la Asociación y en frutos de buenas obras, cuya semilla fecunda será la prenda más segura de su acrecentamiento.

Por sus buenos ejemplos es como la Hija de María Inmaculada hará que la Asociación sea estimada y amada, atrayendo á ella por este medio nuevas reclutas. No le es prohibido por esto usar cuando la ocasión lo exija de la influencia que pueda tener sobre aquellas que, menos dichosas, no forman todavía parte de la Asociación, para inducir las á que se hagan dignas de esta gracia de ser admitidas y solicitar su ingreso.

Mas deberá guardarse mucho de querer en alguna ocasión levantar altar contra altar, ni arrebatar á otras asociaciones piadosas los miembros que les pertenecen, sino que, por el contrario, se esforzarán en serles tan útiles como puedan. Nuestro primer deseo debe ser la salvación de las almas; que Nuestro Señor sea más y mejor conocido, más y mejor amado, más y mejor obedecido, sea cual fuere el instrumento de que se valga para obtener este resultado, trayendo á la memoria estas palabras de San Vicente: «Más ha de valer el que haya habido cien compañías establecidas por otros, que haber nosotros sido la ruina de una sola. Tengamos mas confianza en Dios. Dejémosle que conduzca nuestra barquilla: si le es

útil, la librará del naufragio. Tan lejos está el que la haga sumergir la multitud y grandeza de los otros barcos que, por el contrario, navegará en ellos y entre ellos con más confianza, con tal que vaya derecha á su fin y no se divierta en impedir el fruto que ellas pueden hacer.

CAPÍTULO II

UTILIDAD DE LA ASOCIACIÓN

El capítulo anterior nos ha hecho *conocer* la Asociación, cuya naturaleza explica; éste tiene por objeto hacérsela *amar* mostrándonos algunas de sus ventajas sin número; por lo que siendo imposible enumerarlas todas, nos contentaremos con indicar las principales, que pueden agruparse en dos clases: las que fluyen de la naturaleza de la Asociación y las que resultan de las indulgencias con que se halla enriquecida por la Santa Sede.

ARTÍCULO PRIMERO

GRACIAS SACADAS DE LA NATURALEZA DE LA ASOCIACIÓN

Hemos dicho más arriba que en la Asociación se hallan los medios de trabajar más fácil y eficazmente en la propia santificación, y de ejercer

á su alrededor un verdadero apostolado, y estas, pues, la primera ventaja que se puede desear; mas á esta gracia pueden añadirse otras que, si bien de orden menos elevado, merecen con toda una particular consideración. Para que las jóvenes aprecien mejor unas y otras, llamamos su atención sobre ellas, ofreciéndoselas todas incluidas en el título que se les da el día de su recepción solemne en la Asociación.

Este título honorífico de *Hija de María Inmaculada* que se da á la nueva Asociada, la enseña que en adelante tiene *en el cielo una Madre*, cuya hija privilegiada ha llegado á ser, y *sobre la tierra una nueva familia* que le abre los brazos con alegría.

I.—MADRE QUE SE LE HA DADO EN EL CIELO.— Sin duda alguna, después del testamento tan conmovedor de Jesús en el Calvario, María es la madre de todos los cristianos, y sus manos, llenas de gracias, son como dos fuentes inagotables por donde se derivan sobre el mundo entero los tesoros celestiales cuya depositaria y dispensadora es, y así como en una familia los hijos más queridos de su madre son, por parte de ésta, objetos de una predilección especial, del mismo modo las almas puras que se consagran al culto de la Virgen sin mancha, tienen en sus favores una parte más abundante y llegan á ser con razón y con justicia sus hijos privilegiados. Esto sucede á la joven que acaba de recibir el nombre de

Hija de María Inmaculada, y esto significa su título de honor. ¡Qué dicha para ella pensar que de ahí en adelante tiene por madre, de un modo especial, á la Madre misma del Hijo de Dios, á la Reina de los ángeles y de los hombres; que en Ella encontrará en todas sus necesidades una segura asistencia, consuelo en todas sus penas, protección en todos los peligros que puedan amenazarla, sostén en sus debilidades, la fuerza necesaria para luchar con ventaja siempre contra los enemigos de su salvación, y en sus últimos momentos los auxilios necesarios á una muerte santa y dichosa!

¡Oh título dichoso que das derecho á tan ricos privilegios! ¡Oh título glorioso á cuya vista palidecen todos los que forman el orgullo de los grandes de la tierra, y con el cual puede mostrarse justamente satisfecha su poseedora! Apre- cie la Hija de María Inmaculada en su justo valor la nobleza sobrenatural á que ha sido elevada y conserve el honor por la santidad de una vida pura é inocente.

II. — NUESTRA FAMILIA QUE LE HA SIDO DADA EN LA TIERRA. — La Asociación forma en verdad una *familia* cuya vida íntima, llena de encantos y dulzuras, se manifiesta sobre todo en esas reuniones semanales y en esas fiestas religiosas donde la oración hecha en común, la palabra de Dios escuchada con religiosa piedad, ejecución de los cánticos de la Iglesia que se estudian con celo y

se cantan con piedad, donde todo, en una palabra, sirve á producir en el alma impresiones dichosas y de salud.

Ha dicho el Salvador que donde se hallasen congregados dos ó tres en su nombre, allí se encontrará El, y ¡cuánto se siente su presencia en estas agradables y piadosas reuniones que siempre trascurren demasiado deprisa y que parecen un gozo anticipado de las alegrías purísimas de la patria celestial! Esta vida de familia no se muestra ni menos dulce ni menos amable, si bien bajo forma menos austera, durante el tiempo legítimamente dedicado á una común y honesta recreación, en la que, sin olvidar las reglas de la caridad cristiana, ni las delicadezas de la mas exacta modestia, se entregan las jóvenes sin temor á una expansión franca y cordial y á la ingenuidad de una alegría infantil; aquí es donde, lejos de miradas indiscretas, al abrigo del mundo y de sus peligros, experimenta la joven que se halla en una verdadera familia, objeto de la solicitud afectuosa de un *padre* desinteresado, de una *madre* llena de ternura, y de *hermanas* muy amadas.

4.— El Director de la Asociación ¿qué otra cosa es, tanto para cada uno de los miembros que la componen como para todos juntos, que un *padre* lleno de cariño y desinterés?

Celoso de la conservación del buen espíritu, vela, de acuerdo con la Directora, sobre la ob-

servancia de una exacta regularidad. Consideráse también como el pastor de este rebaño; en el vasto campo de la doctrina cristiana escoge cuidadosamente los pastos donde cree útil conducir á sus queridas ovejas, se ocupa constantemente de las más delicadas y corre infatigable detrás de aquellas que se extravían.

Cada una de aquellas á quienes gusta de llamar *sus hijas*, puede recurrir á él con toda confianza, sea para ponerle al corriente de aquellas cosas cuyo conocimiento puede serle útil para el gobierno de la Asociación, sea para pedirle los consejos de que tiene necesidad, ó para recibir por su ministerio las gracias espirituales de que la Iglesia le ha constituido dispensador: siempre encontrará en él, si acude animada de una intención pura y un verdadero espíritu de fe, un corazón de sacerdote, de pastor y de padre para sustentarla, guiarla y santificarla.

2.—Una joven, empero, necesita algo más que el corazón de un padre; necesita también el de una madre que pueda ser la confidente de sus menores penas, repartir con ella sus menores consuelos, animarla en sus pequeños progresos, corregirla por sus menores defectos, en una palabra, seguirla sin perderla de vista en todas las acciones de su vida práctica. La madre natural no siempre ha recibido una educación bastante cristiana para comprender ciertas dificultades que encuentra una joven á los principios en el

camino de la virtud. Á menudo el cuidado de las cosas temporales no le da lugar de seguir á su hija en esta difícil ocupación. La Directora de la Asociación, por el contrario, quien no ha renunciado á los goces de la familia más que para ser entera y libremente la madre de estas tiernas almas, la Directora, les ofrece con los recursos de su ternura exquisita las luces de su experiencia. ¡Qué dichosa es la Hija de María Inmaculada de poderse arrojar confiadamente en los brazos de esta esposa de Jesucristo, que ha abandonado cuanto tenía y podía tener en la tierra para colocarse á su servicio, que es aquí abajo la imagen más fiel de la Madre que tiene en el cielo y de la que se siente muy ufana en reconocer por Madre, llamándose su hija predilecta!

3.—Por último, en medio de esta familia que pasa á ser suya, la nueva Hija de María Inmaculada encuentra no sólo en el Director y Directora el desinterés y ternura de un padre y de una madre, sino que también en sus compañeras el afecto cordial de *hermanas* muy amadas, que ofrecen á su corazón los encantos de una *amistad cristiana*, á su alma la feliz *propagación del bien*, á todas sus necesidades espirituales y temporales los *socorros y consuelos de una caridad mutua*.

Y desde luego no sin razón dice la Escritura: *¡desdichado de aquel que se encuentra solo!* porque habiendo sido criado el corazón para amar, nadie puede sentir mejor esta necesidad que la

joven Hija de María Inmaculada, quien tiene necesidad de amar y de ser amada, y esta sed ardiente que la devora á falta de un agua pura y saludable que pueda apagarla, la conducirá con frecuencia á una fuente malsana ó tal vez al cielo. Algunas veces los dulces afectos de la familia no le serán suficientes, ó lo que es lo mismo, no serán capaces de satisfacer los deseos todos de su corazón, y aun la ternura de un padre y de una madre no basta siempre para colmar sus deseos. Tiene necesidad de ese abandono comunicativo y recíproco que sólo se encuentra en la amistad, y que supone, por consiguiente, una igualdad de condición entre los seres que de él son objeto; así, pues, entre las jóvenes de su edad es donde su corazón gusta de buscar la realización de sus deseos; mas las jóvenes que en el mundo comparten con ella las mismas condiciones de existencia, no pueden á menudo ofrecerla más que la afición peligrosa de un corazón ya gastado y los reprobables lazos de una amistad natural. ¿Dónde, pues, hallará corazones inocentes que le sea lícito amar sin temor y de los que pueda ser amada sin peligro, sino entre los miembros de nuestra Asociación? Entre estas almas puras, desinteresadas y caritativas, que quizá desde mucho tiempo antes desean darla el dulce nombre de hermana y que no piden otra cosa que abrirle sus brazos y sus corazones. ¡Dichosa, pues, la Hija de María Inmaculada que en esta

familia bendita, que llega á ser la suya, puede gustar entre sus nuevas hermanas los encantos de una amistad cristiana!

En segundo lugar, en sus compañeras encontrará la nueva Asociada no tan sólo amigas sinceras, corazones que latirán fácilmente uniéndose al suyo, sino que también ángeles visibles cuyas palabras y aun más ejemplos, la impeleran por el camino de la virtud. ¿No se perfeccionará leyendo la vida de los santos y no se dirá muchas veces con San Agustín: «Por qué no imitaré yo en la práctica de las virtudes á estas almas que no eran ciertamente de naturaleza diferente que la mía, que tenían las mismas faltas y las mismas flaquezas?» Pero si en lugar de leer su vida se tiene el consuelo de vivir con ellos, de conversar con ellos, de seguirles en cada una de sus acciones ¿no se puede creer hallarse en el vestíbulo del cielo? Y ¿no se asegurará más fácilmente, por decirlo así, el secreto de su santidad? Pues esto es justamente lo que, con la debida proporción, encuentra en sus compañeras la nueva Hija de Maria Inmaculada. En la una, admira una pureza de corazón que sabe resistir á las más poderosas seducciones del mundo engañador; en la otra, el amor de la penitencia y expiación de sus pecados; en ésta, una piedad angélica, un cuidado celoso en adornar los altares en que se halla presente Jesucristo, ó una asiduidad santa en hacer compañía al divino Sacramento; en

aquella, el celo en que arden los Apóstoles, este amor de las almas que gime y ruega por las ovejas descarriadas, y que con mil industrias se esfuerza en retener ó en volver al redil; en todas, finalmente, esa mutua caridad que forma el encanto de la vida de familia y contribuye tan poderosamente á una edificación común. ¡Oh santa propagación del bien, cuya dichosa influencia se siente aunque á disgusto, y que encuentra en medio de sus compañeras animadas del espíritu verdadero de la Asociación la Hija de María Inmaculada!

Ultimamente, el atractivo del buen ejemplo y los auxilios de una mutua caridad se unen á los encantos de una amistad cristiana y pura. Si en la sociedad de los fieles esta llama divina salida del Corazón de Jesús para abrasar al mundo, sabe fundir, por decirlo así, tantos corazones en uno sólo; si esta cadena de oro une tan íntimamente á todos los justos; si en virtud de esta unión los bienes de todos llegan á ser comunes, ¿no debemos encontrar en nuestra Asociación este mismo lazo de la caridad uniendo entre sí y más perfectamente á las Hijas de María Inmaculada? Su más noble ambición será realizar entre ellas la unión perfecta que existía entre los primeros cristianos, que no tenían todos ellos más que un solo corazón y una sola alma. Desde luego que, depositando en común sus oraciones y buenas obras, sus alegrías y sus penas, y los

méritos que se esfuerzan en atraer unas y otras, no solamente experimentan la dicha de estar unidas los días que tienen lugar sus reuniones, sino que también todas las veces que tienen necesidad de auxilio ó de consuelo. Sobre todo, en esas tristes circunstancias en que el mundo abandona tan aprisa á sus amadores, ó más bien sus víctimas, en el sufrimiento y en la enfermedad, en la aflicción y en la pobreza, en la tentación y en el abatimiento, es cuando la Hija de María Inmaculada experimenta cuán tiernamente amada es de sus compañeras; todas á porfía se apresuran á rogar por ella, á visitarla, á consolarla, á animarla y á procurarla cuantos socorros espirituales y temporales le sean necesarios, y la persona afligida viéndose rodeada de tantos afectuosos cuidados, soporta con más facilidad la prueba, sacando de ella mayor fruto. Esta asistencia caritativa no termina con la vida presente, y cuando la Hija de María Inmaculada ha terminado su peregrinación en este valle de lágrimas, sus compañeras la tributan sus últimos deberes, la acompañan con sus oraciones, hacen que se celebre á su intención el Santo Sacrificio de la Misa y se esfuerzan en apresurar su entrada en la mansión de los justos por medio de obras satisfactorias cuyos méritos la aplican.

¡Oh, qué dicha es — como dice el Salmista— pertenecer á una familia en que se hallan los encantos de una sociedad tan amable y el apoyo

de una caridad tan fraterna y delicada! *Mirad cuán bueno y cuán gustoso es habitar los hermanos en unión* (Psalm. CXXXII, 1.)

ARTÍCULO II

GRACIAS SACADAS DE LAS INDULGENCIAS CON QUE SE HALLA ENRIQUECIDA

Pocas personas, aun entre las que profesan piedad, se hallan suficientemente instruidas de lo concerniente á las indulgencias, pues á causa de no conocer su naturaleza y su excelencia, no se les da mucho en cumplir ó no las obras á las cuales se han concedido, ó bien se exponen á no poderlas ganar, porque ignoran las condiciones generales ó particulares prescritas para su lucro. Así, pues, antes de dar á conocer las indulgencias con que la Santa Sede ha enriquecido nuestra Asociación, daremos algunas nociones generales acerca de las indulgencias y condiciones que para ganarlas son necesarias.

§ 1.—*Nociones generales sobre las indulgencias.*

Trataremos: 1.º De su naturaleza. 2.º De las condiciones que se requieren para ganarlas (1).

(1) Todo esto es extracto, en su mayor parte, de la obra de Mgr. Prinzivalli, traducida por el Sr. Abate Pallard. Esta obra ha sido aprobada por la Sagrada Congregación de Indulgencias.

I.—NATURALEZA DE LAS INDULGENCIAS.—Entre los efectos que el pecado produce en nosotros hay dos principales, que son, *la culpa* y *la pena*. La primera nos priva de la gracia y amistad de Dios; la segunda es el castigo que debemos sufrir para satisfacer á su justicia. Distingúense además dos clases de penas: una eterna, otra temporal. Cuando nos llegamos al sacramento de la Penitencia con las debidas disposiciones, Dios nos remite la culpa y pena eterna, mas ordinariamente no nos remite toda la pena temporal, quedándonos con frecuencia que expiar una gran parte de esta pena, ya por las buenas obras y oraciones en este mundo, ya por las llamas del purgatorio en el otro.

El pensamiento de que debemos pagar nuestras deudas hasta el último cuadrante en las llamas del purgatorio, tiene mucho de que espantarnos; mas agradezcamos y bendigamos á nuestro misericordiosísimo Salvador que, al establecer su Iglesia, la confirió el poder de hacernos partícipes del rico tesoro de indulgencias y de ofrecernos de este modo el medio más seguro de pagar todas nuestras deudas á la justicia divina.

Las indulgencias, en efecto, constituyen, según la expresión del Concilio de Trento, el tesoro celestial de la Iglesia: ellas se componen de los méritos infinitos de Jesucristo y de los superabundantes de la Santísima Virgen y de los Santos. «Estos últimos no entran—dice el Papa Clemen-

te VI— como elemento necesario en el tesoro de las indulgencias.»

Y si bien este tesoro es inagotable, puesto que es infinito, los fieles, sin embargo, no pueden extraer de él á su gusto, sino solamente en la medida determinada por el Soberano Pontífice; de aquí la distinción en indulgencias *parciales* y *plenarias*.

Las indulgencias *parciales* de algunos días, de algunas cuarentenas ó de algunos años, corresponden á las penitencias prescritas por los antiguos cánones disciplinares de la Iglesia y que duraban el mismo número de días, de cuarentenas ó de años; nos remiten de la pena temporal en que hemos incurrido, lo que hubiéramos expiado por estas penitencias canónicas, si estuviera en vigor la antigua disciplina de la Iglesia.

Por las indulgencias *plenarias* se nos remite toda la pena temporal debida por nuestros pecados; de suerte que si llegáramos á morir después de haber ganado una indulgencia plenaria en toda su extensión, seríamos puestos al instante en posesión de la eterna bienaventuranza, y lo mismo se dice de las ánimas benditas del purgatorio, cuando ganamos á su intención una indulgencia plenaria que les es aplicable, y que la divina justicia se digna aceptar por ellas.

Las indulgencias plenarias en forma de jubileo, no difieren en el fondo de las plenarias ordinarias; solamente cuando se conceden á los fieles,

los confesores reciben una jurisdicción más extensa, sea para absolver de ciertas faltas, sea para conmutar los votos.

II.—CONDICIONES NECESARIAS PARA LAS INDULGENCIAS.

Es necesario:

1.º *El estado de gracia.* La indulgencia no remite ni la culpa del pecado, por ligero que sea, ni la pena eterna merecida por el pecado mortal. Sólo afecta á la pena temporal que falta expiar en este mundo ó en las llamas del purgatorio.

2.º *Cumplir con exactitud las obras mandadas* en el tiempo, lugar y manera en que son prescritas.

3.º *Tener intención*, al menos virtual, de ganarlas. Es una hermosa y útil práctica el renovar cuidadosamente cada mañana la intención de ganar cuantas indulgencias se hallen concedidas á las oraciones y demás obras buenas que se han de hacer en el transcurso del día, determinando el propósito de ganarlas para sí ó para las benditas ánimas del purgatorio.

4.º *Para las indulgencias plenarias* no conservar afecto alguno al pecado por leve que sea. Sin esta condición la indulgencia plenaria no se puede ganar en toda su extensión y llega á ser parcial en su aplicación; es decir, que sólo se obtiene una sola parte, mayor ó menor, según las disposiciones del sujeto.

Advertencias. 1.^a—Las personas que acostumbran á confesar cada semana ó solamente dos veces al mes, merced á un privilegio especial, del que gozan muchas diócesis, pueden ganar todas las indulgencias que se encuentren en este intervalo de tiempo sin una nueva confesión, mientras no tengan la desgracia de ofender á Dios gravemente, pues en este caso les es absolutamente necesario aproximarse al Santo Tribunal de la Penitencia y reconciliarse con Su Divina Majestad.

De esta regla se exceptúan las indulgencias concedidas por modo de jubileo, las que no pueden ganarse más que confesándose en el tiempo señalado en su concesión.

2.^a—La confesión y comunión pascuales, según decreto de la Congregación de Ritos, sirven á la vez para cumplir el precepto pascual y ganar la indulgencia plenaria concedida con ocasión de la bendición papal.

Las oraciones mandadas pueden recitarse alternativamente; es decir, con otras personas, en cualquier lugar, siempre que las versiones sean fieles y aprobadas por la Congregación de Indulgencias.

3.^a—La facilidad que hay de ganar indulgencias no debe hacer olvidar la necesidad de hacer penitencia impuesta á todos los cristianos, y de la cual nada puede dispensarnos.

§ 2. — *Catálogo de indulgencias concedidas por la Santa Sede á los miembros de la Asociación.*

Estas indulgencias son las mismas de que goza la Congregación *Prima-Primaria* de Roma, en favor de los alumnos de la Compañía de Jesús, siendo de notar que nuestra Asociación no las posee por el privilegio de comunicación, sino directamente, en fuerza de una concesión del Romano Pontífice Pío IX, de la que se hace mención en su rescripto de 20 de junio de 1847.

Las indulgencias *plenarias* unas y *parciales* otras, son las siguientes:

I. — *Indulgencias plenarias.* — Pueden ganar indulgencias plenarias las Asociadas:

1.º El día de su recepción con tal de que arrepentidas sinceramente de sus pecados confiesen y comulguen dicho día en la capilla donde se verifique la reunión, ó en otra si no les es posible hacerlo en la primera.

2.º En el artículo de la muerte.

3.º Los días del Nacimiento y Ascensión del Señor, de la Inmaculada Concepción, de la Anunciación, Asunción y Natividad de la Santísima Virgen, con las condiciones arriba indicadas.

4.º En todas las reuniones indicadas por el Director, confesando, comulgando, visitando la iglesia ó capilla de la Asociación y rogando en ella devotamente por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las herejías y

exaltación de la Santa Madre Iglesia; las que asistan á la reunión satisfacen á un tiempo á la visita que se exige, y aunque haya varias reuniones en la semana no se podrá ganar más que una indulgencia plenaria en el día de su elección.

Cuando las reuniones tengan lugar por la tarde, antes ó después de vísperas, la indulgencia puede ganarse el mismo día, comulgando en su mañana ó al día siguiente, si tal es su beneplácito.

5.º Las Asociadas pueden ganar dos veces al año la indulgencia concedida á todas las reuniones, sin que tengan obligación de visitar la iglesia ó capilla de la Asociación, con tal que visiten otra iglesia y hagan confesión general de toda su vida ó desde su última general, recibiendo la Sagrada Eucaristía.

6.º El día de la fiesta á la Patrona de la Asociación, el de la fiesta de su patrón secundario, si lo tiene, con la condición de confesar, comulgar, visitar la iglesia ú oratorio de la Asociación y rogar allí con devoción por las intenciones del Romano Pontífice.

Se la puede ganar desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día siguiente.

Si cualquiera de estas fiestas se traslada á otro día, según el rito de la diócesis ó por voluntad expresa ó con permiso del prelado, la indulgencia también se traslada.

(Estas indulgencias plenarias las pueden ganar también los fieles no asociados, si confiesan con

dolor sus culpas, comulgan, visitan la iglesia ó capilla de la Asociación y ruegan allí al tenor de lo prescrito.)

7.º Haciendo diez días de ejercicios espirituales, y aun haciendo siete, seis ó cinco, si se hallan imposibilitadas de prolongarlos.

8.º Una vez obtenido para siempre permiso de la autoridad diocesana, el Sacerdote-Director que visite á las Asociadas enfermas y las ayude con sus exhortaciones espirituales á llevar su enfermedad con resignación, ó á recibir con reconocimiento la muerte de manos de Dios, puede aplicarlas cuantas veces lo haga, una indulgencia plenaria el día en que reciban la sagrada Comunión haciéndoles que reciten tres veces la oración dominical y la salutación angélica por las intenciones del Soberano Pontífice y de la Santa Madre Iglesia.

II.—*Indulgencias parciales.*—Siete años de indulgencia para las Asociadas que practiquen las obras siguientes:

1.^a Acompañar á la sepultura el cuerpo de una Asociada ó de otra persona difunta.

2.^a Rogar por un agonizante ó por un difunto al oír el toque de las campanas.

3.^a Asistir á una reunión piadosa en público ó en privado, á los divinos oficios, á un sermón ó á una exhortación espiritual.

4.^a Asistir á un oficio de difuntos celebrado por una Asociada ó por otra persona.

5.^a Oír la santa Misa con devoción.

6.^a Examinar su conciencia por la noche antes de acostarse.

7.^a Visitar á las Asociadas, á los pobres en los hospitales ó en sus casas particulares.

8.^a Visitar á los encarcelados.

9.^a Reconciliar á los enemistados.

N. B.—Las ausentes podrán ganar las mismas indulgencias practicando las obras indicadas y visitando, en lugar de la capilla ú oratorio de la Asociación, la iglesia del lugar en que se encuentren.

III.—*Indulgencias de las Estaciones de Roma.*—Las Hijas de María Inmaculada que, en los días señalados para las Estaciones de Roma (1), visi-

(1) La ciudad de Roma se hallaba dividida en otro tiempo en siete distritos eclesiásticos: el oficio público, presidido de ordinario por el Papa, se hacía alternativamente y en determinados días festivos en una de las iglesias de estos distritos en la ciudad ó fuera de ella; al fin del oficio el diácono anunciaba al pueblo en qué iglesia se celebraría el oficio siguiente. El pueblo y clero iban, pues, de una iglesia á otra para asistir á los oficios divinos, y esto es lo que se llamaba las Estaciones de Roma. San Gregorio las regló del modo que se lee en el Misal Romano. Andando el tiempo cayó en desuso esta costumbre, mas para conservar su recuerdo, los Soberanos Pontífices han concedido muchas indul-

ten la capilla de la Asociación (ó la iglesia del lugar en que se encuentran, hallándose ausentes), recitando siete veces el *Pater* y el *Avemaria*, ganarán las mismas indulgencias que si visitaren en Roma, tanto dentro como fuera de esta ciudad, las basílicas designadas para las Estaciones.

Las indulgencias de las Estaciones de Roma son:

1.º *Durante el adviento*: los domingos 1.º, 2.º y 4.º, indulgencia de diez años y diez cuarentenas. El domingo 3.º, indulgencia de quince años y quince cuarentenas.

2.º *En la Natividad del Señor*: La vigilia de la fiesta en la Misa del gallo y en la de la aurora, indulgencia de quince años y de quince cuarentenas. El día mismo de la fiesta, indulgencia plenaria.

Los tres días festivos siguientes: San Esteban, San Juan Evangelista y los Santos Inocentes; la Circuncisión, el día de la Epifanía de Nuestro Señor, las Dominicas de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima, indulgencia de treinta años y treinta cuarentenas.

3.º *En cuaresma*: El miércoles de Ceniza y el 4.º domingo de Cuaresma, indulgencia de quince años y de quince cuarentenas.

gencias á los que visiten las basílicas en las que debían tener lugar las Estaciones, según la antigua costumbre.

El domingo de Ramos, indulgencia de veinte y cinco años y de veinte y cinco cuarentenas.

El Jueves Santo, indulgencia plenaria.

El Viernes y Sábado Santos, indulgencia de treinta años y de treinta cuarentenas.

Los días restantes, indulgencia de diez años y diez cuarentenas.

4.º *En Pascua*: El domingo, indulgencia plenaria.

Los dos días siguientes y durante toda la Octava hasta el domingo *in albis* inclusive, indulgencia de treinta años y de treinta cuarentenas.

5.º *El día de la Ascensión*: Indulgencia plenaria.

6.º *En Pentecostés*. El Sábado anterior á la fiesta, indulgencia de diez años y de diez cuarentenas.

El domingo y restantes días de la Octava hasta el sábado inclusive, indulgencia de treinta años y de treinta cuarentenas.

En las Téporas de Pentecostés, indulgencia de treinta años y de treinta cuarentenas.

7.º *Los tres días de Téporas, en cada una de ellas*, indulgencia de diez años y de diez cuarentenas.

8.º *En la fiesta de San Marcos Evangelista y en los tres días de Rogaciones*, indulgencia de treinta años y de treinta cuarentenas.

IV. — *Indulgencias por los difuntos.*

1.º Todas las anteriores plenarias y parciales son aplicables á los fieles difuntos.

2.º El altar de la Asociación es altar privilegiado (1) para todo sacerdote que en él celebre el santo sacrificio de la Misa á intención de una asociada difunta.

3.º Los sacerdotes asociados tienen este privilegio personal en cualquier parte que celebren en favor de una asociada difunta.

CAPÍTULO III

REGLAMENTOS DE LA ASOCIACIÓN

Al final del primer capítulo, hablando de los medios para conservar en la Asociación el buen espíritu de que debe estar siempre animada, señalábamos como uno de los más eficaces la exacta observancia de los reglamentos y prácticas piadosas en ella usadas; dábamos también á las asociadas el consejo de que leyeran con frecuencia unas y otras, á fin de que no se expusieran á faltar por ignorancia ú olvido. En el pre-

(1) Se llama altar privilegiado aquel al cual el Soberano Pontífice concede una indulgencia plenaria aplicable á los difuntos por quienes se celebre en él el santo sacrificio de la Misa, bien sea todos los días, bien algunos solamente.

sente capítulo vamos á explicarlos minuciosamente, dando á conocer en primer término la base sobre que descansan; es decir, los Estatutos de la Sociedad, y terminaremos con la sanción que juzgamos más propia para asegurar su ejecución.

ARTÍCULO PRIMERO

ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN

Estos estatutos aprobados por el Superior General de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad, son como la ordenanza de la Asociación, sirviéndola como de base en su organización y han sido sacados de los documentos pontificios que han dado nacimiento á esta sociedad piadosa; por consiguiente, no es posible desentenderse de ellos sin que la existencia canónica de aquélla no quede comprometida. Los doce artículos de que se componen, son los que siguen:

Art. 1.º En todas las casas de las Hijas de la Caridad puede erigirse la piadosa Asociación llamada *Hijas de Maria Inmaculada*, previo consentimiento del Ordinario, por el Superior general de la doble familia de San Vicente de Paúl, en virtud de facultades especiales que le confieren los rescriptos pontificios de 20 de junio de 1847 y 19 de Julio de 1850, y Breve de 19 de Septiembre de 1876.

Art. 2.º Esta Asociación se halla colocada bajo la invocación de la *Bienaventurada Virgen María Inmaculada*, como consta del texto n.º mismo de los documentos citados, y celebra la fiesta de su patrona el día que la Iglesia consagra á honrar el misterio de la *Inmaculada Concepción*.

Art. 3.º El objeto especial de esta Asociación es honrar y hacer honrar á *María Inmaculada*, imitando sus virtudes, y, de un modo muy particular, *su pureza, su humildad, su obediencia y su caridad*.

Art. 4.º Para alentar á sus miembros á llenar el doble objeto de santificación personal y de apostolado, les ofrece las ventajas concedidas á toda *unión* fundada en la piedad y el poderoso estímulo de numerosas indulgencias, con que la Santa Sede se ha dignado enriquecerla; las cuales son las mismas de que goza la Congregación *Prima-Primaria* establecida en Roma, en favor de los alumnos de la Compañía de Jesús, del Colegio Romano.

Art. 5.º La Asociación tiene su asiento y el lugar habitual de sus reuniones en la casa de las Hijas de la Caridad en que sea erigida.

Art. 6.º Toda persona soltera que desee formar parte de la Asociación, puede ser admitida si reúne las condiciones que se exigen en el *Manual*, y recibe como insignia la medalla de la *Inmaculada Concepción*, llamada *Medalla milagrosa*.

Art. 7.º Los miembros de la Sociedad que se unan con los lazos del matrimonio, no quedan por eso excluidos de ella, sino que continúan ganando las indulgencias de que se halla enriquecida, mientras cumplan las condiciones que se requieren.

Art. 8.º Podrá haber en cada Asociación tantas secciones distintas como categorías de personas haya, y cada Sección puede tener su Consejo y sus Directores, pero sólo una y única dirección para todas ellas.

Art. 9.º La Asociación se gobernará según el espíritu y los usos que le son propios por un sacerdote que lleva el título de *Director*, y por la Superiora del establecimiento, que lleva el de *Directora*.

Art. 10. Su dirección se halla ilustrada por un Consejo que se formará de su seno, por elección, y cuyo oficio y atribuciones son determinados por las prescripciones del *Manual*.

Art. 11. Por punto general el Director es el Cura párroco ó el Capellán de la casa, y si lo cree útil, puede hacerse reemplazar, de acuerdo con la Superiora, transitoria ó permanentemente por otro Sacerdote aprobado en la diócesis para el desempeño de su santo ministerio.

Art. 12. El Director y la Directora, puestos de común acuerdo, pueden ayudarse en la Dirección general de la Asociación ó en la Dirección particular de las diferentes secciones que la com-

ponen: el Director, por Sacerdotes dotados de las condiciones enunciadas en el artículo precedente, y la Directora, por una de sus compañeras.

ARTÍCULO II

PORMENORES DE LOS REGLAMENTOS DE LA ASOCIACIÓN

Entre estos reglamentos unos son *generales*, dirigidos á todos los miembros de la Sociedad; otros *particulares*, que miran sólo á los miembros revestidos de algún oficio superior; otros, finalmente, señalan el ceremonial que se debe seguir y las oraciones que se han de recitar en diversas circunstancias de la vida íntima de la Asociación, y forman lo que llamamos *prescripciones rituales*.

SECCION PRIMERA

REGLAS GENERALES Y PRÁCTICAS PIADOSAS

No tratamos en esta sección de recordar á las asociadas las *obligaciones personales* que contra- jeron al entrar en ella, porque las hemos ya explicado más arriba nos contentaremos con recomen- darlas de una manera especialísima el respeto y sumisión que deben al Director, á la Directora y demás oficiales de la Asociación, según el gra- do de autoridad de que se hallen revestidas. Esta obediencia es de tal modo necesaria al manteni-

miento del orden y del buen espíritu para conseguir nuestro fin, que sin ella la existencia de la Asociación terminaría en breve plazo, así como un navío no podría llegar al puerto si sus pasajeros no quisieran dejarse guiar por el piloto.

Quédanos, pues, que tratar aquí solamente: 1.º *Del orden que debe seguirse en las reuniones de la Asociación*, y 2.º, *de las prácticas de piedad que deben observarse en ella y á las que nunca se conformarán bastante las asociadas.*

§ I. — *Orden que debe seguirse en las juntas de la Asociación.*

El lugar propio para celebrar estas reuniones es, como hemos dicho, la casa de las Hijas de la Caridad, y si la Asociación no tiene oratorio particular, podrá destinarse al efecto la capilla de las Hermanas ó cualquiera otra sala destinada únicamente á este objeto, cuidando de su decencia y colocando la imagen de María Inmaculada adornada con piedad en el puesto ó lugar de preferencia.

Es obligación de todos los miembros de la sociedad asistir á las juntas generales revestidos de sus insignias ó de participar por medio de otro su ausencia á ellas cuando se hallen legítimamente impedidos, al tenor de lo dicho más anteriormente. En aquéllas, cada cual ocupa el

lugar que le corresponde en la Asociación, es decir, que después de la Presidenta y Consejeras se colocan las demás asociadas por orden de antigüedad ó de ingreso, y á continuación las Aspirantes, estando prohibida la entrada á cualquiera persona extraña á la Asociación, sin permiso para ello.

Las juntas son ordinarias y extraordinarias.

I. REUNIONES ORDINARIAS. — Se las da este nombre porque tienen lugar de una manera regular y sin especial convocación, cada semana y cada mes.

1.º — *Reunión semanal.*

Tiene lugar los domingos á la hora señalada de antemano, y es presidida por la Directora ó Hermana que haga sus veces.

1.—Da principio con un himno en honor de María Inmaculada, seguido de las preces de costumbre.

2.—A continuación se da lectura de algún trozo en un libro de piedad cuidadosamente escogido, cuyo asunto se halle en armonía con las necesidades espirituales de las asociadas, pudiendo hacerse esta lectura también y con provecho en el *Manual*, en los *Anales de las Hijas de María*, ó en cualquier tratado sobre la vida ó virtudes de la Santísima Virgen.

3.— Si la junta no se celebra en la capilla,

puede la Directora, ó la que hace sus veces, añadir las reflexiones y avisos conducentes al bien general de la Asociación.

4.—A continuación se recita el oficio parvo de la Inmaculada Concepción de la Beatísima Virgen.

5.—Después se recitan las oraciones indicadas en el artículo de las prescripciones rituales por la Iglesia, por el Papa, por los parientes y bienhechores, por los enfermos, etc.

6.—Finalmente, la reunión se termina con el *sub tuum* y con otro himno después de las oraciones que siguen al primero.

2.º — *Reunión mensual.*

Esta reunión, más solemne que la anterior, es presidida por el Director ó el que hace sus veces, y tiene lugar el primer domingo de mes ó aquel que parezca más cómodo; pero que fijado una vez no debe cambiarse fácilmente.

1.—Da principio con un himno y oraciones que le siguen.

2.—El Director dirige á continuación una instrucción ó exhortación sobre el objeto que juzgue ser más útil á los miembros de la Asociación y más en armonía con sus necesidades espirituales; pero si los avisos que tuviere que dar se dirigieran más especialmente á las *Asociadas*, podría diferirlos hasta el fin del acto, después de la salida de las *Aspirantes*.

3. — A la instrucción del Director sigue el oficio parvo de la Inmaculada Concepción, á menos que no se juzgue más cómodo recitarlo antes ó después de la junta ó reunión.

4. — La Presidenta, á continuación renueva en su nombre y en el de todas sus compañeras, con voz alta y clara, el acto de consagración á María Inmaculada con arreglo á la fórmula.

5. — Estas reuniones se terminan como las ordinarias.

N. B. — Además de estas juntas hebdomadarias y mensuales á las que asisten todos los miembros de la Asociación, hay otras exclusivamente para las Aspirantes, cuyo objeto es darlas á conocer el fin y espíritu de aquélla, las ventajas que encierra, los reglamentos que en ella están vigentes y las obligaciones que se contraen al ingresar. La Directora, puesta de acuerdo con el Director, dispondrá el lugar, tiempo y manera de celebrar estas juntas que tan opimos frutos pueden producir haciendo más fácil la elección de sujetos idóneos para la Asociación.

II. REUNIONES EXTRAORDINARIAS. — En ellas se trata de la recepción solemne de nuevas Asociadas ó Aspirantes, de la elección de nuevas Consejeras, de ciertas fiestas ó peregrinaciones ó de los funerales de un miembro que fué de la Asociación. Dejando lo que mira á las peregrinaciones y honras fúnebres para el párrafo siguiente de las *Prácticas piadosas de la Socie-*

dad, hablaremos aquí solamente de las reuniones extraordinarias que se celebran con ocasión de las *recepciones, elecciones* ó de *algunas fiestas*.

1.º — *Recepciones.*

Cada año hay dos recepciones generales con motivo de la fiesta de nuestra Patrona la Inmaculada Concepción, la primera, y al fin del mes de Mayo la segunda. — Las recepciones particulares sólo tendrán lugar rarísimas veces y por motivos muy excepcionales.

Toda reunión cuyo objeto sea alguna recepción, sigue un orden determinado por el ceremonial mismo de esta recepción contenida en el artículo de las *prescripciones rituales*.

Con esta ocasión, tanto las nuevamente recibidas como las demás Asociadas, considerarán como un deber el acercarse á la Sagrada Mesa: las unas para la mayor santificación de este día, ganar las indulgencias que en él se les ofrecen y obtener la gracia de la perseverancia; las otras, á fin de rogar con más eficacia por sus nuevas compañeras y renovarse ellas mismas en el fervor que les animaba el día inolvidable de su ingreso en la Asociación.

2.º — *Elecciones.*

Las elecciones que tienen lugar dos veces al año en las mismas épocas que las recepciones, tienen por objeto llenar los cargos vacantes en la Asociación, ó renovar la mitad del Consejo cada seis meses, sometiendo de nuevo á los votos de las Asociadas, quienes toman parte con exclusión de las Aspirantes, á las Consejeras que le componen.

El orden que en ellas se sigue es el siguiente:

1.— En estas juntas, cuyos días y horas de reunión son fijadas de antemano y presididas por el Director, cuando se han colocado las Asociadas según su dignidad ó por orden de antigüedad, se abre la sesión con las oraciones de costumbre. debiendo notarse que las Oficiales que dejan su empleo no se colocan ya entre las otras, sino que ocupan su puesto entre las demás simples Asociadas, siguiendo también aquí un orden riguroso de antigüedad.

2.— El Director por sí mismo ó por la Secretaria, da lectura de lo que dice el Manual al hablar de las cualidades que se requieren para cumplir los diversos cargos de la Asociación, y después, si lo cree conveniente, comenta este pasaje y recuerda á las electoras los sentimientos que deben guiarlas en la elección, sin que se dejen arrastrar por consideración alguna humana. Deben, pues, proceder con espíritu de fe y pureza de intención,

no mirando más que la mayor gloria de Dios, el honor de la Santísima Virgen y el mayor desarrollo de la Asociación.

3.—El Director declara los nombres de las dos Asociadas indicadas, por el método anteriormente expuesto, como candidatos para la primera dignidad vacante, y como desde este momento no deben tomar parte en la elección, abandonan el local para asegurar la mayor libertad en la votación.

4.—Organízase inmediatamente el escrutinio secreto. La Secretaria, ó en defecto de ella la oficiala más jóven, distribuye á sus compañeras dos papeletas en blanco exactamente iguales, preparadas con anticipación en cantidad suficiente. Cada electora escribe en la papeleta el nombre de la asociada que juzga en la presencia de Dios más digna de llenar el cargo de que se trata; y después viene á depositar en la mesa del Director en una urna su papeleta llena ya y doblada de una manera uniforme, prescrita para mejor asegurar el secreto del escrutinio (1).

(1) En las Asociaciones numerosas puede procederse al escrutinio secreto de la siguiente manera, que parece más sencilla y que es, en verdad, más breve: Distribúyase á cada Asociada una *bola blanca* y otra *negra*. En la mesa del Director se disponen dos urnas, *blanca* la una y *negra* la otra, que representan respectivamente

5.—El Director, asistido de la Directora y Subdirectora, examina el escrutinio; es decir, toma conocimiento de los votos de la manera siguiente:

al primer candidato y al segundo. La bola *blanca* equivale á *sí* y la *negra* equivale á *no*. Cada electora, aproximándose á la mesa y teniendo sus bolas en sus dos manos cerradas cuidadosamente, arrojará su bola blanca en la urna correspondiente al candidato á quien da su voto; de suerte que si quiere votar á favor del primer candidato, arrojará su bola blanca en la urna blanca, y por ende su bola negra en la urna negra; si, por el contrario, quiere votar á favor del segundo, arrojará su bola blanca en la urna negra, y con el fin de que nadie conozca su voto cuidará de no dejar caer la bola de la mano hasta que se halle bastantemente sumergida en la urna.

El examen del escrutinio es muy sencillo: no hay más que contar el número de bolas blancas de cada urna para saber el número de votos que ha obtenido el primer candidato, si se trata de la urna blanca y el número de votos obtenido por el segundo, si se trata de la urna negra; de este modo el análisis de una urna comprueba el de la otra.

N. B.—Á falta de urnas y de bolas, la operación puede efectuarse con un vaso blanco y otro de color que reemplazarán á las primeras y con legumbres secas, blancas unas y de color otras que harán las veces de las bolas blancas y negras.

Volcada la urna sobre la mesa cuenta las papeletas para asegurarse de que su número es igual al de las electoras; pero si hay más ó menos de las unas que de las otras, la elección será nula y el escrutinio se repetirá; abre enseguida cada papeleta y lee en voz alta el nombre que lleva poniéndola á su derecha ó á su izquierda, segun que designe al candidato primero ó al segundo; cuenta, finalmente los votos dados á uno y á otro, y el que reuna mayoría es el elegido.

6.—Terminado el escrutinio entran las dos candidatas; anuncia el Director quién ha resultado elegida, la que toma asiento entre las demás oficiales del Consejo, en el lugar que la corresponda.

7.—La no electa adquiere un derecho á entrar como primer candidato para el segundo empleo vacante, á cuya provisión se procede como á la anterior.

8.—Las otras oficiales son elegidas de la misma manera, teniendo siempre cuidado de proponer como primer candidato para una vacante de categoría inferior á aquella que no fué elegida para la inmediata superior.

9.—En caso de empate se recurre á un nuevo escrutinio; mas si los votos se dividen otra vez, se resuelve la cuestión por la suerte del modo siguiente: pónense dos papeletas exactamente iguales y dobladas de la misma manera, de las cuales una contiene el nombre del primer candi-

dato y la otra el nombre del segundo y aproximándose la más joven Asociada, á una indicación del Director, saca una de las papeletas, la cual expresará el nombre de la Oficiala elegida.

10.—Una vez terminadas las elecciones, recomienda el Director á todos los presentes el más absoluto silencio acerca de las operaciones practicadas en la elección, recordándoles que está prohibido tanto el decir á nadie el candidato por ella votado, como el indagar el candidato por las demás votado, ni siquiera darlo á entender de otro cualquier modo.

11.—A continuación entran los Aspirantes para proceder solemnemente á la instalación de las nuevas Oficialas, la cual se verifica con arreglo al ceremonial que se indica más abajo.

12.—Como terminación del acto las nuevas Oficialas reciben un beso de cada Asociada durante el canto del Salmo *Laudate*, al que siguen las oraciones de costumbre.

3.º — *Fiestas principales de la Asociación.*

Además de la *fiesta de la Patrona* que es la *Inmaculada Concepción*, que tiene lugar el 8 de Diciembre, ó uno de los días de su octava, según la costumbre de los diferentes países, hay otras fiestas que la Asociación ama de un modo particular.

Son las que tienen por objeto: 1.º, los principales misterios de la vida de la Santísima Virgen ó

alguno de sus títulos honrados en la Iglesia de una manera especial; 2.º, los santos que más la han imitado ó que han tenido hacia la Madre de Dios mayor devoción; 3.º, los santos patronos del país ó familias religiosas en cuyo seno ha tenido nacimiento nuestra Asociación, las que vamos á enumerar á continuación divididas en tres grupos.

1.—Festividades de la Santísima Virgen. ¿No es conveniente que las Hijas de María Inmaculada honren con especialidad las diversas circunstancias de la vida de su madre, celebrando con amor filial las fiestas instituidas por la Iglesia para perpetuar su recuerdo? Las principales son:

La Inmaculada Concepción (8 de Diciembre).—Es la Patrona de la Asociación y el misterio que forma su objeto debe ser tiernamente amado por todas las Asociadas; porque mira á uno de los más graciosos privilegios de la Santísima Virgen, su Madre y el que parece ser más estimado por la Reina del cielo, como respondiendo á la zagala de Lourdes que la preguntó su nombre: *Soy—la dijo—la Inmaculada Concepción*. Dicho día deben las Asociadas renovar su consagración á María Inmaculada y poner una vez más su inocencia y su pureza bajo su protección maternal.

El Nacimiento (8 de Septiembre).—Este nacimiento, semejante á la aurora precursora de la salida del sol, alegró el cielo, estremeció los infiernos y hubiera avivado la esperanza en toda la

tierra si ésta hubiera conocido el tesoro que Dios le enviaba, y conociendo las Hijas de María su precio, dirigirán hoy á Su Divina Majestad las más rendidas acciones de gracias por haber dado al mundo esta prenda de Esperanza y de amor, pidiéndole la gracia de ser fieles imitadoras de las virtudes que practicó esta Santísima Niña en su Natividad.

La Presentación (21 de Noviembre).—¡Cuán bello y hermoso es el ver á la Virgen bendita entre todas las virgenes, subir en la más tierna edad las gradas del templo para ocultar allí los dones de naturaleza y gracia que había recibido de Dios y consagrarlos todos ellos á su servicio divino! Apresúrense en este día cada una de sus Hijas privilegiadas á felicitarla por un acto tan sublime de generosidad, suplicándola su poderosa ayuda para responder con tanta presteza, tan entera y tan irrevocablemente al llamamiento de Dios, cualquiera que sea.

Los Desposorios (23 de Enero).—Sólo por obedecer á una orden del cielo, claramente manifestada, abandonó María su amada soledad del templo y á sus queridas compañeras con quienes compartía sus prácticas piadosas, para unir su suerte á la del justo San José con los estrechos vínculos del matrimonio. Sus Hijas la felicitarán este día por su perfecta y rendida obediencia á las voluntades divinas y pedirán la gracia de no abandonar jamás su querida Asociación ni á sus

piadosas compañeras, más que para seguir el camino que la Providencia les trace concediéndolas la vocación al estado religioso.

La Anunciación ó Encarnación (25 de Marzo).— ¡Cuántas virtudes brillan en este misterio! ¡Con cuánta *modestia* recibió María al enviado del cielo! ¡qué sencillez en sus respuestas! ¡qué humildad! ¡qué *conformidad* á la voluntad de Dios! Al meditar sobre estas virtudes, la Hija de María se propondrá practicarlas con la mayor perfección pidiendo esta gracia cada vez más fervorosa en el saludo del *Angelus*.

La Visitación (2 de Julio).— Hecha María tabernáculo vivo del Hijo de Dios, siéntese impulsada por el Espíritu Santo á visitar á su prima Isabel, y su palabra inspirada produjo en la casa maravillosos frutos de santificación. Primer eslabón de la cadena de oro del apostolado confiado á las Hijas de María Imaculada, quienes llevando en sus corazones, á imitación de su Madre, al mismo Jesús, por la gracia ó por la Comunión, no cesarán de ganar almas repitiendo fervorosamente con ejemplos más que con palabras el cántico de humildad, de acción de gracias y de amor: *Magnificat anima mea Dominum!*

La Natividad del Señor (25 de Diciembre).— ¡Qué alegría para la Virgen Madre al ver con sus propios ojos, abrazar con sus brazos, llenar de caricias ternísimas y llenas de encendido amor á su Dios, hecho su Hijo! ¡Con cuán celoso cuida-

do vela sobre su tesoro! Nada le impide arrostrar las fatigas de un largo viaje, las penas del destierro, la más vigorosa pobreza con sus mayores privaciones para sustraerle al furor de Herodes. Mas su ternura no se disminuye respecto de la joven que, cual otro Jesús, tiene la dicha de llamarse su hija. ¡Arrójese, pues, confiadamente en su seno maternal segura de encontrar allí con la dulzura de sus más tiernas caricias un refugio seguro contra todos los peligros!

La Purificación (2 de febrero).—¡Qué pasmoso ejemplo de humildad y de obediencia! No habiendo contraído ni aun la menor apariencia de pecado, porque todo fué milagroso en su divina maternidad, María se somete á las purificaciones legales como las demás mujeres de Israel, y su Hijo, que había venido á rescatar al mundo entero, es presentado en el templo por su Madre y rescatado siguiendo la ley sobre los primogénitos y ofrece el sacrificio de las personas pobres, á saber, dos tortolillos. Consideren sus Hijas como uno de sus deberes el no faltar jamás á ninguna de las observaciones de la ley cristiana y que oculten bajo una vida humilde y común las gracias particulares con que tal vez Dios Nuestro Señor pueda favorecerlas.

Los Dolores ó compasión de la Santísima Virgen, que se celebra en dos diferentes épocas del año litúrgico: en cuaresma el *Viernes de Dolores* y el *tercer domingo de Septiembre*. María había

oído del santo anciano Simeón, el día de su Purificación, que la espada de dolor traspasaría su corazón y no ignoramos tampoco el exacto cumplimiento de esta profecía; pues que habiendo experimentado el dulcísimo Corazón de la Madre los sufrimientos y penas todas padecidas por el Hijo, su vida entera se convirtió en un perpetuo martirio, ni más ni menos que la de su Divino Hijo; pero en el Calvario es donde bebió hasta las heces el cáliz de la amargura. Los miembros de la Asociación no olvidarán jamás que en medio de estas crueles angustias les fué dada María por Madre y así deben redoblar sus esfuerzos para demostrarle cada una de ellas su reconocimiento y su amor con una devoción más fervorosa y más práctica.

Pentecostés (cincuenta días después de Pascua de Resurrección).—Verificada la Ascensión del Señor á los cielos y siguiendo sus Apóstoles la recomendación previa, se retiraron al Cenáculo con el fin de esperar en él la venida del Espíritu Santo que había de consolarlos, y María estaba entre ellos avivando su esperanza y tomando parte en la oración, y cuando descendió el Espíritu divino en forma de lenguas de fuego sobre Nuestra Señora, descansó enteramente para repararse en seguida sobre cada uno de los miembros de la naciente Iglesia, quedando María, de este modo, constituída la tesorera y dispensadora de todas las gracias, semejante á las fuentes que

adornan las plazas públicas de nuestras ciudades, *vas spirituale*, cuya taza superior no llena las inferiores sino después de estar completamente llena, vertiendo en ellas su contenido. La Hija de María Inmaculada saludará en este día con más amor á su Madre *llena de gracias*, pidiéndola con fervor que la haga participar de las riquezas espirituales cuya depositaria es.

La Asunción (15 de Agosto).—Después de la Ascensión de Nuestro Divino Salvador á los cielos su Madre Santísima languidecía aquí abajo, léjos de Él, sin que la abnegación filial del amado discípulo pudiera consolarla de esta separación; su santísima alma ardía en deseos de reunirse con el objeto de su amor y la vehemencia de estos encendidos deseos, acabando por romper los lazos que aún la retenían cautiva en su cuerpo virginal, pudo al fin ver otra vez y poseer para siempre al que amaba su corazón, y habiéndose reunido milagrosamente los Apóstoles, excepción hecha de Santo Tomás, dieron sepultura á sus despojos mortales; pero no pudiendo Dios permitir que este cuerpo tan puro, que el pecado no había manchado ni aun con su sombra, fuese entregado á la corrupción del sepulcro, dispuso que habiendo llegado Tomás y queriendo contemplar por última vez sus restos benditísimos, abierto el sepulcro sólo ofreció á sus miradas bellísimas flores cuyo perfume y fragancia recordaban su origen celestial, habiendo sido el cuer-

po llevado triunfalmente por los ángeles á la Jerusalén del cielo para que recibiera la corona preparada por Dios Padre á su dilectísima Hija, por Dios Hijo á su Madre Purísima y por Dios Espíritu Santo á su castísima Esposa. Celebrando este día y el triunfo de su Madre, pida la Hija de María Inmaculada abundancia de pureza, de caridad y de humildad, la cual recompensa es la gloria de que gozan los bienaventurados por una eternidad.

Además de estos misterios ó circunstancias especiales de la Santísima Virgen, existen otros llamados *privilegios* ó *títulos*, bajo los cuales es invocada por los fieles, y que la Iglesia honra con un culto especial por medio de ciertas fiestas, de las cuales deben ser muy devotas las Hijas de María. Dichas festividades las ponemos á continuación, siguiendo el orden con que se celebran durante el año:

24 de Mayo, fiesta de *Nuestra Señora Auxiliadora*.

9 de Julio, ídem de *Nuestra Señora de los Milagros*.

16 de Julio, ídem de *Nuestra Señora del Carmen*.

2 de Agosto, ídem de *Nuestra Señora de los Ángeles*.

5 de Agosto, ídem de *Nuestra Señora de las Nieves*.

1.^{er} domingo de Septiembre, ídem del *Purísimo é Inmaculado Corazón de María*.

El domingo siguiente á la Natividad de la Virgen (entre el 8 y el 15 de Septiembre), la fiesta del *Santisimo Nombre de Maria*.

24 de Septiembre, fiesta de *Nuestra Señora de la Merced*.

1.^{er} domingo de Octubre, ídem de *Nuestra Señora del Santísimo Rosario*.

2.^o domingo de Octubre, ídem de la *Maternidad de la Santísima Virgen*.

3.^{er} domingo de Octubre, ídem de la *Pureza de la Santísima Virgen*.

4.^o domingo de Octubre, ídem del *Patrocinio de la Santísima Virgen*.

2.—*Fiestas de los Santos más próximos á Maria Santísima y de los que la tuvieron una devoción especial*.

Ocupan el primer lugar, sin disputa, *San Joaquín* y *Santa Ana*, que la dieron el ser, y cuyas fiestas han sido elevadas en 1.^o de Agosto de 1879, por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, al rito doble de segunda clase; la primera se celebra el domingo siguiente á la Asunción y la segunda el 26 de Julio.

A éstos sigue *San José*, quien mereció por la pureza de su corazón y por la práctica de todas las virtudes, llegar á ser su esposo; celebrando la Iglesia dos fiestas en su honor, de las cuales, la primera ó fiesta principal, tiene lugar en 19 de Marzo y la segunda, el *Patrocinio de San José*, el tercer domingo después de Pascua. El culto

del Santo Patriarca, tan recomendado por tantos títulos, se hace más estimado desde la proclamación solemne de Su Santidad Pío IX como *Patrón de la Iglesia universal*, en 8 de Diciembre de 1870, elevando su fiesta al rito doble de primera clase. Los miembros de la Asociación se esforzarán en rendirle sus homenajes, poniendo en práctica lo que fervorosamente cantan:

Recuerda que las Hijas de María
también hijas tuyas son.

Añadamos á los mencionados, al discípulo amado *San Juan Evangelista*, el primer hijo adoptivo de María, cuya fiesta es el 27 de Diciembre.

Y, finalmente, no olvidemos entre los especiales devotos de María á un *San Bernardo*, abad de Claraval, Padre y Doctor de la Iglesia, autor de la oración *Memorare, Acordaos*, cuyo día es el 20 de Agosto.

3.—*Fiestas de los santos Patronos del país y de la familia religiosa, en cuyo seno tuvo principio nuestra Asociación.*

En primer lugar figuran los *Santos Angeles Custodios*; se celebra su fiesta el 2 de Octubre, y su oficio es custodiar á las personas, familias y países confiados á su guarda.

Santa Genoveva, patrona de París, cuna de nuestra Asociación. Esta santa patrona, cuya fiesta es el 3 de Enero, se consagró al Señor en sus

más tiernos años, practicando admirables ejemplos de no menos admirables virtudes.

Finalmente, *San Vicente de Paúl*, padre y fundador de la doble familia de quien Dios ha querido y quiere aún servirse para el establecimiento y conservación de la Asociación de las Hijas de María Inmaculada. Además de su fiesta principal, 19 de Julio, la Iglesia permite á sus Hijos celebrar el aniversario de *su santa muerte*, 27 de Septiembre, y el de la *traslación de sus reliquias*, 25 de Abril de 1830, fijando esta última solemnidad para el segundo domingo después de Pascua.

(N. B.—Desearíamos llamar especialmente la atención sobre la festividad del *patrón secundario* de nuestra Asociación, que debe celebrarse con alguna solemnidad, el cual se determina por el voto del Consejo de la Asociación, autorizado con la aprobación del Director y de la Directora. A menudo suelen fijarse las miradas, cuando se trata de esta elección, en *San Juan Evangelista*, primer hijo adoptivo de María Inmaculada, ó en *San José*, patrón de las almas interiores y protector de la Iglesia universal, y si bien no vituperamos esta conducta, creemos, sin embargo, útil advertir que escogido que haya sido este patrón, ya no puede cambiarse.)

Las juntas, cuyo objeto son estas festividades, deben tener un carácter particular de dulce piedad y de alegría santa, y para ello el Director

presidirá algunas, las más solemnes, por sí mismo ó por otro sacerdote distinguido, á quien invitará al efecto para mayor solemnidad, siendo ocasión de que se oiga con más gusto la palabra divina por ministerio de un sacerdote, á la que siempre se halla ligada una gracia particular, tomando como tema el misterio ó el santo que se conmemora, dirigiendo su conato á hacer resaltar las consecuencias prácticas que de la fiesta pueden sacarse para el adelantamiento espiritual de cada uno. Cuando no asista el Director podrá escogerse con el mismo espíritu el sujeto de la lectura.

El orden de estas reuniones debe ajustarse en lo posible al de las juntas ordinarias, el que podrá modificarse por el Director de acuerdo con la Directora, según lo exijan las circunstancias.

La piedad de que hacen profesión los individuos de la Asociación, los llevará á acercarse en estos días á la Sagrada Mesa, aunque no sea de obligación, y sí de puro consejo, teniendo presente que serán muy dichosos aprovechando estas ocasiones para renovarse en el fervor, y conseguir admirables progresos en la virtud.

2.—*Prácticas piadosas.*

Comprendemos bajo este título todo lo que sin estar prescrito expresamente por ninguno de los reglamentos, puede, no obstante, contribuir

á la regularidad, á la piedad, al buen espíritu, y que por la misericordia divina se halla en vigor en nuestra Asociación, ya mire á aquellas cosas que pueden mantener y aumentar la *piedad* de las Hijas de María Inmaculada, ya modele el ejercicio de su *mutua caridad*, ya, en fin, se refiera á la *salida* de los miembros de la Asociación.

I.—PRÁCTICAS DE PIEDAD.—Existen en la Asociación ciertas y determinadas prácticas que pueden contribuir con mucho éxito al aprovechamiento espiritual de los miembros que la componen.

1.º—*Cada mes* las Hijas de María consagran un día al ejercicio llamado *retiro mensual*, que practican con arreglo al método breve que ponemos en la sección de *Consejos para la vida espiritual*, inserto en la segunda parte de este Manual.

Produce inmensas ventajas la práctica de reunir una vez al mes en su oratorio ó en la capilla de las Hermanas á los miembros, para una *Comunión general*, puesto que la edificación común y la emulación de adelantar en las virtudes la recomiendan como un ejercicio muy provechoso; pero á causa de algunos abusos que fácilmente pueden introducirse, los Directores obrarán prudentemente, no apresurándose á plantear esta costumbre donde no se halle en vigor.

En muchos lugares, en la reunión que preside el Director, se echa suertes sobre los *santos del mes*, honrando cada individuo de una manera

especial, durante todo el mes, al santo protector que le ha cabido en suerte, y esta práctica, que sirve para fomentar los adelantos en la virtud, produce excelentes resultados cuando se estudia la vida del santo y se trata de imitar sus virtudes.

2.º—¡Cuán dichosas son las Hijas de María al dedicar *anualmente* algunos días á los *ejercicios espirituales!* Hagan cuanto puedan para alcanzar esta gracia, y, una vez conseguida, esfuércense por aprovecharse de ella cuanto puedan, siguiendo, para conseguirlo, los consejos que les damos en la segunda parte de esta obra.

En muchas partes se acostumbra á sortear *los dones del Espiritu Santo*, el día de Pentecostés, y las *bienaventuranzas*, el día de Todos los Santos, como ya dijimos del patrón mensual, honrando cada una el *don* y la *bienaventuranza* que le tocó en suerte, rogando á Dios para que se digne concedérselas, y esforzándose en practicar las virtudes que le merezcan esta gracia.

Otra práctica, muy tierna por cierto, tiene lugar en la fiesta del Inmaculado Corazón de María, y que consiste en guardar en un vaso de oro, de plata, ó de otro metal menos precioso, cuando no se posee otro, símbolo del Corazón Inmaculado de la Santísima Virgen, varias papeletas que llevan escrito cada una el nombre de las Asociadas que el Consejo ha juzgado las más dignas de semejante distinción; en el cual vaso, que tiene forma de corazón, permanecen todo el año; así como

el corazón se halla suspendido del cuello de una estatua de la Virgen Purísima, que debe hallarse en el local de las reuniones. ¡Conmovedora imagen del afecto ternísimo del Inmaculado Corazón de María hacia sus más generosas Hijas!

3.º—Finalmente, *en ciertas épocas*, que no pueden fijarse con regla general, porque dependen de circunstancias muy heterogéneas, la Asociación puede dirigirse en *peregrinación ó romería* á algún célebre santuario; y aunque la oración humilde, confiada y perseverante siempre y en todo lugar y tiempo es oída por la Divina Bondad, hay, sin embargo, determinados lugares donde Dios gusta más demostrar su poder supremo; donde la Santísima Virgen y los Santos se muestran más propicios para obtenernos los favores que solicitamos por su intercesión. Por esta razón nunca acabáramos de alentar á las Hijas de María hacia esta santa costumbre. Cuando el Director y la Directora accedan á los deseos de las Asociadas, con la aprobación de un proyecto de esta naturaleza, dispondrán cuidadosamente el orden que deberá observarse á la salida, al regreso y al tiempo que deban pasar en el lugar de la peregrinación, ajustándose cada Asociada á las recomendaciones que se les haga; sin olvidar que una peregrinación es ante todo un ejercicio de piedad y no una partida de placer, como algunos cristianos poco fervorosos la consideran á menudo.

Entre estos lugares de peregrinación hay dos muy caros á la doble familia de San Vicente de Paúl, y en los cuales se reunen de ordinario las Asociaciones de París y sus cercanías dos veces al año en *Asambleas generales*; una de las cuales tiene lugar en la Iglesia de la Congregación de la Misión (calle de Sèvres, 95), durante la novena de la translación de las reliquias de San Vicente (en la segunda semana después de Pascua), y la otra en la capilla donde tuvo lugar la Manifestación de la Medalla Milagrosa de las Hijas de la Caridad (calle du Bac, 140). El ceremonial de estas Asambleas se halla regulado en la carta de convocatoria que la Directora debe recibir en la quincena anterior al día de su celebración.

II.—DEBERES DE MUTUA CARIDAD.—Los individuos que constituyen la Asociación se deben en todo tiempo el socorro mutuo de sus oraciones fervorosas; pero existen circunstancias especiales en que la caridad, que tan íntimamente les une al seno de la misma familia, les obligará á prestarse unos á otros un socorro más activo, estimándose dichoso cada miembro de servir de este modo como instrumento á la Divina Providencia para venir en ayuda de alguna compañera que sufre y que necesita consuelos.

1.º *Oraciones por las Asociadas viadoras.*—Cada una mirará como un deber el rogar cuotidianamente por el bien general de la Asociación, particularmente por la conservación de la regu-

laridad y del buen espíritu, y con esta misma intención se celebrará cada año una Misa en la octava de la Inmaculada Concepción, á las que añadirán las Asociadas una Comunión todos los meses por cada una de ellas.

Ocuparán un lugar preferente en las oraciones de las Asociadas, las que se hallen enfermas corporal ó espiritualmente, y de un modo muy especial aquellas que parezcan olvidarse de sus obligaciones de Hijas de María Inmaculada, de los verdaderos intereses de su alma y de la edificación que deben dar á la Asociación.

2.º *Oraciones por las Asociadas difuntas.*—

La muerte no debe romper en modo alguno los lazos de unión entre las Asociadas, antes al contrario, debe apretarlos más y más, haciendo más fervorosas las oraciones de las que sobreviven por sus compañeras difuntas, las cuales no pueden nada ya por sí mismas, y hallándose imposibilitadas de disminuir y endulzar los rigores de la expiación, tienden sus brazos suplicantes, exclamando las palabras del Santo Job: *¡Tened piedad de mí, tened piedad de mí, al menos vosotros mis amigos, porque la mano del Señor me ha tocado!*

Además de esto, cada Hija de María se apresurará, cuando tenga noticia del fallecimiento de alguna de sus compañeras, á ofrecer á su intención la primera de sus comuniones, aplicándola junto con el mérito de sus obras satisfactorias y cuantas indulgencias pueda lucrar. Con el mis-

mo fin se celebrará una misa el día que se tenga libre, por la difunta, en nombre de la Asociación, á la que deberán asistir todos los individuos que la compongan.

Cada año se celebrará otra Misa en favor de todas las Asociadas fallecidas, el primer día libre después del de la Conmemoración de los fieles difuntos, y en cada reunión se recitará por ellas un *De profundis*, y, últimamente, con la misma intención las Hijas de María Inmaculada ofrecerán una Comunión al mes, hecha con mucho fervor; práctica que debe serles muy grata.

3.º *Obras de misericordia.*—Los miembros de la Asociación están obligados á prestarse un mutuo socorro en sus necesidades, tanto espirituales como corporales, como todo fiel cristiano, título que les impone la obligación, en virtud de la caridad bien ordenada, á ejercitar aquéllas especialmente unas con otras.

4.—En primer término deben desear y hacer bien á sus amadas compañeras en sus *necesidades espirituales*, que deben preveer, no solamente por medio del apostolado de la oración y del buen ejemplo, sino que también valiéndose de prudentes, caritativos y oportunos consejos.

Una Hija de María Inmaculada, animada por una verdadera caridad, es apta para descubrir en sus compañeras algunos estados de ánimo que pueden llegar á ser muy peligrosos, tales como una vaga tristeza, un tedio indefinible, un abati-

miento general, vecino muchas veces del desfallecimiento; sondea con habilidad la llaga y discurre los medios para llevar allá el remedio que muchas veces puede reducirse á una palabra tierna y cariñosa ó á algunas frases de consuelo, las que, devolviendo la calma al agitado espíritu, previenen muchos peligros; y si la naturaleza del mal exige para su curación una mano más hábil ó más autorizada, todos sus esfuerzos debe encaminarlos á conducir dulcemente la enferma al médico, que puede aplicar pronto remedio, si no rehusa descubrirle su estado.

2.—Esta solicitud caritativa hacia los intereses espirituales no debe hacer olvidar las *necesidades temporales*. Danse, cierto, situaciones muy aflictivas, cuando el trabajo es insuficiente para cubrir los gastos relativamente considerables de la familia, lo que aumenta de gravedad al enseñorearse la enfermedad del hogar de la pobre artesana: en estos casos es cuando la joven, que considera la virtud como su tesoro máspreciado, no teme para conservarla, sufrir las privaciones de la pobreza más austera; entonces es cuando la Hija de Maria Inmaculada debe experimentar las excelentes ventajas del hermoso título que lleva; viéndose objeto del más tierno interés, de la más delicada caridad por parte de su familia de adopción; cada compañera se apresura á ofrecerle sus servicios; las más acomodadas son dichosas dividiendo con ella su abundancia, mientras que

otras buscan el proporcionarla una ocupación más lucrativa, interesándose todas en su desgracia, y si cae enferma, se sientan á su cabecera para prodigarla los cuidados más exquisitos, para hacer llegar hasta ella el médico del cuerpo sin olvidar el del alma, para consolar á sus parientes, y para aliviar en algo los pesados gastos de la enfermedad.

Para que estos socorros sean más fáciles y aceptables, podrá organizarse en la Asociación una *Caja de socorros mutuos*, que se llenará con las cotizaciones personales de las Asociadas y los dones que les sean ofrecidos, caja que guardará la tesorera, administrándola con el mismo título y en las mismas condiciones que los demás fondos confiados á su cuidado.

Y si de esta manera debe ejercerse la caridad mutua en las más penosas circunstancias de la desgracia y de la enfermedad, ¿qué diremos cuando se acerquen los *últimos momentos*, sino que debe redoblar el celo y la abnegación? La Hija de María gravemente enferma debe ser visitada por sus compañeras con más frecuencia, y la más animosa de entre ellas con mucha prudencia, pero con grande espíritu de fe que no se deja vencer por ningun obstáculo, debe advertirla de la gravedad de su estado é inducirla á poner en orden los negocios de su alma, y, en el momento en que reciba los consuelos de la Religión, se hallará rodeada en su lecho por un número deter-

minado de sus compañeras que la asistirán en nombre de la Asociación con sus oraciones y con su afecto; cada una se juzgará muy dichosa al poder consagrar á la enferma algunos momentos que la queden libres, para sostenerla en aquel duro trance; ayudarla á luchar con fe, confianza y amor contra los asaltos del común enemigo, más repetidos y más violentos que nunca, y para cerrarla, en fin, piadosamente los ojos después de haber recibido su último suspiro.

El mismo cuerpo de la difunta será aún objeto de la solicitud piadosa de sus compañeras, las cuales lo amortajarán después de haberle revestido, según costumbre, con los hábitos blancos que llevó el día de su recepción solemne en la Asociación, sin olvidarse de sus insignias, esto es, la cinta y la medalla.

En defecto de los parientes, las Hijas de María Inmaculada tratarán, conformándose á las circunstancias, de no proceder á los funerales sin ofrecer el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de la fenecida, á cuyas exequias asistirán en corporación, acompañando religiosamente el cuerpo al cementerio, y cuidando de que en toda la ceremonia se hallen patentes las insignias de la difunta.

Después de tributados los últimos deberes á la que fué su compañera, las Hijas de María no creerán haber cumplido enteramente con las obligaciones de la caridad, sino que darán á la difun-

ta la parte generosa de que hemos hablado en sus oraciones.

III.—SALIDA DE LA ASOCIACIÓN.—A las separaciones que causa la muerte vienen á juntarse otras menos penosas y que inquietan más todavía, y pasando por alto las exclusiones de que trataremos más adelante, nos limitaremos á aquellas en que, por razón de ciertas circunstancias, las Hijas de María Inmaculada deben abandonar la Asociación, por sentirse llamadas á otro género de vida ó por hallarse obligadas á cambiar de morada.

Cualquiera que sea el nuevo género de vida que abrace, ya sea consagrándose al servicio de Dios en la religión, ya sea uniéndose con el indisoluble lazo del matrimonio, no deja de ser Hija de María, ni de gozar de los privilegios anejos á dicho título, así como tampoco de ganar las indulgencias concedidas por la Santa Sede, cumpliendo las condiciones prescritas; pero en todo caso, y sea cual fuere la causa de su salida, no puede decidirse á abandonar á sus queridas compañeras sin darles un *adiós*, encomendarse más particularmente á sus oraciones, ponerse una vez más bajo la protección de la Inmaculada María, y renovar solemnemente su consagración á la Reina de los Ángeles. Estos *adiós* forman una práctica tierna y conmovedora, la que no podemos menos de alabar una y mil veces.

Esta ceremonia tiene lugar de ordinario en la

reunión que precede á la salida de la Hija de María Inmaculada, y, siempre que sea posible, se celebra con esta ocasión el Santo Sacrificio, al que la Asociación asiste, prefiriéndose que estos *adiós* tengan lugar á continuación de la Misa.

Cuando el mismo Director celebra la Santa Misa ó preside la ceremonia, se reciben con las mejores disposiciones algunas frases salidas de sus labios que, cayendo en los corazones prontos á emocionarse, producen felices impresiones, cuyo recuerdo no se borra jamás, sirviendo de preservativo en muchos peligros.

Terminada la alocución del Director, la Hija de María Inmaculada, vestida como en el día de su recepción solemne, se acerca al santuario postrándose de rodillas con una vela encendida en la mano; renueva en voz alta é inteligible la consagración á la Santísima Virgen, cuya fórmula se pone más abajo, y que se puede variar según que abandone la Asociación para abrazar la vida religiosa, establecerse en el mundo ó solamente por verse obligada á cambiar de domicilio.

En este último caso, y llegada que sea al lugar de su nueva morada, se informará de si existe en aquella localidad alguna Asociación semejante á la que acaba de abandonar, y solicitará su ingreso en ella.

No se exigirá á esta Hija de María una nueva recepción, sino que por el contrario, bastará presentar al Director ó Directora de esta Asocia-

ción el testimonio colocado á la cabeza de su *Manual*, llenado de antemano y en debida forma; pero no dejará olvidar á sus antiguas compañeras, con las que continuará sus relaciones, según la permita su nueva condición.

Si se establece en el mundo y encuentra en él una reunión especial para las Hijas de María unidas con el vínculo del matrimonio, podrá considerarse muy dichosa formando parte de ella, y encontrar allí los medios más á propósito para cumplir los deberes de su nuevo estado, y santificarse con más facilidad en el género de vida que acaba de abrazar. En este caso, en la ceremonia del *adiós*, y habiendo recitado su acto de consagración, recibe del Director el opúsculo de que hacemos referencia en la Introducción, de la misma forma que su *Manual*, y que lleva por título: *Avisos á las Hijas de María casadas*.

La ceremonia del *adiós* se termina con algunas oraciones á intención de la que se aleja de la reunión, y con el cántico de un himno adecuado á las circunstancias.

SECCIÓN II

REGLAS PARTICULARES DE LAS OFICIALES DE LA ASOCIACIÓN

Hay dos clases de oficiales: á la primera pertenecen las que forman el Consejo, ó que deben necesariamente tomarse de su seno, como son la

Presidenta, las *Asistentas* y las *Consejeras*, entre las que se eligen una *Secretaria* y una *Tesorera*; á la segunda pertenecen aquellas que pueden tomarse del Consejo ó fuera de él, como son la *Bibliotecaria* y las *Sacristanas*. Para evitar repeticiones inútiles, reuniremos en un párrafo las reglas comunes á todas las oficiales que forman parte del Consejo, y á continuación, en los siguientes, las particulares de cada oficio.

§ I.— *Reglas comunes á todas las oficiales que toman parte en el Consejo.*

Las oficiales que toman parte en el Consejo deben considerar su título no como una honra puramente humana, á propósito para lisonjear su vanidad, sino como un *cargo* que Dios Nuestro Señor las confia y que las impone serias obligaciones. Por consiguiente, deben:

1.—No distinguirse de sus compañeras sino por una *regularidad* más exacta, por su mayor *piEDAD* y por una devoción ternísima á María Inmaculada;

2.—Tratar de poseer en grado muy sublime las virtudes de *pureza*, de *humildad*, de *obediencia* y de *caridad* que componen el espíritu de la Asociación;

3.—Ejercer una saludable influencia sobre sus compañeras, constituyéndose, en la esfera de acción que le marcan las reglas particulares de su oficio, auxiliares desinteresados del Director y de

la Directora; conservándose, en su consecuencia, en una íntima dependencia, y no obrando nunca contra las advertencias de aquéllos, pero conformándose en todo á sus intenciones;

4.—En las deliberaciones del Consejo pensar seriamente y en la divina presencia sobre las cuestiones que fueren propuestas, exponiendo su parecer con prudencia, pureza de intención, modestia y sencillez;

5.—Cuando ellas mismas crean tener algún negocio importante que someter á las decisiones del Consejo, lo comunicarán previamente al Director ó Directora, á quienes pertenece juzgar si debe ó no someterse á discusión;

6.—Deben guardar el más absoluto silencio acerca de cuanto ocurre en el Consejo, no solamente en el tiempo de su cargo, sino que también después de él. Una falta de discreción en ellas podría causar los más funestos resultados, por cuya razón, además de hacerse culpable, cometería un pecado y se expondría á un severo castigo, á la deposición ó á la misma expulsión;

7.—Respetarse mutuamente, y estar siempre unidas con los lazos de una especial caridad, no teniendo más que un corazón y una alma á fin de procurar el mayor bien á la Asociación, y este ejemplo no contribuirá poco á la edificación común. Se ocuparán gustosas de vez en cuando de los intereses de la Asociación y de los medios para llegar á ello; pero evitarán el reunirse con

mucha frecuencia, porque este aislamiento total de sus demás compañeras les impedirá ejercer sobre ellas, como deben, una influencia bienhechora;

8.—Mostrarse hacia todas sus compañeras de Asociación afables, benévolas, llenas de caridad fraterna, que soporta con paciencia sus defectos é imperfecciones, evitando con cuidadoso esmero toda palabra, todo proceder que pudiera causarles alguna pena por pequeña que sea; no dejando por esto, cuando es preciso, de reprenderlas con dulzura y firmeza, con prudencia y sencillez. Estarán siempre dispuestas á prestarlas sus servicios, procurándolas, por ejemplo, una colocación ventajosa donde tengan bastante libertad para poder cumplir sus deberes de cristianas y sus obligaciones de Hijas de María Inmaculada. Tomarán bajo su protección á las que trabajen con ellas, por ejemplo, en el mismo taller, esforzándose en fortalecerlas contra el respeto humano, las conversaciones peligrosas, las malas compañías, las lecturas prohibidas y, en una palabra, contra todo lo que pueda serles ocasión de pecado. Esta caridad la ejercitarán especialmente respecto de las recientemente Asociadas; las acogerán con afabilidad, como á miembros de la familia, no dejándolas solas jamás; tendrán cuidado, para distraerlas, de asociarlas á sus juegos; las demostrarán mucho cariño, escuchando atentamente el relato de sus penas¹ y de

las dificultades que puedan encontrar en el mundo para ser fieles á sus deberes; en una palabra, constituyéndose sus ángeles custodios se considerarán muy dichosas en poder prestarles toda clase de beneficios y favores;

9. — Últimamente, para disponerse mejor á cumplir sus deberes de cristianas, de Hijas de María Inmaculada y de miembros del Consejo, se entregarán á la oración y á los ejercicios de una verdadera y sólida piedad, aproximándose con mucha frecuencia á los santos Sacramentos, con las disposiciones propias para sacar mucho fruto de su recepción.

§ 2. — *Reglas del oficio de la Presidenta.*

1. — La Presidenta será celosa en velar sobre los otros miembros del Consejo con el fin de que cumplan exactamente sus obligaciones.

2. — Extenderá su cuidadosa vigilancia á todos los miembros de la Asociación, sobre cuya conducta velará.

3. — Si tiene noticia de una ausencia no justificada ó de cualquiera otra leve falta, advertirá de ello á la culpable, inspirándose en las reglas de una prudente caridad; pero si la falta es grave, prevendrá al Director ó Directora, á quienes corresponde determinar el castigo proporcionado á la culpa, después de oído, si necesario fuere, el dictamen del Consejo.

4.—La Presidenta es algunas veces la encargada de notificar á las culpadas las advertencias ú otras penitencias que les sean impuestas, aprobadas por el Director ó Directora.

5.—Si recibe el encargo de la reunión especial de las Aspirantes, tendrá cuidado de que aquélla se haga de una manera regular una ó dos veces al mes, explicándoles en ella del mejor modo posible las reglas y piadosas prácticas de la Asociación, así como las inapreciables ventajas que en ella se encuentran y las virtudes de que se compone su espíritu.

6.—Recitará en la reunión mensual, y en nombre de todas sus compañeras, la renovación de la consagración á la Santísima Virgen.

7.—Deberá presidir la reunión ordinaria si, á consecuencia de circunstancias muy excepcionales, se hallaren impedidos el Director, la Directora y la Subdirectora.

8.—Inspeccionará que se lleven bien los registros, firmará las determinaciones tomadas en Consejo, las cuentas de la Secretaría, los libros de la Tesorera, los inventarios, los manuales de las nuevas Asociadas y otros escritos importantes de la Asociación.

9.—Cuando caiga enferma alguna Asociada ó Aspirante la visitará por sí ó por otras de parte de la Asociación, para lo cual elegirá las personas más propias á su edificación y consuelo. Si el estado de la enferma se agravase, la recomen-

dará á las oraciones de la Asociación, disponiendo que sea avisada del peligro en que se halla, para que reciba los Santos Sacramentos, y si, por último, llegare á morir, la Presidenta cuidará de cuanto se relaciona con esta circunstancia.

§ 3.— *Reglas del oficio de las Asistentas.*

1.— El oficio de la Asistenta ó de las Asistentas, si son dos, es ayudar á la Presidenta en el desempeño de su cargo; deben por tanto extender su celo y solicitud sobre toda la Asociación.

2.— Si notaren alguna falta particular ó algún abuso, prevendrán de ello inmediatamente á la Presidenta, hacia la que se mostrarán siempre llenas de respeto y deferencia.

3.— Pueden ser delegadas para avisar á sus compañeras.

4.— La primera Asistenta puede reemplazar á la Presidenta en caso de ausencia, y á falta de la primera puede hacer sus veces la segunda.

§ 4.— *Reglas del oficio de las Consejeras.*

1.— Las Consejeras toman parte en todas las deliberaciones del Consejo, portándose en él como se ha indicado más arriba.

2.— Su cargo principal es el de velar por la conducta de sus compañeras de Asociación, espe-

cialmente de aquellas que les sean recomendadas por el Director, la Directora ó la Presidenta.

3.—En las reuniones del Consejo darán conocimiento de las faltas ó actos de virtud, de las cualidades ó defectos que hayan notado en los miembros de la Asociación en el mes transcurrido.

4.—Estudiarán á fondo á las Aspirantes con el fin de poder dar un luminoso y concienzudo informe cuando se trate de su admisión al título de Asociadas.

5.—Deben mostrarse siempre llenas de respeto y deferencia hacia la Presidenta y Asistentas.

§ 5.—*Reglas del oficio de la Secretaria.*

1.—La Secretaria tiene á su cargo las escrituras de la Asociación y las lecturas que deben hacerse en sus reuniones.

2.—Llevará tres registros, en el primero de los cuales, después de cada sesión del Consejo, escribe en resumen las deliberaciones más importantes y los avisos del Director; en el segundo, los extractos de los procesos verbales de las recepciones, elecciones y otras reuniones extraordinarias; en el tercero, los nombres y apellidos de todas las Asociadas, con indicaciones de su edad, domicilio, estado y del día de su recepción. En la columna de observaciones notará las que acaban de morir, de abandonar la Asociación ó de ser

excluidas, sin que por esto se mencione la causa de su expulsión. Estos registros estarán siempre guardados bajo llave y comunicados solamente al Consejo, que debe examinarlos el día de las elecciones.

3.—Inscribirán también por orden de recepción los nombres y apellidos de las Asociadas y Aspirantes en dos cuadros colocados en la capilla ú oratorio de la Asociación, borrando de ellos á las que se hagan excluir.

4.—Tomará nota de las que dejen de asistir á las reuniones para dar cuenta en el Consejo siguiente.

5.—En las cartas que dirija á nombre de la Asociación, la Secretaria pondrá al frente esta inscripción: *Asociación de las Hijas de María Inmaculada de...*

6.—La Secretaria sellará con el de la Asociación el Manual que se entrega á las Hijas de María Inmaculada el día de su recepción y todo cuanto ha de estar marcado con dicho sello.

7.—Antes de cada elección prepara las urnas, las bolas blancas y negras y las papeletas en blanco que han de servir para las votaciones, las cuales deben ser iguales en el tamaño y en la forma y se doblarán en cuatro partes.

8.— Cuando abandone su cargo remitirá al Consejo los registros y todos los documentos de la Asociación ordenados, por manos de la Presidenta, para que sean sujetos á examen; á conti-

nuación instruirá á la elegida, para el cargo que ella deja vacante, en las cosas necesarias para que pueda cumplir más fácilmente con el oficio.

§ 6. — *Reglas del oficio de la Tesorera.*

1.—A su entrada en este cargo recibe la Tesorera la caja de la Asociación, cuyo balance se comprobó en el Consejo, así como también el libro de entradas y salidas y un inventario de todos los objetos de la Asociación, todo lo que debe conservar con mucho cuidado, debiendo inscribir en el último las altas y bajas, según sean entradas ó salidas.

2.—Los recursos de la Asociación están compuestos por el producto de las mandas hechas en las reuniones y otros donativos particulares, las que debe conservar y aumentar por medio de su celo la Tesorera.

3.—Corre de su cuenta el comprar los objetos necesarios; por ejemplo, los registros, los cuadros, un sello, bujías, un cirio adornado, que no se usa más que en las recepciones, cánticos, y libros para formar y aumentar la biblioteca, etc.

4.—La Teserera no es dueña de hacer gasto alguno sin la autorización de la Directora ó Subdirectora y de la Presidenta; pero si fuera considerable, será necesario además el aviso del Director.

5.—Cuidará de que las Misas de la Asociación

sean cumplidas y fielmente satisfechos los honorarios.

6.—Inscribirá con exactitud las entradas y salidas de cualquier naturaleza que sean, y dará dos veces al año cuenta al Consejo en tiempo de las elecciones.

7.—Cuando haya de abandonar su cargo, pone en manos de la Presidenta, en presencia del Consejo, el libro de entradas y salidas y el inventario, todo lo cual se examina por aquélla; después da las instrucciones necesarias á su sucesora en el empleo.

§ 7.—*Reglas del oficio de la Sacristana.*

1. — La Sacristana tiene á su cargo la capilla ú oratorio de la Asociación en el que debe mantener siempre una grande limpieza, adornándolo según las circunstancias lo exijan, y cuidando de la conservación de todos los objetos á él correspondientes.

2. — En atención al orden y al recogimiento, tendrá cuidado de prevenir de antemano y disponer lo necesario para las reuniones ordinarias ó extraordinarias, encender las luces, preparar los asientos, las papeletas, las imágenes de los Santos de aquel mes, etc., etc.

3. — Cuando juzgue oportuno hacer algún gasto para la conservación ó decorado de la capilla ú oratorio, lo participará á la Presidenta,

quien examinará si, de acuerdo con la Directora ó Subdirectora puede autorizarlo, ó si es preciso hablar de ello al Director.

4.—Si hacen alguna ofrenda la remite á la Tesorera ó bien la añade al inventario, según que sea en dinero ó no.

5.—Llevará una nota exacta de todos los objetos que pertenecen á la capilla ú oratorio, y al abandonar su cargo la presenta á la Presidenta para su examen; después instruye á la Sacristana electa para el mejor desempeño de su oficio.

§ 8.—*Reglas del oficio de la Bibliotecaria.*

1.— La Bibliotecaria tiene á su cargo la conservación y orden de la Biblioteca de la Asociación, á la que no añade obra alguna sin consentimiento del Director.

2.— Para el buen asiento de los libros son indispensables un catálogo y un registro. En la primera página de cada volumen estampará el sello de la Asociación, y además se le marcará con el número de orden, colocándole en su lugar correspondiente, con arreglo á la especie á que pertenezca. El catálogo tiene por fin el que se inscriban en él todos los volúmenes por orden alfabético con su número de orden. El registro sirve para designar el título de las obras que salen de la biblioteca, y puede hallarse dividido en cinco columnas, en la primera de las cuales

se escribe el nombre de quien lo pide; en la segunda, el libro prestado; en la tercera, la fecha del día en que sale el libro de la biblioteca; en la cuarta, la del día de su entrada, y en la quinta, pueden anotarse las observaciones, si hay alguna.

3.—A nadie permitirá llevar dos libros á la vez sin autorización, pero podrá imponer una corta multa en favor de la biblioteca á aquellas que estropeen ó destruyan las obras sacadas.

4.—Los libros confiados á su cuidado deben ser tenidos con mucha limpieza y en un orden perfecto; desempolvándolos al menos una vez al mes, si la biblioteca se halla cerrada con puertas vidrieras, y cada ocho días si no hay cerradura, ó no consiste ésta más que en simples cortinas.

5.—Persuadida la Bibliotecaria de que los buenos libros son un medio poderoso para elevar las almas á Dios, los considerará como instrumentos de la misericordia divina pertenecientes á la Santísima Virgen, de cuya conservación debe cuidar con esmero.

6.—Al abandonar su cargo hace el inventario de los libros á ella confiados, envía el registro y catálogo á la Presidenta que debe examinarlos é instruye á su sucesora haciéndola las convenientes advertencias.

SECCION III

PRESCRIPCIONES DEL RITUAL

Bajo este título comprendemos las *reglas* que *prescriben* el conjunto de ceremonias que deben observarse y las oraciones que deben recitarse en determinadas circunstancias de la vida íntima de la Asociación. Su objeto lo componen las recepciones, las elecciones y la instalación de las oficiales, las juntas semanales y mensuales, diferentes fórmulas de consagración, y por último, el Oficio de la Inmaculada Concepción.

§ 1.º—Recepciones.

I.—RECEPCIÓN DE LAS HIJAS DE MARÍA INMACULADA.—Ésta se lleva á efecto de la manera siguiente: preparada de antemano, en la capilla ú oratorio una mesita, que puede sustituirse por la credencia, adornada de un modo conveniente: 1.º, con las cintas, medallas y manuales para entregar á las recién admitidas, y 2.º, con el acetre ó calderilla del agua bendita acompañada del hisopo; estando el Sacerdote Director ó su vicario revestido de sobrepelliz y estola, dase principio con un cántico á la Santísima Virgen, terminado el cual y arrodillado en la grada más baja del altar entona el *Ave. Maris stella*, continuándose

por el coro: acabada la primera estrofa permanecen de pie hasta la terminación de dicho himno.

Ave, maris stella
Dei Mater alma,
Atque semper Virgo,
Felix coeli porta.

Sumens illud ave
Gabrielis ore,
Funda nos in pace,
Mutans Evae nomen.

Solve vincla reis,
Profer lumen caecis
Mala nostra pelle,
Bona cuncta posce.

Monstra te esse Matrem,
Sumat per te preces,
Qui pro nobis natus
Tulit esse tuus.

Virgo singularis,
Inter omnes mitis,
Nos culpis solutos,
Mites fac et castos.

Vitam praesta puram,
Iter para tutum,
Ut videntes Jesum,
Semper collaetemur.

Sit laus Deo Patri,
Summo Christo decus,
Spiritus Sancto,
Tribus honor unus. Amen

Salve, del mar Estrella,
De Dios augusta Madre,
En todo tiempo Virgen;
Del cielo puerta, Salve.

Tú sola mereciste
Hablar con un Arcángel:
Adorna nuestras almas
Con tu piedad afable.

Rompan del cautivo
Tu m no suave,
Grillos y cadenas,
Libre ya de males.

Extiende tu manto
De estrellas ¡oh Madre!
Y así nos presenta
A tu tierno infante.

Alcanza la venia
A los miserables,
Castos y mansuetos
Vuélvenos y amables,

Vida pura danos,
Gracias abundantes
Para ver á Cristo
Y siempre alabarle.

Alabado sea
Cristo con el Padre,
Con el Santo Espíritu.
Debido homenaje, Así sea

Ÿ. Ora pro nobis, Sancta Dei Genitrix.

R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS

Concede nos famulos tuos, quaesumus, Domine Deus, perpetuam mentis et corporis sanitatem gaudere, et gloriosam beatae Mariae semper Virginis intercessione, a praesenti liberare tristitiam et aeterna perfrui laetitia. Per Ch. D. N. Amen.

Ÿ. Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios.

R. Para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Ntro. Señor Jesucristo.

OREMOS

Señor Dios, os rogamos que concedáis á vuestros siervos salud perpetua de cuerpo y alma, y que por la intercesión gloriosa de la Bienaventurada siempre Virgen María, nos veamos libres de la tristeza presente y gocemos de la eterna alegría. Por Cristo Ntro. Señor. Así sea.

Terminado que sea el versículo con su oración, el Director dirige á los allí reunidos unas frases alusivas al acto, y á continuación publica los nombres de las nuevas Asociadas ó Aspirantes, precedidos de la fórmula que sigue:

Han sido admitidas en la Asociación, después de la aprobación del Consejo tenido el día... de... de 18...: al título de *Hijas de María Inmaculada*, N... N.; al título de Aspirantes N...

A este llamamiento cada una se levanta y saluda á medida que se las va nombrando (1); después,

(1) Se las designará con sus nombres de pila seguido de sus apellidos, sin que preceda título

á una señal dada se adelantan todas con orden y con un exterior modesto y recogido hacia el altar, y hecha la reverencia correspondiente á la Cruz ó al Santísimo Sacramento, se arrodillan.

En esta disposición oyen del Director las preguntas siguientes á las que deben responder con pausa, distinta y uniformemente (1).

D.—Hijas mías, ¿qué es lo que os conduce al pie de este altar?

R.—El deseo vehemente de ser *Hijas de María Inmaculada*.

D.—¿Prometéis cumplir todas las obligacio-

de *señorita* ni otro alguno honorífico; lo que deberá observarse tanto en las elecciones como en todas las relaciones íntimas de la Asociación, por varias razones: 1.^a, para que honre la humildad de Nuestro Señor la verdadera Hija de María Inmaculada, quien á pesar de ser Hijo de Dios y de estirpe de Reyes, quiso verse tratado como un hombre plebeyo; 2.^a, para dar á entender que los miembros de esta piadosa Asociación están llenos de aprecio hacia la santa infancia cristiana, y persuadidos de que los que posean este espíritu tienen á grande honra el ser considerados como *niños*; 3.^a, para honrar, como es justo, el nombre que recibió en el bautismo y enseñar á considerarle como el título más noble.

(1) Cuando no puedan contestar todas á la vez, será preferible que sólo lo haga una, valiéndose sus respuestas por todas las demás.

nes que lleva consigo tan hermoso título y en particular observar los reglamentos y prácticas piadosas de la Asociación?

R.—Sí, padre mío, con la gracia de Dios y la protección de la agusta María, prometemos ser fieles á ellos mientras viviéremos.

D.—¿Prometéis trabajar para conseguir las virtudes que deben distinguir á las Hijas de María Inmaculada; esto es, *la humildad, la pureza, la obediencia y la caridad?*

R.—Sí, padre mío, prometemos dirigir todos nuestros esfuerzos á practicar esas virtudes, á imitación de nuestra Santísima é Inmaculada Madre.

El Director, añade:

Hijas mías, en atención á vuestros fervientes deseos y á las buenas disposiciones que manifestáis, os recibimos con gozo en la Asociación, y para que vuestras promesas sean más solemnes, haced en presencia de vuestras compañeras el acto de consagración á María Inmaculada (1).

Una de las admitendas pronuncia en alta é inteligible voz el acto de consagración siguiente en nombre suyo y de sus compañeras.

(1) Cuando sólo haya una que admitir, el Director dirá: «Hija mía» y ella responderá igualmente: «yo prometo», en singular, etc.

ACTO DE CONSAGRACIÓN

¡Oh María, sin pecado concebida!; nosotras N... N..., queriendo ponernos hoy bajo vuestra protección especial, os elegimos por nuestra Patrona, nuestra Abogada, nuestra Dueña y nuestra Madre. Aquí, á vuestros piés, tomamos la firme resolución de trabajar con todas nuestras fuerzas en extender vuestra gloria y en la propagación de vuestro culto: queremos, de hoy en adelante, hacer profesión abierta de pertenecer sin reserva alguna, caminar por vuestras santísimas huellas é imitar vuestras virtudes, particularmente vuestra angélica *pureza*, vuestra profunda *humildad*, vuestra perfecta *obediencia* y vuestra ardiente *caridad*: ésta es la promesa que hacemos al pie de vuestro altar, delante de toda la Corte celestial. Obtenednos, tierna y cariñosa Madre, la gracia de que seamos fieles á ella durante nuestra vida á fin de merecer por este medio ser vuestras Hijas por toda la eternidad.

Respondiendo todas:

Así sea. Así sea.

A continuación se procede á la *bendición de las medallas*, del modo siguiente:

✠. Adjutorium nostrum in nomine Domini.

℞. Qui fecit cœlum et terram.

✠. El nombre del Señor es nuestro socorro.

℞. Que hizo el cielo y la tierra.

Ÿ. Domine, exaudi
orationem meam.

R. Et clamor meus
ad te veniat.

Ÿ. Dominus vobis-
cum.

R. Et cum spiritu
tuo.

OREMUS

Deus, qui beatam
Mariam semper Vir-
ginem ab aeterno ele-
gisti, ipsamque ab
omni peccati labe
praeservasti, de quâ
nasceretur unigenitus
Filius tuus Salvator
mundi bene + dicere et
sancti + ficare dignare
hanc ejus imaginem
(*vel* has ejus imagi-
nes), ut haec famula
tua (*vel* hae famulae
tuae) quae illam (*vel*
illas) devote ac reve-
renter in signum filia-
lis erga matrem afec-
tus, gestaverit (*vel* ges-
taverint), ejus aspectu
excitata (*vel* excita-
tae), Immaculatam
beatae Virginis Con-
ceptionem congruâ
pietate veneretur (*vel*
venerentur) ejusque

Ÿ. Señor, oid mi
oración.

R. Y mi clamor lle-
gue á Ti.

Ÿ. El Señor sea con
vosotros.

R. Y con tu espí-
ritu.

OREMOS

Señor Dios, que des-
de la eternidad elegis-
teis á la Bienaventu-
rada Virgen María y
la preservasteis de to-
da mancha de pecca-
do, de la que había de
nacer vuestro unigé-
nito Hijo, Salvador
del mundo; dignaos
ben + decir y santi + fi-
car esta imagen suya
(*ó* estas sus imágenes)
á fin de que esta sier-
va vuestra (*ó* estas
siervas vuestras) que
la llevará (*ó* las lleva-
rán) con devoción y
reverencia en señal
del afecto filial hacia
su Madre, excitada (*ó*
excitadas) en su vista,
venere (*ó* veneren) con
una conveniente pie-
dad la Inmaculada
Concepción de la Bien-
aventurada Virgen y
alcance (*ó* alcancen)

potentissimam apud te
intercessionem impe-
tretur (*vel* impetren-
tur). Per eundem
Christum. Amen.

su poderosísima pro-
tección acerca de Vos.
Por el mismo Cristo
Nuestro Señor. Así
sea.

El Director rocía con agua bendita las cintas y las medallas. A continuación da á besar á cada una la medalla que le da y ayudado de la Directora y Sacristana la cuelga de su cinta, diciéndola:

Recibid, Hija mía, esta medalla con su cinta, como la librea de María Inmaculada y la señal exterior de vuestra consagración á tan tierna madre. No olvidéis en ningún tiempo al mirarlos, que debéis manifestaros su digna Hija por la inocencia y candor de vuestra conducta.

En seguida, entregándole el *Manual*, prosigue:

Recibid este libro que contiene los Reglamentos y prácticas piadosas de la Asociación, que guardaréis con la mayor fidelidad.

Terminada la entrega de las insignias y vuelto el rostro hacia las nuevamente admitidas, y teniendo la mano levantada como para dar la bendición, el Director recita la fórmula siguiente:

Ego, auctoritate
quâ fungor, et mihi a
Sanctâ Sede concessâ,
admitto te (*vel* vos) in
Aggrégatione Inmacu-
latae Conceptionis

Yo, por la autoridad
que desempeño, á mí
concedida por la San-
ta Sede, te admito (*ú*
os admito) en la Socie-
dad de la Inmaculada
Concepción de la Bien-

beatæ Mariæ Virgini, et te (*vel vos*) facio participem (*vel participes*) omnium bonorum spiritualium ejusdem Societatis. In nomine Patris, † et Filii, et Spiritû Sancti. Amen.

Suscipiat te (*vel vos*) Christus in numero Consociarum nostrarum et suarum famularum, et concedat tibi (*vel vobis*) tempus benè vivendi, donum benè agendi, constantiam benè perseverandi, et ad æternæ vitæ hæreditatem feliciter perveniendi. Et sicut nos hodiè fraternæ charitas spiritualiter jungit in terris, ita divina piëtas, quæ dilectionis est auctrix et amatrix, nos cum fidelibus suis conjugere dignetur in coelis. P. e. Ch. D. n. Amen.

Ÿ. Ecce quam bonum et quam jucundum.

R. Habitare fratres in unum!

Ÿ. Confirma, hoc, Deus, quod operatus est in nobis,

aventurada Virgen Maria, haciéndote participe (*ó participes*) de todos los bienes espirituales de la misma Asociación. En el nombre del Padre † y del Hijo y del Espíritu Santo. Así sea.

Recíbate (*ó recíbaos*) Cristo en el número de nuestras compañeras de sus siervas y concédete (*ó concédaos*) tiempo para emplear en buenas obras, el don de obrar santamente, la constancia de perseverar hasta el fin y de llegar á la herencia de la vida eterna. Y así como la fraternal caridad nos une hoy acá en la tierra, así la divina piedad autora y amadora de la dilección se digne unirnos con sus fieles servidores allá en el cielo. Por el mismo Cristo Nuestro Señor. Así sea.

Ÿ. ¡Cuán bueno y agradable es

R. Habitar en uno los hermanos!

Ÿ. Confirma, Señor, lo que has obrado en nosotros.

R. A templo sancto tuo quod est in Jerusalem.

Ÿ. Salvam (vel salvas) fac ancillam tuam (vel ancillas tuas.)

R. Deus meus sperantem (vel sperantes) in te.

Ÿ. Mitte ei (vel eis) auxilium de sancto,

R. Et de Sion tuere eam (vel eas).

Ÿ. Ora pro nobis, Sancta Dei Genitrix.

R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

Ÿ. Domine, exaudi orationem meam.

R. Et clamor meus ad te veniat.

Ÿ. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

OREMUS

Adesto, Domine, supplicationibus nostris, et hanc famulam tuam quam (vel has famulas tuas quas) in Congregatione Immaculatae Mariae Virginis aggregavimus, be-

R. Desde vuestro Templo santo de Jerusalén.

Ÿ. Salva á tu esclava (ó á tus esclavas.)

R. Que espera (ó esperan) Dios mio, en Ti.

Ÿ. Enviala (ó las) el auxilio desde el lugar santo.

R. Y desde Sión protégela (ó protégalas).

Ÿ. Ora por nosotros, Santa Madre de Dios.

R. Para que seamos dignos de las promesas de Jesucristo.

Ÿ. Señor, escuchad mi oración.

R. Y llegue á Ti mi clamor.

Ÿ. El Señor sea con vosotros.

R. Y con tu espíritu.

OREMOS

Escuchad, Señor, nuestras súplicas y dignaos bendecir á esta sierva vuestra que (ó á estas siervas vuestras) acabamos de agregar á la Congregación de la Inmacu-

ne + dicere dignare, et
praesta ut statuta
nostra, per auxilium
gratiae tuae, sanctè,
piè ac religiosè viven-
do valeat (vel valeant)
observare, et obser-
vando vitam promere-
ri sempiternam. Per
Christum Dominum
Nostrum. Amen (1).

lada Virgen María y
haced que ayudada (ó
ayudadas) con vuestra
gracia, viviendo san-
ta, piadosa y religiosa-
mente pueda (ó pue-
dan) observar los re-
glamentos de la Aso-
ciación y observándo-
los llegar á gozar de
la eterna recompensa.
Por Cristo Nuestro Se-
ñor. Así sea.

Se terminará con el cántico del *Magnificat*,
después del cual el Director canta el versículo y
recita la oración que siguen:

Magnificat * anima
mea Dominum.

Et exultavit spiritus
meus * in Deo salutari
meo.

Quia respexit humi-
litate[m] ancillae suae *;
ecce enim ex hoc bea-
tam me dicent omnes
generationes.

Quia fecit mihi mag-
na, qui potens est *; et
sanctum nomen ejus.

Mi alma * glorifica
al Señor.

Y mi espíritu salta
de gozo * en Dios mi
Salvador.

Porque miró la hu-
mildad de su sierva; *
por esto todas las na-
ciones me llamarán
bienaventurada.

Porque hizo en mí
grandes cosas el To-
do poderoso * y su
nombre es santo.

(1) Si la recepción es también de *Aspirantes*
se verifica á continuación y el canto del *Magni-
ficat* tiene lugar mientras el Director reparte
las medallas.

Et misericordia ejus
a progenie in proge-
nies * timentibus eum.

Fecit potentiam in
brachio suo *: disper-
sit superbos mente
cordis sui.

Deposuit potentes
de sede, * et exaltavit
humiles.

Esurientes implevit
bonis, * et divites di-
misit inanes.

Suscepit Israel pue-
rum suum, * recorda-
tus misericordiae
suae.

Sicut locutus est ad
patres nostros, * Abra-
ham, et semini ejus, in
saecula.

Gloria Patri, et Fi-
lio * et Spiritui Sancto.

Sicut erat in princi-
pio et nunc et semper, *
et in saecula saeculo-
rum.

Amen.

Ÿ. Tota pulchra es,
amica mea.

R. Et macula ori-
nalis nunquam fuit
in ea.

Y su misericordia se
derrama de genera-
ción en generación *
para los que le temen.

Desplegó la fuerza
de su brazo; * confun-
dió los pensamientos
de los soberbios.

Arrojó á los podero-
sos de su trono, * y ele-
vó á los humildes.

Llenó de bienes á los
necesitados, * y dejó
vacíos á los que nada-
ban en la abundancia.

Recibió á Israel su
siervo, * acordándose
de su gran misericor-
dia.

Segun había prome-
tido á nuestros pa-
dres, * á Abraham y á
su descendencia por
los siglos de los siglos.

Gloria al Padre, al
Hijo, * y al Espíritu
Santo.

Como era en el prin-
cipio y ahora y siem-
pre, * y por los siglos
de los siglos.

Así sea.

Ÿ. Eres toda her-
mosa, amada mía.

R. Y ninguna man-
cha hay en ti.

OREMUS

Domine Jesu Christe, qui in cruce moriens, Immaculatam Virginem Mariam, Genitricem tuam, Matrem nobis misericorditer dedisti, concede, ut tanti benefici memores, vitae innocentiam sinceramque pietatem nos dignos Mariae Filios comprobemus: Qui vivis et regnas, Deus per omnia saecula saeculorum. Amen.

Ÿ. Divinum auxilium maneat semper nobiscum.

℞. Amen.

OREMOS

Señor Jesucristo, que muriendo en la cruz nos disteis misericordiosamente por Madre nuestra á la Inmaculada Virgen María, Madre vuestra, concedednos que, acordándonos de tan singular beneficio, correspondamos á él con la inocencia de nuestra vida y con una sincera piedad para que seamos siempre dignas Hijas de María. Que vivis y reináis, etc... Así sea.

Ÿ. El auxilio divino permanezca siempre con nosotros.

℞. Así sea.

El Director recordará aquí á las nuevas Asociadas que, para ganar la indulgencia plenaria concedida á su admisión además de las condiciones ordinarias de confesión y comunión, que sin duda habrán ya cumplido, deben rogar por la intención del Romano Pontífice; á cuyo fin puede recitar juntamente con ellas, en voz alta, cinco veces el *Pater noster*, cinco el *Ave Maria* y cinco el *Gloria Patri*.

A continuación ó antes del cántico de despedida las nuevamente Asociadas reciben de todas

las demás, empezando por las Oficiales, el osculo de paz.

II.—RECEPCIÓN DE LAS ASPIRANTES.—Si ésta tiene lugar en la misma reunión que la de las Asociadas, sus insignias se bendicen juntamente, según indicamos más arriba, por el mismo Director, antes del *Magnificat*, al que sigue el acto de consagración propio.

Si, por el contrario, esta ceremonia se celebra independientemente, el Director da principio publicando el nombre de las admitidas con arreglo al formulario, terminado lo cual se adelantan hacia el altar santo en el orden ya indicado y puestas de rodillas pronuncia una en nombre de todas, teniendo en su mano un cirio encendido, el siguiente acto de consagración:

ACTO DE CONSAGRACION

Habiendo tenido la dicha de haber sido recibidas en el número de las Aspirantes de la Asociación, venimos, Virgen Inmaculada, á prostrarnos á los pies de vuestro altar para expresaros el deseo vehemente en que se abrasan nuestros corazones de ser admitidas en el número de vuestras Hijas predilectas.

Para merecer favor tan señalado tomamos en vuestra presencia, tierna Madre nuestra, la firme resolución de trabajar con todas nuestras fuerzas en llegar á ser por medio de vuestra piedad, de nuestra caridad y de nuestra obediencia

cia, la edificación de nuestras compañeras y en adquirir las virtudes que exigís de vuestras Hijas.

Mas ¡ay! Virgen María: vos conocéis adónde se extienden nuestra fragilidad é inconstancia! Socorred nuestra debilidad, Virgen poderosa, sed nuestra Abogada y alcanzadnos de vuestro Hijo divino la perseverancia en nuestras resoluciones, así como el honor de ser vuestras Hijas en la tierra y en el cielo.

Todas responden:

R/. Así sea.

Se bendicen en seguida las medallas y las cintas, entregándolas á cada Aspirante, como se dijo para las Asociadas sin decir nada.

§ 2.º—*Elección é instalación de las oficiales.*

Ábrese la sesión con el *Veni Creator* que entona el Director si se ha de cantar y recitando alternativamente con las Asociadas las estrofas, si no es más que recitado.

Veni Creator Spiritus;
Mentes tuorum visita;
Imple superna gratia
Quae tu creasti pectora.

Qui diceris Paraclitus,
Altissimi donum Dei,
Fons vivus, ignis, charitas,

Venid Espíritu Creador,
visitad las mentes de los
vuestros y llenad con vuestra
gracia los corazones que
habéis formado.

Os consideramos como
nuestro Consolador y nuestro
Abogado; sois por excelencia
el don del Altísimo,
la fuente de verdad, el fue-

Et spiritalis unctio.

Tu septiformis munere,
Digitus paternae dexterae,
Tu ritè promissum Patris,
Sermone ditans guttura,

Accende lumen sensibus,
Infunde amorem cordibus,
Infirma nostri corporis
Virtute firmans perpeti.

Hostem repellas longius,
Pacemque dones praetimus:
Ductore sic te praevio
Vitemus omne noxium.

Per te sciamus da Patrem,
Noscamus atque Filium;
Teque utriusque Spiritum
Credamus omni tempore.

Deo Patri sit gloria,
Ejusque soli Filio
Cum Spiritu Paraclito,
Nuncet per omne saeculum.
Amen.

go, la caridad y la unción divina que nos consagra á Dios.

En Vos se hallan los dones celestiales; sois respecto de nosotros el dedo de la diestra de Dios, y el primer objeto de su promesa y Vos hacéis publicar sus maravillas y cantar dignamente sus alabanzas.

Venid, pues, divino Espíritu, iluminad nuestras almas con vuestras luces celestiales y abrasar en el amor divino nuestros corazones: sostened nuestra debilidad con la ayuda de vuestra gracia.

Os suplicamos que tengáis á nuestro enemigo alejado de nosotros, que nos concedáis la paz y que seáis nuestro guía para que evitemos cuanto sea perjudicial á nuestra salvación.

Haced que por Vos conozcamos al Padre y al Hijo y que no cesemos de adoraros como al Espíritu que procede de Ambos.

Gloria sea al Padre y á su único Hijo con el Espíritu consolador ahora y en todos los siglos. Así sea.

En tiempo Pascual se termina así:

Deo Patri sit gloria
Et Filio qui a mortuis
Surrexit, ac Paraclito
In saeculorum saecula.

Amen.

☩. Emitte Spiritum
tuum et creabuntur.

R^l. Et renovabis faciem
terrae.

OREMUS

Deus qui corda fidelium
Sancti Spiritus illustratio-
ne docuisti; da nobis in eo-
dem Spiritu recta sapere,
et de ejus semper consola-
tione gaudere.

Per Christum Dominum
nostrum.

R^l. Amen.

Terminadas las elecciones como se ha dicho y habiendo entrado las Aspirantes, se procede á la toma de posesión en presencia de toda la Asociación, del cargo de las nuevas Oficialas.

A medida que el Director declara sus nombres se aproximan al altar donde se hincan de rodillas. El Director las dirige las palabras siguientes:

Á LA PRESIDENTA

Elegida, Hija mfa, por la Divina Providencia para desempeñar en la Asociación el cargo de

Gloria sea al Padre, gloria sea al Hijo que resucitó de entre los muertos, gloria al Espíritu Santo, por los siglos de los siglos. Así sea.

☩. Enviad vuestro Espíritu y serán criadas.

R^l. Y renovaréis la faz de la tierra.

OREMOS

Dios, que habéis iluminado los corazones de los fieles con la luz del Espíritu Santo, concedédnos por este mismo Espíritu el conocimiento y amor de la justicia y que derrame siempre en nosotros sus consuelos.

Por Cristo Nuestro Señor.

R^l. Así sea.

Presidenta, acordaos de que ante todo debéis ser un ejemplo de humildad, de piedad, de caridad, de abnegación y de regularidad. Mostraos en todo tiempo fiel en la observancia y haced que todas lo sean en la de las reglas de nuestra Asociación para gloria de Dios y honra de María Inmaculada.

Á LA ASISTENTA

Elegida, Hija mía, por la Divina Providencia para ayudar á la Presidenta en el desempeño de su cargo, debéis, como aquélla, dar buen ejemplo y esforzaros en que la Virgen Inmaculada sea más amada cada día; no tengáis con la Presidenta más que un corazón y una alma, á fin de trabajar eficazmente de concierto con ella para bien de la Asociación.

Á LAS OTRAS OFICIALES

Elegidas, Hijas mías, por la Divina Providencia para dar vuestro consejo en la dirección de la Asociación, debéis mostraros dignas de esta elección edificando á vuestras compañeras con vuestra piedad, celo y caridad; redoblad vuestros esfuerzos para cumplir tan importantes funciones con humildad y fe viva, y haced con vuestros buenos ejemplos y puntualidad que reinen en las reuniones el orden y regularidad; así como que el amor hacia la Asociación se encuentre en el corazón de todas para mayor gloria de Dios y honra de María Inmaculada.

R. A continuación les propone esta pregunta:

Hijas mías, ¿prometéis cumplir con celo y edificación los cargos que se os han confiado, observar fielmente y velar por la observancia de las reglas y prácticas de la Asociación?

R. Y responden á una voz:

Lo prometemos de todo corazón, con la gracia de Dios y el favor de la Santísima Virgen.

Entonces la primera oficiala pronuncia en nombre de sus compañeras la fórmula siguiente:

Santa María, Madre de Dios y Virgen Inmaculada: nosotras, Oficialas de la Asociación, prometemos ser fieles en la observancia de todas sus reglas; interesarnos vivamente por el desarrollo de los bienes espirituales de la Asociación en general y de cada uno de sus miembros en particular; dirigir todos nuestros esfuerzos á la propagación de vuestro culto y glorificación de vuestro santo nombre. Dignaos ¡oh María! bendecir nuestra resolución y alcanzarnos de Jesús, vuestro divino Hijo, la gracia de cumplir con celo y edificación los empleos y cargos que hoy recibimos de vuestra mano maternal en esta Asociación que os está dedicada.

Cuando todas han respondido:

R. Así sea,

El Director les da su bendición *in forma con-*

sueta y recuerda brevemente á todos los miembros de la Asociación el respeto y la sumisión, la deferencia y abnegación á que tienen derecho las Oficiales, particularmente la Presidenta.

Se termina la ceremonia con el cántico del *Laudate*, con el versículo y la oración que siguen:

Laudate Dominum
omnes gentes: * lauda-
te eum, omnes populi.

Quoniam confirmata
est super nos miseri-
cordia ejus; * et veri-
tas Domini manet in
aeternum.

Gloria Patri et Filio
et Spiritui Sancto, *

Sicut erat in princi-
pio, et nunc, et semper,
et in saecula saeculo-
rum.

Amen.

Ÿ. Benedicamus Pa-
trem et Filium, cum
Sancto Spiritu.

R. Laudemus et su-
perexaltemus eum in
saecula.

OREMUS

Deus, cujus miseri-
cordiae non est mune-
rus, et bonitatis infini-
tus est thesaurus, pi-
sima majestati tuae

Alabad al Señor to-
das las naciones; * ala-
badle, pueblos todos.

Porque su misericor-
dia ha sido confirmada
sobre nosotros, * y la
verdad del Señor per-
manece eternamente.

Gloria al Padre, et-
cétera... *

Como era...

Así sea.

Ÿ. Bendigamos al
Padre y al Hijo y al
Espíritu Santo.

R. Alabémosle y en-
salcémosle por los si-
glos de los siglos.

OREMOS

Dios, cuyas miseri-
cordias no tienen nú-
mero y cuyos tesoros
de bondad son infinitos,
os damos gracias por

pro collatis donis gratias agimus, tuam semper clementiam exorantes, ut qui petentibus postulata concedis eosdem non desrens ad praemia futura disponas. Per Christum Dominum nostrum

Amen.

los dones de vuestra Majestad recibidos, y os pedimos vuestra clemencia en todos los instantes. para que, concediéndonos lo que os pedimos, nos dispongas para gozar los bienes eternos. Por Cristo...

Así sea.

Durante este cántico, al que puede añadirse algún otro ó repetir sus versículos si es necesario, las Oficiales reciben de sus compañeras el ósculo de paz.

§ 3.º — Reuniones.

I. REUNIONES SEMANALES.—Dan principio estas reuniones con un himno, terminado el cual se recitan las oraciones siguientes:

Veni, Sancte Spiritus, reple tuorum corda fidelium, et tui amoris in eis ignem accende.

Ÿ. Emitte Spiritum tuum et creabuntur.

R. Et renovabis faciem terrae.

OREMUS

Deus, qui corda fidelium, Sancti Spiritus

Venid, Espíritu Santo, llenad los corazones de vuestros fieles y encended en ellos el fuego de vuestro amor.

Ÿ. Enviad vuestro Espíritu y serán criadas.

R. Y renovaréis la faz de la tierra.

OREMOS

Dios, que habéis iluminado los corazones

tus illustratione do-
cuisti: da nobis in eo-
dem Spiritu recta sa-
pere, et de ejus semper
consolatione gaudere.
Per Christum Domi-
num nostrum.

R. Amen.

Ÿ. Oh María, sin pecado concebida,

R. Rogad por nosotras que recurrimos á Vos.
(*Se repite tres veces.*)

Después tienen lugar la lectura, las reflexiones ó los avisos, y á continuación las Asociadas recitan el Oficio de la Inmaculada Concepción que ponemos más abajo.

Recítanse á continuación, según lo exijan las circunstancias, algunas preces por las necesidades de la Iglesia, por el Sumo Pontífice nuestro santísimo Padre, por las personas ó intenciones particulares recomendadas á las oraciones de la Asociación, usando de las oraciones siguientes ú otras semejantes:

1.º—*Por la Iglesia.*

OREMUS

Ecclesiæ tuæ, quæ
sumus, Domine, pre-
ces placatus admitte:
ut destructis adversi-

de los fieles con la luz
del Espíritu Santo,
concedednos por este
mismo Espíritu el co-
nocimiento y amor de
la justicia y que de-
rrame siempre en nos-
otras sus consuelos
Por Cristo...

Así sea.

OREMOS

Admitid benigno,
Señor, os pedimos, las
preces de la Iglesia
para que libre de todos

tatibus et erroribus
universis, secura tibi
serviat libertate.

R. Amen.

los males y errores te
sirva con segura liber-
tad.

R. Así sea.

2.º—*Por nuestro santísimo Padre el Papa:*

OREMUS

Deus, omnium fide-
lium pastor et rector,
famulum tuum N. . .
quem pastorem Eccle-
siae tuae praesere vo-
luisti, propitius respi-
ce, da ei, quaesumus,
verbo et exemplo, qui-
bus praesertim proficere,
ut ad vitam una cum
grege sibi credito per-
veniat sempiternam.
Per Dominum nostrum
Jesu Christum...

R. Amen.

OREMOS

Dios, Pastor y guía
de todos los fieles, mi-
rad con ojos compasi-
vos á vuestro siervo
N... que habéis colo-
cado á la cabeza de
vuestra Iglesia, conce-
dedle, os suplicamos,
la gracia de que la
edifique de palabra y
con el ejemplo, á fin de
que llegue algún día á
la gloria eterna. Por
N. S. J. C.

R. Así sea.

3.º—*Por los parientes y bienhechores.*

Pater noster...
Ave Maria...

Padre nuestro...
Dios te salve...

Amabilísimo Salvador, que habéis dicho: «Pe-
did y recibiréis, y todo cuanto pidieréis á mi
Padre en mi nombre os será concedido,» á Vos
acudimos, confiados en la fe de estas promesas,
á depositar á vuestros divinos pies los testimo-
nios de nuestro reconocimiento y amor. Para
esto os suplicamos que llenéis de bendiciones,

en el orden de la naturaleza y más aún en el de la gracia, á nuestros parientes, amigos y bienhechores, devolviéndoles cuanto bien nos han hecho. Derramad en sus corazones los dones del Espíritu Santo, que por medio de ellos crean en la fe cristiana y se afiancen más y más en vuestro santo amor, á fin de que después de haber estado unidos en la tierra á ellos con los lazos de una misma fe y de una misma caridad, tengamos la dicha de vernos reunidos un día en la eterna gloria en compañía del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. R. ¡Así sea!

4.º — *Por alguna persona ó negocio encomendado á la Asociación.*

Pater noster...

Ave Maria...

OREMUS

Dens, qui charitatis dona, per gratiam Sancti Spiritus, tuorum fidelium cordibus infundisti: da famulis et famulabus tuis, pro quibus tuam deprecamur clementiam, salutem mentis et corporis; ut te tota virtute diligant, et quae tibi placita sunt, tota dilectione perficiant. Per Christum Dominum nostrum.

R. Amen.

Padre nuestro...

Dios te salve...

OREMOS

Dios, que por la gracia del Espíritu Santo infundisteis en el corazón de vuestros siervos los dones de la caridad, dad á vuestros siervos y siervas, por quienes imploramos tu clemencia, la salud del cuerpo y del espíritu, á fin de que amen toda virtud y cumplan con perfecta caridad las cosas que son de vuestro beneplácito. Por Cristo...

R. Así sea.

5.º—*Por una Asociada enferma.*

Pater noster...

Ave Maria...

Ÿ. Domine, ecce
quamamas infirmatus.

R. Vadam, et exci-
tabo eam.

OREMUS

Omnipotens, æterne
Deus, salus aeterna
credentium, exaudi
nos pro infirma famula
tua N... pro qua mise-
ricordiae tuae implo-
ramus auxilium, ut,
reddita sibi sanitate,
gratiarum tibi in
Ecclesia tua referat
actiones. Per Christum
nostrum.

R. Amen.

Padre nuestro...

Ave María...

Ÿ. Señor, la que
amas se halla enferma.

R. Yo iré y la ali-
viaré.

OREMOS

Omnipotente, eter-
no Dios, salud eterna
de los creyentes en
Vos, escuchad las súp-
licas que os dirigimos
en favor de vuestra
sierva N..., enferma,
y en cuyo beneficio im-
ploramos el auxilio de
vuestra misericordia,
á fin de que restituída
á la salud corresponda
en vuestra santa Igle-
sia con fervorosas ac-
ciones de gracias.

R. Así sea.

6.º *Por una Asociada que agoniza.*

Pater noster...

Ave Maria...

Ÿ. Suscipe, Domi-
ne, ancillam tuam

R. In locum spe-
randae sibi salvatio-
nis a misericordia tua.

Padre nuestro...

Dios te salva.

Ÿ. Recibid, Señor,
á vuestra sierva.

R. En el lugar de
salvación donde espe-
ra llegar por vuestra
misericordia.

OREMUS

Respice propitius, Domine, famulam tuam N..., infirmitate corporis laborantem, et animam refove quam creasti, ut in hora exitus sui, absque peccati macula tibi Creatori suo, per manus Angelorum repræsentari mereatur. Per Christum Dominum nostrum.

R. Amen.

OREMOS

Mirad propicio, Señor, á vuestra sierva N..., trabajada con una enfermedad corporal, y fortaleced esta alma que creasteis para que en la hora de su muerte merezca ser presentada á Vos, Creador suyo, sin mancha alguna de pecado por mano de los santos ángeles. Por Cristo...

R. Así sea.

7.º—*Por las Asociadas difuntas y ánimas del Purgatorio.*

De profundis clama-
vi ad te, Domine; * Do-
mine, exaudi vocem
meam.

Fiant aures tuæ in-
tendentes, * in vocem
deprecationis meæ.

Si iniquitates obser-
vaveris, Domine, * Do-
mine, quis sustinebit?

Quia apud te propi-
tatio est, * et propter
legem tuam sustinui
te, Domine.

Sustinuit anima mea

Del profundo clamé
á ti, Señor; * Señor,
oye mi voz.

Escuchen atentas
tus orejas * la voz de
mi plegaria.

Si lleváis una cuen-
ta exacta de las iniqui-
dades, Señor, * Señor,
¿quién podrá presen-
tarse ante Vos?

Porque en Ti se ha-
lla el perdón * y por tu
ley seré escuchado,
Señor.

Mi alma se sustenta

in verbo ejus * speravit
anima mea in Domino.

A custodia matutina
usque ad noctem * spe-
ret Israel in Domino.

Quia apud Dominum
misericordia, * et co-
piosa apud eum re-
demptio.

Et ipse redimet Is-
rael * ex omnibus ini-
quitatibus ejus.

Ÿ. Requiem aeter-
nam dona eis, Domine.

R. Et lux perpetua
luceat eis.

OREMUS

Deus, veniae largi-
tor et humanae salu-
tis, amator quaesumus
clementiam tuam: ut
nostrae Congregatio-
nis fratres, propinquos
et benefactores, qui ex
hoc saeculo transie-
runt, beatâ Mariâ sem-
per Virgine interce-
dente cum omnibus
Sanctis tuis, ad perpe-
tuae beatitudinis con-
sortium pervenire con-
cedas. Per Ch. D. n.

R. Amen.

Ÿ. Requiescant in
pace.

R. Amen.

en tu palabra; * esperó
mi alma en el Señor.

Desde la mañana
hasta la noche * espe-
rará Israel en el Señor.

Porque la misericor-
dia se halla en Dios *
y una abundante re-
dención en El.

Y El redimirá á Is-
rael * de todas sus ini-
quidades.

Ÿ. Señor, dadles el
descanso eterno.

R. Y brille para
ellas una perpétua luz.

OREMOS

Dios, que concedéis
el perdón y amáis la
salvación de los hom-
bres, esperamos de
vuestra clemencia que
á los hermanos de
nuestra asociación,
parientes y bienhecho-
res que pasaron de es-
ta vida por la interce-
sión de la bienaventu-
rada siempre Virgen
María con todos los
Santos concedáis lle-
gar á la eterna bien-
aventuranza. Por
Cristo...

R. Así sea.

Ÿ. Que en paz des-
cansen.

R. Así sea.

En la reunión siguiente al fallecimiento de una *Hija de María Inmaculada* ó de una *Aspirante*, se añade la siguiente:

OREMUS

Quaesumus, Domine, pro tua pietate, miserere animae famulae tuae N., et a contagiis mortalitatis exutam in aeternae salvationis partem restitue. Per Ch. D. n.

R. Amen.

OREMOS

Os rogamos, Señor, que por vuestra piedad tengáis compasión del alma de vuestra sierva N., y que libre de la corrupción de esta vida mortal le deis parte en la eterna salvación. Por Cristo...

R. Así sea.

Se da fin á la reunión con las preces siguientes que jamás deben omitirse:

Sub tuum praesidium confugimus, sancta Dei Genitrix: nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus nostris; sed a periculis cunctis libera nos semper, Virgo gloriosa et benedicta.

R. Amen.

Ÿ. Memento Congregationis tuae.

R. Quam possedisti ab initio.

Ÿ. Oremus pro benefactoribus nostris.

R. Retribuere dig-

Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios; no despreciés nuestras súplicas en nuestras necesidades; sino que por el contrario, libradnos de todos los peligros ahora y siempre gloriosa y bendita Virgen.

R. Así sea.

Ÿ. Acordaos de vuestra Congregación.

R. Que os perteneció desde el principio.

Ÿ. Roguemos por nuestros bienhechores.

R. Dignaos Señor

nare, Domine, omnibus nobis benefactoribus propter nomen tuum vitam aeternam.

℣. Pro sororibus nostris absentibus.

℞. Salvas fac ancillas tuas, Deus meus, sperantes in te.

OREMUS

Defende, quaesumus, Domine, beata Maria semper Virgine intercedente, istam ab omni adversitate familiam, et toto corde tibi prostatam ab hostium propitius tuere clementer insidiis. Per Ch. D. n.

℞. Amen.

℣. ¡Oh María, sin pecado concebida!

℞. ¡Rogad por nosotras que recurrimos á Vos!

Terminadas las oraciones se canta el himno de despedida.

II. REUNIONES MENSUALES.—Cantado un himno el Director recita el *Veni, Sancte Spiritus*, seguido del versículo y oración, á los cuales se añaden las siguientes:

conceder la vida eterna á todos nuestros bienhechores por tu nombre.

℣. Por nuestras hermanas ausentes.

℞. Salvadlas, Dios mío, que esperan en Vos.

OREMOS

Defended, Señor, os rogamos por la intercesión de la bienaventurada Virgen María á esta familia de toda adversidad y dignaos ponerla al abrigo de todas las asechanzas del enemigo. Por Cristo...

℞. Así sea.

✠. Dignare me laudare te, Virgo sacrata.

R. Da mihi virtutem contra hostes tuos.

OREMUS

Omnipotens clementissimeque Deus, qui hodierna die tuam Aggregationem Immaculatae Virginis Mariae, ad glorificandum nomen sanctum tuum adunare fecisti, te supplices deprecamur, ut intercedente eadem beatissima Virgine cum omnibus Sanctis tuis, in cordibus nostris infundas Spiritum tuum, qui nos in observantia mandatorum nostrae Aggregationis confirmet, a mundi vanitatibus nos semper custodiat, et gratiae suae munere in portum salutis inducat. Per Ch. D. n.

R. Amen.

✠. ¡Oh María, sin pecado concebida!

R. ¡ Rogad por nosotras que recurrimos á Vos! (se repite dos veces más).

✠. Séame permitido publicar tus alabanzas, Virgen sagrada.

R. Revestidme de fortaleza contra todos vuestros enemigos.

OREMOS

Omnipotente y clementísimo Dios, que habéis reunido en el día de hoy vuestra Asociación de la Inmaculada Virgen María para gloria de vuestro santo nombre, os rogamos que por la intercesión de la misma beatísima Virgen con todos vuestros Santos, infundáis en nuestros corazones vuestro Espíritu que nos confirme en la observancia de los preceptos de nuestra Asociación, que nos libre para siempre de las vanidades del mundo y, mediante su divina gracia, lleguemos al puerto de la eterna salvación.

R. Así sea.

A continuación tiene lugar la instrucción ó exhortación, y terminada ésta, recita la Presidenta, en nombre de toda la Asociación y en voz alta é inteligible, el siguiente

*Acto de renovación de la Consagración
á la Santísima Virgen.*

¡Oh María Inmaculada, poderosa abogada y tierna Madre nuestra; muy dichosas de perteneceros y de ser vuestras Hijas predilectas, vendremos cada mes al pie de vuestro santo altar á renovar en común el acto por el cual nos consagramos una vez á vuestro servicio, ingresando en vuestra amada familia: recibid, María Purísima, este nuevo abandono de todo nuestro ser en vuestras manos; para Vos todos nuestros pensamientos y nuestros afectos; para Vos todo nuestro amor y toda nuestra vida.

Aquí nos tenéis postradas á vuestros pies para atestiguaros de nuevo el reconocimiento de que nuestros corazones se hallan penetrados por el favor singular que nos hicisteis recibiéndonos en el número de vuestras Hijas y por todas las gracias que nos habéis concedido á cada una en particular y á la Asociación en general, durante el mes que acaba de transcurrir: ¡acabad, Madre la más misericordiosa de todas las madres, acabad la obra que con tanto amor habéis comenzado alcanzándonos de vuestro divino Jesús la gracia de corresponder á tantos beneficios!

Perdonadnos las faltas y negligencias, ¡ay!, demasiado numerosas de que nos hemos hecho reos

hacia Vos y continuad á pesar de nuestra indignidad, repartiendo sobre nosotras vuestras bendiciones de madre. ¿Podriais por ventura despreciar nuestra oferta y desechar nuestras oraciones? Somos, en verdad, unas ingratas; pero, ¿abandonará jamás una madre al hijo que, penetrado de dolor por sus culpas, se arroja en sus brazos? Y si somos indignas de vuestros favores ¡acordaos, dulce María, que sois Virgen clemente, Refugio de pecadores, Madre de misericordia y nuestra tierna Madre! ¡Miradnos á vuestras divinas plantas y muévanos las oraciones de vuestra familia muy amada!

¡Oh María! la más pura de las Vírgenes, escuchad á vuestras Hijas ahora y siempre; desde vuestro excelso trono, velad sobre nosotras con ternura para protegernos contra todos nuestros enemigos; en vuestro Inmaculado Corazón depositamos nuestros consuelos y nuestras penas; sed nuestra alegría en la tristeza; nuestra paz en medio de las borrascas; nuestro escudo en los combates; nuestro consejo en las dudas; nuestro refugio en toda clase de necesidades y sedlo siempre y en todo, ¡oh María! Sednos propicia ahora y principalmente en la hora de nuestra muerte; no nos abandonéis en tan terrible trance á fin de que, habiéndoos honrado acá en la tierra con fidelidad podamos algún día reunirnos con Vos en el cielo. R. Así sea.

Ÿ. ¡Oh, María sin pecado concebida!

R. ¡Rogad por nosotras que recurrimos á Vos!

El Director recita las mismas preces con que

se pone fin á las reuniones hebdomadarias, y á continuación se canta el himno de despedida.

§ 4.—*Fórmulas de consagración á la Santísima Virgen con ocasión de las Asambleas generales de las Hijas de Maria Inmaculada.*

I.—EN LA CAPILLA DE LA CONGREGACIÓN DE LA MISIÓN, DELANTE DE LA CAJA EN QUE SE CONSERVAN LAS RELIQUIAS DE SAN VICENTE DE PAÚL.

¡Oh Maria sin pecado concebida! Aquí tenéis á vuestros pies en este momento á vuestras predilectas Hijas cerca del altar en que se guardan los restos venerandos de San Vicente de Paúl, uno de los más celosos de vuestros servidores; venimos en nuestro propio nombre y en el de nuestras compañeras ausentes á rendiros nuestras protestas de amor y fidelidad y á consagrar-nos de nuevo y totalmente á vuestro servicio.

Reinad por siempre jamás *sobre nosotras* ¡oh buena Madre! *Vos y Vuestro divino Hijo*; reinad en nuestros pensamientos, en nuestros deseos, en nuestros afectos, á fin de que nuestros espíritus y nuestros corazones no den jamás entrada á cosa alguna que os pueda disgustar; reinad en nuestras voluntades, ¡ay! demasiado débiles y tan lánguidas en la práctica de la virtud á fin de que nuestras determinaciones se conformen siempre á los deseos de nuestro Corazón Inmaculado; que este corazón puro y sin mancha sea nuestro refugio en medio de los peligros que nos rodean. Sed nuestro consuelo, nuestro auxi-

lio, nuestro apoyo y guiad la navecilla de nuestra alma, como la estrella del mar, sobre las hondas tempestuosas del mundo y conducidla con fidelidad hasta el puerto.

Para merecer semejante favor protestamos todas aquí seros fieles, huyendo las vanidades del mundo y despreciar sus promesas mentirosas, marchando intrépida y generosamente por la estrecha senda que conduce á la vida y arrastrando con nuestras palabras, oraciones y ejemplo, gran número de almas que os presentaremos como aceptable homenaje.

Estas son, ¡oh buena Madre! las disposiciones que nos animan en este día, dignaos recibirlas y presentarlas á Aquel que nos las ha inspirado, suplicándole para nosotras la gracia de que no las olvidemos; dignaos también bendecirnos á fin de que nos hallemos algún día todas postradas á vuestros pies en la patria celestial.

Así sea.

II. — EN LA CAPILLA DE LA CASA MADRE DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

¡Oh Maria sin pecado concebida! Cuánta es nuestra dicha postrándonos á vuestras divinas plantas en esta capilla bendita, santificada con vuestra presencia, donde os dignasteis predecir el nacimiento de nuestra Asociación, y que consideramos justamente como la cuna de la adopción celestial con que nos honráis.

Aquí nos tenéis, Virgen Purísima, reunidas en nuestro nombre y en el de nuestras compañeras ausentes á presentaros nuestras promesas de

amor y fidelidad, y á consagrarnos nuevamente á vuestro santo servicio.

Reinad por siempre en nosotras, Madre piadosa, *Vos y Vuestro* divino *Hijo*; reinad en nuestros pensamientos, en nuestros deseos, en nuestros afectos, á fin de que nuestros corazones y espíritus no den jamás entrada á nada que os pueda desagradar; reinad en nuestras voluntades tan débiles ¡ay! y tan lánguidas en la práctica de la virtud, á fin de que nuestras resoluciones sean conformes á los deseos de vuestro Corazón Inmaculado, el cual nos sirva de refugio en medio de los peligros que por todas partes nos rodean. Sed nuestro consuelo, nuestra fuerza, nuestro sostén y, como Estrella que sois del mar, guiad nuestra pobre navecilla por las olas tempestuosas del mundo y conducidla al puerto con toda felicidad.

Para merecer este favor protestamos todas aquí que es nuestra voluntad permanecer siempre fieles, huir de los vanos halagos del mundo y despreciar sus promesas engañosas, marchar intrépida y generosamente por la senda estrecha que conduce á la gloria, y con nuestras palabras, obras, oraciones y buenos ejemplos, arrastrar gran número de almas que os ofreceremos, Reina de bondad, como aceptable homenaje.

Estos son, bondadosísima Madre, los sentimientos que en este día nos animan; dignaos recibirlos y presentarlos á Aquel que nos los ha inspirado, rogándole que, mediante su gracia, sean tan duraderos en nosotras como nuestra misma vida; dignaos también darnos vuestra

bendición de Madre y seguidnos que nos hallemos todas algún día á vuestras divinas plantas en la patria celestial. Así sea.

§ 5. — *Protestas de fidelidad en el servicio de Jesús y María que profiere la Hija de María Inmaculada con ocasión de su salida.*

I. — SI SALE PARA ABRAZAR LA VIDA DE COMUNIDAD

Ha llegado, Madre mía, el momento tan temido al par que deseado en que debo abandonar esta santa casa y á mis amadas compañeras, para entregarme más perfectamente al servicio de Dios, llegando á ser esposa de Jesús, vuestro Hijo. A vos, Virgen Inmaculada, soy deudora de esta gracia; sed bendita mil y mil veces, y poned el colmo á vuestros favores, introduciéndome Vos misma al lado de mi Esposo celestial; permaneced aún conmigo en el nuevo cenáculo, y no dejéis de velar sobre mi debilidad á fin de que, portándome siempre como celosa Hija vuestra, sea siempre la esposa fiel del Hijo de Dios y vuestro.

Por mi parte, protesto delante de toda la corte celestial y de los miembros de esta amada Asociación, testigo hoy de mis promesas, de que sin que jamás desista ni abandone mi empeño generoso, me esforzaré, apoyándome en vuestro brazo materno, para trepar por el estrecho sendero de la perfección evangélica, y entregarme sin reserva y sin límites á la gloria de Dios y servicio del prójimo.

Tales, Madre mía, mi más ardoroso deseo y tal son las promesas que deposito á vuestros pies; presentadlas Vos misma al Autor que me las ha inspirado y rogadle que les dé con su gracia poderosa la eficacia que no tendrían de otro modo. Dignaos, finalmente, bendecirme y bendecid á todas vuestras Hijas, que me rodean en este momento solemne, y alcanzadnos á todas que os hallemos algún día en el cielo. Así sea.

II. — SI SALE PARA ESTABLECERSE EN EL MUNDO.

Ha llegado, Madre mía, el momento tan temido en que me veo obligada á abandonar esta santa casa y la compañía de vuestras muy amadas Hijas. ¡Dios lo quiere!; yo no lo puedo dudar, y este es mi único consuelo. Vos, Virgen Inmaculada, me habéis ayudado á encontrar el camino que la Divina Providencia abre ante mí, servidme de guía en medio de los peligros de que está erizado, y hacedme evitar los lazos que mis enemigos tenderán á mi falta de experiencia. Jamás permitáis que olvide las promesas hechas al pie de vuestro santo altar, ni que deje por un solo instante de mostrarme vuestra Hija fiel.

Por mi parte, protesto á vista de toda la corte celestial y de los miembros de esta amada Asociación, testigos hoy de mis promesas, que, á pesar de mi estancia obligada en el mundo, no me dejaré arrastrar por sus vanos incentivos, ni seducir por sus falsas máximas, sino que quiero seros fiel hasta mi último suspiro, en vuestro

santo servicio y en el de Jesús, poniendo mi gloria y mi dicha en hacer que seáis conocida, amada y servida más y más cada día.

Este es, Madre mía, mi más vehemente deseo y estas las promesas que hoy deposito á vuestras plantas; presentadlas Vos misma á su Autor que me las ha inspirado, suplicándole las adorne con su gracia poderosa, de la eficacia de que carecerían de otro modo. Dignaos también bendecirme y á todas vuestras predilectas Hijas que me rodean en este momento solemne, y alcanzadnos á todas que os hallemos algún día en la patria celestial. Así sea.

III. — CUANDO, SIN CAMBIAR EL ESTADO DE VIDA, ABANDONA SOLAMENTE LA LOCALIDAD EN QUE SE HALLA ESTABLECIDA LA ASOCIACIÓN.

Ha llegado al fin, Madre mía, el momento tan temido en que me veo obligada á abandonar esta santa casa y á mis queridas compañeras de esta Asociación. A pesar de cuanto esta separación tiene de doloroso para mí, me someto, sin embargo, á ella, no dudando que sólo puede ordenarla la para mí siempre adorable voluntad de Dios, con la cual deseo conformar en todo la mía para conseguir lo cual deseo que, pues Vos me habéis enseñado á marchar por el camino de la virtud acá en la tierra, dirijáis mis pasos hacia una de estas santas familias benditas que os están consagradas, donde mi inexperiencia halle un refugio. Preservadme ante todo de olvidar las promesas hechas al pie de vuestro

altar y de que haya instante alguno en que no me muestre vuestra fiel Hija.

Por mi parte, protesto á vista de toda la corte celestial y de los miembros de esta Asociación, testigos hoy de mis promesas, que huiré los halagos mundanales, y que no me dejaré arrastrar por sus vanas máximas; quiero seros fiel hasta el último suspiro en vuestro servicio y en el de Jesús, cifrando mi gloria y mi dicha en haceros conocer, amar y servir de día en día.

Este es, Madre mía, mi deseo más ardiente, y estas las promesas que deposito á vuestros pies; presentadlas por mí á Aquel que me las ha inspirado, y rogadle que las dé, con su gracia omnipotente, la eficacia que no pueden tener de otro algún modo. Dignaos también bendecirme y bendecid á todas vuestras amadas Hijas que me rodean en este solemne instante, y alcanzadnos á todas el que os hallemos algún día en la patria celestial. Así sea.

§ 6.º *Oficio de la Inmaculada Concepción
de la Santísima Virgen María.*

Aprobado este Oficio en 1678 por el Papa Inocencio XI, fué enriquecido por Gregorio XVI con una indulgencia de trescientos días en 5 de Diciembre de 1837. Definiendo el Papa Pío IX el dogma de la Inmaculada Concepción, no ha tenido que cambiar nada en estas hermosas y antiguas oraciones, testimonio de la fe constante en este misterio que siempre tuvo la Iglesia.

Á MAITINES

El día antes ó antes de amanecer.

Eja, mea labia, nunc
annuntiate

Laudes et praemia
Virginis beatæ.

ÿ. Domina, in ad-
jutorium meum in-
tende;

R). Me de manu hos-
tium potenter defen-
de.

Gloria Patri, et Fi-
lio, et Spiritui Sancto,
sicut erat in principio,
et nunc, et semper, et
in saecula saeculo-
rum. Amen. Alleluia
(*vel Laus tibi, Domine,
Rex aeternæ gloriæ.*)

Abríos labios míos,
anuncia ahora

Las alabanzas y
grandezas de la bien-
aventurada Virgen.

ÿ. Señora, acudid
en mi auxilio;

R). Libradme con
vuestro poder de mano
de mis enemigos.

Gloria al Padre, y al
Hijo, y al Espíritu
Santo, como era en el
principio y ahora y
siempre por los siglos
de los siglos. — Alelu-
ya (*ó Alabanza á Ti,
Señor, de la eterna
gloria.*)

HIMNO

Salve, mundi Domina,
Coelorum Regina;
Salve, Virgo Virginum,
Stella matutina.

Salve, plena gratia,
Clara lux divina:
Mundi in auxilium,
Domina, festina.

Ab aeterno Dominus
Te praecordina vit
Matrem unigeniti
Verbi, quo creavit

Salve, del mundo Señora,
De los cielos Reina;
Salve, Virgen de las vírgenes
Estrella de la mañana.

Salve, de gracia llena,
Clara luz divina:
Del mundo en auxilio,
Señora, acudid.

El Señor desde la eternidad
Te eligió para Madre
De su Hijo unigénito,
Del Verbo, por quien crió

erram, pontum aethera;
Te pulchram ornavit
Sibi sponsam in qua
Adam non peccavit.

✠. Elegit eam Deus,
et praelegit eam;

R. In tabernaculo
suo habitare fecit eam.

✠. Domina, exaudi
orationem meam;

R. Et clamor meus
ad te veniat.

OREMUS

Sancta Maria, Regi-
na caelorum, Mater
Domini nostri Jesu
Christi, et mundi Do-
mina, quae nullum de-
relinquis et nullum
despicis, respice me,
Domina, clementer,
oculo pietatis; et im-
petra mihi apud tuum
dilectum Filium cun-
ctorum veniam pecca-
torum, ut qui nunc
TUAM SANCTAM
ET IMMACULATAM
CONCEPTIONEM *de-
voto affectu recolo,*
aeternae in futurum
beatitudinis bravium
capiam, ipso, quem
virgo peperisti, donan-
te Domino nostro Jesu

Tierra, mar y cielos:
Te adornó lindamente
Para que fueses Madre
Del Adán que no pecó.

✠. Eligióla Dios y
predestinóla;

R. La hizo habitar
en su tabernáculo.

✠. Señora, escu-
chad mi oración;

R. Y llegue á Vos
mi clamor.

OREMOS

Santa Maria, Reina
de los cielos, Madre de
Nuestro Señor Jesu-
cristo y Señora del
mundo, que á nadie
abandonáis y á nadie
despreciáis, miradme,
Señora, con ojos com-
pasivos, y obtenedme
de vuestro Hijo per-
dón de todos mis pe-
cados, á fin de que *hon-
rando ahora de todo
corazón VUESTRA
SANTA E INMACU-
LADA CONCEPCION*
pueda gozar algún día
de la bienaventuranza
eterna por la miseri-
cordia de Aquel que
llevasteis en vuestro
seno, sin dejar por eso
de ser Virgen, Jesu-
cristo Nuestro Señor

Christo qui cum Patre
et Sancto spiritu vivit
et regnat in Trinitate
perfecta. Deus, in sae-
cula saeculorum.
Amen.

Ÿ. Domine, exaudi
orationem meam.

R. Et clamor meus
ad te veniat.

Ÿ. Benedicamus
Domino.

R. Deo gratias.

Fidelium animæ per
misericordiam Dei re-
quiescant in pace.

Amen.

que vive y reina con el
Padre y el Espíritu
Santo en Trinidad per-
fecta. Dios, por los si-
glos de los siglos.

Así sea.

Ÿ. Señora, escuchad
mi oración.

R. Y llegue á Vos
mi clamor.

Ÿ. Bendigamos al
Señor.

R. Gracias á Dios.

Las almas de los fie-
les difuntos descausen
en paz por la miseri-
cordia de Dios. Así sea.

Á PRIMA.—*A la oración de la mañana.*

Ÿ. Domina, in adju-
torium meum intende.

R. Me de manu
hostium potenter de-
fende.

Gloria, Patri, etc.
(All. ó Laus tibi...)

Ÿ. Señora, acudid...

R. Libradme...

Gloria al Padre...

HIMNO

Salve, Virgo sapiens,
Domus Deo dicata,
Columna septemplici
Mensaque exornata.

Ab omni contagione
Mundi praeservata,
Ante Sancta in utero
Parentis quam nata,

Salve, Virgen sapientísima,
Templo á Dios consagrado,
Columna séptuplex
Y mesa adornadísima.
De todo pecado
Y mancha preservada,
Santa en el vientre materno
Antes que nacida.

In mater viventium,
Et porta es sanctorum,
Nova stella Jacob,
Domina angelorum,
Zabulo terribilis,
Acies castrorum,
Portus et refugium
Sis christianorum, Amen.

✠. Ipse creavit illam
in Spiritu Sancto;

℞. Et effudit super
illam omnia opera sua.

✠. Domina, exaudi...

℞. Et clamor meus...

OREMUS

Sancta Maria, Regi-
na caelorum, etc.

De los vivientes Madre,
Y del cielo puerta eres
De Jacob, estrella nueva,
Y Señora de los ángeles.

Terrible al demonio
Como ejército ordenado,
Puerto y refugio
De los cristianos, Asi sea.

✠. Dios la crió y lle-
nó del Espíritu Santo;

℞. Y derramó sobre
ella todos sus dones.

✠. Señora, escuchad
etcétera.

℞. Y llegue á ti, etc.

OREMOS

Santa Maria, Rei-
na, etc.

Á TERCIA — *A las nueve.*

✠. Domina, in adju-
torium, etc.

℞. Me de manu, etc.
Gloria Patri, etc.
(Allel. ó Laus...)

✠. Señora, acudid,
etcétera.

℞. Libradme, etc.
Gloria al Padre, etc.

HIMNO

Salve, arca foederis,
Thronus Salomonis,
Arcus pulcher aetheris,
Rubus visionis,
Virga frondes germinis,
Vellus Gedeonis,
Porta clausa Numinis,
Favusque Samsonis.

Salve, arca de la alianza,
Templo de Salomón,
Arco iris del cielo
Y zarza de visión,
Vara florida, excelsa,
Vellón de Gedeón,
Puerta cerrada al Príncipe,
Y panal de Sansón.

Decebat tam nobilem
Natum praecavere
Ab originali
Labe matris Evae.
Almam quam elegerat
Genitricem vere,
Nul i prorsus sinens
Culpaе subjacere. Amen.

✠. Ego in altissimi-
s habitis,
R. Et thronus meus
columna nubis.
✠. Domina, exaudi,
etcétera...
R. Et clamor meus,
etcétera...

OREMUS

Sancta Maria, Regi-
na caelorum, etc...

Convenia precaver
Nacimiento tan noble
De la culpa original
Que Eva le nzo a su prole.
El alma que elegida
Fuera de Dios Madre
No tuvo de la culpa
Ni un ligero apice. Así sea.

✠. Yo habito en los
cielos,
R. Y una nube ro-
dea mi trono.
✠. Señora, escu-
chad, etc...
R. Y llegue á ti,
etcétera...

OREMOS

Santa Maria, Rei-
na, etcétera...

Á SEXTA—*Al medio día.*

✠. Domina in ad-
jutorium...
R. Me de manu...
Gloria Patri...

✠. Señora, acudid,
etcétera...
R. Libradme; etcé-
tera...
Gloria al Padre,
etcétera.

HIMNO

Salve, Virgo, puerpera,
Templum Trinitatis,
Angelorum gauoium,
Cella puritatis,

Salve, Virgen Madre,
De la Trinidad templo,
Gozo de los ángeles,
De la pureza asiento,

Solamen maerentium,
Hortus voluptatis,
Palma patientiae,
Cedrus castitatis,
Terra es benedicta
Et sacerdotalis;
Sancta et immunis
Culpa originalis.
Civitatis Altissimi,
Porta orientalis:
In te est omnis gratia,
Virgo singularis. Amen.

Ÿ. Sicut liliū
inter spinas,
R̄. Sic anima mea
inter filias Adae.

Ÿ. Domina, exaudi,
etcétera...
R̄. Et clamor meus,
etcétera...

OREMUS.

Sancta María, Re-
gina coelorum, etc...

Consuelo de afligidos,
De delicias huerto;
De paciencia y castidad,
Cual cedro y palma modelo.
Tierra eres bendita
Y sacerdotal;
Santisima, immune
De culpa original.
Ciudad del muy alto,
Puerta oriental;
Madre de la gracia,
Virgen singular, Asi sea.

Ÿ. Como el lirio
entre espinas,
R̄. Asi mi amada
entre las hijas de
Adán.

Ÿ. Señora, escu-
chad, etcétera...
R̄. Y llegue á ti,
etcétera...

OREMOS.

Santa María, Reina,
etcétera...

A NONA.—*Hacia las dos de la tarde.*

Ÿ. Domina, in ad-
jutorium, etc...
R̄. Me de manu, etc.

Ÿ. Señora, acudid,
etcétera...
R̄. Libradme, etcé-
tera.

HIMNO

Salve, urbs refugii,
Turrisque munita,

Salve, ciudad de refugio,
De murallas rodeada,

David propugnaculis
Armisque insignita.

In Conceptione,
Charitate ignita,
Draconis potestas
Est a te contrita.

O mulier fortis,
Et invicta Judith.
Pulchra Abigaïll, Virgo,
Verum fovens David.

Rachel curatorem
Ægypti gestavit,
Salvatorem mundi
Maria portavit. Amen.

Ÿ. Tota pulchra es,
amica mea.

Ÿ. Et macula origi-
nalis nunquam fuit in
te.

Ÿ. Domina, exaudi,
etc...

Ÿ. Et clamor meus,
etc...

OREMUS

Sancta Maria, Regi-
na, etc...

De fortaleza y defensa
Y de armas abastada.

En tu Concepción
De caridad llena,
Quebraste del dragón
El poder y su cabeza.

Mujer la más fuerte,
Judith invencible,
El verdadero David
Te amó prudente Virgen.

Raquel solo á Egipto
Por su hijo salvó,
Al mundo Maria
Por su Salvador. Así sea.

Ÿ. ¡Qué hermosa
eres, amada mía!

Ÿ. No hay en ti la
menor mancha.

Ÿ. Señora, escu-
chad, etc...

Ÿ. Y llegue á ti,
etc...

OREMOS

Santa María, Reina,
etc...

A VÍSPERAS. — *Por la tarde.*

Ÿ. Domina in adju-
torum...

Ÿ. Me de manu,
etc...

Ÿ. Señora, acudid,
etc...

Ÿ. Libradme, etc...

HIMNO

Salve horologium
Quo retrograditur

Salve reloj inverso;
El Sol de la Justicia

Sol incende lincis,
Verbum incarnatur.

Homo ut ab inferis
Ad summa attollatur,
Immensus ab Angelis
Paulo minoratur.

Solis huius radiis
Maria coruscat;
Conurgens aurora
In conspectu micat.

Lilium inter spinas,
Quae serpentis conterat
Caput: pulchra ut luna,
Errantes collustrat.

Amén.

Ÿ. Ego feci in coelis
ut oriretur lumen
indeficiens.

R. Et quasi nebula
texi omnem terram.

Ÿ. Domina, exaudi,
etc...

R. Et clamor meus,
etc...

OREMUS

Sancta Maria, Regi-
na, etc...

Parastes en tu seno,
Ave Madre divina,

De lo alto de los cielos
Bajó hasta hombre hacerse
Para elevar al hombre
Al coro de los ángeles.

Maria resp. n. ece
Al rayo de e-te Sol,
La aurora que amanece
Palidece a su vista.

La serpiente aplastaste
En tu lmpia Concepción,
Mas hermesa que la luna,
No niegues tu protección.

Amén.

Ÿ. Yo hice que na-
ciera en los cielos una
luz que no se apaga.

R. Y á modo de nu-
be cubri toda la tierra.

Ÿ. Señora, escu-
chad, etc...

R. Y mi amor, etcé-
tera.

OREMOS

Santa María, Reina,
etc...

A COMPLETAS.—*Antes de ponerse el sol.*

Ÿ. Convertat nos,
Domina, tuis precibus
placatus Jesus Chris-
tus Filius tuus.

R. Et avertat iram
suam a nobis.

Ÿ. Señora, vuelve á
tu Hijo Jesús propicio
á nosotros con tus sú-
plicas.

R. Y que aparte su
ira de nosotros.

Ÿ. Domina, in ad-
jutorium, etc.

R. Me de manu,
etc...

Gloria Patri, etc..
(Allel. ó Laut...)

Ÿ. Señora, acudid,
etc...

R. Libradme...

Gloria al Padre, et-
cétera...

HIMNO

Salve, Virgo florens,
Mater illibata,
Regina clementiae
Stellis coronata.

Supra omnes angelos
Pura, immaculata,
Atque ad Regis dexteram
Stans veste deaurata.

Per te, Mater gratiae,
Dulcis spes reorum,
Fulgens stella maris,
Portus naufragorum,

Patens coeli janua,
Salus infirmorum
Videamus R g m
In aula Sincelorum.

Amen.

Ÿ. Oleum effusum,
Maria, nomen tuum.

R. Servi tui dilexe-
runt te nimis.

Ÿ. Domina, exaudi,
etc...

R. Et clamoremus,
etc...

OREMUS

Sancta Maria, Regi-
na, etc...

Florida Virgen, Salve,
Clementísima Reina,
Purísima Madre
De estrellas coronada.

Sobre todos los ángeles
Elevase tu tronó
A la derecha mano
Del Rey el más hermoso.

Por ti, Madre de gracia,
Del reo consuelo, esperanza,
Del mar estrella fúlgida,
Del navegante puerto,

Tengamos libre entrada
Al cielo por la muerte,
Y al Rey de los santos
Veamos eternamente.

Así sea.

Ÿ. Óleo suavísimo
estu nombre joh María!

R. Tus siervas te
aman de todo corazón.

Ÿ. Señora, escu-
chad, etc...

R. Y llegue á Vos,
etc...

OREMOS

Santa María, Reina
etc...

El oficio se termina con las preces siguientes:

Supplices offerimus
Tibi, Virgo pia,
Has horas canonicas;
Fac nos ut in via
Ducas cursu prospero,
Et in agonia
Tu nobis assiste,
O dulcis Maria. Amen.

Ant. Haec est Virgo in qua nec nodus originalis, nec cortex actualis culpae fuit.

Ÿ. In Conceptione tua, Virgo, Immaculata fuisti;

R). Ora pro nobis Patrem, cujus Filium peperisti.

OREMUS

Deus, qui per immaculatam Virginis Conceptionem dignum Filio tuo habitaculum praeparasti; quaesumus ut, sicut ex morte ejusdem Filii tui praevisa, eam ab omni labe praeservasti, ita nos quaeque mundos ejus intercessione ad te pervenire concedas. P. e. Ch. D. n. Amen.

Te ofrecemos rendidos
A tus pies, Virgen pía,
Estas horas rezadas:
Haz que en nuestra vida
No te abandonemos,
Y que en la agonía
No nos abandones
¡Oh dulce María! Así sea.

Ant. Esta es la Virgen que no contrajo el pecado original ni el más ligero actual.

Ÿ. En vuestra Concepción fuisteis Immaculada, bendita Virgen;

R). Rogad por nosotros al Padre cuyo Hijo dióse al mundo.

OREMOS

Dios, que por la Immaculada Concepción de la Virgen preparaste digna habitación á vuestro Hijo; os rogamos que así como por la muerte prevista del mismo la preservasteis inmune, del mismo modo á nosotros nos concedáis llegar á Vos por su intercesión. Por Cristo... Así sea.

ARTÍCULO III

SANCIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE LA ASOCIACIÓN

A fin de que una ley, cualquiera que sea, no pase á ser letra muerta, debe acompañarse de una *sanción*, esto es, de algunas disposiciones especiales que tiendan á asegurar su ejecución y que decreten á este fin determinadas recompensas para aquellos que la observen y determinados castigos para sus transgresores. De lo cual se infiere que los Reglamentos de la Asociación no debían carecer de esta sanción.

Verdad es que siendo nuestra Asociación una sociedad religiosa, no civil, y tendiendo á un fin sobrenatural por medios á su vez sobrenaturales, la sanción que acompaña á sus reglamentos ha de tener un carácter espiritual más bien que temporal, y así las recompensas que promete á sus fieles observadores son las gracias prometidas á las almas fieles, con adelanto seguro y progresivo en la virtud, el don de alcanzar estos mismos favores para otros por medio de un provechoso apostolado, y finalmente, desde los trabajos sufridos en esta vida, el cambio de los méritos adquiridos por una dicha sin mezcla de mal alguno y sin fin. De aquí que el principal castigo con que se halla amenazada la Hija de María Inmaculada que olvida los reglamentos de la Asociación es, además de la privación de tan

estimadas ventajas, un deplorable enfriamiento en la caridad, resultado ordinario del abuso de las gracias.

A veces el celo del Director y de la Directora no descuida algunos medios para aminorar la debilidad ó prevenir más fuertes caídas, dando á unas en el momento oportuno elogios merecidos ú otro testimonio de confianza y aprecio, y á otras saludables reprensiones ó avisos caritativos. Mas en otros casos exige el interés de todos la amputación de un miembro gangrenado de la Asociación; pero antes de llegar á tan fatal extremo, es necesario ensayar cuantos medios aconsejan la dulzura, la prudencia y la caridad cristiana, para volver al buen camino la oveja descarriada.

A continuación indicamos las reglas que deben séguirse tanto en los *avisos* caritativos, como en la *exclusión*, cuando ésta ha llegado á hacerse necesaria.

§ 1.—Avisos.

El mismo Jesucristo nuestro Señor nos da en su santo Evangelio la regla general que ha de observarse en estos avisos que deben estar siempre inspirados en una perfecta caridad.

Si tu hermano pecare contra ti, ve y corrígele entre tú y él mismo; si te oyere, habrás ganado á tu hermano. Si no te oyere, toma contigo todavía

uno ó dos para que en los labios de dos ó de tres testimonios se halle toda palabra. Pero si no los oyere, dilo á la Iglesia: si no oyere á la Iglesia, sea para ti como pagano y pecador. (Matth., capítulo XVIII, 15-17.)

Si, pues, una Asociada cometiese una falta notable de que hablaremos más abajo, examinada la cuestión en el Consejo, el Director encargará á la Presidenta que avise por primera vez á la culpable. Si fuere infructuoso este aviso, después de nuevo examen en el Consejo, la Presidenta conducirá á la culpable á presencia de la Directora, que la avisará la segunda vez. Si de este aviso no saca más fruto que del primero, conducirásele por la Presidenta ante el Consejo, donde el Director, en presencia de las Oficiales, advertirá por tercera y última vez, privándola hasta nueva orden de llevar sus insignias.

§ 2.—*Exclusión.*

Si por último esté aviso, más autorizado que los dos anteriores, no produjese mejor resultado, el Director, de acuerdo con la Directora y previo dictamen del Consejo formado por las Oficiales, podrá pronunciar la *exclusión*.

La joven excluida de la Asociación no goza ya ni del título ni de los privilegios de las Hijas de María Inmaculada; tampoco es admitida ni á las ceremonias ni á las reuniones de la Asocia-

ción, desapareciendo además su nombre del Catálogo. Si, tocada más tarde de la gracia, volviere á mejores sentimientos y deseara ingresar de nuevo en la Asociación, deberá renovar su petición y someterse á las mismas pruebas que la primera vez. Por lo demás, su petición no podrá tomarse en cuenta antes de los seis meses siguientes á su exclusión.

Las faltas que pueden llegar á ser *motivos de exclusión*, aparte de otras, son las siguientes:

En general, toda falta que por su carácter, gravedad ó persistencia sea productora de algún escándalo, ya dentro, ya fuera de la Asociación.

Especiales, son las siguientes.

1.—Hablar mal de la Religión y de sus ministros ó mofarse de las cosas santas; de un modo especial de los Sacramentos y de los que los frecuentan.

2.—Faltar por hábito y *voluntariamente* á las leyes del ayuno y abstinencia; así como á la santificación de los domingos y días festivos.

3.—Injuriar de un modo notable á otro ó manchar su reputación con indiscreciones, por medio de la maledicencia ó de la calumnia.

4.—Leer ó escuchar libros ó diarios impíos é inmorales; mantener conversaciones demasiado libres; cantar canciones ligeras; frecuentar los bailes, espectáculos ú otras reuniones peligrosas; sostener amistades sospechosas; llevar adornos mundanos y poco modestos.

5.—Ausentarse durante un mes consecutivo, sin causa justificante, de las reuniones de la Asociación.

6.—Dejarse llevar de la crítica y murmuración en cosas pertenecientes á las prácticas y costumbres de la Asociación.

7.—Faltar seriamente al respeto debido al Director, á la Directora, á la Subdirectora ú oficiales de la Asociación, ó bien á los padres, parientes y superiores que se merecen nuestra sumisión y obediencia.

8.—Descuidar los avisos generales que se den por el Director ó la Directora á los individuos de la Asociación.

N. B.—Se ha confiado á la prudencia del Director y de la Directora el apreciar la gravedad de estas faltas y juzgar si ha lugar la exclusión, después de los avisos de que se ha hecho mención. Toca también á ellos el juzgar en ciertos y determinados casos, en que pueda haber inconveniente en seguirse las formalidades que acabamos de indicar, si es oportuno dispensarse en todo ó en parte, ya se trate de la exclusión de un individuo, ya de su nueva admisión.

SEGUNDA PARTE

CONSEJOS DE LA VIDA ESPIRITUAL

En la primera parte de este *Manual*, cuyo objeto es dar á conocer la naturaleza, ventajas y reglamentos de nuestra Asociación, nos propusimos facilitar á cada uno de sus individuos el trabajar en su propia santificación y en la edificación común por la práctica de las virtudes cristianas. El conjunto de estas virtudes puestas en práctica constituye la vida espiritual; y lo que ofrecemos á las Hijas de María Inmaculada en la segunda parte de esta obra son los *Consejos de la vida espiritual*, para cuya mejor inteligencia comenzaremos por dar algunas nociones preliminares sobre la *naturaleza* de la vida espiritual, su *necesidad* y los *medios* de practicarla.

Nociones preliminares sobre la vida espiritual.

1. SU NATURALEZA.—La *vida espiritual* no es otra cosa que la *vida cristiana* en su más fiel expresión; esto es, una vida de *orden*, de *lucha* y de *oración*.

Una vida de *orden* que resulta del perfecto equilibrio en que se mantienen todas nuestras

potencias dóciles á la gracia; vida en que nuestro espíritu se deja guiar por las luces de la fe, en que nuestro corazón no tiene otros afectos que los inspirados por una verdadera caridad, en que nuestros mismos apetitos sensuales se hallan sometidos á las determinaciones de nuestra voluntad siempre conforme con el beneplácito divino.

Una vida de *lucha* continua contra las sugerencias del demonio, del mundo y de la naturaleza corrompida, la que á cada instante tiende á destruir este equilibrio haciéndonos faltar á nuestros deberes y obligaciones.

Finalmente, una vida de *oración*, es decir, de unión con Dios, sin cuyo socorro y auxilio nos es de todo punto imposible mantener este orden y sostener esta lucha.

II.—SU NECESIDAD.—Esta vida de orden, de lucha y de oración no es de puro consejo para llegar á una gran perfección, sino que también es, para toda clase de personas, de absoluta necesidad.

1.º Ningún ser racional puede dispensarse de ella. En efecto; fuera de esta vida el hombre no puede conseguir el fin último para que fué criado, á saber, su eterna salvación, por la posesión de Dios.

Luego, aunque el hombre, por razón de su libre albedrío pueda dirigirse hacia su fin ó separarse de él, se halla obligado á esforzarse cuanto pueda para conseguirlo, porque de otro modo,

oponiéndose á la voluntad de su Criador, lo que ya es de por sí un desorden se condena á sí mismo á una desgracia eterna. Es, pues, la vida espiritual de todo punto necesaria.

2.º Nuestra calidad de cristianos nos obliga más estrechamente. Siendo discípulos de Jesucristo debemos seguir su ejemplo y practicar las lecciones que Él nos dió, lo cual no es otra cosa que vivir cristianamente; siendo miembros vivos de su cuerpo místico debemos vivir de la misma vida que nuestra Cabeza, y como los sarmientos de una viña que son vivificados por la misma savia. A esto se añaden las promesas hechas en nuestro bautismo; allí juramos odio eterno al demonio y á cuanto nos pueda venir de él, adhesión y fidelidad inviolable á Jesucristo y á su reino que vino á restablecer entre nosotros, derramando toda su sangre. Estamos, pues, solemnemente obligados por siempre á una vida de orden, de lucha y de oración; á una vida verdaderamente cristiana.

3.º Sus medios prácticos. — Es tan grande el número de éstos, que sería tarea casi imposible encerrarlos en los reducidos límites de un MANUAL. Por lo tanto, los *consejos* que encierra esta segunda parte harán resaltar aquellos medios que mas inmediatamente responden á las necesidades espirituales de una Hija de María Inmaculada que vive en medio del mundo.

Estos consejos se condensan en tres principa-

les ideas: el *mundo*, cuyo solo nombre resume para la joven obligada á vivir en contacto con él cuantos obstáculos encontrara su buena voluntad en la vida espiritual; la gran cuestión de la *vocación*, cuya solución le hará conocer la manera de combatir al mundo que sea más del agrado divino, por la fuga ó por una lucha abierta; si llevando una vida común por el camino ordinario ó trepando por los senderos más elevados y escabrosos de la perfección evangélica; por fin el *reglamento de vida* que le ayudará á santificar su permanencia provisional ó definitiva en medio del mundo, sometiendo aun las menores acciones de su vida á las prudentes prescripciones de una regla basada en las máximas del Evangelio y no sujetas al capricho y al antojo. Estas tres ideas principales serán el objeto de los tres capítulos de esta segunda parte.

CAPITULO PRIMERO

DEL MUNDO

Hemos ya indicado que para la joven que se ve obligada á vivir en contacto con el mundo, es este mismo de quien más ha de temer, puesto que por todas partes le rodea y por todas partes respira su aire emponzoñado. Este es el enemigo contra quien debe mantenerse en guardia constantemente, al que nunca debe dejar de combatir, y para facilitar esta lucha á las Hijas de María

Inmaculada, vamos á dar á conocer en el presente capítulo: 1.º, *lo que es el mundo* en realidad y no en apariencia de una imaginación joven é inexperta; 2.º, cuán opuesto es el *espíritu* del mundo al del Evangelio, y 3.º, sus *peligros*.

ARTICULO PRIMERO

¿QUÉ ES EL MUNDO?

«¿Qué es el mundo?» — pregunta un autor piadoso moderno (1). — «Se le ve por do quier, se habla por todas partes de él y de él se ocupan sin cesar; créese conocerle y sólo se tiene de él una noticia vaga, superficial; porque el príncipe de este mundo está interesado en que su dominio no sea conocido más que por sus bellas y encantadoras apariencias, por sus exterioridades seductoras, y no lo es en realidad por lo que es en sí mismo.»

El mundo de que queremos hablar aquí no es el mismo creado por Dios, porque siendo obra de sus manos no puede ser sino bueno; no son tampoco los hombres que forman la sociedad, porque Nuestro Señor les ha amado hasta verter su sangre por ellos en el árbol de la cruz, mientras que contra el mundo lanzó terribles anatemas.

«El mundo—dice Mons. de Segur,—en el idioma cristiano, es el conjunto de criaturas, princi-

(1) El P. Huguet (*Delassements permis*, página 369.)

palmente hombres en quienes no reina Jesucristo, infectadas con el espíritu del demonio; éste es el mundo del cual dijo Cristo nuestro Bien que no oraba por él: *Non pro mundo rogo* (Joannis, XVII, 9.) » Es como una encarnación en la sociedad humana del espíritu malo, de Satanás. El cuerpo de esta encarnación diabólica lo compone esa parte de la humanidad cuyos individuos, hallándose saturados del espíritu del mal, hacen profesión de las falsas *máximas* que aquél les inspira; sometiéndose á las *prácticas* tiránicas que les impone y seducidos por sus mentidas *promesas* les arrastra hacia el fin que se propone, á su eterna perdición.

El origen de este monstruoso engendro se remonta hasta el Paraíso terrenal, y los medios de que se valió entonces el demonio para hacerle nacer, son los mismos que hoy emplea para conservar y extender su dominio.

Envidioso de ver que el hombre, con toda su posteridad, se halla destinado á ocupar en el cielo las sillas que dejaron él y los ángeles apóstatas, Lucifer, *homicida desde el principio* (Joannis, VII, 44), quiere á todo trance impedirlo perdiendo si pudiera á todo el género humano. A la manera que un general en jefe busca la parte más flaca para tomar una plaza sitiada y dirige contra ella toda la fuerza del asalto, seguro de llegar á ser bien pronto dueño por este medio de toda la ciudad, así el demonio dirige sus prime-

ros tiros contra Eva como menos fuerte que Adán. Comienza arrojando la duda en su espíritu acerca de la prohibición que Dios les había impuesto, la que representa como muy odiosa y como nunca realizables las amenazas de que había sido acompañada: *No moriréis* — le dice, — sino que *seréis como dioses que saben el bien y el mal*. Viendo á Eva vacilante en la fe, el demonio la presenta el fruto prohibido bajo su aspecto más seductor, incitándola á gozar sin tardanza ni temor al porvenir de la dicha presente que tan poco trabajó cuesta procurarse y... cesando toda resistencia, consigue Satanás su primera conquista. Mas no satisfecho con esta victoria tan fácil, por otra parte, porque quiere á toda costa ver caído al hombre, se sirve de ella para triunfar más fácilmente de aquél. Adán no resiste á las seducciones de su compañera, y cae, arrastrando en su caída á todo el género humano. Desde entonces, al soplo del demonio nació el mundo, y progresando á medida que los hombres se multiplican, peleando siempre contra Dios, cubre muy pronto la superficie de la tierra; en vano las aguas del diluvio parece acaban con su imperio, porque reanimado por el mismo soplo arrojado desde los infiernos, renace de sus cenizas y extiende de nuevo sus conquistas; á excepción del pueblo escogido, todos los demás aceptan sus leyes ó, por mejor decir, se confunden en las espesas tinieblas de común ignorancia y se

arrastran por el fango de una espantosa corrupción. Compadecido el Hijo de Dios de estos pobres esclavos de Satanás, desciende del cielo para redimirlos y aplastar, cumpliendo su promesa, la cabeza de la serpiente; establece su Iglesia con el precio de su sangre preciosísima y nueva arca de salvación se halla abierta para todos cuantos quieren escapar del diluvio de una eterna condenación; la luz vivífica de sus palabras y ejemplos ilumina en ella las inteligencias, y los corazones heridos y las voluntades enfermas encuentran en ella la salud y la fuerza en la piscina saludable de los Santos Sacramentos.

Sin embargo, Jesucristo no quiere violentar á nadie en orden á su salvación, sino que, por el contrario, queriendo salvar á todos no quiere privarles de su libertad, y consistiendo sus más vivos deseos en destruir el reino de Satán para elevar el suyo sobre sus ruinas, espera que los hombres se decidan por una libre elección á abandonar el estandarte enemigo para someterse á su paternal y amorosa autoridad, puesto que su reino quiere establecerlo en los corazones de sus vasallos, y he aquí cómo proporcionando á los hombres de buena voluntad los medios de evitar los suplicios infernales, permite que use Satanás de todos los artificios que su genio infernal le sugiera para arrastrar á los hombres á su eterna ruina.

Desde luego este príncipe de las tinieblas no

olvida ninguno de los medios para arrebatarse las almas al servicio de nuestro Señor Jesucristo para hacerlas sus viles esclavas. Como no sabe más que remedar las obras de Dios, levanta su iglesia, esto es, el mundo, en medio del cual ejerce su dominio absoluto contra la verdadera Iglesia establecida por el divino Redentor, y para establecer esa sociedad, para conservarla y extenderla más cada día, se sirve hoy de los mismos medios con que combatió á nuestros primeros padres.

Se dirige, al afecto, á las almas más débiles, á las que espera tener fácil acceso, y con frecuencia ¡ay! á las jóvenes ligeras de cascos y vanidosas, que no saben ejercer sobre sí mismas una vigilancia saludable, semejantes á las ciudades indefensas, de las que se apodera sin esfuerzo el enemigo. Las persuade de que lo mejor que pueden hacer es satisfacer acá en la tierra el deseo de felicidad innato á nuestra naturaleza, como impreso por Dios en ella; satisfacer de la manera más deleitable el deseo de ser conocidas y el amor á la independendencia; en una palabra, todas las aspiraciones secretas del orgullo y de la sensualidad; insinúalas que es gran locura despreñar la dicha presente y segura que se les ofrece ahora por la esperanza ó temor de una dicha ó desgracia futura é incierta, y finalmente, asegurándolas que las amenazas de Dios quedarán sin efecto, las conduce á esta conclusión: es preciso

sacudir el yugo demasiado pesado de los preceptos divinos y entregarse sin temor ni cuidado á todas las inclinaciones de la carne, dando rienda suelta á todos sus apetitos para gozar de la dulzura del fruto prohibido, y cuando por estos medios consigue hacer caer á estas almas desventuradas, se sirve magistralmente de ellas para seducir y engañar á otras, convirtiéndolas en apóstoles de su iglesia infernal, apóstoles que llegan á ser entre sus manos instrumentos muy á propósito para propagar las falsas máximas que las tienen engañadas. Así se forma el mundo, así se multiplican sus partidarios y secuaces, así se infiltra el aire empozoñado que exhala á consecuencia de un gran número de almas que se pierden.

¡Cosa extraña y pasmosa! El mundo tal como lo acabamos de bosquejar, persigue con afán un fin que jamás alcanzará mientras que es conducido inevitablemente á otro muy distinto y en el que menos piensa: corre desalado tras la felicidad presente por la posesión de honores, placeres, riquezas; ésta es la dicha que le ofrece el mentiroso espíritu que le anima; pero como una engañosa ilusión se aparta velozmente cuando parece aproximarse y jamás se deja gozar. ¿Hay, por ventura, más desgraciados que aquellos que se dejan conducir por las falsas máximas del mundo? Contesten tantos y tantos como tienen de ello una triste experiencia. En cambio, el fin en que no piensan los que componen el cuerpo maldito del

mundo y al que no obstante se aproximan á cada momento, es su desdicha eterna, verdadero blanco que se propone el espíritu satánico á quien obedecen ciegamente. Cada día, como aseguran los santos, son precipitados miles y miles de almas en el infierno, arrepintiéndose en él, pero demasiado tarde, de haber creído más fácilmente á las promesas engañosas del demonio, que á la palabra de Jesucristo y de haberse dejado guiar por el *espíritu del mundo* más bien que por el del Evangelio.

ARTÍCULO II

ESPÍRITU DEL MUNDO

Aunque el espíritu del que se halla animado el mundo no sea otro que el espíritu del mal ó el demonio, como acabamos de ver, sin embargo, comunmente se entiende por *espíritu del mundo* el conjunto de máximas ó principios en que se fundan los juicios y conducta de las personas que viven en el mundo.

Hemos dicho que para perder las almas con más facilidad, el demonio, *mona de Dios*, estableció su iglesia, su sociedad, por sí mismo, que se llama mundo; mas como toda sociedad estable ha de descansar sobre *principios* que deben traducirse por *leyes* ó reglas de conducta, si no ha de quedar solamente en teoría, las que á su vez deban acompañarse con la *sanción*, no podían

faltar en modo alguno á la sociedad mundana; y, en efecto, principios, leyes, sanción, nada le falta, porque descansa en principios ó máximas cuyo conjunto forma la sabiduría mundana ó *espíritu del mundo*, ni carece de sus *prácticas* tiránicas que impone á sus secuaces, y á ninguna de las cuales ensayan sustraerse, ni le faltan sus *promesas* y *amenazas* que constituyen la sanción de sus prácticas ó de sus leyes, cuya ejecución la aseguran; ¿y qué promete? La dicha presente mediante la posesión de las riquezas, honores y placeres, así como la pérdida de estos falsos bienes y cuanto de ahí resulta de penoso para la naturaleza, como la pobreza, la humillación, el sufrimiento, forman el núcleo de sus amenazas. A fin de que acompañe mejor la eficacia á estas promesas y amenazas sabe presentar á vista de sus adeptos el brillo y falso resplandor de vanas esperanzas, esforzándose por medio de toda clase de seducción á hacerles fácil el cumplimiento de sus exigencias; y esto es, lo que en lenguaje cristiano recibe el nombre de *peligros del mundo*, de los que trataremos en el artículo siguiente, mientras que en el presente, dando á conocer lo que sirve de base á las personas prácticas del mundo y de dónde nacen estos peligros, es decir, la *prudencia mundana*, diremos algo: 1.º, de las *máximas* por las cuales se da á conocer; 2.º, de la falsedad de estas máximas; 3.º, de la vigilancia que debe tener en este punto el fiel

cristiano y en particular la Hija de María Inmaculada.

§ 1.º — *Máximas del mundo.*

Imposible nos sería enumerarlas una á una por cuanto que como el espíritu del error, autor suyo, se acomodan á las circunstancias, modificándose según lo exigen las necesidades, y se presentan bajo mil aspectos diversos. Sin embargo, indicaremos los capítulos principales á que pueden reducirse.

El punto de partida es que no teniendo ninguna cuenta con Dios, ni con su ley ni con su palabra, la sabiduría mundana no proporciona al hombre otro fin que el de ser feliz acá abajo y sin negar siempre la vida futura se esfuerza en que se olvide para no pensar más que en la vida presente, para lo cual arroja con maligna destreza un velo sobre nuestros destinos eternos, los que cuida de representarnos como una cosa menos incierta, de modo que sólo consideremos nuestros intereses temporales y caducos.

Para conseguir este fin nos persuade que debemos buscar la satisfacción de todas nuestras inclinaciones sin que nos violentemos en lo más mínimo cuando se trata de refrenar nuestra mal inclinada naturaleza, sino que gocemos de todos los modos posibles sin cuidarnos de los preceptos ó prohibiciones impuestas por la ley divina,

siendo únicamente el temor de algún mal temporal como la pérdida de la vida, de la salud, de sus bienes, de su honor ó reputación lo que nos debe detener.

De aquí es que, no conociendo otro freno que los consejos de esta prudencia carnal, cada uno puede dar libre curso á la curiosidad de su espíritu, á las aspiraciones de su orgullo, á las solicitudes de su amor propio, seguir las inclinaciones todas de su corazón y el fuego de sus pasiones, obedecer á los caprichos de su voluntad y satisfacer las exigencias de sus apetitos sensuales; cada uno puede, finalmente, desear y buscar con ansia placeres, honores y riquezas, y procurar conservarlas por todos los medios que estén á su alcance.

Esta es la monstruosa doctrina que constituye el fondo de la sabiduría mundana, de donde fluyen todas las máximas que sirven de reglas de conducta á los secuaces del mundo; pero no hay duda que no siempre se presenta al descubierto, porque la interesa mucho con frecuencia el ocultarse bajo las apariencias de la rectitud y honestidad, especialmente cuando se dirige á aquellas personas que no la están sometidas sino á medias, porque en tales casos sabe, como hija del príncipe de las tinieblas, que se transforma á veces en ángel de luz, revestirse de aquella máscara y por una parodia infame de las caritativas industrias de la Sabiduría eterna, se hace *toda á*

todos para enredarlos á todos en su total ruina.

¡Ah! jóvenes inexpertas, no confiéis demasiado en el mundo ni le juzguéis por la exterior apariencia solamente, y aunque no se os presente más que por la superficie y bajo la hipócrita máscara que toma para seducir á las almas todavía inocentes, no le creáis menos malvado de lo que es en realidad, ni tachéis de exageración las advertencias de la experiencia, para que, no creyendo ver más que inocencia y candor en sus reuniones y diversiones, no os entreguéis á él sin desconfianza y así no tengáis que daros cuenta de vuestra imprudencia cuando os halléis mortalmente heridas.

§ 2.º — *Falsedad de las máximas del mundo.*

La falsedad de las máximas del mundo se descubre claramente cuando se las considera sin el esplendor fingido de que ordinariamente se hallan rodeadas para reducir las á los principios indicados en el párrafo precedente.

Son estas máximas diametralmente opuestas á las del Evangelio: «Una de dos—dice San Bernardo:—ó Jesucristo se engaña, ó el mundo se halla en un error; pero es imposible de todo punto que la Sabiduría divina se engañe: luego es el mundo el que anda errado.»

Y, á la verdad, el fin propuesto por Dios á los

crístianos al mismo tiempo que una dicha es también una dicha eterna y sin mezcla alguna; pero esta dicha por lo mismo que no ha de tener fin, no se promete para esta vida; luego solamente después de estos días de prueba de la presente recibirá el alma fiel la eterna recompensa de su fidelidad.

Debe, pues, el cristiano subordinar y sacrificar, cuando sea preciso, todos sus intereses temporales á los eternos bienes, únicos verdaderamente importantes. *¿Qué aprovecha al hombre ganar el universo mundo si padece detrimento en su alma?* dice S. Mateo en su Evangelio, cap. XVI, 26.

Como el único medio de ganar estos bienes eternos no es otro que cumplir en todo la voluntad de Dios, nada debe sernos más importante que conocer esta voluntad divina y á ella conformar perfectamente la nuestra.

Y siendo los mayores obstáculos de esta conformidad las inclinaciones de una naturaleza corrompida por el pecado interiormente, y lo que sirve de cebo á estas malas inclinaciones, es decir, los placeres, las honras y las riquezas en lo exterior, es preciso tener el valor de someter todos los sentidos interiores y exteriores á las exigencias saludables de la divina ley por la observancia rigurosa de los mandamientos de Dios, de la Iglesia y obligaciones del propio estado. Esta es la doctrina del Evangelio, que por su oposición á la del mundo, manifiesta claramente la falsedad de la última.

La sabiduría mundana no sólo es falsa en sus principios, sino que también lo es en sus virtudes aparentes; porque no se humilla más que para elevarse á mayor altura, afecta guardar silencio para que se la escuche mejor y parece indiferente á las señales de deferencia sólo con el fin de obtenerlas más ciertamente y así es paciente en las injurias, porque le es imposible vengarse, caritativa cuando encuentra su propio interés y religiosa por hipocresía.

Es falsa, finalmente, hasta en sus servicios que colora con el nombre de virtudes; llama á su incredulidad fortaleza de espíritu; á su doblez sabia política y talento en los negocios; á sus resentimientos y venganzas, honor y sentimiento de su dignidad; á su deseo de parecer y ser vista, orden y propiedad; á las seducciones que pone al servicio de una vanidad peligrosa, urbanidad y política, y llega su talento al extremo de presentar su persistencia en horribles pasiones, como prueba de su constancia y fidelidad.

¡Bien merece una doctrina semejante y tan contraria á la verdad el desprecio, el odio y la reprobación de toda alma honrada y cristiana!

§ 3. *Sentimientos que deben inspirar las máximas del mundo.*

Estos tres son los sentimientos que deben inspirar las máximas del mundo en razón de su

falsedad á toda alma cristiana y aun honrada:
¡cuánto más á una Hija de María Inmaculada!

1.—En efecto, ¿cómo no *despreciar* esta sabiduría humana que el Apóstol Santiago llama *terrena, animal, diabólica?* (Sant., III, 15). ¿Qué aprecio merece una doctrina que no sabe elevarse por encima de las cosas terrenas y cuyas esperanzas no traspasan los límites estrechos de la vida presente?, ¿una doctrina que sólo tiende á degradar al hombre brindándole á sus más innobles apetitos, rebajándole al nivel de los brutos?, ¿una doctrina, en fin, que tiene por autor al más ínfimo, despreciable y asqueroso de los seres criados, al ángel caído? Semejante doctrina, á la verdad, es digna solamente del menosprecio de toda alma cristiana que aún conserva el sentimiento de su dignidad, y con más poderosa razón de la joven consagrada á Aquella que con su pie virginal aplastó la cabeza á la antigua serpiente infernal:

2.—A este menosprecio total de las máximas del mundo debe unir la Hija de María Inmaculada *un aborrecimiento* irreconciliable que no se doblegue ante las caricias ni ante las amenazas, porque siendo la falsa sabiduría la *enemiga de Dios*, en expresión del apóstol Santiago (IV, 4), la Hija de la Virgen Inmaculada no puede pactar con los enemigos de su Hijo; además de que siendo nuestra enemiga encarnizada, como atestigua San Pablo, da la muerte á nuestra alma; *la pru-*

dencia de la carne es muerte (Rom., VIII, 6), y la que se ha consagrado al servicio de la Reina de los Santos para trabajar con mayor eficacia en su propia santificación, no debe temer nada tanto como acercar sus labios á esta copa envenenada, ni evitar nada tan cautelosamente como dejarse guiar, ó mejor, extraviar por los fuegos fatuos, los falsos resplandores de esta sabiduría mundana.

3.— De esta manera, *reprobando* en todo tiempo y lugar estas máximas erradas, se guardará muy bien de preguntarla por el motivo de sus determinaciones; las personas, las cosas, los sucesos los juzgará con arreglo á las enseñanzas del Evangelio y reglará su conducta en los preceptos y consejos en él contenidos. De este modo se mostrará digna de su doble calidad de cristiana y de Hija de María Inmaculada, y siguiendo las huellas del divino Salvador no correrá riesgo alguno de extraviarse porque El mismo ha dicho: *El que me sigue no anda entre tinieblas.* (San Juan, VIII, 12.)

ARTICULO III

PELIGROS DEL MUNDO

Como hemos dicho más arriba, el mundo no se presenta tal cual es á las almas puras é inocentes, porque sabe muy bien que no conse-

guiría nada procediendo de esta suerte; la vista de un monstruo tan horrible causaría la fuga y nadie quedaría preso en sus redes.

Este es quizá el mayor peligro para una joven inexperta á su entrada en el mundo. Empieza por no encontrarlo tan malvado como se le ha pintado, y fácilmente se imagina que le han calumniado; á seguida escucha algunos falsos cumplimientos de cuya sinceridad ni aun sospecha; parécenle agradables las conversaciones del mundo á cuyas reuniones es admitida y en las que no ve nada de alarmante para su virtud; el ejemplo de ciertas personas que consideran como meritorio amalgamar las cosas más contradictorias, la persuade muy pronto que no hay incompatibilidad alguna entre la vida y diversiones mundanas con las obligaciones de una vida cristiana. La voz de la gracia deja oír hondos suspiros en el fondo de su corazón; pero no se escuchan porque su importunidad molesta, haciéndose por esta razón más raros cada vez; la delicadeza de conciencia desaparece poco á poco, y, transcurridos algunos meses, considera inocentísimo lo que otras veces, y con razón, juzgaba culpable. Llegada á este punto, se despoja sin temor de lo que no duda en llamar *preocupaciones de su educación*, entregándose sin reserva al pérfido que ha consumado con tanto éxito su obra de seducción. Con gozo infernal la antigua serpiente, abrazando á su víctima, la estrecha

más y más contra sí, multiplica las redes en que la tiene envuelta y se complace, embriagándola con las dulzuras aparentes bajo las que oculta su veneno: *lecturas*, por lo menos, muy libres; *conversaciones* torpes; *tratos* sospechosos; *amistades* peligrosas; *diversiones* culpables; *adornos* que, excitando la vanidad, sirven de tropiezo á la virtud, tal es la miel emponzoñada que le ofrece sin cesar en medio de las ocasiones que la proporciona la *ociosidad*, principio tal vez de su caída, de la que tan sólo queda este vergonzoso fruto.

A fin de que las Hijas de María Inmaculada se libren de caer en semejante desgracia, daremos á conocer los escollos que ciertamente han de encontrar en el mundo, en los que podrá naufragar su virtud; indicando al mismo tiempo los medios de evitar cada uno de aquéllos. Dichos escollos los reducimos á cinco principales: 1.º, la ociosidad; 2.º, las lecturas malas; 3.º, las compañías y tratos; 4.º, el deseo de ser vista; 5.º, las diversiones profanas.

§ 1.º—*La ociosidad.*

La Ociosidad—dice la Escritura Santa—es muy mala consejera, enseñó mucha maldad (Eclesiástico, XXXIII, 29.) Y San Bernardo añade que es la cloaca de los malos pensamientos, la madre de las conversaciones peligrosas, la madrastra de todas las virtudes, el verdugo del alma, el sepul-

cro de los sentimientos nobles y generosos y receptáculo de todos los vicios.» ¿Y de qué admirarse? El agua tranquila de un estanque no tarda en corromperse criando toda clase de hediondos animales; de la misma manera el alma entregada al ocio no tarda en ser corrompida por la fermentación de los gérmenes de corrupción que encierra y no disfruta de la felicidad que soñaba encontrar en este malhadado reposo. El *fastidio* inexorable le hace experimentar terribles asaltos de los que no puede sustraerse por ser muy cierto aquello de que «el aburrimiento es una enfermedad que tiene por remedio el trabajo únicamente; el placer no es otra cosa que un paliativo que vuelve al instante el dolor más sensible.»

Este fastidio tan penoso, este tormento de todas las potencias y sentidos, cuya actividad permanece sin ejercicio, es el menor mal que este vicio produce; la joven que se entrega á la ociosidad compromete por sí misma sus más apreciados intereses temporales y eternos.

Sus intereses temporales desde luego se verían en breve comprometidos si no tuviese otro medio de subsistencia que su trabajo; pero aunque gozase de una posición más acomodada y que dispusiera de una fortuna, ¿no enseña una dolorosa experiencia que una persona ociosa no necesita mucho tiempo para dilapidar las mayores riquezas y que la miseria no tarda en tomar posesión del hogar en que no habita el trabajo?

Mas esta pérdida de bienes temporales es casi nada comparada con las ruinas espirituales que acompañan al alma ociosa. Entregada á los extravíos de una imaginación tanto más activa cuanto que las ocupaciones exteriores no logran distraerla, á todos los deseos desarreglados de un corazón que no emplea su energía en la lucha saludable é inseparable que exige el cumplimiento del deber, vese bien pronto asaltada por las más violentas tentaciones, las seducciones de fuera se unen á las solicitudes de dentro y el enemigo se introduce sin trabajo en una plaza que ya poseía antes de abrírsele sus puertas. Además, la joven que cae de esta suerte, apenas se da cuenta de su caída porque su corazón se endurece; su frente aprende á no enrojecerse por nada, y se la ve cargada de adornos profanos, tristes despojos de fáciles victorias, arrastrar sus días en indignos pasatiempos y comer sin remordimiento alguo el pan de la vergüenza y de la deshonra. ¡Dios preserve por siempre á la Hija de María de semejante desgracia, inspirándola mucho *amor al trabajo*, con lo que evitará estos peligros!

Este trabajo, empero, para que no se convierta en un nuevo peligro debe estar sabiamente *reglado* y siempre *santificado*. Para que esté reglado en su *objeto*, la joven debe ocuparse, ante todo, en cumplir los deberes de su estado, y así como una artesana no debe perder el tiempo en lecturas ú otros trabajos intelectuales que la impidan

satisfacer á su debido tiempo y modo los trabajos manuales que tiene á su cargo, de la misma manera una maestra ó aya no puede, sin faltar á su deber, emplear en otras ocupaciones el tiempo que necesita para la preparación de su clase y el cuidado de sus parvulitos Mas no es esto todo, sino que también es preciso reglar con prudencia *la duración* del trabajo, de suerte que haya proporción entre las fuerzas corporales y las necesidades del alma, pues el cuerpo necesita descansar algún tanto cada día para reparar las fuerzas, así como también le son necesarios el alimento y el sueño tomados con regla y en una justa proporción; en tanto grado que no se puede descuidar estas exigencias sin poner en riesgo su salud y aun inutilizarse para desempeñar sus obligaciones y así sería un cálculo muy erróneo querer *ganar tiempo* quitándolo del sueño ó de los cortos instantes de una recreación honesta y necesaria con el fin de que cunda más el trabajo y sea mayor la ganancia. Dios y la Santa Madre Iglesia han provisto á estas necesidades de nuestra naturaleza mediante la repartición del tiempo entre el día y la noche, estableciendo un descanso obligatorio para los domingos y días de fiesta: quien va contra este orden tan sabiamente instituído, además de la injuria con que ofende á Dios, se priva á sí mismo del beneficio material que al descanso está unido.

Ni hay que descuidar las necesidades espiritua-

les ó del alma cuando se procura satisfacer las del cuerpo; aquélla necesita también de un sustento cotidiano que no se puede rehusar sin comprometer su fuerza y energía vital, sin exponerla á las más graves enfermedades y más ó menos tarde á una muerte segura.

Esta es la razón por qué el trabajo debe ser regulado, no solo con prudencia, sino que también *santificado* con la oración. Es preciso, pues, orar antes del trabajo, durante el trabajo y aun cuando se interrumpe para vacar á otras ocupaciones. En efecto, muchos son los peligros que ofrece el trabajo careciendo de la oración para una imaginación de pocos años: mientras que las manos prosiguen la labor emprendida, el espíritu que se halla libre de una santa vigilancia traspasa muy pronto el círculo demasiado estrecho de lo que se halla al rededor de la joven artesana para entregarse á mil desvaríos y en éstos ¡cuántos peligros no existen! ¡A cuántas infidelidades, faltas graves, y aun crímenes no sirven de punto de partida! No olvidemos, pues, este consejo de San Jerónimo: «Mientras te ocupas en tus labores que tus labios murmuren *una plegaria* ó entonen *un cántico*.»

Un piadoso autor de nuestros días, (1) conoce-

(1) El libro de piedad de la joven (en francés) por el autor de las *Paillettes d'or*, págs. 192 y 193.

dor profundo del corazón de la joven, comenta así el citado texto:

«*¡Una plegaria!* No exigimos una oración continuada, sino que de tiempo en tiempo suba al cielo en forma de jaculatoria, llevando un acto de amor, una súplica, un gemido, si gustáis, pero tranquila, sumisa y resignada.

«*¡Un cántico!* Sabemos de algunos talleres donde bajo el encanto que despiertan los cánticos piadosos ó que producen dulces melodías ó aun joviales estribillos entonados á una, el trabajo se activa, el tiempo transcurre sin fastidio y el alma se conserva siempre tranquila.»

«*¡Cuántas jóvenes embebecidas todo el día en un trabajo manual y siguiendo con la vista un hilo que ora aparece, ora se oculta, ora se entrelaza y toma mil y mil formas bajo una imaginación de fuego, cuántas deben la serenidad de su alma á una canción piadosa que sus labios dulcemente murmuran y que su pensamiento dirige al cielo!*»

El trabajo regulado y santificado por la oración es, por tanto, el medio de evitar en medio del mar borrascoso del mundo, el primer tropiezo que deseábamos indicar á la Hija de María Inmaculada, conocido con el nombre de *Ociosidad*.

§ 2.º—*Las lecturas.*

Una de las pasiones que más atormentan el corazón de las jóvenes de nuestros días es el amor.

ó afición á las lecturas tan peligrosas con que el mundo las brinda y que constituyen el segundo escollo, más difícil de evitar á causa del atractivo tan poderoso que en sí encierra. El espíritu curioso espera hallar en estas lecturas la solución de algunas cuestiones de que con frecuencia se hallan preocupadas las doncellas, y cuya explicación jamás pedirían á nadie; la imaginación busca en ellas con avidez cuadros tanto más interesantes cuanto más alejados de las circunstancias ordinarias de la vida real; todo su ser se inclina fuertemente á este pasto malsano; tiene, en una palabra, hambre y sed de lectura. Esta tendencia, si no es reprimida con energía en lo que tiene de malo, y sabiamente dirigida en lo que tiene de bueno, puede precipitar á una desgraciada joven en los infiernos. El mundo se halla inundado con toda clase de producciones de las que la mayor parte son un deletéreo veneno y aun las más inocentes no se ven exentas de peligros sin cuento. Sin hablar de los libros evidentemente malos que no despiden sino corrupción y cuyo solo título es casi siempre un crimen; sin tratar de esos impíos libros con que la Religión se ve atacada de un modo siempre antiguo y solo nuevo en la forma del ataque, de esas malditas obras que ponen en ridículo las personas y aun las cosas más santas y venerandas, hay tanta multitud de libros frívolos conocidos vulgarmente con el nombre de *novelas* y que desgraciada-

mente despiertan en sumo grado la curiosidad y el interés. Siempre versan sobre una pasión culpable, velada bajo formas seductoras, y aun bajo las apariencias de la virtud; ¡cuánto peligro para el espíritu y para el corazón!

Además, las ideas vertidas en estos libros son falsas en su mayor parte. Escúchese á Fenelón, al piadoso é ilustre Arzobispo de Cambray, lo que dice á este propósito en su inmortal *Tratado de educación de las jóvenes*.

«Las mujeres son apasionadas por las novelas... por los relatos de aventuras quiméricas y concluyen por volverse visionarias acostumbrándose al estilo enfático de los héroes que el autor pinta en ellas; *se perjudican á si mismas tanto por esta afición como por la mundanería*, porque los bellos sentimientos fingidos, no reales, las pasiones generosas, las aventuras que el autor ha inventado y creado con su imaginación, no tienen relación alguna con los verdaderos motivos porque debe conducirse en el mundo y que deciden de los negocios, ni tampoco con los obstáculos con que se tropieza en cualquiera empresa que se trata de realizar.»

«Una joven embelesada con mil y mil maravillas que ha sacado de estas lecturas, se asombra de no hallar en el mundo verdaderos personajes que tengan parecido con los héroes de aquéllas: quisiera vivir como esas princesas ideales siempre encantadoras, siempre correspondidas, siem-

pre por encima de todas las necesidades. ¡Qué amargo desengaño para ella descender desde lo más poético del heroísmo hasta lo más prosaico de la familia!» (1)

«Tal es—añade un autor moderno—(2) el lenguaje de la religión y de la recta razón.»

«El mayor inconveniente de las mejores novelas, sobre todo para determinados espíritus, es el extraviarlos por regiones ideales y apartarles completamente de la práctica de la vida y del cumplimiento de sus deberes.»

«De aquí proceden las apatías de aquellas que viven habitualmente en un mundo imaginario y que sufren cruelísimamente en éste cuando la rueda común y ordinaria las arrastra en su rudo engranaje.»

La lectura de las novelas hace contraer al espíritu de una joven un funesto hábito de ligereza que la aparta de todo cuanto tiene un carácter de seriedad; no busca sino lo que pueda divertirle, agradarla, recrear su imaginación, y lo que carece de este tinte la disgusta, la fastidia y no la ofrece estímulo alguno que llame su atención.

Mucho más funestos son los destrozos que producen en el corazón la lectura que nos ocupa. Hay en estas producciones mefíticas, por decirlo

(1) Fenelón: *Education des filles*, chap. II.

(2) Mons. Landriot, Obispo de la Rochela, muerto siendo Arzobispo de Reims.

así, una sola cuestión, una sola pasión, que es el alma de todas las intrigas, y esta pasión es la más peligrosa de todas para un corazón inexperto. Preséntase en ella bajo las exterioridades más seductoras, oculta bajo sus flores cuanto tiene de hediondo, no descubriendo sino aquello que puede excitar la imaginación, y se insinúa con tanta mayor perfidia cuanto más de modestia y timidez afecta el estilo con que está pintada. Así la joven que se mantiene con estas lecturas no tarda en perder su inocencia, y un escritor célebre desgraciadamente por su incredulidad y por los encantos de su estilo seductor, ha dicho estas palabras: «Jamás la joven sabia y prudente ha leído novelas (1).» Y ¿cómo podría ser de otro modo? Estas lecturas poseen cuantos gérmenes de corrupción son necesarios para enervar y enternecer el corazón joven y apasionado: á medida que penetra el veneno sutil que en ellas se encierra le va despojando de su energía moral; la virtud desnuda de sus encantos le parece triste y enfadosa; por el contrario, el vicio presentado so color amable, la fascina y la hechiza, hasta que agotada la copa emponzoñada que se le ofrecía experimenta la amargura toda del maldito veneno que contenía.

Para no caer en este precipicio, desconfía la Hija de María Inmaculada mucho de tantas pro-

(1) Juan Jacobo Rousseau.

ducciones literarias como ven la luz pública diariamente; que resuelva eficazmente no leer jamás ni hoja volante, ni folleto, ni libro alguno si no precede el consejo de su confesor ó de alguna otra persona competente y de reconocida piedad; que lea con moderación los libros incipientes, por otra parte, y recreativos, y que consagre algún tiempo cada día, como lo declaramos al trazar la regla de vida que debe observarse, á una lectura selecta y piadosamente grave. ¡Qué alimento tan precioso hallará para su alma!

Nada—dice un piadosísimo Prelado—se puede comparar á los encantos de un libro bueno, de un libro escrito por un Santo... Si el alma se halla triste, con su lectura se serena; si contenta, se afirma en su contento; si en tinieblas, con la lectura surge un rayo celestial que la ilumina con su brillante luz; si se halla débil, la lectura es su alimento.

La mejor terminación de este párrafo nos parece ser estas breves, pero prudentes palabras de San Vicente de Paúl, resumen de lo que hemos consignado:

«Solamente deben leerse libros *buenos y útiles*, y debe abstenerse de la lectura de los que sólo excitan la curiosidad.»

§ 3.—*Amistades y compañías.*

«Dime con quién andas y te diré quién eres», dice el proverbio castellano, y el Espíritu Santo por el Sabio nos enseña que *el amigo de los necios llegará á serles semejante.* (Prov., XIII, 20.)

Esta verdad, confirmada por la experiencia de cada día, se impone á quienquiera que comprenda la extensión de la influencia que ejercen sobre nuestras convicciones y conducta las conversaciones y el ejemplo de las personas que nos rodean, especialmente cuando nos unen á ellas los lazos de la amistad.

El Apóstol San Pablo nos dice que *los malos discursos corrompen las buenas costumbres* (I Cor., XV, 33.) Lo que no tiene nada de extraño tratándose de jóvenes inexpertas y sensibles, cuya virtud poco sólida no es fruto de un hábito ejercitado por espacio de muchos años y que no se halla basada en convicciones íntimas y razonadas. A fuerza de oír repetir que la virtud no debe ser feroz ni salvaje, que puede compaginarse muy bien con los placeres y diversiones mundanas, que una joven no debe vivir en el siglo como se vive en el claustro, ni sujetarse á tantas prácticas de piedad, buenas solamente para religiosas, la joven se persuade insensiblemente de que había tal vez algo de exageración en la idea que se había formado de la piedad, y

que los directores de su educación moral y religiosa no conocían suficientemente el mundo para hablar de él de un modo inconveniente y dar á las que se encuentran en medio de su atmósfera una regla de conducta práctica en verdad. De esta duda á la afirmación, y del convencimiento del espíritu al consentimiento de la voluntad, la transición es muy fácil y muchas veces rápida, y más si se apoya en los consejos de una falsa amistad y en ejemplos más eficaces por venir de personas más amadas ó más cercanos parientes.

¡Cuánta debe ser, pues, la vigilancia de una joven sobre sí misma para no entregar sin consideración alguna su corazón al primer objeto que le agrade! A su edad se ama cuanto parece bello y hermoso; el corazón todavía puro es al mismo tiempo tan sincero y tan recto, que es atraído hacia todo cuanto le sonríe y se entrega fácilmente á todos los corazones que le brindan con esta sonrisa: póngase en guardia contra estos primeros lances y no descubra su corazón hasta conocer si la persona que lo solicita es digna; aconséjese con el guía de su conciencia, con los sujetos desinteresados de que se ha valido la divina Providencia para formar su corazón en la virtud ó conducirlo por la vía estrecha que lleva al cielo después de algunos momentos de extravío; que no cierre los oídos al primer remordimiento, á este *instinto* de la gracia que la previene de que bajo la flor cuyo perfume respira se oculta un

venenoso áspid; que el demonio no está muy lejos esforzándose por entrar y robar su alma con pretexto del atractivo que siempre lleva un nuevo afecto, y que no se deje engañar con la frívola excusa de que es un lazo de parentesco ó una amistad de la infancia. Tenga siempre presente el aviso de Santa Teresa, muy á propósito para desvanecer toda ilusión.

«Las malas cualidades —son palabras de la Santa—de una de mis parientas que con frecuencia me visitaba, me causaron gran perjuicio. Mi madre ensayó por mucho tiempo no darla entrada en casa, pero no lo consiguió por razón del motivo que para visitarnos le daba el parentesco. Me aficionaba yo á estas relaciones más y más, y no me cansaba de mantenerlas porque contribuía á mis juegos y me confiaba todas las ocupaciones que su vanidad la proporcionaba. Creo que no la animaba otro deseo que el de satisfacer su inclinación hacia mí y el placer que le causaba hablarme de sus cosillas... Pero su conversación me transformó de tal suerte que no se reconocía ya en mí ninguna señal de las inclinaciones virtuosas de mi natural, y que esta amiga y otra de sus compañeras me infiltraron las malas inclinaciones que tenían ellas (1).»

Este peligro de las amistades, como se ve, es

(1) Santa Teresa. — *Su vida, escrita por la Santa.*

uno de los mayores en que puede tropezar la Hija de María Inmaculada en el mundo, y le evitará huyendo de las malas compañías, contentándose con la de parientes cristianos y de sus amadas compañeras de la Asociación, en la cual encontrará siempre una satisfacción legítima en todas las aspiraciones nobles de su generoso corazón.

§ 4.—*El afán de ser vista.*

Las jóvenes son naturalmente inclinadas á bien parecer, y este sentimiento es en algún modo innato en ellas: «Nacen — dice Fenelón (1)— con un violento deseo de agradar; de aquí es que son muy apasionadas por los adornos y postizos... El extremo de una cinta, un rizo del cabello más ó menos alto, la elección de un color con preferencia á los demás, son para el bello sexo negocios de suma trascendencia.»

«La coquetería de tal manera es inherente al sexo femenino—dice un ilustre Prelado (2)—que casi siempre se revela con el carácter que le es propio la necesidad de cautivar la atención y agradar. Apenas la joven se da cuenta de lo que le rodea, cuando se la ve buscar con solicitud lo

(1) *Education des filles*, cap. X.

(2) Mons. Dupanluop, *Lettres sur l'Education des filles*, 11.^a lettre.

que excita y atrae las miradas; se sonríe ante el tocador, y cuando se ve ataviada, sus ojos brillan de alegría.»

Así es que el deseo de parecer es el sujeto más frecuente de sus pensamientos y de sus conversaciones, pensando con gusto en aquello que ama y juzgándose dichosa si puede conservarlo, y sin embargo, ¿qué hay de más vano, qué de más peligroso que este afán de ser vista y de lucir?

¡Qué locura aficionarse de tal modo á unos vanos adornos que no aumentan en nada el mérito real de la persona que los lleva y que no son otra cosa por su forma ó calidad que el signo de una condición mejor ó de una posición social más elevada! ¡Cuánto nos debía de humillar la necesidad de vestir, acordándonos del pecado de quien es castigo y cuánto nos debía avergonzar vernos obligados á tomar de las plantas y animales con que cubrir nuestra desnudez! Y ¿qué son, si bien se miran, esos andrajos que tanto ama la joven, en lo que piensa día y noche y que no teme procurarse al precio de costosos sacrificios cuando no es al precio de su honor y de su virtud?

¡Ah! es que ella espera hacerse más amable con estos aderezos, agradar más, atraer á sí más numerosas miradas, y no sondea sin duda el abismo de orgullo que encierra este deseo. ¿No ve que queriendo á toda costa ser vista, ocupar el pensamiento de los que ven, cautivar su afecto y reinar, en fin, en su corazón, solicita un honor que

sólo á Dios se debe y que busca hacerse *adorar*? Este y no otro es el fin verdadero, aunque no siempre confesado, que se propone la vanidad. Pero se ilusiona y calma los remordimientos de su conciencia acariciando su sueño favorito y buscando cómo conciliar el amor al tocador con los deberes de una vida honesta y cristiana: ¡vanos esfuerzos! El tiempo que gasta en preparar estos vanos adornos, el dinero que gasta en procurárselos la arrojan velozmente en un camino que la lleva irremediabilmente á su perdición. Comienza por olvidar sus ejercicios piadosos porque *no tiene ya tiempo* para entregarse á ellos; deja bien pronto de frecuentar los santos Sacramentos; abandona la oración y se hace infiel aun á las obligaciones esenciales de la vida cristiana, y entregada á los asaltos tan poderosos y multiplicados de las producciones que la rodean, cae en el precipicio cuya red tejió su vanidad; pero no cae sola y su caída se halla precedida quizá de muchos otros seducidos por los culpables encantos de sus postizos adornos; ¡qué responsabilidad más terrible! ¿Cómo es posible que estas almas perdidas por su culpa no pidan venganza contra ella en el día del juicio?

Y los gastos excesivos que produce necesariamente el afán de figurar ¿no la arrastrarán á ella al mismo abismo? Los reducidos jornales y el trabajo honesto de una pobre artesana no pueden sustentar aquéllos por mucho tiempo, y para

cubrirlos, cegada por su pasión, se persuade fácilmente hallarlos recurriendo á otros medios... ¡Y prestando oídos á pérfidas promesas llega á ser su virtud el precio de las locuras de su vanidad!

Este peligro puede evitarlo la Hija de María Inmaculada siguiendo el consejo del Espfritu Santo: *no te gloríes jamás con tu vestido* (Eclesiástico, XI, 4); esforzándose en destruir en ella este deseo instintivo de agradar á las criaturas, verdadero origen del amor de ser vista y de todos los desórdenes que trae consigo; vistiendo siempre con decencia y con arreglo á su clase, pero sin lujo, sin pretensión, con modestia y sencillez; no dejándose llevar de los caprichos de la moda, adoptando con preferencia el modo de vestir que le haga entretenerse menos tiempo en el tocador; en una palabra, cuidando del arreglo de su persona como de un accesorio, como una enfadosa necesidad de la que se apresure á librarse cuanto antes y de que su mejor compostura sea aquella con que más agrade á Dios y á los ángeles y también á las personas sensatas que la rodeen, lo cual será el signo y guarda fiel de su pureza é inocencia.

§ 5.—*Las diversiones profanas.*

Si se impone al hombre el trabajo como necesidad de su naturaleza y castigo de su pecado, no

le es menos necesario para recuperar sus perdidas fuerzas un descanso regular: el descanso del cuerpo llámase cesación del trabajo, el descanso del espíritu son las *diversiones*. El ser espiritual es muy distinto del ser físico ó material, y si éste puede entregarse por breve tiempo al descanso, aquél no puede ni por un instante dejar de hallarse ocupado aplicándose á uno ú otro objeto; pero el espíritu no descansa sino aplicándose momentáneamente á un asunto distinto de aquel á que comúnmente se halla aplicado, y esto se consigue por medio de la lectura, la conversación, los juegos, los paseos, las recreaciones.

Son, pues, necesarias las distracciones, y nadie ignora la historia de San Juan Evangelista y que gustaba divertirse teniendo en su mano una paloma y acariciándola. Sorprendido cierto día por un cazador en tan inocente pasatiempo, y asombrado de ello, le preguntó San Juan: «¿Por qué no llevas siempre tu arco extendido?—Porque temo—respondió el cazador—que pierda su fuerza y no me valga en caso necesario.—Pues bien—replicó el santo anciano,—no te asombre que yo expansione algunas veces mi ánimo para aplicarle después más intensamente á la contemplación y gobierno de la Iglesia.

Nuestra naturaleza, empero, está corrompida por el pecado, y tan malvada que con facilidad abusa de lo que halla bueno en cualquier parte

que lo encuentre, de un modo particular de las diversiones donde se ocultan peligros sin cuento, más temibles cuanto que se presentan bajo el pretexto del descanso más legítimo y necesario; así es como se sirve el mundo de lo que está destinado á relajar el cuerpo para perder á la vez cuerpo y alma, sea, como hemos visto, por el alimento que ofrece en las lecturas, en los tratos y amistades, á la curiosidad, á las inclinaciones de un corazón desarreglado ó al deseo de figurar, sea, como vamos á ver, por el peligroso atractivo del placer con que brinda en sus reuniones, sobre todo en *bailes y espectáculos*.

El primer peligro que se corre en estos entretenimientos es la pérdida del espíritu cristiano y la posesión del espíritu mundano; todo en ellas es á propósito para excitar la vanidad y procurar á los sentidos y á la imaginación goces culpables; allí se aprende á estimar más de lo que merecen los dones naturales; los encantos de una conversación jovial é ingeniosa, á expensas muchas veces de la caridad y aun de una virtud más delicada; la esbeltez y hermosura del cuerpo, la afabilidad en el trato, la fina educación en los modales y las gracias exteriores. Muy pronto se pierde el amor á las cosas serias, piadosas y de salud; se disgusta del servicio de Dios, en el que no se encuentra ya ningún encanto; abandónase la sagrada Comunión, en la que ya no se halla consuelo alguno, y que por lo demás exi-

girá grandes sacrificios para no ser indigná de ella; la confesión es un yugo insoportable que tarda poco en sacudir de sí, y haciéndose sorda á los remordimientos de conciencia no se corre más que tras de consuelos humanos y pecaminosos. ¡Cuántas pobres jóvenes, bajo la influencia de estos peligros, han sufrido en poco tiempo tan lamentable transformación! He aquí el testimonio de una de ellas: «Yo ansiaba las fiestas, no soñaba más que en saraos y reuniones en que pudiera ver y ser vista; yo frecuentaba los espectáculos, leía novelas, y esta vida disipada me transformó de tal suerte, que yo misma no me conocía ya. Yo no podía sobrellevar ni aun á mi familia; á nadie amaba, *ni aun á mi madre.*» Con razón decía San Francisco de Sales: «Estas recreaciones impertinentes disipan el espíritu de devoción, debilitan las fuerzas y resfrían la caridad» (1).

Otro más grave peligro de estas diversiones es la pérdida de la inocencia. Este preciosísimo tesoro le lleva la joven más que nadie en un vaso muy frágil y basta el menor choque para quebrarle; es una flor delicada que se marchita con solo tocarla, un perfume que se evapora y desaparece tan pronto como se la descuida y no se guarda escrupulosamente. Pues siendo esto así, ¿cómo

(1) *Introducción á la vida devota*, p. III, capítulo XXXIII.

no estará gravemente expuesto en medio de las seducciones sin número y tan poderosas que presentan los bailes y espectáculos un tesoro que pide tanta precaución para ser custodiado?

A propósito de este sujeto decía una joven á quien había contado la propia experiencia esta verdad: «Lo que se llaman fiestas del mundo, especialmente los bailes, los saraos, los espectáculos, etc... todo esto lo sé muy bien por haberlo experimentado en mí misma; presenta y ofrece á la inexperiencia un aspecto de alegría, de gozo que no puede menos de impresionar hondamente; nada hay en aquéllas que no hable á los sentidos y los hechice; todo está dispuesto para ello y aquí está el peligro; una imaginación joven tiene pena en resistir á todas estas seducciones.» ¡Qué de virtudes, aun de las más arraigadas, han naufragado tristemente en estas mundanas reuniones! ¡Cuántas jóvenes interesadas en disimular la verdad protestan que se entreguen á estas diversiones sin que les suceda mal alguno y sin que sufra menoscabo alguno su virtud!; pero ó no son sinceras ó son el juguete de ilusiones muy peligrosas, como más tarde reconocerán cuando, movido su corazón por la gracia, vuelvan á las prácticas de una vida verdaderamente cristiana.

Las Hijas de Maria Inmaculada mirarán con sumo horror estas diversiones profanas; las considerarán por tanto como las *pompas del demonio* á las que en su bautismo renunciaron; pensarán

que son incompatibles no solamente con la piedad de que hacen profesión en la Asociación, sino que también con las obligaciones de una vida puramente cristiana; uo buscarán tampoco otras diversiones que las que les proporcionan los dulces goces de la vida de familia y las inocentes recreaciones en unión de sus compañeras de Asociación, bajo la mirada vigilante de ángeles visibles que velan por su inocencia.

Y por último encontrarán en estas recreaciones de la Asociación, como hemos indicado, más felicidad verdadera que en todos los placeres del mundo.

Este es el mundo, éste su espíritu, éstos sus peligros. Bastará haberle arrancado la máscara hipócrita con que se cubre y haber delineado á qué abismos conducen sus máximas para que las Hijas de María Inmaculada, llenas de desprecio y odio hacia un enemigo tan vil y tan peligroso, rechacen con horror sus sugeriones y se mantengan en guardia contra sus pérfidas insinuaciones.

CAPÍTULO II

DE LA VOCACIÓN

Podrá acontecer que más de una Hija de María Inmaculada, habiendo leído el capítulo anterior, haya tomado una definitiva resolución y que, penetrada del sentimiento de su flaqueza, que-

riendo eficazmente huir de las poco tranquilizadoras eventualidades de una prueba peligrosa, haya concebido el deseo de retirarse del mundo á la soledad, para trabajar en ella con ahinco en su propia salvación. Muy lejos de vituperar un deseo tan generoso, no sabríamos sino aplaudirle de todas veras, si estuviéramos ciertos de que reconocía á Dios por su autor; mas siendo el único motivo verdadero de santificación conformarse en todo con la voluntad de nuestro Padre que está en los cielos, *hágase tu voluntad*, es preciso ante todo consultar su divina voluntad ó estudiar el interesante problema de nuestra *vocación*. Este será, pues, el objeto del presente capítulo, en el que daremos: 1.º, la idea adecuada que la Hija de María Inmaculada debe formarse de su *vocación*; 2.º, la necesidad de conocerla y de seguirla; 3.º, algunos medios prácticos para conseguir dicho conocimiento.

ARTÍCULO I

IDEA EXACTA DE LA VOCACIÓN

La palabra *vocación* en su sentido etimológico, significa *llamamiento*, y la *vocación*, en verdad, es un llamamiento mediante el cual nos destina Dios á un fin, ofreciéndonos los medios á él conducentes.

Todos estamos llamados á la bienaventuranza eterna, á la que debemos llegar practicándolos

dos medios siguientes: la fe ó creencia de las verdades que se ha dignado revelarnos, y la obediencia á los preceptos que ha sido su divina voluntad imponerlos.

Para responder á este llamamiento debemos, ayudados de la divina gracia, que á nadie se niega, someter á Dios nuestro entendimiento y nuestra voluntad y en este sentido todos tenemos la misma vocación, que es nuestra eterna salvación. Mas ¡ay! que no todos la consiguen, porque al paso que los unos corresponden con fidelidad y se salvan, los otros, al contrario, no corresponden y no logran su último fin: los primeros son los elegidos, los segundos los réprobos.

Además de esta vocación general común á todos, como hemos dicho, cada uno tiene acá abajo su vocación particular; es decir, que la divina Providencia destina á cada uno á un cierto género de vida ó estado que para él crió, así como cada uno en particular fué criado para un género ó estado de vida.

Esto, por otra parte, lo exigen el orden y la armonía: que la prudencia del Criador brille en todas sus obras. En medio de la variedad casi infinita de seres de que se compone el universo, destácase una perfecta unidad de plan: en él preside un orden admirable, asignando á cada uno el lugar que le corresponde, regulando el ejercicio de su actividad individual y determinando las relaciones que debe tener con los demás seres

criados; en una palabra, en este todo donde la unidad se halla tan maravillosamente unida á la variedad nada es efecto del azar, antes al contrario, cada uno de los elementos que le componen desempeña en él el papel que á Dios plugo asignarle y para el cual le destinó espécialmente. Luego si los seres irracionales han sido el objeto de las previsiones del Criador, ¿cómo pensar que los seres racionales, principalmente los hombres, han escapado á su atención ó son en algún modo exentos del soberano dominio que ejerce en el universo? No, Dios es y será siempre el dueño absoluto del mundo y todo se halla sometido á su imperio, y así como señala á las ondas del océano el granito de arena que no podrán traspasar y ante el cual deberá estrellarse su furor, de la misma manera asigna al hombre no solamente el lugar que debe ocupar en el mundo entre las demás criaturas, sino también el oficio que ha de desempeñar, la misión que debe cumplir en la sociedad y en la Iglesia; con la única diferencia entre los seres dotados de razón y las criaturas irracionales é insensibles de que estas últimas obedecen necesariamente y de una manera ciega, mientras que aquéllas gozan de completa libertad, respetada por el mismo Dios, cuyo dote es para que elijan por sí mismos, con un acto de su libre voluntad, el camino que la divina Providencia les trazó: este camino es la vocación de cada uno.

Todos y cada uno tenemos acá abajo nuestra vocación; es decir, que siendo llamados todos los hombres á la eterna bienaventuranza y señalándoles la senda estrecha de los mandamientos, única cierta y segura, llama Dios en su sabiduría á cada uno á un *estado de vida* particular en el que le será más fácil la observancia de los preceptos y más segura su eterna salvación.

La Hija de María Inmaculada, quienquiera que sea, tiene también su vocación, desconocida tal vez á la hora presente; pero no por eso menos cierta y que la importa mucho conocer cuanto antes.

Antes de exponerla toda la importancia de asunto tan grave, no será en balde poner ante su vista un como cuadro de los diferentes estados entre los que sin duda alguna se halla aquel á quien Dios la ha destinado y que desea verla escoger libremente.

Entre las condiciones tan diversas y múltiples en que han encontrado el medio de santificarse tantas y tantas almas predestinadas, distinguiremos tres principales á las que se reducen las demás y sobre las cuales la Hija de María Inmaculada, más tarde ó más temprano, ha de hacer recaer su elección.

El más excelente de estos tres estados es, sin disputa, el de la *vida religiosa*, en el que, reconociendo el alma la vanidad de las cosas de la tierra y renunciando á todo consuelo mundano,

se consagra totalmente al servicio de Dios y del prójimo, é inmolando en admirable holocausto sus bienes exteriores por el voto de pobreza, su cuerpo y su alma, con todas sus satisfacciones siquiera legítimas por el voto de castidad, su juicio y voluntad por el voto de obediencia, se obliga á la práctica de los consejos evangélicos, y enamorada, finalmente, de la única Hermosura que merece amarse, no quiere otro esposo que á su Dios, y da principio en la tierra á la vida de unión que constituye la felicidad de los escogidos en la patria celestial.

A veces, sin embargo, se oponen á la realización de tan piadosos deseos obstáculos insuperables, y la que suspiraba antes por la dicha de la vida religiosa, se ve obligada á permanecer en el siglo. ¿Deberá por esto renunciar á la celestial unión, cuyo honor ambicionaba, y le estará prohibido el querer seguir más de cerca al Cordero sin manchilla cantando en su seguimiento el cántico de las vírgenes? Ó en otros términos: ¿le será de todo punto necesario casarse ó abrazar el estado religioso? No, en modo alguno, porque entre estos dos estados hay otro que ocupa el término medio, inferior en excelencia al religioso, pero superior al del matrimonio. Sirve de asilo á ciertas almas que, defraudadas en sus esperanzas, saben hacer de la necesidad virtud, ó es también el partido que toman personas humildes, y virtuosas, que ocultan bajo el exterior de una

vida común el mérito del sacrificio y de la abnegación, tanto más meritorio delante de Dios, cuanto que por una parte lleva consigo algunas de las renunciaciones del estado religioso, sin procurar su honor ni sus consuelos, y por otra es más desconocido, por el mundo que *nada entiende de las cosas de Dios*. ¡Cuántas almas generosas permanecen en este estado de vida con el solo fin de ser el apoyo de parientes ancianos, achacosos y enfermos, para servir de madres á huérfanos desamparados, y quizá siguiendo el ejemplo de santos para beber con más abundancia de la copa de las humillaciones, camino seguro que termina en una gloria sin mezcla y sin límites! El celibato en medio del mundo es, pues, un estado de vida muy honroso en sí mismo, para el cual puede tenerse una verdadera vocación y en el cual se puede muy bien santificar.

Finalmente, el tercer estado á que una joven puede sentirse llamada es el de *matrimonio*, y que siendo el más imperfecto de todos, no deja de ser muy excelente, puesto que fué instituído por Dios mismo en el principio del mundo y elevado por Nuestro Señor Jesucristo á la dignidad de Sacramento de la Nueva Ley, al que debemos tratar siempre con respeto, como manda San Pablo en su carta á los de Éfeso, en la cual le compara á la unión de Cristo con su Iglesia (cap. V. v. 32.) En razón, pues, de la santidad de este estado, no debe abrazarle temerariamente y sin ase-

gurarse antes muy bien de que tal es la voluntad de Dios; en él más que en ninguna otra parte hase de temer un fatal desengaño, tanto más cuanto que es irreparable el daño si se yerra á causa de la indisolubilidad del matrimonio y ser muy fácil su elección definitiva, pues no se halla precedido de ninguna experiencia, de ningún *noviciado* como la vida religiosa.

Estas son las tres distintas sendas que se ofrecen á la vista de la joven al principio de su vida, de entre las cuales puede, ó mejor, debe escoger; una sólo es la preparada por la Divina Providencia con gracias más numerosas y más eficaces, que han de ser como las llaves para abrirla las puertas del cielo. ¡Cuán importante es, por tanto, no errar en esta elección! Esto de que la Hija de María Inmaculada no podrá persuadirse con facilidad, será el objeto del artículo siguiente.

ARTICULO II

NECESIDAD DE CONOCER SU VOCACIÓN Y CORRESPONDER FIELMENTE Á ELLA

Una sola cosa os es necesaria — decía Nuestro Señor á Marta (Luc., X, 42) reprochándola por la turbación que la causaban cosas vanas y cuidados inútiles—y ésta única necesaria, nos la dió á conocer en su sermón del monte (Matthaeo, VII, 21): *Aquel que hace la voluntad de*

*mi Padre que está en los cielos, este mismo entrará en el reino de los cielos. Nuestra única ocupación en la tierra, el solo objeto de nuestros deseos y esperanzas, el móvil de nuestras operaciones debe ser cumplir la voluntad de Dios, recordando con frecuencia esta verdad muchas veces afirmada bajo diferentes formas, ya en los libros santos, ya en los autores que tratan de la vida espiritual: *Importa muy poco hacer esto ó lo otro, pero importa muchísimo cumplir la santa voluntad de Dios.**

Si esta necesidad de cumplir en todo la voluntad de Dios no admite excepción alguna, hay ocasiones que lo exigen más imperiosamente, por ejemplo, cuando una joven trata de la elección del estado en que ha de permanecer toda su vida, rodeada de circunstancias que deben ejercer tan gran influencia en sus futuras determinaciones: ¡cuestión, en efecto, grave, de cuya solución pende su porvenir temporal y eterno!

Nada hay que más curiosidad excite en la juventud que el deseo de conocer *su porvenir*; evítase gustosamente cuanto pueda comprometerle, soportando hasta con heroísmo los sufrimientos de la hora presente, y aun se avanza sin retroceder ni un paso ante ningún obstáculo con tal de llegar á su fin si se goza de un espíritu fuerte. Este porvenir con toda la felicidad que promete, depende totalmente del estado que se abraza. Si la elección no es acertada, esto es, si

la joven entra en un estado al que no se hallaba llamada, toda su vida se verá como fuera de su centro; casi nada le saldrá bien, y la práctica de sus deberes más esenciales le será la mayor parte de las veces imposible: de aquí resultará para su corazón un estado violento, incompatible con la paz interior, un malestar continuo que envenenará su existencia. Cuando, por el contrario, es acertada la elección, el cumplimiento de las obligaciones propias se hace sumamente dulce, y encontrándose la joven en el lugar en que Dios la quiere, posee fácilmente con la paz de una conciencia pura la dicha verdadera que puede esperar acá en la tierra.

Sin embargo de ser tan importante este porvenir temporal, no admite comparación con la importancia del eterno. Si la elección desgraciada de un estado al que no llama Dios llega á influir en la dicha presente, éste no será más que un mal pasajero, cuyo término más tarde ó temprano fijará la muerte; pero es muy estrecha la unión existente entre su suerte futura y la fidelidad con que corresponda á su vocación en la tierra. A este sujeto—dice San Agustín,—cuyas palabras toma un autor contemporáneo (1): «La predestinación encierra y supone tres gracias, de cuya íntima unión depende la salvación: la del

(1) *Libro de piedad de la joven*, por el autor de las *Paillettes d'Or*, pág. 694.

bautismo, que la comienza; la de la *vocación*, que la continúa, y la de la *perseverancia*, que la perfecciona, las cuales son como los tres anillos que forman esta cadena misteriosa, y hallándose la gracia de la vocación en medio de las otras dos, de tal manera las une, que sin ella no se puede aprovechar de la primera ni prometerse la segunda, en razón á que Dios, por ley ordinaria, junta las gracias que deben seguir al bautismo y procura la perseverancia á la de la *vocación*.»

Por lo demás, esta unión íntima entre la gracia de la predestinación y la de la vocación, ó lo que es igual, entre nuestra felicidad eterna y la fidelidad con que correspondamos á nuestra vocación se comprenderá fácilmente por el siguiente raciocinio;

Hemos visto que los seres racionales ó intelectuales y por lo tanto cada uno de nosotros, tenemos en el plan divino nuestro destino particular, un papel especial que desempeñar, un camino *ex profeso* y propio que nos ha de conducir al cielo. Siendo Dios un Ser infinitamente sabio, proporciona siempre admirablemente los medios con el fin que se propone. Cada individuo, pues, se halla provisto de dones naturales y supernaturales por la divina Providencia, proporcionados á las exigencias de su vocación; posee *cualidades naturales* propias para facilitarle el cumplimiento de la misión á que es llamado; se le prometen, i por su culpa no se hace indigno, gracias espe-

ciales ó *gracias de estado* que le ayudarán á cumplir las obligaciones de su cargo y á triunfar de cuantas dificultades se le crezcan en el estado de vida que abraza obedeciendo solamente á un llamamiento divino.

Luego la joven que sigue su vocación auxiliada en el cumplimiento de sus deberes por sus naturales disposiciones y por mayor abundancia de dones supernaturales, obra más fácilmente la grande obra de su salvación.

Aquella, por el contrario, que es infiel á su vocación, no solamente vuelve inútiles sus disposiciones naturales de que se halla dotada para un estado de vida que no quiso abrazar, sino que también y á menudo tropieza en estas disposiciones con verdaderos obstáculos para cumplir con unos deberes que no debían ser los suyos. Esta joven, por ejemplo, se establece en el mundo aunque se sienta llamada á una vida de sacrificio consagrándose al servicio de Dios y del prójimo, socorriendo á los pobres, instruyendo á los ignorantes y constituyéndose en madre de los huérfanos: el espíritu elevado y el generoso corazón de que Dios la dotara para esta noble misión le harán penoso á menudo hallarse limitada á círculo tan estrecho como una familia ofrece, y tal vez, buscando la satisfacción de sus aspiraciones fuera de su legítimo objeto, olvidará su interior, descuidará los deberes de su estado y comprometerá gravemente su salvación, ni más ni menos que

las alas sirven al ave para elevarse por los aires mientras permanece en su elemento; pero aceleran su pérdida una vez mojadas en el agua, elemento extraño al suyo.

Otra razón más poderosa existe para que la salvación de una joven fuera de su vocación se halle muy expuesta. Vuelve inútiles las gracias especiales que le aguardaban en el estado á que Dios la llamaba y que no abrazó. Dios nos advierte por boca de un Profeta (Isa., LV, 11) que sus gracias no quedarán jamás sin efecto y no produciendo frutos de bendición en las almas á que Su Divina Majestad las destinaba, producirán ¡ay! frutos de maldición. ¡Oh, Señor, qué cuenta tan terrible pediréis á un alma deudora de tantas gracias como la tenéis preparada y que hizo inútiles su infidelidad! Hay más: en el estado que tomó á su capricho y sin vocación á él hallará otros deberes que cumplir, otras dificultades que allanar, otras tentaciones que vencer; colocada enfrente de unas y otras encontraráse entregada á sí misma, y si bien puede obtener los socorros ordinarios que á nadie son negados, se verá desprovista de las gracias de estado de que tiene tanta necesidad para ser fiel; ¿y su debilidad y miseria privada de ayuda tan poderosa no se dejará arrastrar y precipitar en el abismo?

Y puesto que la gracia de la predestinación se halla ligada tan íntimamente con la de la vocación, nada debe ser tan importante para la

Hija de María Inmaculada como el conocer este llamamiento divino, y conocido seguirle con una correspondencia fiel y generosa.

ARTICULO III

MEDIOS DE CONOCER SU VOCACIÓN

Daremos principio á este artículo diciendo que las jóvenes nunca se preocuparán demasiado temprano en orden á su vocación, aunque una preocupación muy acreditada, por desgracia, induzca á creer lo contrario. No es nuestro ánimo afirmar que ya desde la infancia se debe tomar una resolución irrevocable, de la que la experiencia la hace incapaz; pero sí, que esta decisión, cuya necesidad se la impondrá un día, no debe ser el resultado de un momento de capricho ó de entusiasmo, sino que es preciso prepararse á ella de antemano por la *oración*, la *reflexión* y sabios *consejos*: tres medios principales que ayudarán á la Hija de María Inmaculada á conocer su vocación, medios cuyo empleo jamás recomendaríamos bastante y por los que comprenderán la importancia de esta cuestión. Para guía de este estudio vamos á demostrar la necesidad y uso práctico de cada uno de ellos.

§ 1.—*La Oración.*

El precepto de orar que es universal y que nos impone la obligación de pedir á Dios cuantos bienes espirituales y temporales nos sean necesarios, comprende en su objeto la gracia de conocer la vocación propia y seguirla fielmente, estando obligados como lo estamos á pedir á Dios gracia tan íntimamente unida con la de nuestra predestinación; lo que no se consigue sino por la oración.

Además, dependiendo nuestra vocación de la voluntad de Dios y siendo sus deseos que escogamos libremente el estado á que nos llama con preferencia á otro alguno, se sigue que aquella sólo es conocida de Dios y de aquellos á quienes tiene á bien manifestársela, y que si queremos conocerla también nosotros, convencidos de cuán importante nos es dicho conocimiento, debemos dirigirnos á Él por medio de la oración.

La seguridad que de antemano gozamos de que nuestros ruegos han de ser oídos, debe animarnos á cumplir con esta obligación, á lo cual conspiran las luces de nuestra razón, la noticia que el Evangelio nos da de su divina Majestad presentándonosle como el mejor de todos los padres y la promesa formal de Nuestro Señor Jesucristo.

La razón nos dicta que Dios no puede exigir

de nosotros un acto inútil; pero Dios nos manda orar para conocer nuestra vocación, oración que sería inútil si no hubiera de ser escuchada; luego podemos estar seguros de que aquélla obtendrá su efecto.

El sagrado Evangelio nos presenta á Dios (Matth., VII, 7-11) como un Padre bondadoso que nada rehusa á sus hijos de cuanto éstos le piden siempre que les sea bueno y útil; y ¿qué hay para nosotros tan bueno y útil como seguir fielmente nuestra vocación conociéndola previamente? Pidámosla, pues, confiadamente, seguros de que la alcanzaremos.

Añadamos á esto la promesa formal de Jesucristo en el Evangelio y la completa seguridad que produce en un corazón cristiano.

Pedid—nos repite la Escritura Santa en varios lugares—*y se os dará, buscad y encontraréis; llamad y se os abrirá* (Matth., VII, 7; Marc., XI, 24; Luc., XI, 9; Joann., XIV, 13.) Y si se extiende á toda clase de oración ¿dejaremos la generalidad de esta promesa, que nada excluye conducente á la salvación, de aprovecharnos de ella de un modo especial en la cuestión que nos ocupa?

Esté, pues, la Hija de María Inmaculada plenamente convencida de que alcanzará la gracia de conocer y seguir la vocación si la pide con las condiciones que la oración requiere, algunas de las cuales indicaremos á continuación.

Pasamos en silencio las condiciones de que

debe estar dotada toda buena oración, como son: el respeto, atención, humildad, confianza y perseverancia y presentada á la Majestad de Dios por los méritos de Jesucristo, de la Santísima Virgen y de los Santos, para ocuparnos de algunas especiales exigidas por la naturaleza misma de la gracia que se solicita, éstas son: *un corazón muy puro*, orar en *una soledad interior* tan perfecta cuanto sea posible, estableciéndose antes en *una entera y santa indiferencia*.

Sin una gran *pureza de corazón*, no agradando á un Dios infinitamente santo, la joven pediría en vano ser iluminada con luces celestiales sobre su vocación, porque Dios no se comunica ni tiene gusto en conversar familiarmente, sino con las almas puras é inocentes. Además, las pasiones de la parte inferior de nuestra alma forman como espesos vapores que subiendo hasta las superiores obscurecen la vista intelectual cegándola en orden á las verdades de la fe. Deberá, por tanto, la Hija de María Inmaculada comenzar purificando cuidadosamente su corazón si quiere recibir las luces celestiales de que necesita, para conocer su vocación; pero en ningún modo se contentará con esta pureza de corazón de principiantes y que consiste en tenerlo limpio de todo pecado mortal, sino que se esforzará en despejarlo más y más de todo afecto al venial, de todo afecto desordenado, de todo comercio de la criatura que no tenga á Dios por único principio y

fin, y sumergiendo su mirada en las luces celestiales para descubrir la estrella de su vocación, experimentará la verdad que encierra esta palabra del Salvador: *¡Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios!* (San Mateo, V, 8.)

Tan necesaria como la pureza del corazón es para la joven que aspira á conocer su vocación *la soledad interior*, porque Dios no gusta de comunicarse á las almas mundanas y disipadas. Los mil pensamientos diversos que se cruzan en su espíritu, los deseos sin cuento que dividen su corazón y agotan inútilmente las fuerzas de su voluntad, los cuadros tan variables como adornan su imaginación, donde se suceden con una rapidez vertiginosa, todo este tumulto interno^a paga la voz de Dios impidiendo que se oiga, y sería envano que la Hija de María Inmaculada rogara para conocer los designios de Dios sobre ella, si no se esforzara en aislarse del mundo exterior, para hacer reinar en su interior un profundo silencio y prestar oído atento á las inspiraciones de la gracia. En este silencio y soledad de un alma pura es donde Dios se comunica, diciendo el mismo Dios que *llevará el alma á la soledad y allí la hablará al corazón.* (Ose., II, 14.) Esta alma dirá entonces con el Salmista: *Escucharé la palabra que el Señor me dejará oír* (Psalm. LXXXIV, 9.) Y nosotros añadimos de buen grado con el autor de *la Imitación*: «Bienaventurada el alma que oye al

Señor cuando con ella habla. Benditos los oídos que reciben en secreto las pláticas divinas y no perciben las mundanales. Benditos una vez más los oídos que no escuchan las voces que suenan en lo exterior, pero sí la verdad que enseñan en lo interior. Dichosos los ojos que, cerrados á las cosas exteriores, se hallan abiertos á las interiores. Dichosas las almas que penetran las cosas internas y que cuidan prepararse por el diario ejercicio á comprender más y más los arcanos celestiales.» (*Imit.*, lib. III, cap. I, 1.)

Dedíquese la Hija de María Inmaculada á la vida interior, y la Divina Providencia le descubrirá sus secretos designios respecto de su vocación, siempre que no se halle animada de otro deseo que el de conocer en este punto la santa voluntad de Dios y conformarse á ella en todo.

Esta *santa indiferencia* es, en efecto, la tercera condicion que se requiere esencialmente como las otras dos para que consiga su efecto la oración, cuyo objeto es tan importante. La joven que quiere conocer su vocación, esto es, la voluntad de Dios respecto á su porvenir, no debe tener más deseo que conformarse enteramente con esta santísima voluntad y ponerse en la situación de San Pablo cuando derribado en el camino de Damasco preguntaba al Señor: Señor, Señor, ¿qué queréis que haga? (Act., IX, 6.) Debe, pues, ser indiferente para todo aquello que no sea la voluntad

de Dios y hallarse pronta á abrazar cualquier estado de vida luego que conozca que á él se siente verdaderamente llamada, y arrojándose confiadamente en brazos de la Divina Providencia repita una y mil veces: «Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.» Debe guardarse mucho y hallarse muy apercibida contra la vehemencia de algunos deseos que, introduciendo la turbación en su alma, podrán hacerla tomar los movimientos de la naturaleza, por mociones de la gracia y posponer para su desgracia, aun sin darse cuenta, la voluntad divina á la suya propia.

No negamos la existencia de ciertas señales legítimas, indicios de verdadera vocación; ni que sea ilícito desear ser llamada á este ó al otro estado; mas si Dios es el autor de tales deseos, no turbarán en nada la santa indiferencia de que hablábamos hace poco, puesto que subordinados al divino beneplácito se hallan prontos á ceder al menor signo de una voluntad contraria. Avanzaremos más y diremos que hay ciertas vocaciones de elección, ciertos estados de vida más perfecta que, siendo verdaderos favores del cielo, pueden no sólo desearse legítimamente, sino que también pueden en cierto modo merecerse mediante grandes esfuerzos, y obtenerse mediante súplicas fervorosas.

Permítasenos citar en confirmación de lo dicho el ejemplo conmovedor de San Hilario, Obispo de

Poitiers, que exhortaba á su hija Abra, (1) para que se consagrara á Dios, y que solicitaba esta gracia con oraciones continuas y fervientes.

Condernado al destierro el santo Obispo abandonó patria y familia; transcurrido algún tiempo llegó Abra á la edad de tomar estado, pensándose en casarla. El santo Prelado al saber semejante noticia dirigió al Señor más fervorosos ruegos que nunca, pidiéndole conservara para Él un alma tan amada, y que no permitiera el que se uniera á esposo mortal; después dirigió á su hija una carta de las más tiernas y apasionadas, donde bajo el gracioso símbolo de un aderezo y de una perla preciosa que hacía mucho tiempo se hallaba negociando á su favor con un gran príncipe joven, noble y rico, único dueño, se esforzaba en pintarla la excelencia y precio de la virginidad. La carta terminaba así:

«Piensa, hija mía, lee y vuelve á leer esta carta; ten compasión de mis angustias y resérvate solamente para adornarte con este aderezo y con esta perla. Respóndeme, pero consultando únicamente á tu corazón, y dime qué respuesta debo dar al joven príncipe.

«Tan pronto como me sea conocida tu deter-

(1) San Hilario, nacido de padres gentiles y educado en la idolatría, había abrazado el estado del matrimonio antes de recibir los sagrados órdenes.

minación te manifestaré el nombre, voluntad y poder de este desconocido: mientras tanto, te envío un himno que podrás cantar mañana y tarde, en memoria de tu anciano padre; mas, si tu corta edad te presentare la carta ó himno como indescifrables, acude á tu madre, cuyo mayor deseo, estoy seguro, es haberte engendrado para que seas toda de Dios.

»El Dios que te ha dado la vida, amadísima hija, se digne guardarte de todo mal ahora y siempre.»

Estos afectos, escapados de una alma llena de ternura paternal, manifiestan con rara evidencia que la religión se halla muy distante de extinguir en los corazones el sentimiento. Vese en ellos que no había desaparecido el padre bajo la capa del Obispo; pero no era ya solamente el amor que la naturaleza inspira, era el que nace y se inflama al contacto de una caridad sobrenatural.

Abra, que no contaba más que trece años, fué dócil á las exhortaciones de su padre: reservóse para Dios, muriendo años después á los pies de su padre, quien había recibido el voto de su virginidad en nombre del Rey de las vírgenes.

¡Feliz doncella por haber tenido un padre santo cuyos consejos, oraciones y lágrimas alcanzaron para ella una gracia más excelente! ¡Más dichosas, empero, son aquellas que prevenidas desde su infancia con gracias extraordinarias y fieles á su

correspondencia saben comprender y gustar en más tierna edad *el don de Dios!* Sus deseos puros y santos llegan á ser fervorosas oraciones que el Señor se complace en escuchar.

Este es, pues, el primer medio que deberá emplear la Hija de María Inmaculada para conocer su vocación, *la oración*; pero una oración que salga de un corazón puro y sepa esperar, en el silencio del recogimiento y de la santa indiferencia, la manifestación de los quererres divinos. No basta, sin embargo, la oración por necesaria y poderosa que es, y Dios, que suple con su auxilio poderoso nuestra impotencia, quiere que nos valgamos de cuantos medios naturales nos ha dado: por tanto la Hija de María Inmaculada, sin descuidar la oración, no olvidará de pedir á la *reflexión y prudentes consejos* las luces que la iluminen en el conocimiento de su vocación. Ambos medios estudiaremos en los dos párrafos siguientes.

§ 2.— *La Reflexión.*

«La desolación cubre de males la tierra entera — dice un Profeta, — porque no hay quien reflexione de corazón.» (Jerem., XII, 11.) ¡Espantosas palabras, aunque llenas de verdad! Si el hombre pensase en su celestial origen, en su fin divino, en los obstáculos que de él le pueden separar, en los medios que á él le pueden conducir, no ten-

dría sino motivos para lamentarse de tantos errores, de tantos desórdenes, de tantos crímenes. Si se reflexionase de un modo particular, más seriamente antes de elegir un estado definitivo, no se verían tantas personas fuera de su camino, tantos seres, como ellos dicen, de no comprendida existencia y consiguientemente desgraciados. Penetrémonos de la necesidad de reflexionar en este negocio de negocios que llamamos de la vocación.

La reflexión, nadie lo duda, debe preceder á todo acto importante de la vida humana. El hombre, que obra sin reflexionar, se conduce de una manera poco conforme á la excelencia de su naturaleza; ya no es hombre, sino que se degrada haciéndose inferior al bruto quien á falta de razón, se deja conducir seguramente por su instinto hacia el fin que debe conseguir. ¿Y cuánto más necesaria no es la reflexión en los más importantes actos de la vida? ¿No llamaríamos justamente insensato al que procediera sin consideración en un negocio en que se interesase la fortuna, la salud ó la reputación? Y si tan mezquinos son los intereses de acá abajo comparados con los que pone en juego el gran negocio de la vocación, ¿qué reflexiones serán extremadas tratándose de las graves consecuencias que produce el menor error en esta materia, que pueden llegar tal vez á comprometer las más bellas esperanzas en el tiempo y en la eternidad?

Es de suma importancia, pues, reflexionar maduramente antes de tomar una resolución en este asunto; mas ¿cómo ejercerá su actividad el espíritu de la joven á propósito de este sujeto? Se trata únicamente, como hemos visto, de saber á qué estado de vida tiene destinada la Divina Providencia á la joven en sus eternos decretos. Para manifestarnos Dios su voluntad se sirve ordinariamente de tres medios principales, inspirando á la joven ciertos *atractivos* ó ciertas *repugnancias*, adornándola de determinadas *aptitudes*, oponiendo, por último, algunos *obstáculos* que impidan la realización de sus deseos; así que la joven deberá buscar mediante una seria reflexión cuáles son estos atractivos ó repugnancias, estas disposiciones ú obstáculos.

El *atractivo*, que se experimenta hacia un determinado género de vida, es con frecuencia indicio de una verdadera vocación, siendo ordinario de la bondad de Dios inclinar al cumplimiento del deber, haciendo que se encuentre amable lo que forma su objeto. De esta suerte Dios nos ha impuesto en el orden natural la obligación de alimentarnos para sostener nuestra existencia; pero al mismo tiempo ha unido á este acto tan humillante, común con los animales, cierto gusto sin el cual la razón no bastaría á impedir que nos dejáramos morir de hambre; en el orden sobrenatural nos asegura Nuestro Señor *que nadie llega á Él si su Padre no le lleva* (Joann., VI,

44); es decir, que el precepto á veces tan difícil de marchar siempre sobre sus huellas se nos vuelve más fácil por los celestiales atractivos de que su gracia circunda la práctica de la virtud. Luego cuando Dios nos elige para cierto estado, quiere llevarnos á él haciéndonos dulce y amable el cumplimiento de las obligaciones anejas: esto es, dándonos atractivos para el estado de vida á que nos llama.

De la misma suerte, las *repugnancias* que se dejan sentir algunas veces hacia un estado cualquiera, son generalmente y por las mismas razones un indicio de que no se halla uno llamado á él. Y decimos *generalmente*, por que estos atractivos ó repugnancias pueden no venir de Dios ó si vienen de su parte algunas veces sólo nos las inspira para darnos ocasión de adquirir mayores méritos sacrificando en su honor los primeros y haciéndonos superiores á las segundas en generosidad.

Las *aptitudes* ó disposiciones sirven también mucho para esclarecer la cuestión de la vocación. Si una persona no ha sido dotada por Dios de las cualidades físicas ó morales que exigen tal ó cual estado, es ciertamente que no se halla llamada á él. Dios que sabe, en efecto, proporcionar admirablemente los medios con el fin, no destina á nadie á cumplir un oficio, sin proveerle al mismo tiempo de las cualidades que aquél exige. De lo cual se infiere que no estaría puesto en razón

el decir que una joven, por ejemplo, está llamada á consagrarse á la educación é instrucción de los niños, si careciese de los talentos y disposiciones indispensables para un cargo tan delicado al par que difícil. La aptitud unida al atractivo da una fundada presunción en favor de la vocación, aunque no es un signo infalible y Dios se complace muchas veces en dotar con cualidades naturales excelentes á ciertas almas que destina á una vida humilde y retirada, juzgándose más honrado por el sacrificio de estos dones que por el uso que de ellos harían, procurando su gloria y la salud de los prójimos.

Por último, cualesquiera que sean los atractivos é inclinaciones que una persona sienta hacia un estado al cual se cree llamada, cualesquiera que sean las cualidades que tenga para ese género de vida, puede encontrar serios obstáculos la realización de sus deseos, los cuales pueden llegar á ser insuperables, en cuyo caso, es evidente que no es aquella su vocación, ó al menos que el llamamiento de Dios se ha suspendido hasta que pueda vencer dichos obstáculos, y sea cual fuere su naturaleza, ya provengan de la oposición de voluntades humanas (de parientes, superiores, etc.) con los cuales han de contar; ya sean causados por sucesos anteriores (impedimentos de familia, faltas de nacimiento, etc), ó surjan, finalmente, de ciertos accidentes imprevistos (la muerte, la pérdida de algún miembro, la falta de

salud ó de fortuna, etc.) jamás se producen independientemente de la voluntad de Dios, que no puede contradecirse, exigiendo una determinación cuyo cumplimiento es imposible.

Suponemos que los obstáculos son realmente insuperables, pues solo entonces es cuando puede verse en ello una voluntad manifiestamente contraria venida de parte de Dios. Hay, sin embargo, obstáculos que, si bien muy dificultosos no son imposibles de vencer y de los que una voluntad decidida sabe triunfar ayudada de la gracia; éstos, lejos de desalentar al alma llamada verdaderamente por S. D. M., solo sirven para inflamar su deseo y prestarla alas con que volar á la conquista de las gracias especiales vinculadas á su vocación como recompensa de su valor.

El objeto de las profundas reflexiones de una Hija de María Inmaculada deseosa de conocer su vocación será, pues, discernir con cuidado las inclinaciones ó repugnancias, las cualidades y obstáculos que puedan revelar la los designios de la Providencia respecto de su porvenir.

A mucho riesgo de engañarse se expondría si en un estudio tan difícil y delicado se guiase por sus propias luces desoyendo los avisos que personas sabias, prudentes y desinteresadas le darán si á ellas consulta, y esto será el asunto del párrafo siguiente.

§ 3.—*El consejo.*

¿Por qué? ¿A quién? ¿Cómo pedir consejo? Tres preguntas que se ofrecen por sí mismas á la Hija de María Inmaculada cuando se trata del negocio de su vocación y cuya importancia no puede escapar á su vista.

«Hijo mío—dice el Espíritu Santo,—nada ejecutes sin consejo y no tendrás que arrepentirte después.» (Eccl., XXXII, 24.) Y en otro lugar: «No estribes en tu sola prudencia.» (Prov., III, 5.) Sería muy temerario, en efecto, preferir y anteponer su propio juicio á otro cualquiera, sobre todo hallándose á la entrada de la vida y sin experiencia. Por esto el santo Tobías recomendaba á su hijo que «buscase siempre el consejo de un hombre prudente.» (Tob., IV, 19.)

Esta sabia precaución es más necesaria cuando se trata de tomar una determinación de tanta trascendencia como la de la vocación y nadie es buen juez en su propia causa. ¡Es tan fácil dejarse ilusionar por sí mismo respecto de las verdades que han de influir en la conducta personal tomando como llamamiento de Dios, por ejemplo, lo que sólo es capricho de la propia voluntad! Además ¿cómo apreciar por sí mismo sus inclinaciones y disposiciones, como definir, sin riesgo de engañarse, ser Dios el autor de ellas? ¿Cómo determinar si ciertos obstáculos

deben mirarse como indicio de la voluntad divina ó si se les ha de considerar como una prueba esforzándose para superarlos? Sin dificultad se puede equivocar uno en el discernimiento de los sentimientos de su corazón, de los pensamientos buenos ó malos de su natural, de las inspiraciones sobrenaturales de la gracia y de las sugestiones del espíritu de tinieblas. ¡Qué gran responsabilidad caerá sobre aquel que tome una decisión tan grave sin otro consejo que el de su propio parecer! ¡Cuán fácilmente tomará un camino ó estado de vida por otro!

Es menester, pues, consultar y la Hija de María Inmaculada mirará como un deber no tomar una determinación de esta índole sin aconsejarse; más ¿adónde acudirá en busca de consejeros fieles y desinteresados á la vez? ¿Acaso entre sus parientes? — Muy delicada es la cuestión que nos ocupa y quisiéramos responder sin que nadie se ofendiera con nuestra respuesta: la verdad, empero, nos obliga á decir que, por regla general, los parientes no son los jueces más competentes en este asunto; sino que con frecuencia la falta de una educación cristiana, ciertas preocupaciones y casi siempre un amor demasiado egoísta hacia sus hijos, les incapacita para juzgar de su vocación y de darles á este propósito un consejo expresión de la voluntad de Dios. La mayor parte de las veces, cuando se trata de abandonar el mundo para abrazar un estado más perfecto, los

más cristianos padres, cegados por su ternura, se oponen tenazmente á la vocación de su hijo según lo confirman innumerables ejemplos que refieren las historias eclesiásticas de los que nos limitaremos á recordar tan solamente el de un San Francisco de Sales arrostrando la maldición de su mismo padre, cuando trataba el Santo Obispo de abrazar el estado eclesiástico y el valor heroico con que Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal pasó sobre el cuerpo de su propio hijo, arrancándose de las lágrimas de su familia para ir á ocupar el puesto que Dios la había preparado y al cual la llamaba.

¿Deberá la Hija de María Inmaculada buscar los consejos de que tiene necesidad entre sus compañeras, entre sus sinceras amigas y desinteresadas? No sabríamos dar una contestación favorable inductiva á confiar en semejantes confidentes, advirtiéndonos el Espíritu Santo cuán «bueno es tener oculto el secreto del Rey» (Tob., XII, 7), y los designios de Dios respecto á nuestro porvenir son por excelencia el secreto del Rey de los reyes. Es el silencio como el alma de los grandes asuntos y el medio más apropiado de asegurar su realización; en el negocio que nos ocupa un discreto silencio evita muchos obstáculos, previene muchas oposiciones, ahorra muchos combates y si bien no condenamos absolutamente una prudente franqueza con un corazón amigo capaz de sentir y comprender las cosas de Dios, sin embargo, no

nos parecen ser éstos los consejos desinteresados que debe de escuchar una Hija de María Inmaculada; porque dado caso de que algunas veces hánse visto excelentes y piadosas jóvenes sostener en medio de pruebas penosas ó preservar de muchos peligros vocaciones que les habían confiado en el secreto de una cristiana amistad, no es éste el conducto por donde la Hija de María Inmaculada debe confirmarse en que su llamamiento á vida superior vino de lo alto, lo cual sólo lo debe oír de labios del varón de Dios que ha elegido como confidente de los más sagrados secretos de su alma y que, encargado de dirigirla por la senda de salvación, recibe por razón de su estado una especial asistencia que le permite distinguir sin género de duda el camino por donde ha de conducirla á Dios.

Al director espiritual es, en efecto, á quien debe recurrir para oír la última palabra sobre su vocación; de sus labios depositarios de la sagrada ciencia recogerá la doctrina que le hará conocer su estado para el porvenir, y que deberá considerar como verdadera expresión de los divinos quererres. Este oráculo no será infalible más que á condición de que su elección haya sido acertada y que no descuide nada de cuanto puede contribuir á ilustrar su determinación y así le dará á conocer su vida con minuciosidad, le descubrirá sus inclinaciones todas y sus repugnancias; en una palabra, en cuantas reflexiones serias se ha

ocupado con este objeto y de que hemos dicho algo en el párrafo anterior.

Por lo demás, no olvide la Hija de María Inmaculada la pureza de intención que debe guiarla, no á oír una decisión que halague á sus deseos, sino á conocer únicamente la voluntad de Dios, con la firme resolución de conformarse enteramente á ella, una vez que le sea conocida. Reciba en estas disposiciones esta palabra del cielo que calmará todas sus inquietudes y pondrá fin á todas sus dudas; suba sin temor á esta barquilla que ha de conducirla seguramente á través de las tormentas todas de esta vida al puerto, en la que hallará á Jesús, cuyos cuidados previsores é inspirados por un tierno amor han preparado todo para una travesía feliz y que desea vivamente ser su compañero de viaje, y aunque parezca dormir á veces mientras que las olas irritadas amenazan sumergir el frágil esquife, no tardará en levantarse al oír la voz de fervorosa oración, imperará á los vientos y á la tempestad, produciéndose una calma extraordinaria, no tardando en abordar después de esto á las playas de la patria celestial.

CAPITULO TERCERO

REGLAMENTO DE VIDA

Cualquiera que sea el estado definitivo á que Dios llame á una Hija de María Inmaculada, se

halle destinada á permanecer en el mundo ó deba abandonarle, no puede sustraerse á la ley de santificación que rige á toda vida cristiana, mientras se halla precisada á permanecer en él: es, pues, preciso que santifique dicho tiempo. Ahora bien, no podrá santificar su estancia en el siglo y escapar á los peligros de que está lleno, si no se esfuerza para cumplir siempre y en todo la voluntad de Dios; es decir, si no se sujeta á las prescripciones de una regla basada en las máximas del Evangelio. Vamos á ocuparnos del *reglamento de vida*; 1.º, de su *importancia* para una joven que vive en el mundo; 2.º, de *las condiciones generales* que debe reunir si ha de ser fiel expresión de la voluntad de Dios, y 3.º, de los *pormenores* á que debe descender si ha de ser práctico.

ARTICULO I

IMPORTANCIA DE UN REGLAMENTO DE VIDA

El santo sacramento del bautismo, que nos eleva á la dignidad de hijos de Dios y de la Iglesia, nos constituye al mismo tiempo miembros vivos del cuerpo místico del Salvador. A todos los actos de esta vida divina de que somos participantes, preside un orden perfecto. Las relaciones de las tres divinas Personas de la Santísima Trinidad se hallan regladas por leyes eternas é inmutables; el Hijo de Dios, hecho hombre, obede-

ció en todas las acciones de su vida mortal á los preceptos de un reglamento escrito por los Profetas mucho tiempo antes de su venida al mundo, el cual era una fiel expresión de la voluntad de su Eterno Padre; y la Iglesia su santa esposa, conquistada con el precio de su sangre (Act., XX, 28), tiene leyes y una gerarquía que no permiten en ella nada de arbitrario ó caprichoso. De la misma manera, para vivir con la misma vida, no debemos determinarnos por las aspiraciones de la propia voluntad, sino debemos someternos á una regla que sea para nosotros expresión de la divina voluntad; debemos, según arriba hemos dicho, siguiendo la expresión de San Gregorio mismo, vivir de la misma vida de Dios: «El que vive de la regla, vive para Dios.»

Si todo cristiano debe llevar una vida arreglada, ¿por qué título se excluirá la Hija de la Virgen sin mancilla de tal obligación? ¿Dará cabida en su corazón á la presunción de alcanzar sin aquel socorro la perfección, que se la propone como blanco de sus generosos esfuerzos desde el día de su consagración á María Inmaculada? «Si queréis hacer algún progreso—dice el autor de la *Imitación*—no os concedáis demasiada libertad, mas someted todos vuestros sentidos al yugo de una saludable disciplina. Una regla bien observada preserva de la eterna condenación, conduce á la perfección y prepara una corona de gloria en el cielo.» No basta—como dice San Vicente de Paúl—

hacer el bien, es necesario además hacerle bien, esto es, hacerle ordenadamente, lo cual se consigue con un reglamento de vida. Este orden procura también al alma que lo observa una paz indecible mientras vive bajo su dichosa influencia, porque, según expresión de San Agustín, la paz es aquella perfecta tranquilidad que resulta del orden: *pax est tranquillitas ordinis*. ¡Dichoso mil veces quien sabe imponerse este yugo tan admirable! Muy pronto se le volverá dulce y amable, y cada una de sus acciones, enriquecida con el mérito de la obediencia, acrecentará como una piedra preciosa su tesoro en el cielo. «Toda regla—dice San Pablo—parece á primera vista puesta más para tristeza que para gozo; pero en breve rinde abundantísimos frutos de justicia.» (Hebr., XII, 11). Semejante á las alas de las aves que lejos de servirles de peso la ayudan á remontarse en el espacio.

Un reglamento de vida tan útil á todo aquel que aspira á la perfección, es mucho más necesario como medio poderoso para mantenerse en la virtud á la joven que se ve obligada á vivir en medio del mundo seductor. Entregada en él á sí misma, viviendo sin regla y sin orden, siguiendo no más que su capricho y las momentáneas impresiones que en su ánimo recibe, por necesidad perderá en muchas ocasiones, para no recobrarlo más, un tiempo preciosísimo, dividido, por otra parte, su espíritu por mil hete-

rogéneas ocupaciones, se hallará entregada á una funesta disipación, y traduciéndose al exterior este desorden interior por una deplorable ligereza; pero lo más temible será la debilidad gradual que se apoderará poco á poco de su voluntad, impeliéndola con el triunfo de sus malas inclinaciones á la pérdida total de todas las virtudes, é ignorando otra regla que su capricho, la voluntad en sus determinaciones no seguirá sino la pendiente de su corrompida naturaleza, y perdiendo poco á poco sus fuerzas para obrar el bien, inclinándose, por el contrario, más y más al mal, acabará por ser esclava de sus hábitos más viciosos.

La joven cuya vida se halla bien reglada no pierde ni un solo instante de un tiempo que ella sabe apreciar en su justo valor; libre de mil preocupaciones impertinentes, merced á un sabio reglamento de vida, no halla pena en mantenerse recogida bajo la continua presencia de Dios, y conformando su conducta siempre al divino beneplácito, expresado por su reglamento, se fortifica más y más su voluntad en el bien, contrayendo el hábito de todas las virtudes; ya puede venir el mundo con todos sus peligros, el demonio con todas sus astucias que, como la casa construída sobre la roca firme de que habla el Evangelio, nada tendrá que temer de las más deshechas tempestades; encontrará, contra todos sus furores, sílo y protección en la observancia del plan que

se trazara, siempre que reúna éste las condiciones indispensables que le hagan ser fiel expresión de la divina voluntad. Examinemos en artículo aparte dichas condiciones.

ARTICULO II

CONDICIONES QUE SE REQUIEREN PARA UN BUEN REGLAMENTO DE VIDA

Tres son las condiciones que ha de tener un buen reglamento de vida para que sea la expresión fiel de la voluntad de Dios respecto de un alma: 1.^a, que se halle basado en los principios cristianos; 2.^a, que establezca para cada ocupación el lugar y tiempo que su importancia relativa exige, y 3.^a, que sea aprobado por el respectivo Director espiritual.

SECCIÓN PRIMERA

BASES DE UN BUEN PLAN DE VIDA

Estas bases no son otras que las máximas evangélicas que todo cristiano debe tomar como regla de conducta á las cuales debe ser mucho más fiel una Hija de María Inmaculada, puesto caso que hace profesión especial de piedad desde el momento de su ingreso en la Asociación, no siendo otra cosa la verdadera piedad que la más exacta práctica de la perfección evangélica.

Completamente opuestas á las máximas del

mundo, siempre falsas y engañosas, sólo conducentes á una pérdida cierta, como vimos en el capítulo anterior, las máximas del Evangelio son, por el contrario, infalibles, teniendo por autor á la Verdad misma, á Nuestro Señor Jesucristo. Desde luego, pues, nos ofrecen una base sólida sobre la que se puede trazar con plena seguridad una línea de conducta.

Entre todos estos principios cristianos que deben entrar con todos sus pormenores en un buen reglamento de vida, hay algunos que parecen constituir su trama indispensable y son los que afirman:

1.º *La única importancia, la de la salvación.*
El primero y exclusivo negocio que debe ocuparnos es el de salvar nuestra alma, porque salvada ella, todo está salvado, mientras que perdida el alma todo está perdido; y en efecto, ¿de qué sirve á un hombre ganar el mundo entero si pierde su alma?

2.º *La excelencia del alma sobre el cuerpo y por consecuencia la necesidad de cuidar de aquélla tanto por lo menos como del segundo, suministrándola en tiempos oportunos el alimento y remedios que le sean necesarios para restablecer, entretener y aumentar las fuerzas vitales de su ser sobrenatural.*

3.º *La necesidad para todos de la oración y del trabajo, de la penitencia y de la mortificación.*
Por nuestra parte añadiremos que no bastan

estos principios de una vida cristiana para una Hija de María Inmaculada, pues que difícilmente los pondrá en práctica si no tiene el fundamento de una verdadera y sólida *piEDAD*. El corazón de las jóvenes no puede vivir sin *piEDAD*, y aseguramos sin temor de ser desmentidos que á quien falta la *piEDAD* no es, regularmente hablando, cristiano. «Si el temor y amor de Dios—dice un ilustre Prelado (1),—si la *piEDAD* viva y emprendora les falta, caerán infaliblemente; los lazos con que se hallan atadas á la virtud se deshacen muy pronto... No hay solamente para esta clase de jóvenes la gran lucha contra los atractivos que el mal les ofrece por doquiera, sino que existe además otra lucha trabajosa, constante, de todos los días contra los defectos, existe ese combate interior, ese profundo y rudo trabajo que una voluntad resuelta sostiene á fin de moderar, domar y transformar todas las pasiones violentas, todas las irregularidades de un natural parado ó violento, apático ó ligero, blando ó áspero y casi siempre altanero y orgulloso... Pues bien, yo afirmo que sin el temor de Dios, sin una *piEDAD* fervorosa, todo esto no se halla al alcance de sus debilitadas fuerzas.»

Por el contrario, «cuando la *piEDAD* reina en el

(1) El Ilmo. Sr. Dupanloup: *Cartas de la educación de las jóvenes*, I, 13.

alma de una joven sobre las ruinas del amor propio—prosigue el mismo Prelado—ella le ayuda á cumplir amorosamente todos sus deberes; le inspira los más firmes y tiernos sentimientos y á veces los más sublimes, la fe viva, el afecto generoso, la confianza filial, el temor de Dios, el reconocimiento á sus beneficios, la adoración, la oración, el celo para estudiar su ley, para oír su divina palabra, para visitar sus templos, para adornar sus altares y celebrar sus fiestas; y como en parte de todo esto en la dulce é íntima unión con Dios recibe, según la expresión de las Santas Escrituras, el rocío de la tarde y el rocío de la mañana..., la fuerza moral, la energía para el bien, el valor invencible contra el mal, y llegada la ocasión, el heroísmo del alma en las rudas pruebas de esta vida.»

Es, pues, necesario que á los principios de una vida cristiana, como base de un buen reglamento de vida, una la Hija de María Imaculada los de una verdadera y sólida piedad; no de una piedad que, al decir de Fenelón, sólo consiste en *apariencias* y en *singularidades afectadas*, sino de aquella piedad sencilla que mira en todo al cumplimiento del deber, que se alimenta del valor, de la confianza y de la paz, producidas por la buena conciencia y unión sincera con Dios; de aquella piedad, en una palabra, que no es otra cosa que el amor de Dios, pero amor tierno, generoso, delicado, ingenioso, previsor, que se

anticipa á ejecutar aquello que sabe es del agrado de su Amado.

Partiendo de estos principios, no le será muy difícil apreciar la importancia relativa de cada una de sus ocupaciones y de dar en su reglamento el lugar y tiempo que reclama.

SECCIÓN II

ORDEN QUE DEBE SEGUIRSE EN LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Sería entender mal lo que acabamos de decir sobre la piedad emplear un tiempo excesivo en las prácticas de devoción, desde luego muy loables y útiles, si fueran causa de que olvidáramos las obligaciones de la vida cristiana ó las del estado que hemos abrazado. Una joven, por ejemplo, no reglaría su tiempo con prudencia si emplease una parte notable del día en ejercicios devotos ó en lecturas por otra parte piadosas, mientras que su presencia es necesaria en casa para cuidar de ancianos parientes, de sus hermanitos y vacar al cuidado de la cocina y demás. Así también se hallaría muy lejos de honrar á Dios por medio de su mortificación, si sus austeridades indiscretas la volviesen á poco incapaz de soportar el ayuno y la abstinencia que la Iglesia prescribe ó la pusiese en la imposibilidad de cumplir las obligaciones de su estado, y el desorden adquiriría mayores proporciones si el ol-

vido de sus más esenciales deberes fuese motivo para entregarse á la ociosidad ó dar rienda suelta á sus pasiones.

La Hija de María Inmaculada evitará los peligrosos extravíos asignando en el plan de vida á cada una de sus ocupaciones el lugar y tiempo que reclama su importancia relativa.

Pondrá en primer lugar el cumplimiento *de las obligaciones del cristiano*, la exacta observancia de los mandamientos de Dios y de la Iglesia, la fidelidad en los ejercicios de la mañana y noche, la santificación de los domingos y fiestas, el amor del prójimo y respeto á sus derechos, el ayuno y abstinencia en los días prescritos, la frecuencia de sacramentos, la huída de ocasiones peligrosas, etc., etc...

A continuación y ante cualquiera otra ocupación pondrá los *deberes de su estado*: un trabajo cuya naturaleza variará con la condición en que se encuentre, pero siempre *regulado* y *santificado* como hemos dicho más arriba, sin rehusar en tiempo oportuno al espíritu y al cuerpo la nutrición y descanso de que tienen necesidad, las legítimas distracciones y reposo indispensable.

Podrá tal vez extrañar á alguno el ver colocados en lugar menos importante los deberes del propio estado, siendo así que lo son y mucho. Hablamos en la hipótesis de haber seguido fielmente la joven los consejos que para la elección de estado apuntamos en el capítulo precedente, y por

tanto, ninguna oposición existe entre los deberes que aquél le impone y las obligaciones de la vida cristiana; que, si por desgracia, se encuentra en una situación que la imposibilita la práctica de las últimas, debe hacer cuanto le sea dable para salir de tal estado cuanto antes, segura de que se halla en un estado al que no es llamada por Dios.

Por último, el tiempo que le reste, cumplidas sus obligaciones todas, no puede emplearlo mejor que en diversas prácticas propias á entretener y desarrollar en la joven la piedad, tales como el ejercicio de las obras de misericordia espirituales y corporales; ni seríamos nosotros los que la vituperaríamos porque lo consagrarse á una ocupación útil ó solamente agradable, como sería el estudio de la música ó del dibujo ú otra cualquiera lectura recreativa, con la condición de que sólo se diera á ella con mucha pureza de intención y aprobada previamente por su director espiritual. Digamos algo de esta aprobación.

SECCIÓN III

APROBACIÓN DEL DIRECTOR

Muy fácil es á una joven sin experiencia y aun á todo hombre que quisiere ser juez en causa propia engañarse en las consecuencias que debe deducir de las máximas evangélicas tomadas como base de un plan determinado de vida, dejándose ilusionar de la importancia relativa de

esta ó aquella práctica ú ocupación, y también del lugar y tiempo que debe á ella reservarse. Jamás nos faltan razones sólidas á nuestro juicio para justificar lo que deseamos: *Sanctum quod volumus*, y fácilmente nos exponemos á tomar por inspiración de la gracia y expresión de la voluntad de Dios lo que nos inspiran las inclinaciones de nuestro corrompido natural. Todo esto hace necesario antes de adoptar un reglamento de vida someterle al Director que hayamos escogido en los asuntos de conciencia, á fin de que con su aprobación nos asegure que es para nosotros una fiel expresión de la divina voluntad.

Para la mejor inteligencia de este requisito nos será inútil entrar en algunos pormenores acerca de lo que en lenguaje cristiano se entiende por *dirección espiritual* é indicar: 1.º, en qué consiste este ejercicio; 2.º, su importancia y utilidades; 3.º, medios para sacar mucho fruto de ella.

§ 1.—*En qué consiste la dirección espiritual* (1).

El ejercicio de la dirección espiritual consiste en que descubramos con sencillez al sujeto que hemos elegido por guía en el camino de la

(1) No se trata aquí más que de aquella *dirección interna de las conciencias*, cuyo ministro ordinariamente es sólo el Sacerdote aprobado por la Iglesia, como adornado de la ciencia com-

virtud y de la perfección todas nuestras disposiciones interiores y por menor nuestra conducta, á fin de poder recibir los consejos ó avisos más convenientes; ó en otros términos, es la manifestación sencilla é ingenua de nuestro interior al director que hayamos elegido para que con los avisos y consejos que de él recibamos trabajemos en corregir nuestros defectos, medio el más adecuado para avanzar más y más en la virtud.

petente y autorizado para ello con una misión legítima. Hay todavía otro género de dirección espiritual que, menos limitado á la conciencia, penetra algunas veces más en los pormenores de la vida práctica; dirección maternal, por decirlo así, de la cual difícilmente puede prescindir el corazón de la joven. Este apoyo tan poderoso para proteger su debilidad contra los peligros que la rodean, este corazón amigo que podrá recibir la confidencia de sus alegrías y de sus penas, de sus temores y de sus esperanzas volviéndola en cambio un valor efectivo ó un sabio consejo, que dejará oír una advertencia, si necesidad hubiera, los hallará la joven al lado de una madre piadosa, instruida, experimentada. Mas la Hija de María Inmaculada no favorecida por Dios de esta suerte, lo encontrará seguramente cerca de aquella que le sirve de madre en su familia de adopción, cerca de la Directora de la Asociación. Ya hemos indicado este cargo de la Directora en la primera parte del presente Manual.

Por lo que se ve, cuán diferente es dicho ejercicio del de la confesión sacramental, por su *objeto* y por su *fin*. El objeto de la confesión sólo se extiende á los pecados cometidos, así como á las circunstancias que pueden cambiar su naturaleza, aumentar ó disminuir su gravedad, mientras que el de la dirección espiritual se extiende aun á las disposiciones interiores (inclinaciones ó aversiones, defectos, cualidades, vicios ó virtudes, tentaciones, etc.); en una palabra, comprende cuanto puede contribuir á hacer conocer á nuestro padre espiritual el estado de nuestra alma. La confesión además no tiene otro fin que el perdón de los pecados, y la dirección espiritual se dirige á establecer, mantener y progresar el alma en los caminos de la salvación.

§ 2.—*Su importancia y utilidades.*

El Espíritu Santo nos advierte que jamás nos apoyemos en nuestra sola prudencia (Tob., IV, 19) ni en nuestras propias luces, y este consejo tan sabio y verdadero en su generalidad lo es más todavía si lo aplicamos á nuestra conducta privada. Cualquiera que sea la educación recibida somos muy ciegos frecuentemente, y si no queremos tener más guía espiritual que nosotros mismos, nos exponemos á demostrar con la experiencia propia el dicho del Salvador: «Si un ciego guía á otro ciego, ambos caerán en el pre-

«Aquel que se deja conducir por sí mismo, se constituye discípulo de un necio.» Y por muy versada que se considere en la ciencia de la salvación é iluminada bastantemente sobre el propio estado, el alma cristiana no podrá prescindir nunca del recurso de un director espiritual, por hallarse siempre enferma en mayor ó menor grado, débil y lánguida, necesita ser sostenida, animada y con frecuencia introducida en el camino de la virtud por medio de consejos prudentes, de saludables avisos; en una palabra, ponerse en manos de un buen director espiritual.

Esta ayuda es mucho más necesaria á la Hija de María Inmaculada, una vez que desde su entrada en la Asociación debe proponerse de todas veras trabajar en la propia santificación; para alcanzar empero este fin y hacer algún progreso en la perfección, es indispensable que llegue á un perfecto conocimiento propio, que trabaje por corregir sus defectos y en la adquisición de las virtudes de que más necesidad tiene, que pueda vencer cuantos obstáculos han de ofrecérsele en la ejecución de sus buenos deseos. Todo esto es muy difícil, moralmente imposible de lograr en una semejante empresa sin la ayuda de un experimentado director, cuyos avisos sostendrán su debilidad y suplirán su inexperiencia. Con este recurso aprenderá á conocerse á sí misma, penetrará en su interior, descubrirá los

defectos que debe combatir, se instruirá de los medios con que serán destruidos y del orden que debe seguir en la práctica de la virtud; aprenderá también á evitar el escollo tan peligroso de la pusilanimidad, á no hacer caso de las ilusiones, á vencer las tentaciones y los obstáculos de todos géneros que se cruzan en el camino de la salvación y perfección.

§ 3. — *Medios de hacer fructuosa la dirección espiritual.*

En primer lugar, la dirección de un buen director no es una cosa indiferente; y no es decir que á muchos de ellos falte la caridad, ciencia y prudencia necesarias para la conducción de una alma por el camino de la virtud; pero no todos los directores convienen á todas las conciencias.

Para hallar este buen director es preciso— como dice la Escritura—(Eccl., VI, 14-16) *temer al Señor*; esto es, no guiarse en esta elección por respetos humanos ni dejarse llevar de los impulsos ó repugnancias nacidas de la naturaleza, sino que hemos de dirigirnos sólo á Dios para obtenerle. «Puesto que os importa mucho—dice San Francisco de Sales—tener un buen guía, rogad con mucha instancia á Dios á fin de que os haga encontrar uno conforme á su divino corazón, y no dudéis, puesto que aunque fuera necesario que os enviara un ángel lo haría, como

lo hizo con el joven Tobías, á trueque de proporcionaros un guía seguro y fiel.»

A veces la elección no es posible, como sucede donde sólo hay un sacerdote; pero aun este único ¿no está ya, mediante su vocación sublime, escogido entre millares? Y, por otra parte, ¿no se compromete la divina Providencia poniéndonos en la anterior imposibilidad, ó á dar á su ministro las cualidades que su oficio requiere ó á suplir con su gracia lo que á él le falte? De un modo ó de otro, y sin género alguno de duda, estemos persuadidos de que Dios oirá los ruegos de un alma que desea santificarse, concediéndola el guía que necesita para caminar por la senda de la virtud.

No basta esto, empero, y pueden ser muy escasos los progresos que haga un alma ayudada por un buen padre espiritual, si no se adorna con las condiciones que se requieren para aprovecharse de su dirección, por lo cual el Obispo de Génova añadió: «Pedidle á Dios, y habiendo alcanzado, bendecid á su Divina Majestad; permaneced firme sin buscar otros y tratadle con sencillez, *humildad é ilimitada confianza.*»

A las comunicaciones que con él tengamos llevemos una *gran franqueza*, una *entera confianza* y una *perfecta docilidad*. Ningún secreto debemos tener para con él, antes al contrario, todo se lo debemos manifestar con sencillez y sinceridad, sin artificio ni reticencia alguna: nues-

tro pasado, las disposiciones actuales de nuestra alma, así como también nuestras ilusiones, deseos, aspiraciones, temores y esperanzas. Aún más: debemos testificarle toda la confianza de un hijo hacia su padre, íntimamente persuadidos de que sólo se servirá de nuestras confidencias para nuestro bien y que guardará de ellas el secreto más profundo, sin que ni la pérdida de la propia vida sea causa bastante para que le quebrante. Últimamente, para que sean sus consejos saludables deben recibirse con respeto y reconocimiento y seguidos con generosa docilidad.

Estas disposiciones se nos harán muy fáciles de observar si nos anima un gran espíritu de fe, si en la persona de nuestro director no vemos más que al ángel custodio, á nuestro Señor, á Jesucristo mismo oculto, como en una especie de sacramento, bajo la apariencia humana de su ministro. San Francisco de Sales dice: «Debe (el Director) ser mirado por vos siempre como un ángel; es decir, cuando le hayáis encontrado no debéis considerarle ya como un hombre solamente, y no debéis confiar en él ni en su sabiduría, sino en Dios, que os hablará por su intermediario, poniendo en su boca y en su corazón lo que exija vuestra felicidad; de suerte que debéis escucharle como á un ángel que baja del cielo para conducirnos á él.»

Enterada la Hija de Maria Inmaculada de la importancia y naturaleza de la dirección espiritual

y que conoce los medios de santificarse con su ayuda, fácilmente comprenderá la necesidad de que su plan de vida sea aprobado por su director para considerarlo como una fiel expresión de la divina voluntad hacia ella. Veamos ahora á qué detalles debe bajar el reglamento si ha de ser verdaderamente práctico.

ARTÍCULO III

PORMENORES QUE DEBEN DETALLARSE EN UN REGLAMENTO DE VIDA

La utilidad de un reglamento de vida se desvanece cuando no desciende á todos los detalles prácticos de la vida sin dejar nada al capricho; por el contrario, aquélla aumenta en gran manera si, previendo las diversas circunstancias en que puede uno encontrarse, dada su condición y estado, indica la línea de conducta que debe seguir en cada una, y esta línea de conducta deberá variar necesariamente siguiendo las disposiciones personales, los peligros particulares á que se halla expuesto, los progresos hechos en la virtud, los malos ó buenos hábitos á que uno es propenso, etc. De todo lo cual manifiestamente se desprende la imposibilidad de trazar un plan detallado que pueda convenir á todos, ni aun que pueda responder á todas las necesidades de una categoría de personas, con especialidad á los miembros de nuestra Asociación, quienes deben

componerse cada uno su reglamento siguiendo los consejos y aprobación de su director espiritual, descendiendo á cuantos detalles y minuciosidades aseguren su fiel ejecución. Para ayudar en este trabajo á la Hija de María Inmaculada comenzaremos por bosquejar un somero reglamento de vida que pueda servir de modelo, y los particulares no tendrán que hacer sino llenar este cuadro con los pormenores que sus necesidades personales exijan, y terminaremos dando algunos consejos prácticos relativos á los principales artículos del reglamento.

SECCION PRIMERA

MODELO DE UN REGLAMENTO DE VIDA PARA USO DE UNA HIJA DE MARÍA INMACULADA QUE VIVE EN EL SIGLO.

Notaremos en esta sección lo que debe hacer la Hija de María Inmaculada: 1.º, cada día; 2.º, cada semana; 3.º, cada mes; 4.º, cada año; 5.º, en todo tiempo.

§ 1.—*Cada dia.*

La Hija de María Inmaculada debe:

1.—Tener una hora fija para levantarse como para acostarse, no dando al sueño más que el tiempo necesario (siete horas ú ocho á lo más), y

er tan puntual como pueda para lo uno como para lo otro, á fin de dar más fácilmente á Dios las primicias del día y no permanecer en su lecho ni un solo momento por pura sensualidad.

2.—Por la mañana al levantarse, y por la noche antes de dormirse, hacer la señal de la cruz, entregar su corazón á Dios pronunciando piadosamente los dulcísimos nombres de Jesús y María, besando con amor y respeto su crucifijo y su medalla y encomendarse á su Angel custodio.

3.—Luego que suene la hora marcada en su reglamento para levantarse y acostarse, desoyendo las reclamaciones que puede hacer la naturaleza, vestirse ó desnudarse siempre con *diligencia* y *modestia* en la presencia de Dios; no presentarse delante de nadie, sea quien sea, sin hallarse enteramente vestida, y evitar en su compostura toda afectación y toda negligencia.

4.—Rezar con respeto, atención, piedad y fervor las oraciones de la mañana y de la noche.

5.—Emplear á continuación el tiempo de que pueda disponer, aunque sólo sea un cuarto de hora, en hacer oración mental, y cuando sus ocupaciones no se lo impidan asistir con piedad y recogimiento al Santo Sacrificio de la Misa.

6.—Antes de entregarse al sueño examinar cuidadosamente su conciencia sobre las faltas cometidas en el pasado día, hacer un acto de contrición tan perfecto como quisiera hacerlo en la hora de la muerte; porque muy bien puede su-

ceder que no despierte sino en la eternidad para dar cuenta en el Tribunal del Juez Supremo de vivos y muertos.

7.—Combatir con energía y perseverancia su pasión ó defecto dominante, sirviéndose de la excelente práctica del examen particular.

8.—No permanecer jamás ociosa, sino ocuparse siempre en alguna cosa útil, comenzando por el cumplimiento de las obligaciones de su estado, y santificar su trabajo con la oración y pureza de su intención.

9.—Evitar toda especie de sensualidad en sus comidas, y aun practicar de cuando en cuando alguna pequeña mortificación; imponerse la regla de no tomar nada entre horas, si no lo exige la necesidad.

10.—Tomar el tiempo que sus ocupaciones le dejen libre para tener una honesta recreación, siempre en la presencia de Dios, ó para un relajamiento del ánimo, procurando disponer de algunos instantes consagrados á una lectura edificante, á una visita al Santísimo Sacramento ó á otro piadoso ejercicio.

11.—Ser fiel á las oraciones cotidianas que le impone su título de asociada, pero con las que no debe contentarse, sino que su piedad filial hacia Maria Inmaculada debe hacerla aumentar recitando el Rosario completo.

12.—Acordarse muchas veces entre día de la presencia de Dios, renovando el ofrecimiento

que desde la mañana ha debido hacerle de todos sus pensamientos, palabras, obras y acciones, y protestando de su amor á Él solo y de su horror al pecado cualquiera que sea.

§ 2.—*Cada semana.*

1.—La Hija de María inmaculada santificará los domingos y fiestas, absteniéndose en ellos de toda obra servil, asistiendo con piedad y devoción al Santo Sacrificio de la Misa, á los oficios é instrucciones de su parroquia, y dedicando más tiempo que de ordinario á las lecturas edificantes y otros ejercicios espirituales.

2.—Frecuentará con las disposiciones necesarias el santo Tribunal de la Penitencia, y se esforzará por merecer con una vida pura y una conducta ejemplar, el favor de ser admitida á la Comunión frecuente.

3.—Mirará como uno de sus deberes la asistencia á las reuniones de la Asociación con las disposiciones que requieren la edificación común y el aprovechar con ellas á su alma.

4.—Como medio de avivar su piedad podrá consagrar cada día de la semana á una devoción particular siguiendo una santa y muy antigua práctica, por ejemplo: el domingo, á la Santísima Trinidad; el lunes, al Espíritu Santo y ánimas benditas del purgatorio; el martes, á los Santos Angeles, especialmente al de su guarda; el miér-

coles, á San José; el jueves al Santísimo Sacramento; el viernes, á la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y al Sagrado Corazón, y el sábado á la Santísima Virgen.

§ 3.—*Cada mes.*

1.—La Hija de María Inmaculada será fiel á la práctica del *retiro mensual*, para lo cual designará un día, siempre el mismo, de acuerdo con su director, y le temerá siempre con un diligente examen del mes precedente y con la preparación á la muerte.

2.—Con esta ocasión podrá sacar mucho fruto haciendo la comunicación interior como queda ya explicado.

3.—Cuidará de ponerse bajo la protección especial desde el primer día del mes del Patrón á que se halle consagrado, no dejando de invocarle en todo él al menos con algunas jaculatorias, y no sería malo que comulgase en su día (1).

§ 4.—*Cada año.*

1.—La Hija de María Inmaculada cumplirá con el precepto de la Comunión pascual con cuanto fervor y exactitud le sea posible.

(1) Suponemos en rigor el piadoso uso de que hemos hablado más arriba. En caso contrario, cada asociada podrá suplirlo escogiéndolo ella misma ó sacando por suerte el santo patrón.

2.—Debe esforzarse para procurarse algunos días en que vacar á los *ejercicios espirituales* en el modo que más abajo exponemos.

3.—Celebrará con grande devoción las fiestas particulares de la Asociación, las de los santos y santas de su nombre, los aniversarios de su bautismo, de su confirmación, de su primera comunión, de su consagración á María Inmaculada y de otras gracias particulares que haya recibido de Dios.

4.—Se preparará con una novena de oraciones y buenas obras á la solemne festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Asociación.

5.—Se unirá en espíritu á la Iglesia durante el Adviento, Cuaresma, Pascua, y demás partes del año litúrgico, ocupándose en ellas de los misterios que se honran y celebran, ajustando su conducta á las enseñanzas que aquéllos encierran.

6.—Pondrá especial cuidado en hacer suyas, mediante los actos de un culto especial, las principales devociones á que la piedad de los fieles ha consagrado ciertos meses, como la Santa Infancia del Salvador en el mes de Enero, San José en el de Marzo, la Santísima Virgen en el de Mayo, el Sagrado Corazón de Jesús en el de Junio, los Santos Angeles en el de Octubre, las ánimas de los fieles difuntos en el de Noviembre, etc....

§ 5.— *En todo tiempo.*

1.— La Hija de María Inmaculada alimentará en su pecho un tierno amor de Dios y del prójimo y un extremado horror al pecado.

2.— En las tentaciones, que tratará de prevenir con suma vigilancia, recurrirá á la oración paciente y confiadamente.

3.— A pesar de las faltas que tenga la desgracia de cometer, no se desalentará jamás, sino que levantándose sin tardanza de esta suerte de caídas, haciendo un acto de perfecta contrición, formará el firme propósito de no caer más en ellas, de hacer penitencia y de confesarse cuanto antes, no pensando ya en adelante más que en servir á Dios con nuevos bríos y alientos.

4.— Consagrada al servicio de la Santísima Virgen, pondrá en ella una confianza filial sin límites, recurriendo á ella en todas sus necesidades y aprovechando con diligencia todas las ocasiones que se le ofrezcan de atestiguarla su amor.

5.— Debe manifestar siempre y en todas partes amor, respeto, confianza y sumisión al soberano Pontífice, á todos los Obispos de la Iglesia universal, á sus padres y á todos sus superiores.

6.— Se habituara á no obrar jamás por rutina ó por humanos respetos, sino siempre valiéndose de medios sobrenaturales, con gran espíritu de fe y pureza de intención.

SECCION II

CONSEJOS PRÁCTICOS RELATIVOS Á LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO.

Estos consejos necesariamente han de ser muy incompletos: los estrechos límites de un Manual no permiten desarrollarlos cual exigen, y así remitimos á nuestras amadas Asociadas para más minuciosidades á las prudentes advertencias de sus directores espirituales, contentándonos con decir en este lugar algunas palabras de la meditaci6n, de la Santa Misa, frecuencia de Sacramentos, exámenes de conciencia, visita al Santísimo Sacramento, ejercicios espirituales, retiro y, en fin, de las principales devociones que deben llamar la atenci6n de las Hijas de María Inmaculada.

§ 1.—*Meditaci6n.*

I. SU IMPORTANCIA Y NECESIDAD.—Un autor moderno muy experimentado y conocedor de la juventud (1) no duda en afirmar «que es poco menos que imposible no cometer pecados mortales una joven que no hace todos los días un rato de meditaci6n»; y el Padre Neveu añaade «que la meditaci6n es moralmente necesaria para traba-

(1) El autor de *Les Pailletes d'or.*

jar con eficacia en su salud». Es además muy cierto que la fidelidad á este piadoso ejercicio es una prenda de predestinación: «Prometeme—decía Santa Teresa de Jesús—hacer cada día un cuarto de hora de oración mental, y yo, en nombre de Jesucristo, os prometo el cielo.» Y San Alfonso Maria de Ligorio concluye: «¡Dichosos los que hacen oración! ¡Si son fieles á este santo ejercicio, seguramente que salvarán sus almas!»

Grabando esta enseñanza, fruto de la experiencia y de la santidad, en lo más profundo de su corazón, no permitirá la Hija de María Inmaculada quedar privada de tan poderoso medio de salud, é ingeniosa por la fuerza de su deseo, encontrará modo de consagrar cada día al menos un cuarto de hora á la seria meditación. En este ejercicio aprenderá á conocer mejor á Dios y le amará con más ardiente amor, y, viéndose anteriormente tan sujeta á las miserias, consecuencia del pecado de nuestro primer padre, concebirá un sincero y profundo desprecio de sí misma. Además de que alumbrado su entendimiento con los verdaderos reflejos de una viva fe, comprendiendo mejor la vanidad de las criaturas, la brevedad é incertidumbre de la vida presente, el extremado rigor de los juicios de Dios, la grandeza de las recompensas prometidas á la virtud y el terrible castigo reservado al pecado, se desasirá más y más de todo lo que parece para no

desear más que los bienes eternos, al par que despreciando el mundo y todas sus seducciones, se entregará enteramente al servicio de Dios y de María Inmaculada.

II. EN QUÉ CONSISTE ESTE EJERCICIO.—El nombre solo de *meditación* basta muchas veces para sobrecoger el espíritu naturalmente ligero de la joven que se representa este ejercicio como superior á sus fuerzas, y que debe ser el patrimonio de las personas consagradas á Dios en la vida religiosa. Preocupación funesta que sólo proviene de la ignorancia, no difícil de desvanecer con sólo dar una verdadera noción de la meditación.

Los maestros de la vida espiritual dicen que es una elevación y aplicación de nuestro espíritu y corazón á Dios para ofrecer nuestros deberes, exponerle nuestras necesidades y santificarnos para gloria suya, por la facilidad que en ella adquirimos de mejor conocerle, amarle y servirle.

Si la definición dada pareciera demasiado abstracta y difícil de comprender, diremos simplemente que es una *visita* que hacemos á nuestro buen Dios poniéndonos especialmente en su divina presencia y pasarla enterándole de nuestros más caros intereses; visita de que nos resulta mucho honor, aun cuando no fuéramos de parte de la divina Majestad el objeto de una atención especial; es una *audiencia* que quiere concedernos el Rey de los reyes, en la cual atiende á nuestras peticiones, las acoge con benevolencia y

se halla siempre dispuesto á escucharlas; es una *conversación* de nuestra alma con Dios y un cambio recíproco de palabras, afectos y sentimientos; es una *refección espiritual*, un festín celestial en que á cada una de nuestras facultades se da el alimento que le conviene y que necesita, el que se asimila por un trabajo personal; es, en fin, un *cultivo* dado á nuestra alma para hacerla producir, bajo la influencia de la gracia, frutos de vida eterna.

Nada de esto hay que exceda las facultades de una joven ni aun viviendo en medio del siglo; para que pueda darse á este santo ejercicio, y por consecuencia participar de la dicha y honor á él anejos, basta que *quiera* servirse de ella para conversar con Dios y dejarse conducir por su gracia. Lo cual comprenderá mejor viendo cuán fáciles y sencillos son los medios que ha de tomar para meditar con fruto.

III. MÉTODO!—Tócanos decir ahora algunas palabras acerca de lo que hay que hacer antes de la meditación, en ella y después de ella.

1. *Antes de la meditación.*—Si queremos sacar fruto de la meditación es menester que nos preparemos muy bien para ella; porque siendo una entrevista del alma con Dios sería tan irreverente como temerario introducirse en ella sin tener prevenido el objeto que nos proponemos, ó por lo menos sin habernos esforzado en mostrarnos menos desagradables á los ojos de los ciudadanos

del cielo, en cuya presencia vamos á comparecer y cuyo auxilio vamos á solicitar.

Así, pues, prescindiendo de aquel recogimiento que, cuidadosamente conservado, predispone tan eficazmente al alma para comunicar con Dios, la Hija de María Inmaculada deberá desde la noche anterior prevenir el fruto de su meditación del siguiente día, leyéndolo atentamente antes de entregarse al sueño y pensar en él todo el tiempo no dedicado al descanso.

Inmediatamente antes de vacar á este santo ejercicio, se pondrá lo mejor que le sea posible en la presencia de Dios, reconoceráse indigna de comparecer ante Él, esforzándose en volverse más agradable á sus ojos, purificando su corazón con un buen acto de contrición; en fin, persuadida de la imposibilidad de meditar provechosamente sin el favor del Espíritu Santo, le invocará sobre sí por intercesión de María Inmaculada, recitando tres veces el *Veni, Sancte Spiritus*, con su verso *Regina sine labe originali concepta*.— *Ora pro nobis*, etc.

2. *En la meditación*.—Leerá con atención para recordar el fruto que se había propuesto sacar, toda la meditación. Las consideraciones que le sugiera esta lectura ó recuerdo constituyen el primer elemento de su conversación con Dios. En efecto, bajo una ú otra forma, *escucha* la palabra de Dios á la que debe *responder* por los sentimientos de su corazón y las generosas resolucio-

nes de su voluntad. El secreto de las operaciones sucesivas de una buena meditación se reduce á lo siguiente: esclarecido el espíritu por las luces reunidas de la razón y de la fe ve claramente la verdad objeto de la meditación; el corazón se aficiona á ella desprendiéndose de cuanto le sea contrario, y la voluntad se determina conformando á ella su conducta. De aquí las *consideraciones*, los *afectos* y *resoluciones* como partes constituyentes de este santo ejercicio, nacidas naturalmente las unas de las otras, siempre que no venga nada á impedir este admirable encadenamiento.

Lo que puede poner obstáculo á estas saludables operaciones del alma sumida en la oración, á la dichosa influencia de la gracia, es en primer término la *ligereza* de espíritu ó irreflexión, que no puede permanecer por mucho tiempo aplicado al mismo objeto, sobre todo cuando éste no cae bajo el poder de los sentidos; así como también las malas inclinaciones de un corazón esclavo por largo tiempo de afecciones culpables ó la debilidad de una voluntad habitualmente inclinada al mal y que teme romper de pronto con él tomando una generosa resolución.

Para combatir esta falta que hace tan difícil el recogimiento interior, la Hija de María Inmaculada se esforzará en no admitir advertidamente ninguna distracción, conduciendo dulce, pero constantemente, su espíritu al sujeto de la meditación en cuanto advierta que de él se ha desvia-

do, y más fácilmente conseguirá este resultado leyendo poco á poco lo que ha de meditar y recorriendo muchas veces á su libro para fijar su espíritu é impedirle disiparse.

A fin de desatar su corazón de los lazos que le impiden elevarse á Dios, no tema en darse una cuenta exacta de sus enfermedades espirituales, reconociéndolas humildemente, sea cual sea el despecho que de ello reporte su amor propio; que conciba entonces un fervoroso deseo de salir de semejante estado á costa de cualquier sacrificio; que determine en seguida los esfuerzos necesarios para conseguir este resultado en las particulares circunstancias en que se hallará durante el día con un firme propósito de no faltar á él, y por último, al sentir la debilidad de su voluntad y la necesidad que tiene del socorro divino en la ejecución de sus heroicas resoluciones, pídale con instancia por medio de humildes y fervorosas oraciones, segura de que ellas serán oídas.

De esta suerte las *consideraciones* formarán como el punto de partida de esta entrevista celestial, la que será alimentada con piadosos *afectos* y terminada con *resoluciones* prácticas, fruto principal de la meditación.

3. *Después de la meditación.* — Terminada la meditación con buenas resoluciones de las que, una al menos, sea bien especificada y de tal naturaleza que pueda ponerla en práctica aquel mismo día, la Hija de María Inmaculada escogerá uno ó

dos de los pensamientos que más la hayan movido durante la meditación con el objeto de traerlos de vez en cuando en el transcurso del día á su memoria, entreteniéndose de este modo en los buenos sentimientos que aquel santo ejercicio habrá hecho brotar en su alma, lo que San Francisco de Sales llama recoger su *ramillete espiritual*.

A continuación dará gracias á Dios por las que de Él ha recibido en la oración, aunque sólo sea la de haberla sufrido en su presencia; le pedirá perdón de las distracciones voluntarias y otras faltas y defectos que en ella haya cometido, y por último colocará bajo la protección de María Inmaculada los frutos de la meditación y en particular sus resoluciones rezando el *Sub tuum præsidium*.

§ 2.º—*La Santa Misa.*

I. SU EXCELENCIA.—En todos los tiempos y en todas las edades ha sido el sacrificio considerado como el acto más excelente de la virtud de la religión, mediante el cual reconocemos el soberano dominio que Dios tiene sobre las criaturas. Le agradecemos por los beneficios que nos ha dispensado y aplacando su justo enojo, alcanzamos por su misericordia infinita cuantas gracias á nuestra salvación son convenientes. Por esto vemos, aun á través de los tiempos más remotos, al sacrificio desempeñando el papel principal en el

ejercicio del culto tributado á la Divinidad. Las víctimas, empero, inmoladas por los sacerdotes de la Antigua Ley, muy numerosas por cierto, eran insuficientes para dar á Dios el honor que se le debe y justificar á los oferentes, y por esto el Hijo de Dios, dirigiéndose á su Padre, le dice estas palabras que el Apóstol San Pablo dirige á los Hebreos en el cap. X, v. 6 y 7 de su epístola: «Los holocaustos por los pecados no te agradaron. Entonces dije: He aquí que vengo Yo para ofrecirme á mí mismo como Víctima y cumplir, Dios mío, vuestra santísima voluntad » Y habitó con nosotros haciéndose Hombre y ofrecióse en el Calvario como víctima voluntaria por la salud de todos. Siendo los sufrimientos y muerte que padeció de un valor infinito al par que rindieron á Dios un honor digno de Él, nos merecieron á nosotros el perdón de nuestros pecados y las gracias que para salvarnos necesitamos. La Iglesia nuestra Santa Madre nos enseña por boca del concilio de Trento que el Santo Sacrificio de la Misa no es otra cosa que una representación y continuación sobre nuestros altares del Sacrificio que se ofreció en el Calvario, representando y continuado por ministerio de los Sacerdotes de la nueva Ley de gracia, bajo las apariencias de pan y de vino. No hay, pues, más que uno solo y mismo sacrificio donde hallamos segunda vez al mismo Sacerdote y á la misma Víctima, Jesucristo, Señor nuestro, verdadero Dios y verdadero

Hombre que de su voluntad se ofrece por nosotros, Él mismo en el calvario derramando su preciosísima Sangre, ó por sus sacerdotes en nuestros altares con una inmolación real, aunque incruenta.

El autor de la *Imitación* dice muy oportunamente: «Cuando asistís al sacrosanto Sacrificio debe pareceros tan grande, tan nuevo, tan digno de ser amado como si en aquel mismo día descendiese Jesucristo por primera vez al seno de la Santísima Virgen y se hiciese hombre ó bien pendiente de la cruz sufriese y muriese por la salud de los hombres.»

II. SU EFICACIA.—Esta es infinita en su extensión é infalible en sus resultados, de suerte que la Santa Misa así como el sacrificio del Gólgota es el acto de adoración, de acción de gracias, de expiación y oración más agradable á Dios, al par que el más digno de Su Divina Majestad que el autor antes citado explica por estas palabras: «Cuando el sacerdote celebra honra á Dios, regocija á los ángeles, edifica á la Iglesia, auxilia á los vivos, procura el descanso á los difuntos y él mismo se hace partícipe de todos los bienes.»

¡Qué motivo tan poderoso para que la Hija de María Inmaculada no se limite á oír la Santa Misa los días en que la Iglesia lo manda bajo pecado mortal, antes bien procure asistir al Santo Sacrificio con la mayor frecuencia, compatible con las obligaciones de su estado! ¡Cuán preciosos frutos

reportará de esta asiduidad siempre que se acerque al pie del altar con el respeto, atención y fervor que exige tan santo acto!

III. MODO DE OIR BIEN LA SANTA MISA.—Para oír con fruto la Santa Misa es menester prepararse para ella al menos cuando se encamina á la iglesia, imaginándose, por ejemplo, que recorre el camino doloroso del Calvario acompañando á la Santísima Virgen, al discípulo amado y demás santas mujeres, para asistir al más sangriento de todos los dramas ocurridos en la sucesión de los tiempos. La meditación, cuando precede inmediatamente, es una excelente preparación.

Es necesario ocuparse en seguida piadosamente, bien siguiendo las oraciones mismas de la Santa Misa que pronuncia el sacerdote en el altar y que son para el espíritu y el corazón un manantial perenne de pensamientos saludables y piadosos afectos; bien limitándose al sentido simbólico de las ceremonias, que encierra las más elevadas enseñanzas; ora ocupándose en algunas consideraciones de la pasión del Salvador ó de la Sagrada Eucaristía; ora, en fin, dividiendo en cuatro partes la Misa, por ejemplo, hasta el evangelio, hasta la elevación, hasta la comunión y hasta la terminación, meditando en cada una por el método de San Leonardo de Puerto Mauricio uno de los cuatro fines del Sacrificio: adoración, acción de gracias, expiación y oración.

Elija, pues, la Hija de María Inmaculada aquel método que más le plazca, ó mejor, que alterne de vez en cuando para evitar una muy fácil y al mismo tiempo funesta rutina; y cualquiera que sea el método que siga, los días que no tenga la dicha de comulgar sacramentalmente no omita en modo alguno la *comuni6n espiritual* recomendada por el santo Concilio de Trento y por él definida con estas palabras: «Un deseo ardiente de alimentarse con el pan de los ángeles, con una fe viva que obra por la caridad y que nos hace participar de los frutos y gracias del Sacramento».

Un autor piadoso aconseja del modo siguiente la práctica de la comuni6n espiritual: «Cuando el sacerdote ha de comulgar, vos, modesto y recogido, haced con todo fervor un acto de perfecta contrici6n y herf6s el pecho en reconocimiento de vuestra indignidad para recibir una gracia tan grande; haced cuantos actos de amor, de ofrecimiento, de humildad y demás que acostumbreis hacer cuando os acercáis á la sagrada Mesa; unid á esto el más vivo deseo de recibir á Jesucristo, que se oculta bajo las especies sacramentales; reavivad vuestra devoci6n imaginando que la Santísima Virgen ó uno de vuestros Santos patronos viene á ofrecer os la sagrada Hostia; figuraos que la recibís realmente, y estrechando á Jesús contra vuestro corazón, repetid muchas veces las palabras que vuestro amor os sugerirá:

«Venid, Jesús mío, venid; venid, amor mío, vida de mi alma..., etc.» En seguida, guardando un profundo silencio, considerad á Dios dentro de vos mismo y, como si hubierais comulgado en efecto, adoradle, dadle gracias y ejecutar los otros actos acostumbrados.»

Es preciso, finalmente, recibir la bendición del sacerdote con fe viva, y terminada la Misa reunir brevemente los frutos espirituales que se haya pensado sacar de este santo ejercicio, dando gracias por todo ello á Dios y pidiéndole perdón de sus negligencias, descuidos, etc., poniéndose bajo la protección maternal de la Santísima Virgen.

§ 3.—*Frecuencia de Sacramentos.*

Siendo la frecuencia de los Santos Sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía el medio más eficaz para perseverar en la virtud en medio de los peligros que el mundo ofrece por doquier á la Hija de María Inmaculada, deberá ésta frecuentar estos dos manantiales inagotables á fin de sacar de ellos las fuerzas que necesita, si ha de sostener con ventaja los combates que á cada momento le presentan los enemigos de su salvación; aplíquese á acercarse con las disposiciones que exigen y no perderá nada de los frutos preciosísimos de estos Sacramentos.

A este fin se encaminan algunos avisos que á continuación trascribimos.

I. CONFESIÓN. — He aquí uno de los más poderosos medios para evitar el pecado y robustecerse en la virtud, y aun se puede añadir que es una condición indispensable para una joven obligada á vivir en medio del siglo corrompido: si, pues, la Hija de María Inmaculada quiere permanecer fiel á los sanos y santos principios que se le han inculcado, debe contraer la costumbre de no dejar transcurrir más de ocho ó quince días, á lo sumo, sin purificar su alma en la piscina saludable de la penitencia, y en ninguna ocasión deje transcurrir más de un mes sin aproximarse á tan sacro Tribunal, y mucho menos que lo haga por rutina, antes bien que excluya todo respeto humano y cualquier otro motivo que no se halle animado por el espíritu de fe.

Llegado el día de la confesión, dirija sus pensamientos desde que se levante á esta acción tan santa, pidiendo á Dios nuestro Señor, por la intercesión de la Santísima Virgen, la gracia de disponerse bien para ejecutarla, lo que le será más útil si elige este sujeto de su meditación, máxime previendo no poderlo hacer después á causa de no disponer del tiempo suficiente para esta preparación, que consiste en examinar escrupulosamente su conciencia y excitarse á contrición.

Después de haber implorado la asistencia del Espíritu Santo, puesta bajo la protección de María Inmaculada, refugio de pecadores, procure

acordarse de todas las faltas que haya cometido desde su última confesión, deteniéndose en las más notables principalmente y en las que haya cometido de propósito deliberado y en las causadas por algún mal hábito contraído.

Este examen no exige mucho tiempo tratándose de una Hija de María Inmaculada fiel en sus exámenes de conciencia particular y general, que diariamente debe hacer; pero donde su vigilancia ha de aumentarse es en excitarse á verdadera y perfecta contrición, punto de la mayor importancia, y en esta materia la negligencia podría tener para ella las más funestas consecuencias, exponiéndose á hacer nulas sus confesiones y quizás sacrílegas.

Siendo la contrición un don de Dios, comenzará por pedírsela con instancia diciéndole desde el fondo de su corazón, con Agustín penitente: «Dad, Señor, á mi corazón la penitencia, á mi espíritu la contrición y á mis ojos un manantial de lágrimas.» Después excitaráse al dolor y detestación de sus culpas: 1.º, considerando la fealdad del pecado que se opone á la belleza de la virtud; 2.º, con el recuerdo de los beneficios tan numerosos que de Dios ha recibido, lo que le hará descubrir una monstruosa ingratitud en sus pecados; 3.º, meditando en las penas del infierno que sus faltas le han merecido y de los premios eternos de que se privó por ellos; 4.º, pensando en los dolores de Jesús y María causados

por sus pecados; 5.º, por último, considerando la bondad y amor infinitos de Dios que el pecado ataca directamente y que destruiría si tanto pudiera.

No es necesario empero ni tampoco conveniente, ordinariamente hablando, la consideración de todos estos puntos; es preferible escoger aquellos que más la muevan, los que por esto mismo, serán los más adecuados para hacer nacer en su corazón los sentimientos de una sincera contrición acompañada de un firme propósito de no caer jamás en las mismas faltas.

Esta contrición tan esencial al Sacramento de la Penitencia, podrá asegurarse siguiendo el consejo de los maestros espirituales, acordándose de algún pecado más grave de la vida pasada, hacia el cual conserve un aborrecimiento profundo cuya acusación añadirá á la de las otras faltas.

Llegado el momento de confesar, la Hija de María Inmaculada se presentará en el sagrado tribunal con humildad, modestia y gravedad, y si debe aguardar algunos instantes esperando su turno, evitará cuidadosamente todo cuanto pueda ser ocasión de distracción ó disipación de espíritu.

Comenzará su confesión haciendo la señal de la cruz y puesta de rodillas dirá: «Benedicidme, Padre mío, porque he pecado;» y recibida la bendición del sacerdote recitará el *Confiteor* hasta *mea culpa*, y aproximándose á la celosía

volviendo un poco la cabeza hacia el confesor para ser mejor oída por él, con la vista modesta dará principio á su acusación.

Esta será sencilla, distinta y evitando las repeticiones inútiles y la sobrada pesadez; pero se acusará muy exactamente de todo cuanto grave su conciencia. Si en la confesión de una culpa ó de una circunstancia necesaria sintiese alguna repugnancia, deberá advertirlo á su confesor, quien la ayudará como mejor pueda, con caridad y prudencia. Dichas todas sus faltas, añadirá: «Me acuso de todos estos pecados, de los que no me acuerdo, de todos los de mi vida pasada y en particular de...; pido humildemente perdón de todos ellos á Dios, y á vos, padre mío, penitencia y absolución si lo juzgáis conveniente.» Terminará su *Confiteor*, escuchará muy atentamente los avisos de su padre espiritual y aceptará con reconocimiento la penitencia que le sea impuesta; recibirá la absolución inclinada respetuosamente renovando con el mayor afecto de su corazón el acto de contrición. Abandonado que haya el confesonario será diligente en agradecer á Dios la gracia inestimable que acababa de concederle, y repasará en su espíritu los consejos recibidos. Propondrá de nuevo evitar las faltas de que se acusó especificando una en particular, sobre la cual concentrará su atención para mejor asegurar el fruto del Sacramento. Y por último, cumplirá su penitencia antes de salir de la

iglesia para no exponerse á peligro de olvidarla.

II.—¿Es muy necesario comulgar con frecuencia? Así responde un piadoso autor á una joven que le proponía esta cuestión: «¡Oh! sí, sí, hija mía, comulgad con frecuencia. Jesucristo os invita á ello por el deseo ardiente que manifiesta de darse á vos; la Iglesia os induce á ello diciendo por uno de sus Concilios ecuménicos que desearía que pudiéseris comulgar cada vez que asistís al Santo Sacrificio de la Misa, concediendo muchas indulgencias á aquellos que comulgan en los domingos y fiestas principales; los doctores os exhortan á lo mismo con sus escritos; los Santos os arrastran á ello con sus ejemplos; «las necesidades de vuestra alma, sobre todo, reclaman la frecuente comunión.» Y, en efecto, ¿de dónde podrá sacar la joven la fortaleza para resistir á las seducciones del mundo, si no es de la Santa Comunión, si no se alimenta muchas veces con el pan de los fuertes? ¿Dónde hallará una satisfacción á esa tendencia natural que es para ella un gravísimo peligro, á esa necesidad de amar y de ser amada, si no en la unión de su corazón con el Corazón de Jesús en la Eucaristía?

Si es de tanta importancia comulgar á menudo, no lo es menos comulgar bien. «Con buenas disposiciones—dice Mons. de Segur—la comunión cotidiana no sería demasiado frecuente,

mientras que con malas disposiciones sería demasiado comulgar una sola vez en la vida.»

El número de comuniones ó la frecuencia de éstas debe reglarse por las disposiciones interiores de las que sólo el confesor puede juzgar. San Francisco de Sales, después de haber dicho: «Comulgad con frecuencia, con tanta cuanto os sea posible,» añadía: «pero con el beneplácito de vuestro padre espiritual.» Esta es la regla excelente que debe seguirse en esta materia, y la Hija de María Inmaculada se aproximará á la sagrada mesa según las advertencias que de su confesor reciba; pero se esforzará en llevar una vida tan pura y santa que se haga acreedora á que le sea concedida la comunión con la mayor frecuencia.

Además de esto será diligente en aprovecharse mucho de cada una de las comuniones que se le concedan, acordándose de que una sola comunión *bien hecha* basta para santificarla, según la expresión del santo Obispo de Ginebra. Es, pues, muy importante una buena preparación, no de algunos minutos que anteceden á la comunión, sino de varios días ó al menos desde la víspera, conservándose en el más perfecto recogimiento interior y también exterior, ofreciendo con dicha intención algunos pequeños sacrificios, y excitando en su corazón un vivo deseo de unirse con el amado de su alma, con Jesús sacramentado por nuestro amor, y á fin de fortalecerse más eficazmente contra el tedio y la rutina, propóngase en

cada comunión un objeto especial y determinado como alcanzar tal gracia, corregirse de tal defecto, adquirir tal virtud, etc...

La víspera por la noche procurará entregarse al sueño con el pensamiento dichoso de que va á recibir á su Señor: *Va á venir á mí* y este deberá ser también el primer pensamiento que ocupe su alma al despertar. Se encaminará á la iglesia como si fuera convidada á una fiesta, y á medida que vayan recitándose en el altar las oraciones litúrgicas y que se aproxime el momento de unirse con la Santa Víctima, su corazón se inflamará más y más en el deseo de recibirle, multiplicará los actos de fe, esperanza, caridad, adoración, humildad y confianza que dispondrán su alma para mejor recibir al Huésped divino.

Después que haya recibido en su pecho la Sagrada Hostia, adorará en silencio á Aquel que se oculta en ella con tanto amor y con Él que es una misma cosa por virtud del misterio inefable de esta divina unión. Le presentará sus respetos, le ofrecerá las más dignas acciones de gracias uniéndose á su Angel custodio y á las almas santas que en aquel momento en todos los puntos de la tierra tienen la misma dicha que ella. Presentará al divino Maestro sus demandas y le pedirá para ella, para las personas más amadas ó que se encomiendan á sus oraciones, toda suerte de gracias. «Después de la santa Comu-

nión—decía Santa Teresa—negociemos nuestros intereses... Dios paga muy bien su alojamiento si se le dispensa buena acogida.» Finalmente, después de haberse ofrecido de nuevo á Él por vida y también por toda la eternidad, después de haber renovado amorosamente las promesas del bautismo y su consagración á María Inmaculada, cifrará los sentimientos generosos de su corazón en una firme resolución que servirá de conclusión práctica de su acción de gracias.

La serie de estos actos de *adoración* (en frances *adoration*), de *acción de gracias* (*remercement*), de *petición* (*demande*), de *ofrecimiento* (*d'offrande*) y de *resolución* (*résolution*), puede retenerse sin trabajo en la memoria con sólo notar que las iniciales reunidas de estas palabras en lengua francesa, forman la voz latina *ardor*, que significa *amor* y ofrece una manera muy sencilla al par que útil, para emplear el tiempo precioso y siempre demasiado corto que sigue á la santa Comunión.

Precedida de este modo de una esmerada preparación y seguida de una fervorosa acción de gracias, la recepción de este divino Sacramento para una alma bien dispuesta será siempre un manantial de las más abundantes bendiciones.

§ 4.—*Los exámenes de conciencia.*

Ya hemos dicho que son de dos clases: la primera comprende el que se hace antes de entre-

garse al descanso por la noche, y se llama *general*, porque se extiende á todas las faltas que pueden haberse cometido en el día; la segunda, el que se hace una ó dos veces en el tiempo señalado por el director, llamado particular, porque versa tan sólo sobre una virtud que adquirir ó un defecto que desarraigar.

I. EXAMEN GENERAL.— Los santos y maestros de la vida espiritual á una, nos presentan el examen general como uno de los medios más eficaces para vivir muy apartados del pecado y adelantar en la virtud; sin él penetraría el mal insensiblemente en nuestro corazón y echaría raíces; nuestra alma se asemejaría en tal caso á una viña abandonada que por falta de cultivo se llenaría de zarzas y abrojos, ó á un mercader que descuidado en sus cuentas diarias, deja introducir el desorden en sus negocios, poniendo en riesgo su fortuna. El examen cotidiano, por el contrario, mantiene á la conciencia siempre vigilante, dando lugar á saludables remordimientos que impiden el desarrollo de malos hábitos. Además de que presentando á nuestra vista el cuadro de nuestras miserias, nos conserva en humildad, y por la clara vista de nuestras faltas nos dispone á hacer buenas confesiones, y, en fin, siendo este examen bien hecho y acompañado siempre de un acto de contrición tan perfecto como sea posible, nos pone al abrigo de los peligros que nos haría correr una muerte repentina,

puesto que la contrición tiene el lugar del Sacramento cuando éste no se puede recibir.

Que la Hija de María Inmaculada no termine ningún día sin examinar minuciosamente su conciencia, poniéndose en el estado en que quisiera hallarse en la hora de su muerte.

II. EXAMEN PARTICULAR. — Se diferencia éste del anterior en que no se extiende como él á todas las faltas cometidas en el día pasado, sino solamente á las cometidas contra una virtud determinada, á las que somos más inclinados y que reconocen por causa el defecto ó pasión dominante.

Es de mucha importancia trabajar ante todo por librarse de su *defecto dominante*, por ser el que da origen á los demás y por el cual se está más expuesto á perderse. Púedesele comparar á aquel gigante del ejército de los filisteos que David con la ayuda de Dios derribó en singular combate y cuya muerte fué señal de una completa derrota para el ejército enemigo: de la misma suerte, cuando reconcentramos contra nuestro defecto dominante, del que todos los demás dependen, la atención toda de nuestro espíritu, las fuerzas todas de nuestra voluntad, obtenemos la victoria con menos esfuerzo de nuestra parte, y una vez que desaparece, exterminamos á los otros con más facilidad.

Para hacer bien este examen la Hija de María Inmaculada, deberá precisar el vicio ó virtud

sobre que ha de recaer, después de oír las advertencias de su confesor, única persona que le ayudará á descubrir el defecto dominante ó el punto á que debe dirigir su atención, especialmente si quiere hacer grandes progresos en la virtud. Una vez determinado no lo cambiará por cualquier causa, sino solamente cuando circunstancias particulares así lo exijan y sólo por breve tiempo, y aun en semejante caso deberá tener la intención de volver á tomarlo lo más pronto que pueda para no abandonarlo hasta haber hecho notables progresos en este punto.

Cada mañana en su oración conducirá ingeniosamente el sujeto de ella á lo que forme el objeto de su examen particular, para encontrar la materia de alguna resolución práctica de aquel día, previendo las ocasiones que se le ofrecerán para ponerla en ejecución.

Una ó dos veces por día, siguiendo los consejos de su director, se examinará sobre esta resolución práctica, anotando con cuidado el número de sus omisiones á fin de poder comparar unos días con otros, unos meses con otros, unas semanas con otras, reconociendo los progresos hechos en uno ú otro sentido; y será muy á propósito imponerse una penitencia proporcionada al número de caídas, por ejemplo, hacer alguna limosna, mortificarse en la comida ó bebida, guardar silencio por tanto tiempo, etc.

Terminado este examen en la presencia de

Dios, pedirá perdón de sus faltas, concebirá un sincero dolor de ellas, proponiéndose con el favor del cielo ser más observante en el porvenir.

§ 5.—*El Rosario.*

El Rosario debe ser una de las más afectuosas devociones para la Hija de María Inmaculada, siendo la oración más hermosa que puede recitarse en honor de la Reina de los Cielos, la más agradable á esta Señora, como lo atestiguó por sí misma á su siervo Santo Domingo, y obrando numerosos y estupendos milagros en favor de los que la ofrecieren este homenaje; pero ¿quién se extrañará de ello considerando que encierra en sí cuanto la sagrada liturgia encierra de más santo y venerando? El *Credo* ó profesión de fe del cristiano á las verdades reveladas; el *Padre nuestro*, cuyas palabras salieron todas de la boca de Nuestro Señor Jesucristo; el *Ave maría*, que encierra la salutación angélica dirigida á María por el Arcángel San Gabriel cuando vino á anunciarle el gran misterio de la Encarnación, la que pronunció á su vez Santa Isabel al recibir la caritativa visita de su prima; y por último, la oración añadida por la Iglesia y que para nosotros, *pobres pecadores*, es tan consoladora, tan llena de dulces y santas esperanzas con el *Gloria Patri*, himno de reconocimiento en honor de las tres Personas de la Santísima Trinidad que recuerda

el *Sanctus* eterno cantado en el cielo por los espíritus celestiales.

Cada una de nuestras amadas asociadas mirará como un deber piadoso recitar diariamente su Rosario, llevándolo consigo de día y aun de noche y gustando de entregarse al sueño murmurando aún: *Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén.*

Y no solamente ofrecerá á su Inmaculada Madre el homenaje de sus labios, sino que también ha de procurar hacer hablar á su corazón proponiéndose una intención particular en cada decena, corregirse de un vicio, adquirir tal virtud, alcanzar tal gracia, etc.; ó bien limitándose al sentido de las palabras que pronuncia, gustándolas ó saboreándolas y penetrándose de ellas; ó bien meditando sucesivamente en cada decena cada uno de los misterios del Rosario, por ejemplo: lunes y jueves, los misterios gozosos; martes y viernes, los de dolor; miércoles, sábados y domingos, los de gloria; reservándose emplear otro método para evitar más fácilmente el escollo de la rutina.

§ 6.—*La lectura espiritual.*

En uno de los capítulos precedentes al señalar el peligro de las malas lecturas, dejaremos entrever todo el bien que puede producir

un libro bueno cuando se lee atentamente y con el deseo sincero de encontrar en él pasto espiritual para el alma: esta lectura puede considerarse bajo varios aspectos más útil que el mejor sermón; la predicación, en efecto, se olvida y no es fácil hallarla segunda vez, mientras que la lectura se encuentra cuantas veces uno quiera en el mismo libro que al principio la halló; la predicación pasa con la rapidez del relámpago y á veces es muy difícil conservar el recuerdo; pero la lectura la tenemos á nuestra vista cuantas veces nos agrada y podemos meditarla á nuestro sabor, tanto más cuanto que un libro desciende á detalles menudos y prácticos que no desenvuelve el mejor compuesto sermón; por lo cual podemos aplicarnos la lectura á nosotros mismos alimentando de esta suerte nuestra alma. A esta lectura se debe la conversión de un San Agustín, de San Ignacio de Loyola y de tantos otros santos, y aun hoy mismo se encuentran almas santas que á ella deben su conservación y progresos en la perfección.

No sabríamos inculcar bastantemente á la Hija de María Inmaculada el que nunca deje pasar día alguno sin leer algunas páginas de algún libro espiritual, aunque no sea más que un capítulo de la *Imitación de Jesucristo*, cuya lectura hecha con reflexión poco antes de acostarse, la permita tomar el sueño entregada á pensamientos graves y saludables.

Si ha de producir fruto la lectura espiritual, no basta tener un libro donde hacerla, requiérese que sea bien escogido, que no sea ni difícil de comprender ni propio para excitar una curiosidad demasiado natural que distraería el espíritu y secaría el corazón: debe ser un libro piadoso de doctrina pura y sólida, en el que se vea como en un espejo lo que se ha de practicar y lo que se ha de evitar para caminar adelante en la virtud; tales como *El Ejercicio de Perfección y Virtudes Cristianas*, del P. Rodríguez; la *Imitación de Jesucristo*, las obras del P. Saint Jure, las del venerable P. M. Fray Luis de Granada, *La introducción á la vida devota de San Francisco de Sales*, sus *Pensamientos espirituales*, *Verdadera y sólida piedad*, la *Paz interior* del P. Lombez... etcétera, ó bien las vidas de los santos como San Vicente de Paúl, San Francisco de Sales, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, San Luis Gonzaga, y para una joven mejor sería las vidas de santas, como Santa Catalina, Santa Inés, Santa Teresa de Jesús, Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal, la B. Margarita María... etc. Mas nunca se gué en esta elección sino por su director espiritual, cuyos consejos debe seguir con docilidad.

Escogida de este modo la lectura purifique su intención no leyendo ni por curiosidad ni llevada de otro respeto humano y natural, porque de otro modo se desviaría del principal objeto de

este piadoso ejercicio, cerraría su corazón á las operaciones de la gracia é imitaría la locura de aquel que para alimentarse comiera las hojas de los árboles y dejara intactos los frutos.

Ultimamente, no debe comenzarse la lectura sin antes haberse recogido y puesto en la presencia de Dios, disponiéndose para escuchar sus divinas palabras en el fondo de su corazón; lea con pausa, saboreando y ponderando las cosas que va leyendo, deteniéndose donde se sienta más conmovida y todo el tiempo que dure esta moción, pero principalmente aplicándose á sí misma y sacando conclusiones prácticas para reforma de su conducta. De este modo la lectura le será sumamente provechosa.

§ 7.—*La visita al Santísimo Sacramento.*

«El Maestro está aquí y te llama» (S. Juan, cap. XI, 28), decía María á María Magdalena, y ésta corría á arrojarse á los pies del Salvador. Nuestra Santa Madre Iglesia, nuestro Angel custodio nos repiten la misma palabra mostrándonos el tabernáculo, ¿cómo, pues, somos tan fríos é indiferentes? ¡Oh! reavivemos nuestro fervor y respondamos á la invitación amorosa que Jesucristo nos dirige del fondo de su corazón: «Venid á Mí todos los que trabajáis y estáis cargados y Yo os aliviaré.» (S. Matth., XI, 28). Apresurémonos á acudir muchas veces á este trono de la gloria

donde Jesús nos espera para enriquecernos con sus gracias, para volver la paz á nuestra alma atribulada, iluminar las tinieblas que rodean nuestro espíritu, animar nuestro valor é inflamar nuestro celo. Verdaderamente allí se cumplen las palabras de «pedid y recibiréis.» No temamos ir á pedir mucho y así recibiremos con abundancia todo aquello de que tengamos necesidad para nosotros y para otros: nunca saldremos con las manos vacías. Y aun cuando no tuviéramos para visitar á Jesús Sacramentado este motivo de interés personal, ¿no deberíamos acudir muchísimas veces á Él á presentarle nuestros respetos, darle gracias por la dignación de habitar entre nosotros, aprovecharnos de su amable compañía, consolar su soledad y reparar á sus divinas plantas con las fervorosas disposiciones de nuestro corazón, las blasfemias de los impíos, los ultrajes é ingratitude de los malos cristianos, el olvido de los indiferentes, etc.?

La Hija de María Inmaculada será amante de visitar á Jesucristo en el Sacramento de su amor tan frecuentemente como le sea posible, y cuando sus obligaciones la aparten del santuario, ponderará á dejar en él su corazón, dirigiéndose allá muchas veces con sus pensamientos, testificando de esta suerte la palabra del Salvador: «Donde se halla tu tesoro allí se halla tu corazón» (S. Matth., VI, 21.)

Sin embargo, para que agraden al divino Maes-

tro estas visitas, deben hacerse con ciertas disposiciones. En primer lugar, cuando se dirija á la visita se preparará con el recogimiento gozándose interiormente de ir á pasar algunos momentos con Nuestro Señor y sus Santos Angeles. En presencia del Santísimo Sacramento se mantendrá en una postura modesta y recogida, evitará todo cuanto en su porte, su mirada ó su paso denote alguna ligereza ú olvido del profundo respeto debido á tan augusta Majestad. Presentará enseguida al Salvador sus respetos con actos de adoración, de amor, de alabanza, de acción de gracias y le expondrá sus miserias con la sencillez y la confianza de un hijo al dirigirse á su padre. Finalmente, que deje á su corazón hablar con toda libertad, pues el corazón es el que ha de hacer los honores en esta visita, terminando la visita con una fervorosa comunión espiritual.

Para comprender mejor cuánto Jesús mismo desea que le hable, nos permitimos reproducir aquí la siguiente página hermosísima debida á la pluma tan piadosa del autor de *las Pajitas de oro*, precedida de este título: *Un cuarto de hora delante del Santísimo Sacramento*, anticipándonos al deseo de nuestras asociadas de tenerla en su Manual.

No es preciso, hijo mío, saber mucho para agradarme mucho; basta que me ames con fer-

vor. Háblame sencillamente como hablarías al más íntimo de tus amigos.

¿No concedes á nadie que puedas recomendar-me? Dime el nombre de tus padres, de tus hermanos, de tus hermanas, de tus amigos; dime en seguida qué quisieras que hiciese por ellos... Pide mucho, mucho: me gustan los corazones generosos que llegan á olvidarse en cierto modo de sí mismos para atender á las necesidades ajenas. Háblame de los pobres que quisieras consolar, de los enfermos á quienes ves padecer, de los extraviados que anhelas volver al buen camino, de los amigos ausentes que quisieras ver otra vez á tu lado. Dime por todos una palabra de amigo entrañable y fervorosa. Recuérdate que he prometido escuchar toda súplica que salga del corazón, ¿y no ha de salir del corazón el ruego que me dirijas por aquellos que tu corazón especialmente ama?

¿Y para ti, no necesitas alguna gracia? Hazme, si quieres, una como lista de tus necesidades, y ven; léela en mi presencia.

Dime francamente que sientes soberbia, amor á la sensualidad y al regalo; que eres tal vez egoísta, inconstante, susceptible, perezoso, negligente...; y pídemelo luego que venga en ayuda de los esfuerzos, pocos ó muchos, que haces para sacudir de encima de ti tales miserias.

No te avergüences ¡pobre alma! ¡Hay en el cielo tantos justos, tantos santos de primer orden, que tuvieron esos mismos defectos! Pero rogaron con humildad..., y poco á poco se vieron libres de ellos.

Ni vaciles en pedirme bienes espirituales y

corporales; salud, memoria, éxito feliz en tus trabajos, negocios ó estudios; todo eso puedo darte, y lo doy, y deseo que me lo pidas en cuanto no se oponga, antes favorezca y ayude á tu santificación. Hoy por hoy ¿qué necesitas? ¿Qué puedo hacer por tu bien? ¡Si supieras los deseos que tengo de favorecerte!

¿Traes ahora entre manos algún proyecto? Cuéntamelo todo minuciosamente. ¿Qué te preocupa? ¿Qué piensas? ¿Qué deseas? ¿Qué quieres que haga por tu hermano, por tu hermana, por tu amigo, por tu superior? ¿Qué desearías hacer por ellos?

¿Y por mí? ¿No sientes deseos de mi gloria? ¿No quisieras poder hacer algún bien á tus prójimos, á tus amigos, á quienes amas mucho y que viven quizá olvidados de Mí?

Dime qué cosa llama particularmente tu atención, qué anhelas más vivamente y con qué medios cuentas para conseguirlo. Dime si te sale mal tu empresa y yo te diré las causas del mal éxito.

¿No quisieras que me interesase algo en tu favor? Hijo mío, soy dueño de los corazones y dulcemente los llevo sin perjuicio de su libertad, adonde me place.

¿Sientes acaso tristeza ó mal humor? Cuéntame, cuéntame alma desconsolada, tus tristezas con todos sus pormenores. ¿Quién te hirió? ¿Quién lastimó tu amor propio? ¿Quién te ha despreciado? Acércate á mi corazón, que tiene bálsamo eficaz para curar todas esas heridas del tuyo. Dame cuenta de todo y acabarás en breve por decirme que, á semejanza de Mí, todo lo perdo-

nas, todo lo olvidas y en pago recibirás mi consoladora bendición.

¿Temes por ventura? ¿Sientes en tu alma aquellas vagas melancolías, que no por ser infundadas dejan de ser desgarradoras? Échate en brazos de mi Providencia. Contigo estoy; aquí á tu lado me tienes; todo lo veo, todo lo oigo, ni un momento te desamparo.

¿Sientes desvío de parte de personas que antes te quisieron bien y ahora olvidadas se alejan de ti sin que las hayas dado el menor motivo? Ruega por ellas y yo las volveré á tu lado, si no han de ser obstáculo á tu santificación.

¿Y no tienes tal vez alguna alegría que comunicarme? ¿Por qué no me haces partícipe de ella á fuer de buen amigo?

Cuéntame lo que desde ayer, desde la última visita que me hiciste, ha consolado y hecho como sonreír tu corazón. Quizá has tenido agradables sorpresas, quizá has visto disipados negros recelos, quizá has recibido faustas noticias, alguna carta ó muestra de cariño: has vencido alguna dificultad ó salido de algún lance apurado. Obraría es todo esto y yo te lo he proporcionado: ¿por qué no has de manifestarme por ello tu gratitud y decirme sencillamente, como hijo á su padre: Gracias, Padre mío, gracias? El agradecimiento trae consigo nuevos beneficios, porque al bienhechor le agrada verse correspondido.

¿Tampoco tienes alguna promesa que hacerme? Leo, ya lo sabes, en el fondo de tu corazón. Á los hombres se les engaña fácilmente, á Dios, no: háblame, pues, con toda sinceridad. ¿Tienes firme resolución de no exponerte ya más á aque-

lla ocasión de pecado? ¿De privarte de aquel objeto que te dañó? ¿De no leer más aquel libro que exaltó tu imaginación? ¿De no tratar más á aquella persona que turbó la paz de tu alma?

¿Volverás á ser dulce, amable y condescendiente con aquella otra á quien por haberte faltado has mirado hasta hoy como enemiga?

Ahora bien, hijo mío; vuelve á tus ocupaciones habituales; al taller, á la familia, al estudio...; pero no olvides los quince minutos de grata conversación que hemos tenido aquí los dos, en la soledad del santuario. Guarda en cuanto puedas silencio, modestia, recogimiento, resignación, caridad con el prójimo. Ama á mi Madre, que también lo es tuya, la Virgen Santísima, y vuelve otra vez mañana con el corazón más amoroso, más entregado á mi servicio. En mi corazón encontrarás cada día nuevo amor, nuevos beneficios, nuevos consuelos.

Si la Hija de María Inmaculada es fiel cada día á esta audiencia que le concede el Rey de la Gloria llegándose con las disposiciones que Jesús le pide, no dudamos en asegurarla que se mantendrá siempre firme en medio de los mayores peligros, y que hará rápidos progresos en el camino de la virtud.

§ 8.—Ejercicios espirituales y retiro.

Dos especies de retiro espiritual se conocen á cual más útil y casi necesarias ambas al alma deseosa de adelantar en la virtud: el *retiro*

anual, llamado también *ejercicios espirituales*, y el *retiro mensual*. Digamos algunas palabras de cada uno.

I. EJERCICIOS ESPIRITUALES. — «De todos los medios que Dios ha puesto en manos de los hombres para remediar los desórdenes de su vida y hacer progresos en la virtud, no hay otro de más eficacia y de que se vean efectos más sensibles, más frecuentes y más admirables que el de los ejercicios espirituales», decía San Vicente de Paúl, bien experimentado en esta materia. Esto mismo prueba la experiencia cotidiana; esto se conoce á poco que se reflexione en el fin y naturaleza de estos santos ejercicios. El mismo Santo antes citado se expresa en los siguientes términos: «Por esta palabra de retiro espiritual ó ejercicios espirituales, no se entiende otra cosa que desembarazarse por algunos días de todos los negocios y ocupaciones temporales, para seriamente aplicarse á conocer bien su interior y examinar el estado de su conciencia: á meditar, contemplar, orar y con esto preparar su alma para purificarse de todos sus pecados, corregir sus malos hábitos y afectos desordenados, á fin de llenarse del deseo de las virtudes, buscar y conocer la voluntad de Dios, y habiéndola conocido, rendirse á ella, conformarse con ella, unirse á ella, y de esta manera caminar, adelantarse, y finalmente, llegar á la perfección propia de su estado.»

Los ejercicios son, pues, un descanso y reposo santo del alma que apartando su atención y los afectos del corazón por algunos días de todo lo perecedero, los dirige á Dios y los bienes eternos para entrar ó afianzarse más y más en el camino de la salvación. Hacia este objeto único, á esta renovación del hombre interior convergen los ejercicios todos del retiro, como lecturas, meditaciones, exámenes, confesiones, oración, silencio, resoluciones; y estando cada uno de ellos acompañado de gracias especiales destinadas á alcanzar el mismo fin, su eficacia es cierta siempre que no se ponga obstáculo por falta de buenas disposiciones.

Las cuales se reducen á tres principales, que son: *humildad, confianza y una voluntad decidida*. El alma que emprende unos ejercicios debe comenzar por persuadirse que tiene mucha necesidad de este remedio, porque se halla muy enferma. Sea cual fuere, sin embargo, su estado actual, tenga mucha *confianza* en la eficacia de los ejercicios para recobrar la salud. Debe acompañar á esto *querer curar*, no un deseo ligero ni una simple veleidad, sino una *voluntad sincera*, dispuesta á tomar los medios necesarios para conseguir su resultado, especialmente el recogimiento, la oración, la generosidad de un corazón pronto á todos los sacrificios por costosos que le sean.

La Hija de María Inmaculada emprenderá

siempre los ejercicios espirituales con las disposiciones dichas; gustará de vacar á estas santas prácticas al mismo tiempo que sus compañeras de Asociación, y para sacar más provecho hará lo posible por permanecer durante todo el día en casa de las Hermanas; así le será más fácil guardar el silencio y recogimiento indispensables, hacer las lecturas y meditaciones prescritas, asistir á todas las instrucciones y demás ejercicios contribuyendo todo esto á su mejor aprovechamiento.

Procurará examinar más detenidamente y más á fondo su conciencia, á fin de reparar todas las faltas cometidas hasta entonces por medio de una buena confesión, insistiendo de un modo especial en las disposiciones con que se ha acercado á los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, así como también sobre su fidelidad en la observancia del gran precepto de la caridad y en el cumplimiento de sus obligaciones.

Comunicará cuanto antes con el confesor elegido para aquellos días para recibir de él los consejos necesarios al mayor provecho de estos días de salud y más aún para saber si le conviene hacer una confesión de algunos meses solamente, ó bien si habrá de tomarla desde un plazo más lejano.

Es sumamente útil escribir los sentimientos, afectos y resoluciones para darse uno mejor cuenta y tenerlos á la mano cuando se quieren

recordar y conformar con ellos su modo de vivir.

Terminaremos con una advertencia que encierra otras muchas, á saber; que se deje conducir en todo con una entera docilidad por el Misionero enviado para dar estos santos ejercicios á los miembros de la Asociación á que pertenece; éste es el Angel del Señor encargado de colocarla ó afianzarla en el camino del cielo.

II. RETIRO MENSUAL. — Por excelentes que sean los resultados obtenidos en unos ejercicios espirituales, es preciso conservarlos por un conjunto de piadosas prácticas, en particular por el *retiro mensual*.

Este ejercicio utilísimo para perseverar en las buenas disposiciones de los ejercicios anuales, consiste en escoger un día de cada mes para entrar más seriamente dentro de sí mismo y: 1.º, examinar cómo se ha pasado el mes acabado de transcurrir; 2.º, á continuación de este examen y bajo la saludable impresión de los remordimientos por él producidos, renovarse y afirmarse en sus buenas resoluciones, y en caso de necesidad tomar otras más eficaces para pasar mejor el siguiente mes; 3.º, prepararse detenidamente á la muerte para hallarse siempre dispuesto á comparecer en el tribunal de Dios.

Es como un alto en el camino del tiempo á la eternidad. El alma se detiene un instante á considerar si está aún en el buen camino ó ha tenido

la desgracia de extraviarse. La meditación de la suprema importancia de su salvación, de su fin último, de la necesidad de violentarse para conseguir el reino de los cielos, la saca de la tibieza que tal vez había comenzado á invadirla. Una buena confesión repara este pasado mes y la prepara con mejores resoluciones para el siguiente. En fin, la preparación á la muerte la familiariza con pensamiento tan provechoso, la hace aceptar más cristianamente y pone en estado de no temerla.

La Hija de María Inmaculada podrá valerse de los medios que á continuación incluimos, con el fin de sacar las mayores ventajas posibles de este ejercicio:

De acuerdo con su Director, elegirá con anticipación el día del mes en que pueda vacar al retiro más cómodamente; la víspera por la tarde entrará en un recogimiento mayor que de ordinario y pedirá á Dios la gracia de hacer bien el retiro, recitando por ejemplo el *Veni, creator* y el *Acordáos*, practicando con este fin alguna pequeña mortificación. Llegada la noche se retirará temprano, preparará el sujeto de su meditación del siguiente día, escogiéndola de concierto con su director. Podrá tomar una de las Verdades eternas, ó un defecto al que se halle más expuesta, ó una virtud de la que sienta más necesidad, ó alguno de los deberes de su estado que se sienta más inclinada á descuidar.

El primer pensamiento que ha de ocupar su alma el día de retiro, es el de que dicho día se lo concede la divina misericordia para que ponga en orden los negocios de su conciencia, y se esmerará en ejecutar todas sus acciones como si cada una de ellas fuese la última de su vida.

Después de haberse dedicado á la meditación, hará lo posible por oír la santa Misa con sentimientos de respeto, compunción, acción de gracias, etc... y con el fin de que estos ejercicios no interrumpen en lo más mínimo sus ocupaciones ordinarias, tomará de su descanso, si preciso fuere, el tiempo á ellos destinado, levantándose más temprano que de ordinario.

El resto del día se mantendrá en el más absoluto recogimiento, evitando no obstante el aire desapacible y el rostro avinagrado de ciertas personas que vuelven de este modo la piedad tan poco amable, y se esforzará, por el contrario, en ser más cordial, más afable siempre conservándose en la presencia de Dios.

Se retirará á su habitación ó á la iglesia en el momento más oportuno para examinar su conciencia delante del Santísimo Sacramento, puesto que este es uno de los más importantes actos del retiro, lo que no debe olvidar ni descuidar, y le ayudará para ello leer una vez más las resoluciones que sacó en los ejercicios en el mes antecedente y el reglamento de vida de que nos hemos ocupado más arriba. Muy útil será también la

lectura en este *Manual* de cuanto concierne al *Es-
píritu de la Asociación y Obligaciones de sus
miembros*.

Tendrá suma diligencia en no dejar pasar este día sin recitar con un fervor particular su rosario, sin ofrecer á su Madre celestial esta corona de rosas, cuya primera flor depositó á sus soberanos pies un excelso Arcángel.

Terminada su comida y también la oración de la tarde, se recogerá cuanto mejor pueda y olvidándose de todas las criaturas que ha de abandonar en día no lejano, se preparará á la muerte penetrándose de este pensamiento: *He de morir*, sobre el cual reflexionará:

1.º—¿Qué cosa es morir?

¡Yo moriré! Es decir: 1.º Abandonaré todo, todo sin excepción... abandonaré á mis parientes, mis amigos, mi familia; ellos me darán y yo á ellos un eterno adiós..., abandonaré mi casa, mis muebles, todo cuanto me haya pertenecido en esta vida...; todo, todo lo dejaré algún día. ¿A qué cosas estimo más? Yo las abandonaré como á todas las demás. Mi alma se sobrecoge de espanto al pensar en este universal abandono... ¡Ello es preciso, no hay remedio!... ¡ay! Gran locura es pegar el corazón á lo que pasa como la sombra... ¡Cuánto me ha costado adquirir lo que poseo! ¡Y es preciso dejarlo para siempre!...

¡Yo moriré! Es decir: 2.º Mi alma abandonará

mi cuerpo; desde este momento, sólo será un objeto importuno del cual procurarán mis parientes y amigos, los primeros en desembarazarse de él... será sepultado bajo tierra... y entonces, ¿qué será de este cuerpo que tanto cuidado ahora?... ¿Qué será de estos pies, de estas manos, de esta cabeza?... ¡Qué insensatez adorar este ídolo que muy pronto no será otra cosa que podredumbre y gusanos! ¡Qué insensatez exponer mi alma por él, mi eternidad por mi cuerpo! ¿Y cuánto pensarán en mí después de mi muerte los que me sobrevivan?... ¡ay! que de nadie se olvidan tan pronto los vivos como de los muertos... ¿Quién se acuerda hoy de Fulano y Zutano, á quienes vi morir?... ¡Cuán vana es la estimación de los hombres!

¡Yo moriré! Es decir: 3.º ¡Mi alma comparecerá en el tremendo tribunal de Cristo! ¡Oh momento formidable, hallarme completamente sola en presencia de Dios!... ¡Ser examinada escrupulosamente sobre todas las acciones de mi vida por un Dios soberanamente Justo, perfectamente al corriente de todas ellas, enemigo del pecador más que las tinieblas de la luz y el frío del calor, y juzgada sin misericordia!

2.º—*¿Cuándo y cómo he de morir?*

¿Cuántos años me restan de vida? Nada sé; la muerte no respeta ni jóvenes ni ancianos... ¿Tendré tiempo de prepararme á la muerte? Lo ignoro; sólo me consta que muchas aún después de una grave enfermedad mueren cuando menos

lo esperaban. ¿Recibiré yo los Santos Sacramentos, ó moriré sin confesión? Nada sé..., puedo perder la palabra de repente; además, cuando se está enfermo para nada es uno apto. ¡Qué locura dejarlo para un momento inseguro y del cual depende toda una eternidad!

3.º—*¿ Me hallo pronta á morir?*

Si fuera preciso morir en esta hora, ¿estaría dispuesta? ¿Me hallo pronta á dejarlo todo, todo?... ¿Estoy en disposición de comparecer ante el juicio de Dios? ¿Nada hay que me cause inquietud? ¿Se halla perfectamente tranquila mi conciencia? ¿Nada tengo que temer por mis confesiones? ¿Y por mis comuniones? ¿Y el cumplimiento de mis obligaciones?... ¡Qué imprudencia vivir en un estado en que no quisiera que me encontrara la muerte!

Después de esta preparación á la muerte, la aceptará como venida de la mano de Dios con una sincera resignación, como un castigo merecido y como una dichosa liberación, dispuesta á morir cuándo y de la manera que á su Providencia más agrade, pero también pidiendo humildemente la gracia de morir en su santo amor.

Podrá, si quiere, servirse para esto de las fórmulas siguientes:

1.º—*Acto de resignación á la muerte.*

Soberano Señor de la vida y de la muerte; Dios, que por un decreto inmutable y para cas-

tigar el pecado habéis determinado que todos los hombres mueran una sola vez, heme aquí postrada humildemente delante de Vos, resignada á sufrir esta ley de vuestra justicia. Yo deploro en la amargura de mi corazón todos los crímenes que he cometido. Pecadora rebelde, he merecido mil veces la muerte; la acepto en expiación de todas mis faltas; la acepto por obediencia á vuestros divinos quererres; la acepto en unión con la muerte de mi Salvador... Muera, pues, ¡oh Dios mío! en el tiempo, lugar, de la manera que os plazca ordenar... Yo emplearé el tiempo que vuestra misericordia me conceda aún de vida para desprenderme más y más de este mundo, en el que sólo me restan algunos momentos que pasar, para romper cuantos lazos me unan á las criaturas en este destierro y para preparar mi alma á vuestros tremendos y formidables juicios... Yo me abandono sin reserva alguna en manos de vuestra Providencia siempre paternal. ¡Hágase tu voluntad ahora y por siempre jamás! Así sea.

2.º— *Oración para pedir la gracia de una buena muerte.*

Postrada ante vuestro divino acatamiento, vengo á pedir, Dios mío, la última de todas las gracias, la de *una buena muerte*. Por muy mal que haya usado de la vida que me habéis concedido, dignaos hacer que la termine en vuestro santo amor.

Muera yo, Señor, como los santos Patriarcas, abandonando sin pesar este valle de lágrimas

para ir á gozar del eterno descanso en mi patria verdadera.

Muera como el santo José en los brazos de Jesús y de María, repitiendo estos dulces nombres que espero bendecir en el cielo por toda una eternidad.

Muera como la Santísima Virgen abrasada del más puro amor, ardiendo en el deseo de unirme al único objeto de todos los afectos de mi corazón.

Muera como Jesús en la cruz con los sentimientos más vivos de odio y aborrecimiento al pecado, de amor á mi Padre celestial y de resignación en medio de mis dolencias.

Padre Santo en tus manos encomiendo mi alma: ten misericordia de mí.

Jesús, que sufriste la muerte por mi amor, concédeme la gracia de que yo muera en el tuyo.

Santa María, Madre de Dios, ruega por mí, pobre pecadora, ahora y en la hora de mi muerte.

Angel del cielo, fiel custodio de mi alma, Santos, mis abogados. no me olvidéis en la hora de mi muerte.

San José, alcanzadme con vuestra intercesión una buena muerte. Así sea.

Después se arrojará en los brazos dei Señor con una ilimitada confianza en su misericordia.

Al día siguiente por la mañana meditará sobre las saludables impresiones de la víspera, repasará en su mente el resultado de su examen mensual y confirmará las buenas resoluciones. Si

asiste al Santo Sacrificio de la Misa dará gracias á la divina Víctima por los beneficios concedidos en el retiro, pidiéndola que bendiga sus propósitos y resoluciones, haciéndoles eficaces con su gracia.

Sería de desear para asegurar mejor el fruto de este piadoso ejercicio, que en el mismo día del retiro ó al siguiente á más tardar hiciera una buena confesión mensual acompañada de la comunicación y seguida de la santa Comunión, si por sus disposiciones se hace digna de que se la conceda su padre espiritual.

§ 9. — *Principales devociones á que debe propender una Hija de Maria Inmaculada.*

La palabra *devoción* en el sentido cristiano significa una actual voluntad decidida hacia un objeto sagrado en sí mismo ó con relación á otro; frecuentemente se da este nombre al objeto de la misma devoción y se dice: el Sagrado Corazón es una excelente devoción.

Supuesto esto, ¿cuáles deberán ser las *devociones* más gratas para una Hija de María Inmaculada? Además de su amor tierno y generoso hacia su Madre del cielo, debe tener una extremada devoción á Dios Padre que la crió y conserva su existencia en cada momento; á Dios Hijo que la rescató con su preciosísima sangre, á quien debe amar y honrar en todos los misterios de su vida

mortal, en su dolorosa Pasión, en las manifestaciones amorosas de su Sagrado Corazón, y más aún en el Augusto Sacramento de nuestros altares; á Dios Espíritu Santo que recibió en el sacramento de la Confirmación y que no cesa de trabajar en su santificación; al Angel de su guarda; á sus santos Abogados y Patronos; á la Iglesia y al Papa (1), y finalmente á las pobrecitas ánimas del purgatorio.

Habiéndonos ofrecido ocasión de hablar de algunas otras devociones, nos contentaremos con decir aquí algunas palabras de la devoción á la Sagrada Pasión, al Sagrado Corazón de Jesús, á los santos Angeles, á la Iglesia y al Papa y ánimas del purgatorio.

I. *Devoción á la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.* — Muchas veces ha revelado Nuestro Señor á almas escogidas su deseo de que los hombres mediten las diferentes circunstancias de su Pasión dolorosa, demostrando cuán sensi-

(1) Esta palabra de *devoción* á la Iglesia y al Papa no debe extrañar después de la definición que hemos sentado. Mons. De Segur la emplea muchas veces en este sentido en sus obras: «Jamás hubo santo—dice—que no tuviera en grado superior la *devoción al Papa*, y á medida que esta devoción decrece en un país, la raza de los santos se extingue en él. Para vivir y avanzar en la virtud un santo necesita ser calentado é iluminado del sol de San Pedro.»

bles son á su amoroso Corazón el olvido é indiferencia de la mayor parte de los hombres. ¿Y no serán demasiado justas estas quejas? El más vulgar reconocimiento nos obliga á reconocer el deber de no echar al olvido las fatigas al precio de las cuales una desinteresada persona nos hubiera alcanzado una pingüe herencia, y con mucha más razón si las fatigas hubieran terminado con la muerte. Mas ¿qué otra cosa hizo Nuestro Señor para librarnos del infierno y merecernos el cielo que morir en medio de indecibles tormentos? ¿Podríamos, pues, olvidarlo sin incurrir en el odioso epíteto de ingratos?

La Hija de María Inmaculada se guardará de no hacerse culpable de semejante crimen. Gustará de leer una vez y otra los sufrimientos del Salvador en el Evangelio y en los Santos que de ellos escribieron detallando sus circunstancias; meditará éstas con frecuencia en el Santo Sacrificio de la Misa, recorriendo el *Via Crucis* y cuando se prepare para recibir el sacramento de la Penitencia; se juzgará dichosa revistiéndose de la librea de su Pasión Sacrosanta al recibir el Escapulario que reveló Su Majestad Divina en estos últimos tiempos (26 de Julio 1846) á una obscura Hija de San Vicente de Paúl cuyo fin es honrar sus dolores; y después de recibido este santo hábito, cuidará no olvidarse de las piadosas prácticas propias para recordarla todo el amor de Jesús paciente y agonizante por ella; finalmente, to-

mará la Sagrada Pasión como sujeto de su mediación el viernes, acordándose de la promesa que el divino Salvador tiene hecha de premiar con un aumento de fe, de esperanza y de caridad á las personas que sean fieles á dicha práctica.

Esta devoción la ayudará también á hacer rápidos progresos en la perfección, mostrándola la vanidad de los falsos bienes de acá abajo, de los placeres, de los honores, de las riquezas á las que prefirió y antepuso Nuestro Señor la pobreza, la humillación y el padecer, y consolándola en todas sus aflicciones, que hallará muy ligeras al lado de las que padeció su Salvador, la procurará al mismo tiempo la gracia de la paciencia tan necesaria para sacar un verdadero provecho para su alma.

II. *Devoción al Sagrado Corazón.*—Esta devoción tan legítimamente aprobada por la Santa Madre Iglesia reconoce por autor á Nuestro Señor mismo, consumiéndose en un amor incomprendible hacia los hombres, ofreciéndonos su corazón sensible y material como símbolo de este amor; por esto se dignó aparecer á su fidelísima sierva la bienaventurada Margarita María invitando á todos por su mediación á que corramos presurosos á tomar el calor que necesitamos de esta divina hoguera si queremos combatir la tibieza é indiferencia impeliéndonos á volverle amor por amor.

Nada hay, pues, más legítimo que esta devo-

ción, la cual tiene por objeto honrar el amor de Jesucristo á los hombres en el órgano en que reside, esto es, en el corazón: ¿no merecerá el Sagrado Corazón nuestro culto interno y externo después del amor incomprensible que nos ha demostrado de tantas maneras, aceptando por nosotros tantos sufrimientos y entregándose á nosotros sin reserva alguna como lo hace en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía?

¿No es justo que la Hija de María Inmaculada se esfuerce en volver amor por amor á este adorable Corazón y reparar en la medida de su flaqueza la mala correspondencia de la mayor parte de los hombres hacia Corazón tan amoroso? Sí; la Hija de María Inmaculada ha de esforzarse en rendir al Corazón de Jesús el culto de adoración y de amor que por tantos títulos se le debe.

Al culto exterior que tribute al divino Corazón y sus imágenes celebrando su fiesta con fervor y consagrándole, como es práctica entre los fieles, el primer viernes de cada mes y cada uno de los días de Junio, añadirá el culto interior del recuerdo, de la abnegación y sacrificio, así como también de la imitación. Para encenderse en su amor y reconocimiento meditará con frecuencia en las innumerables pruebas de su amor, procurará pagar con una generosa correspondencia este ternísimo afecto é imitar las virtudes de que tan perfectos ejemplos nos ha dejado como sus incomparables humildad y mansedumbre.

Ella encontrará en esta devoción tan conforme al espíritu del cristianismo, que es todo amor, el secreto de la más subida perfección, ofreciéndola este adorable Corazón, al par que el motivo, el ejemplar y la gracia de toda santidad, un remedio á todos sus males, consuelo en todas sus aflicciones y sostén en sus flaquezas y desfallecimientos.

III. *Devoción á los Santos Angeles Custodios.*— Esta devoción tan suave y consoladora no es el producto de un corazón tierno y de una imaginación exaltada, sino que se apoya en la fe de la Iglesia y el testimonio de los Santos. «Dondequiera que os halléis—dice San Bernardo—respetad á vuestro Angel Custodio, porque está presente, no solamente con vos, sino también para vos, buscando cómo protegeros y seros útil.» Y la Santa Madre Iglesia instituyó una festividad con este objeto diciendo en su Liturgia que el Señor *ha encargado á sus ángeles que velen por nosotros.* ¡Qué honra para nosotros y qué preciosa dádiva! ¡Un príncipe de la corte celestial que siempre está viendo á Dios cara á cara (Matth., XVIII, 10) encargado de nuestra persona, destinado á nuestro servicio para iluminarnos, guardarnos, protegernos y defendernos!

Aprecie la Hija de María Inmaculada tal favor y no olvide ingrata los servicios de este espíritu tutelar.

Siguiendo el consejo de San Bernardo, que res-

pete su presencia, que muestre su reconocimiento á sus menores beneficios, que le demuestre la más entera confianza, que le salude al levantarse, al acostarse y muchas veces entre día con palabras nacidas en su corazón; que implore su asistencia en los asuntos difíciles, que imite su *pureza*, enemiga de las más mínimas faltas; su *obediencia*, que ejecuta prontamente y con alegría los menores deseos de su Superior; su *piEDAD*, que halla su dicha en alimentar la fuerza de su espíritu con Dios y el alma confiada á su cuidado, y que viendo la *paciencia* con que soporta sus defectos, se excite á soportar con mayor caridad los de los otros.

A ejemplo del Beato Perboyre (1) honre de la misma suerte á los ángeles custodios de las personas con quienes vive ó con el de aquella con quien ha de tratar algún negocio, de cuya práctica saca muchos provechos.

¡Qué tranquilidad gustará en estas relaciones íntimas con su celestial compañero de destierro y cuántos escollos evitará, cuántas riquezas espirituales compondrán su patrimonio!

IV. *Devoción á la Iglesia y al Papa.*—La Iglesia es la Esposa inmaculada que Jesucristo alcanzó con el precio de su sangre; así, pues, es nues-

(1) Juan Gabriel Perboyre, Sacerdote de la Congregación de la Misión, fué martirizado en la China el día 11 de Septiembre del año 1840.

tra Madre, y por este doble título la debemos un respeto piadoso, una obediencia filial y pronta y un amor tierno y desinteresado.

¿Qué hay más admirable que esta sociedad ó familia religiosa fundada por Jesucristo, cuyos miembros aunque diversos por su origen, lenguas y caracteres, se hallan, sin embargo, unidos perfectamente por los lazos de la misma fe, los mismos sacramentos, la obediencia á los mismos pastores legítimos, los Obispos; esta familia que atrae todas las miradas y llena de admiración por su eximia santidad á sus mismos enemigos; esta sociedad tan reducida cuando los apóstoles tomaron su gobernalle, pero que bien pronto, regada con sus sudores y fecundada con su sangre, extendió sus frondosas ramas por los ámbitos del universo?

¡Qué sumisión de espíritu debemos, según esto, á sus decisiones dogmáticas siempre infalibles, y qué obediencia de voluntad á sus preceptos y mandatos autorizados con la misma autoridad de Jesucristo é inspirado por el Espíritu Santo para nuestro bien!

Mucho mayor ha de ser el amor que debemos tener á esta Madre tan generosa y desinteresada, que ha sufrido innumerables persecuciones de los malos á fin de transmitirnos puro é intacto el precioso depósito de la fe y de los sacramentos, que nos recibe en sus brazos á nuestra entrada en el mundo engendrándonos á la gracia y rege-

nerándonos en la sangre de su divino Esposo, que desde entonces ya no nos abandona, que nos alimenta con la leche de su doctrina preparándonos para que recibamos en seguida el pan de los fuertes, que sostiene nuestros pasos inseguros en el camino de la virtud y nos tiende una mano caritativa para levantarnos cuando hemos caído en el abismo del pecado; que debe consolar en día no lejano nuestros últimos momentos y fortalecernos para la lucha suprema, y que aun después de nuestra muerte, cuando seamos olvidados de nuestros parientes y amigos pensará en nosotros, endulzará con sus oraciones y sufragos nuestros sufrimientos abreviándolos en el purgatorio y nos abrirá de par en par las puertas del cielo.

Esta Iglesia á quien tanto debemos no es una pura abstracción, algo que se escapa á nuestra vista y se desvanece á nuestros homenajes como á nuestro amor. La Iglesia es visible para nosotros en sus Pastores, depositarios de su autoridad, y especialmente en la persona de su Jefe supremo, nuestro Santísimo Padre el Papa, Vicario y Lugarteniente visible de Jesucristo en la tierra.

Así, pues, debemos tener el mismo respeto, la misma sumisión y el mismo amor hacia el Soberano Pontífice, y la Hija de María Inmaculada será muy dichosa ofreciéndole sus respetos; rogará por él todos los días, tomará su defensa cuando

otros le ataquen y hará profesión de la más sincera sumisión hacia él. En fin, no tendrá reparo alguno en imponerse, si necesario fuera, algunos sacrificios para subvenir á las necesidades temporales, contribuyendo á ello con una abundante limosna al *Dinero de San Pedro*, acordándose que socorrer al Papa es socorrer á la Iglesia, es socorrer al mismo Jesucristo, es socorrer al mismo Dios, que sabrá devolvérselo con usura.

V. *Devoción á las benditas ánimas del purgatorio*.—Puesto que—según dice el Apóstol San Juan (Apoc., XXII, 7)—*nada manchado puede entrar en el cielo*, debe ser muy corto el número de aquellos que al abandonar este valle de lágrimas pasan en seguida á morar en los tabernáculos celestiales. Son, pues, muchas las pobres almas que gimen en las llamas del purgatorio, reclamando para salir de ellas el caritativo socorro de nuestras oraciones, rehusarles el cual sería no comprender el amor que á Dios debemos, que debemos á estas pobres almas y que nos debemos á nosotros mismos.

Las almas sobre las cuales pesa el brazo de una justicia inexorable son, por otra parte, amigas de Dios, quien desea unir las á sí por toda una eternidad, que sólo espera para coronarlas en su gloria á que hayan satisfecho hasta el último cuadrante de la deuda que pecando contrajeron, una vez que les fué perdonada la pena eterna por el pecado mortal merecida, y nos-

otros haremos una obra muy agradable á Dios si contribuimos á pagar por nosotros mismos la mencionada deuda, derribando de este modo la única barrera que impide una unión tan deseada. Además de esto, es para nosotros un deber de caridad respecto de estas pobrecitas almas que padecen tormentos indecibles y que nada pueden hacer por sí mismas más que sufrir y padecer, cuya única esperanza somos nosotros, á quienes se dirigen sus manos suplicantes. «Tened compasión de mí al menos vosotros que sois mis amigos, porque la mano del Señor me ha tocado» (Job, XIX, 21). Muchas de estas almas fueron nuestros bienhechores en su peregrinación por este valle de lágrimas, nuestro padre, nuestra madre, nuestros hermanos ó hermanas tal vez; estamos, pues, obligados por el reconocimiento, y muy culpables de ingratitud seríamos si no les ayudáramos en la medida de nuestras fuerzas, sacándolas de aquel terrible fuego y enviándolas á la mansión de los elegidos.

Algunas quizá se hallan en aquella prisión solamente por nosotros; nosotros les escandalizamos, hemos sido ocasión de pecado para ellas, y ellas pagan al presente una deuda que contrajeron por nuestra culpa: es, pues, una obligación de justicia la que tenemos de acudir en su socorro. ¡Si supiésemos oír sus quejas! El P. Félix las expresa en los siguientes términos:

«¡Hermanos! ¡hermanas! ¡amigos! ¡Tanto tiem-

po hace que os aguardamos y no acudís en nuestro auxilio; os llamamos y no respondéis; gemimos y no nos consoláis!»

«¡Ay! ¡ay! ¡Cuantos hemos amado en la tierra nos han abandonado; desde lo más profundo de esta horrible cárcel de tinieblas lloramos, suspiramos, y nadie nos consuela, nadie ruega, nadie se acuerda de nosotras!»

No, no seamos sordos á unos acentos tan lastimeros; es preciso que la Hija de María Inmaculada las alivie multiplicando sus oraciones, sus limosnas, sus buenas obras; que gane á su intención las indulgencias numerosas del tesoro con que la Iglesia la brinda; que mande celebrar muchas veces el santo sacrificio de la Misa por su libertad; que ella misma se ofrezca para sufrir acá abajo en su lugar y pagar de este modo hasta el último cuadrante de la deuda contraída por aquellas benditas almas con la justicia divina (1).

Su generosidad no quedará sin recompensa,

(1) Un medio excelente de ayudar á estas afligidas hijas de Dios, miembros frecuentemente olvidados de la Iglesia paciente, es el de asociarse á la *Archicofradía de la Santísima Trinidad para la liberación de las almas del purgatorio*, erigida en la Iglesia de los Sacerdotes de la Misión (en París, calle de Sevres, 95), la que aplica por las almas de los fieles difuntos gran número de misas cada día.

porque una vez que estas agradecidas ánimas se hallen en el cielo, serán sus poderosas protectoras, y aunque al presente nada puedan por sí mismas, pero como amigas de Dios que son, sus ruegos le son muy agradables y se digna oírlos y despacharlos en su favor. ¿Cómo dudar de la eficacia inmediata de su reconocimiento una vez que recobran su libertad? Cuando la Hija de María Inmaculada se halle á su vez en el purgatorio, Dios no permitirá que se vea olvidada, y Nuestro Señor, que considera como hecho á Él el bien que se hace á estas pobres almas, le procurará ciertamente una libertad pronta y dichosa.

CAPÍTULO I



TERCERA PARTE

FORMULARIO DE PIEDAD

Después de haber indicado algunos consejos necesarios para la vida espiritual que faciliten a la Hija de María Inmaculada los medios de orar, meditar, de hacerse piadosa, en una palabra, vamos á ofrecerle en esta parte tercera algunas *fórmulas de oraciones, sujetos de meditación y prácticas de piedad* á las que puede dedicarse con más provecho y utilidad, todo lo cual constituirá el objeto de los tres capítulos de esta última parte.

CAPÍTULO I

FÓRMULAS DE ORACIONES

En la Iglesia Católica se usan diferentes fórmulas de oraciones de las cuales sirven unas para el culto público, conocidas con el nombre de oraciones litúrgicas y revestidas para el efecto de una aprobación especial, como son las que se emplean en la celebración de la Misa y Oficio divino ó administración de los Sacramentos; otras hay que no tienen ni el mismo carácter ni la mis-

ma aprobación pero han sido consagradas en algún modo por el uso, y por esta razón la Iglesia las autoriza en sus oficios extra-litúrgicos como en la exposición y reserva del Santísimo Sacramento: finalmente, otras sólo se emplean por los fieles en el uso privado. Entre las que vamos á indicar, las que pertenecen respectivamente á cada una de estas tres clases, las dividiremos en los tres artículos de este capítulo de la manera siguiente: 1.º, oraciones litúrgicas; 2.º, oraciones que se usan en la exposición y reserva del Santísimo Sacramento; 3.º, oraciones usuales ó de devoción particular.

ARTÍCULO I

ORACIONES LITÚRGICAS

Además de las oraciones de la Misa, las Vísperas y Completas que llenarán los tres primeros párrafos, ocuparemos los dos últimos con el *Stabat Mater* y las Letanias de los Santos.

§ 1.—*La Santa Misa.*

Al ordinario de la Misa de cada día hemos creído deber insertar aquí las partes de la santa liturgia como el intróito, la colecta, etc., propias del día de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Asociación, y para conformarnos con el espíritu de la Iglesia hemos colocado al lado de

la traducción española el texto latino. En afecto, siendo la lengua latina la litúrgica ó universal de Nuestra Santa Madre la Iglesia, debemos respetarla y amarla, aun cuando no la comprendamos. Pero siguiendo el consejo de San Francisco de Sales, al par que nos complacemos en decir las oraciones latinas á las que se halla unida una bendición especial, debemos ayudarnos de la traducción en lengua vulgar, que tenemos á nuestra disposición para comprender bien el sentido y recitarlas con más unción; y para ayudar la piedad y hacer conocer el espíritu de la santa liturgia hacemos preceder cada parte principal de algunas palabras explicatorias.

I.—*Antes de la Misa.*

Al ir á la Iglesia meditar las siguientes palabras: Entraremos en el templo del Señor, en él le adoraremos como en el lugar que ha escogido por su morada, la cual es santa y terrible, pues es la casa de Dios y la puerta del cielo.

Al tomar agua bendita: Lavadme, Señor, con el hisopo y seré purificada; rociadme con vuestra sangre y mi alma quedará más blanca que la nieve. Cread en mí un corazón puro; ¡oh Dios mío! y renovad en mí el espíritu de rectitud y justicia.

Potencias de mi alma, afectos de mi corazón, venid, adoremos á Jesucristo en el augusto Sa-

ramento; prosternémonos en su presencia, pues Él es el Señor nuestro Dios.

Después de haber adorado á la Majestad de Dios presente en el santo templo: ¡Oh Salvador mío, me presento delante de vuestros altares para asistir á vuestro divino sacrificio. Preparad Vos mismo mi corazón para recibir las dulces influencias de vuestra gracia, reglad mis sentidos y mi imaginación, borrad con vuestra preciosa sangre todos mis pecados, los detesto únicamente por vuestro amor, y os pido humildemente perdón. ¡Oh dulce Jesús mío! concededme que uniendo mis intenciones á las vuestras me consagre enteramente á vuestra gloria como Vos os sacrificáis por mi salvación. Así sea.

II.—*Durante la Misa.*

El sacerdote al pie del altar:

In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti. Amen.

✠. Introibo ad altare Dei;

R. Ad Deum qui laetificat juventutem meam.

✠. Judicame, Deus, et discerne causam meam de gente non sancta; ab homine iniquo et doloso erue me.

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Así sea.

✠. Yo me acercaré al altar de Dios.

R. De Dios que llena mi juventud de una santa alegría.

✠. Juzgadme, Señor, y separad mi causa de la gente no santa, y libertadme del hombre inícuo y engañoso.

R. Quia tu es, Deus, fortitudo mea: quare me repulisti, et quare tristis incedo, dum affligit me inimicus?

Ÿ. Emitte lucem tuam et veritatem tuam: ipsa deduxerunt, et adduxerunt in montem sanctum tuum, et in tabernacula tua.

R. Et introibo ad altare Dei: ad Deum qui laetificat juventutem meam

Ÿ. Confitebor tibi in cithará, Deus, Deus meus; quare tristis es anima mea, et quare conturbas me?

R. Spera in Deo, quoniam adhuc confitebor illi, salutare vultus mei, et Deus meus.

Ÿ. Gloria Patri et Filio, et Spiritui Sancto.

R. Sicut erat in prin-

R. Porque Vos solo, Dios mio, sois mi fortaleza; ¿por qué me habéis abandonado? y ¿por qué camino yo con rostro triste, cuando me affige mi enemigo?

Ÿ. Iluminadme con vuestra luz, y enseñadme con vuestra verdad: ellas son las que me han conducido y me han introducido en vuestro santo monte y en vuestros tabernáculos.

R. Y yo me acercaré al altar de Dios, de Dios que llena mi juventud de una santa alegría.

Ÿ. Cantaré vuestras alabanzas con el arpa, Dios y Señor mio: alma mia, ¿por qué estás triste y me llenas de turbación?

R. Confía en Dios, porque yo le rendiré aún nuevas acciones de gracias: El es la salud y la alegría de mi semblante: El es mi Dios.

Ÿ. Gloria al Padre, y al Hijo y al Espíritu Santo.

R. Como era al prin-

cipio, et nunc, et semper, et in saecula saeculorum. Amen.

cipio, ahora y siempre y por todos los siglos de los siglos. Así sea.

Las Misas de difuntos y las del tiempo de Pasión no tienen este Salmo, y sólo principian desde aquí:

Ÿ. Introibo ad altare Dei;

R. Ad Deum qui laetificat juventutem meam.

Ÿ. Adjutorium nostrum in nomine Domini,

R. Qui fecit coelum et terram.

Ÿ. Yo me acercaré al altar de Dios;

R. De Dios que llena mi juventud de una santa alegría.

Ÿ. Nuestro socorro está en el nombre del Señor,

R. Que ha hecho el cielo y la tierra.

Al recitar el CONFITEOR, el sacerdote se inclina profundamente; esta postura humilde representa las humillaciones del Verbo eterno en el misterio de la Redención. Recordemos el Huerto de las Olivas adonde Jesús fué acompañado de sus discípulos, y separándose de ellos oró, prosternando el rostro contra la tierra y aceptó el cáliz de su Pasión. Después que el sacerdote ha dicho el *Confiteor*, los acólitos responden:

Ÿ. Misereatur tui omnipotens Deus, et, dimissis peccatis tuis, perducat te ad vitam aeternam.

Ÿ. Dios todopoderoso se compadezca y tenga misericordia de ti, y después de perdonados tus pecados te conduzca á la vida eterna.

R. Amen.

Confiteor Deo omnipotenti, beatæ Mariæ semper Virgini, beato Michaeli Archangelo, beato Joanni Baptistæ, sanctis Apostolis Petro et Paulo, omnibus sanctis et tibi, Pater: quia peccavi nimis cogitatione, verbo et opere, meâ culpâ, meâ culpâ, meâ maximâ culpâ. Ideo precor beatam Mariam semper Virginem, beatum Michaellem Archangelum, beatum Joannem Baptistam, sanctos Apostolos Petrum et Paulum, omnes sanctos et te, Pater, orare pro me ad Dominum Deum nostrum.

R. Así sea.

Yo pecador me confieso á Dios Todopoderoso, á la Bienaventurada siempre Virgen María, al bienaventurado San Miguel Arcángel, al bienaventurado San Juan Bautista, á los santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, á todos los Santos, y á Vos, Padre, que pequé gravemente por pensamiento, palabra y obra; por mi culpa, por mi culpa, por mi grandísima culpa. Por tanto ruego á la Bienaventurada siempre Virgen María, al bienaventurado San Miguel Arcángel, al bienaventurado San Juan Bautista, á los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, á todos los Santos y á Vos Padre, que roguéis por mí á Dios Nuestro Señor.

El sacerdote ruega por los asistentes y por él mismo, diciendo:

✠. Misereatur vestri, omnipotens Deus, et dimissis peccatis

✠. Dios todopoderoso tenga misericordia de vosotros, y des-

vestris perducatur vos
ad vitam aeternam.

R. Amen.

Y. Indulgentiam,
absolutionem et re-
missionem peccato-
rum nostrorum, tri-
buat nobis omnipotens
et misericors Dominus.

R. Amen.

Y. Deus, tu conver-
sus vivificabis nos;

R. Et plebs tua lae-
tabitur in te.

Y. Ostende nobis,
Domine misericor-
diam tuam,

R. Et salutare
tuum da nobis.

Y. Domini, exaudi
orationem meam,

R. Et clamor meus
ad te veniat.

Y. Dominus vobis-
cum,

R. Et cum spiritu
tuo.

pués de perdonados
vuestros pecados os
conduzca á la vida
eterna.

R. Así sea.

Y. El Señor omni-
potente y misericor-
dioso nos conceda el
perdón, la absolución
y remisión de nuestros
pecados.

R. Así sea.

Y. ¡Oh Dios! vol-
veos hacia nosotros y
nos daréis la vida;

R. Y vuestro pueblo
se alegrará en vos.

Y. Mostradnos, Se-
ñor, vuestra miseri-
cordia,

R. Y dadnos vues-
tra salud.

Y. Señor, escuchad
mis ruegos,

R. Y mis clamores
lleguen hasta Vos.

Y. El Señor sea con
vosotros,

R. Y con tu espi-
ritu.

El sacerdote sube al altar, pero á medida que
avanza se sobrecoge de pavor; él siente que esta
tierra es santa y que tiembla bajo los pasos de un
pecador. Él dice:

Oremus. Aufer a no-
bis, quaesumus, Domi-

Roguemos. Quitad
Señor, de nosotros

ne, iniquitates nostras, ut ad sancta Sanctorum puris mereamur mentibus introire. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

borrad nuestras iniquidades para que así podamos entrar puros de corazón y alma en el santuario de los Santos. Por Cristo Señor Nuestro. Así sea.

El sacerdote besa el altar y dice:

Oremus te, Domine, per merita Sanctorum tuorum, quorum reliquiae hic sunt, et omnium Sanctorum, ut indulgere digneris omnia peccata mea. Amen.

Os pedimos, Señor, por los méritos de vuestros Santos, cuyas reliquias están en este altar, y por los méritos de todos los demás Bienaventurados, que os dignéis perdonar mis pecados. Así sea.

AL INTROITO.—Introito significa entrada: en las Misas solemnes se canta mientras el sacerdote recita al pie del altar las oraciones precedentes. Honremos la llegada de Jesucristo al monte Calvario en donde va á consumir su sacrificio: ofrezcámosle nuestros corazones y consagrémonos á su servicio. El sacerdote va al lado derecho del altar y dice al Introito:

Gaudens gaudebo in Domino, et exultabit anima mea in Deo meo: quia induit me vestimentis salutis; et indumento justitiae circum-

Alegrándome me alegraré en el Señor, y saltará de gozo mi alma en mi Dios: porque me vistió de salud y me rodeó con manto

dedit me, quasi sponsam ornatam monilibus suis.

Psalm. XXIX. Exaltabo te, Domine, quoniam suscepisti me, nec delectasti inimicos meos super me.

R. Gloria Patri. — Gaudens.

de justicia como á una esposa adornada con sus aderezos.

Salmo 29. Te ensalzaré, Señor, porque me recibiste, y no complaceste á mis enemigos sobre mí.

R. Gloria al Padre. — Alegrándome.

Después viene al medio del altar y dice los Kyries, que es un acento de dolor, mezclado de confianza en la misericordia divina; las tres primeras invocaciones pueden dirigirse más especialmente al Padre, las tres segundas al Hijo y las tres últimas al Espíritu Santo; se repite la misma oración por honrar la unidad de la naturaleza en Dios. Hay distintas invocaciones, para reconocer las distintas personas, las que se hacen en igual número, para publicar que cada una posee todas las perfecciones divinas. Adoramos la Augusta Trinidad, y conjurémosla nos perdone todos nuestros pecados.

Kyrie, eleison (*ter.*)

Christe, eleison (*ter.*)

Kyrie, eleison (*ter.*)

Señor, tened piedad de nosotros (3 veces.)

Cristo, tened piedad de nosotros (3 veces).

Señor, tened piedad de nosotros (3 veces).

HIMNO DE LOS ANGELES.—Los espíritus celestiales trajeron del cielo las primeras palabras del Gloria, con ocasión del nacimiento del Salvador;

lo restante es como el desarrollo de este exordio tan solemne. Rindamos á Dios la gloria que le es debida, pidámosle la paz que el mundo no puede dar, y que los Angeles anunciaron á la tierra.

Gloria in excelsis
Deo, et in terra pax
hominibus bonae vo-
luntatis. Laudamus
te. Benedicimus te.
Adoramus te. Glorifi-
camos te. Gratias agi-
mus tibi, propter mag-
nam gloriam tuam.
Domine Deus, Rex
coelestis, Deus Pater
omnipotens. Domine,
Fili unigenite, Jesu
Christe. Domine Deus,
Agnus Dei, Filius Pa-
tris. Qui tollis pecca-
ta mundi, miserere no-
bis. Qui tollis pecca-
ta mundi, suscipe de-
precationem nostram.
Qui sedes ad dexte-
ram Patris, miserere
nobis. Quoniam tu so-
lus Sanctus, tu solus
Dominus, tu solus Al-
tissimus Jesu Christi.
Cum Sancto Spiritu
in gloria Dei Patris.
Amen.

Gloria á Dios en las
alturas, y en la tierra
paz á los hombres de
buena voluntad. Se-
ñor, nosotros os ala-
bamos. Os bendeci-
mos. Os adoramos. Os
glorificamos. Os da-
mos gracias por vues-
tra gloria infinita. Se-
ñor Dios, Rey de los
cielos, Dios Padre to-
do-poderoso. Señor,
Hijo Unigénito de
Dios, Jesucristo. Se-
ñor Dios. Cordero de
Dios, Hijo del Padre:
Vos que borraís los
pecados del mundo,
tened misericordia de
nosotros. Vos que bo-
rraís los pecados del
mundo, oid nuestros
ruegos. Vos que estáis
sentado á la diestra
del Padre, tened pie-
dad de nosotros. Por-
que Vos solo sois San-
to, Vos solo Señor, Vos
solo Altísimo Jesucris-
to con el Espíritu San-
to en la gloria de Dios
Padre. Amén.

Después el sacerdote besando el altar y volviéndose al pueblo, dice:

✠. Dominus vobiscum,

℞. Et cum Spiritu tuo.

✠. El Señor sea con vosotros,

℞. Y con tu espíritu.

COLECTA. — Se llama así, pues es una oración hecha en nombre de todos los fieles y como el resumen de todas sus peticiones; se termina en el nombre de Jesucristo para demostrar que ningún acceso tenemos cerca de Dios, si no intercede por nosotros El que se ha cargado con el peso de nuestras iniquidades. Recomendamos á la Santísima Virgen y á los santos la intención que nos conduce al pie de los altares, diciendo:

OREMUS

Deus, qui per Immaculatam Virginis Conceptionem dignum Filio tuo habitaculum praeparasti; quaesumus, ut qui ex morte ejusdem Filii tui praevisa, eam ab omni labe praeservasti, nos quoque mundos, ejus intercessione, ad te pervenire concedas. Per eundem Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum... Amen.

ORACIÓN

¡Oh Dios que preparasteis una digna morada á vuestro Hijo por la Inmaculada Concepción de la Virgen: os suplicamos que así como habiendo previsto la muerte de vuestro Hijo, la preservasteis de toda mancha hagáis también, por su intercesión, que lleguemos puros á Vos. Por el mismo Jesucristo Nuestro Señor... Así sea.

A LA EPÍSTOLA.—La primera lectura de la Misa se llama Epístola, pues la mayor parte están sacadas de las cartas canónicas de los Apóstoles; conserva el mismo nombre, aun cuando procedan de los otros libros de las santas Escrituras. Escuchémosla con el mismo respeto como si nos fuese dirigida por uno de los Apóstoles ó de los Profetas exclusivamente para nosotros.

Dominus possedit me in initio viarum suarum, antequam quidquam faceret a principio. Ab aeterno ordinata sum, et ex antiquis antequam terram fieret. Nondum erant abyssi, et ego jam concepta eram: necdum fontes aquarum eruperrant: necdum montes gravi mole constiterant: ante colles ego parturiebar: adhuc terram non fecerat, et flumina, et cardines orbis terrae. Quando praeparabat coelos, aderam; quando certa lege et giro vallabat abys-

El Señor me tuvo consigo al comenzar sus obras, me poseyó y me amó desde el principio, antes que criase cosa alguna. Desde la eternidad tengo yo el principado de todas las cosas, desde antes de los siglos, primero que fuese hecha la tierra. Todavía no existían los abismos, y yo estaba ya concebida: aún no habían brotado las fuentes de las aguas, no estaba asentada la grandiosa mole de los montes, ni aun había collados, cuando yo había ya nacido: aún no había criado la tierra los ríos, ni los ejes del mundo. Cuando extendía él los cielos, estaba yo presente; cuando con ley fija

sos: quando aethera firmabat sursum, et librabat fontes aquarum; quando circumdabat mari terminum suum, et legem ponebat aquis, ne transirent fines suos; quando appendebat fundamenta terrae. Cum eo eram cuncta componens; et delectabar per singulos dies, ludens coram eo omni tempore, ludens in orbem terrarum, et deliciae meae esse cum filiis hominum. Nunc ergo filii audite me: Beati qui custodiunt vias meas. Audite disciplinam, et estote sapientes, et nolite abjicere eam. Beatus homo qui audit me, et qui vigilat ad fores meas quotidie, et observat ad postes ostii mei. Qui me invenerit,

encerraba los mares dentro de su ámbito; cuando establecía allá en lo alto las regiones etéreas y ponía en equilibrio los manantiales de las aguas; cuando circunscribía al mar en sus términos é imponía ley á las aguas para que no traspasen sus límites; cuando asentaba los cimientos de la tierra, con él estaba yo disponiendo todas las cosas, y eran mis diarios placeres el holgarme continuamente en su presencia, el holgarme en la creación del universo, siendo todas mis delicias el estar con los hijos de los hombres. Ahora, pues, ¡oh hijo! escuchadme: Bienaventurados los que siguen mis caminos. Oid mis documentos, y sed sabios, y no queráis desecharlos. Bienaventurado el hombre que me escucha, y que vela continuamente á la puerta de mi casa, y está de observación en los umbrales de ella. Quien me hallare hallará la

inveniet vitam, et
hauriet salutem a Do-
mino.

R. Deo gratias.

vida, y alcanzará del
Señor la salvación.

R. Demos gracias á
Dios.

EL GRADUAL.—El Salmo que sigue á la lectura de la Epístola se llama Gradual, pues se canta en las gradas ó en donde acaban de leerse las Santas Escrituras. Se escoge el que mejor expresa el pensamiento principal de esta lectura para que los fieles la graben más fácilmente en su memoria meditándola con atención.

Aleluya es una expresión de gozo que resuena sin cesar en el cielo, dice el Apóstol San Juan; por eso la Iglesia se sirve de ella para expresar los transportes de alegría que le inspira la vista del Santo Evangelio. Las palabras que acompañan á esta exclamación nos preparan á escuchar lo que el mismo Jesucristo va á anunciarnos, enseñándonos á ponerlas en práctica para nuestra propia santificación.

En los tiempos de penitencia, la Aleluya se reemplaza por el Tracto, cuya composición es análoga á la del Gradual.

Graduale. Benedi-
cta es tu, Virgo Maria,
a Domino Deo excelso
prae omnibus mulieri-
bus super terram.
ŷ. Tu gloria Jerusa-
lem, tu laetitia Israel,

Gradual. Bendita
eres tú, Virgen Ma-
ría, por el Señor Dios
omnipotente con pre-
ferencia á todas las
mujeres sobre la tie-
rra. ŷ. Tú, gloria de

tu honorificentia populi nostri.

Alleluia, alleluia.
R. Tota pulchra es, Maria, et macula originalis non est in te. Alleluia.

Jerusalén; tú, alegría de Israel; tú, honor de nuestro pueblo.—Aleluya, aleluya. R. Toda hermosa eres ¡oh María! y mancha original no hay en ti. Aleluya.

En las Misas votivas, después de la Septuagésima, no se dice Aleluya, y se añade el siguiente Tracto:

[*Tractus.* Fundamenta ejus in montibus sanctis: diligit Dominus portas Sion super omnia tabernacula Jacob. *ψ.* Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei. R. Homo natus est in ea, et ipse fundavit eam Altissimus.

Tracto. Ella está edificada sobre la montaña santa; el Señor ama las puertas de Sión más que todas las tiendas de Jacob. *ψ.* Ciudad de Dios, se cuentan de ti cosas maravillosas. R. Un hombre ha nacido en su seno; y es el Altísimo el mismo que la había edificado.

En el tiempo Pascual se omite el Gradual y se dice:

Alleluia, alleluia.
ψ. Tu, gloria Jerusalem, tu laetitia Israel, tu honorificentia populi nostri. Alleluia.

Aleluya, Aleluya.
ψ. Tú, eres la gloria de Jerusalén; tú, la alegría de Israel; tú, la honra de nuestro pueblo. Aleluya.

Alleluia. R. Tota pulchra es, etc...

El sacerdote se inclina en medio del altar con las maños juntas y dice:

Munda cor meum, ac labia mea, omnipotens Deus, qui labia Isaiæ prophetæ calculo mundasti ignito: ita me tua grata miseratione dignare mundare, ut Sanctum Evangelium tuum digne valeam nuntiare. Per Christum Dominum nostrum.

Amen.

Jube, Domine, benedicere.

Dominus sit in corde meo, et in labiis meis: ut digne et competenter annuntiem Evangelium suum.

Amen.

Purificad mi corazón y mis labios ¡oh Dios Todopoderoso! como purificasteis los labios del Profeta Isaias con un carbón encendido; y dignaos purificarme de tal modo, que pueda anunciar dignamente vuestro Santo Evangelio. Por Jesucristo nuestro Señor.

Así s .

Dadme, Señor, vuestra bendición.

El Señor sea en mi corazón y en mis labios, para que yo pueda anunciar dignamente y como conviene su Santo Evangelio.

Así sea.

AL EVANGELIO.—Ya no son ni los Profetas ni los Apóstoles, va hablarnos el mismo Jesucristo; pongámonos en pie, que nuestra postura exprese el respeto y la docilidad para demostrar que estamos dispuestos á seguir á Jesucristo, á servirle y combatir por El; señalemos nuestra frente, nuestros labios y nuestros corazones con el sig-

no sagrado de la cruz; que esta señal se imprima profundamente en nuestra frente, fortificándonos contra los respetos humanos; que santifique nuestros labios, grabando en ellos la prudencia y la verdad; que purifique nuestros corazones poniéndolos al abrigo de las seducciones del mundo y del infierno.

ψ. Dominus vobiscum.

℞. Et cum Spiritu tuo.

Sequentia sancti Evangelii secundum Luc m.

ψ. El Señor sea con vosotros.

℞. Y, con tu espíritu.

Principio (ó continuación) del santo Evangelio según San Lucas (c. I).

Mientras dice estas palabras, hace la señal de la cruz sobre el libro, y después sobre su frente, boca y pecho.

ψ. Gloria tibi, Domine.

In illo tempore: Misusest Angelus Gabriel a Deo in civitatem Galileae, cui nomen Nazareth, ad Virginem desponsatam viro, cui nomen erat Joseph, de domo David, et nomen Virginis Maria. Et ingressus Angelus ad eam dixit: Ave, gratia

ψ. La gloria os sea dada á Vos, Señor.

En aquel tiempo envió Dios el ángel Gabriel á Nazareth de Galilea, á una Virgen desposada con un varón que se llamaba José, de la casa de David, y el nombre de la Virgen era María. Y habiendo entrado el ángel adonde estaba, dijo: «Dios te salve, llena de gracia; el Señor

plena: Dominus tecum:
benedicta tu in mulie-
ribus.

R. Laus tibi, Chris-
ti.

es contigo; bendita tú
eres entre todas las
mujeres.»

R. Alabado seas,
Jesucristo.

SÍMBOLO. — El Credo se compone de tres partes distintas: la primera se refiere al Padre y á las obras de la creación; la segunda, al Hijo y á las obras de la redención; la tercera, al Espíritu Santo y á las obras de la santificación. La Iglesia, haciéndolo recitar en seguida del Evangelio, quiere que hagamos profesión de creer todas las verdades que encierra, preparándonos á la inmolación de la Víctima sin mancha, por el sacrificio de la fe, sometiendo nuestro espíritu y nuestro corazón á las verdades que Dios nos ha revelado.

Credo in unum Deum
Patrem omnipotentem,
factorem coeli et
terrae, visibilium om-
nium et invisibilium.
Et in unum Dominum
Jesum Christum, Fi-
lium Dei Unigenitum.
Et ex Patre natum
ante omnia saecula.
Deum de Deo, lumen
de lumine, Deum ve-
rum de Deo vero. Ge-
nitum non factum, con-

Creo en un solo Dios
Padre Todopoderoso,
Criador del cielo y de
la tierra, de todas las
cosas visibles é invisibles:
en un solo Señor
Jesucristo, Hijo único
de Dios; que nació del
Padre antes de todos
los siglos; Dios de Dios,
luz de luz, verdadero
Dios de Dios verdade-
ro; que no ha sido cria-
do sino engendrado;
que es una misma subs-
tancia con el Padre, y

substantialem Patri per quem omnia facta sunt. Qui propter nos homines, et propter nostram salutem descendit de coelis. Et incarnatus est de Spiritu Sancto, ex Maria Virgine. Et homo factus est. Crucifixus etiam pro nobis sub Pontio Pilato, passus et sepultus est. Et resurrexit tertia die, secundum Scripturas. Et ascendit in coelum, sedet ad dexteram Patris. Et iterum venturus est cum gloria judicare vivos et mortuos: cujus regni non erit finis. Et in Spiritum sanctum, Dominum et vivificantem: qui ex Patre Filioque procedit. Qui cum Patre et Filio simul adoratur et conglorificatur: qui locutus est per Prophetas. Et unam, sanctam, catholicam et apostolicam Ecclesiam. Confiteor unum baptisma in remissionem pecca-

por quien todas las cosas han sido hechas; que bajó de los cielos por nosotros y por nuestra salud, y se encarnó por obra del Espíritu Santo en las puras entrañas de la Virgen María, y se hizo Hombre. Que ha sido también crucificado por nosotros; bajo el poder de Poncio Pilatos, padeció y fué sepultado; que resucitó al tercero día según estaba anunciado en las Santas Escrituras; que subió á los cielos y está sentado á la diestra de Dios Padre; que vendrá de nuevo lleno de gloria á juzgar á los vivos y á los muertos, y cuyo reino no tendrá fin. Creo en el Espíritu Santo, también Dios y Señor, que nos da la vida, que procede del Padre y del Hijo, que es adorado y glorificado juntamente con el Padre y el Hijo, que nos ha hablado por los Profetas. Creo que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica. Confieso que hay un solo bautismo que per-

torum. Et exspecto resurrectionem mortuorum, et vitam venturi saeculi. Amen.

dona todos los pecados; espero la resurrección de los muertos y otra vida que ha de haber después de esta. Así sea.

OFERTORIO.—La antífona del Ofertorio se compone, ó de una oración ó de una palabra de alabanza, y con frecuencia es una instrucción que recuerda el uso antiguo de los cristianos presentando sus dones ante el altar. Este pensamiento varía según el espíritu de la fiesta que la Iglesia celebra. Para unirnos más eficazmente al Santo Sacrificio, penetrémonos bien del sentido que encierra. El pan bendito que se ofrece el domingo en la Misa mayor es una señal de fraternidad entre los fieles que asisten á ella, y reemplaza á los agapes de los primeros cristianos que se hacían en memoria de la Cena que Jesucristo celebró con sus discípulos antes de la institución de la Eucaristía.

Ofertorium. Ave, Maria, gratia plenâ: Dominus tecum: benedicta tu in mulieribus. Alleluia.

Ofertorio. Dios te salve, María: llena eres de gracia; el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres. Aleluia.

OBLACIÓN DE LA HOSTIA.—La más agradable ofrenda que podemos presentar al Señor es un corazón contrito y humillado. Unámosla á la Hos-

tia que pronto va á convertirse en el cuerpo y sangre de Jesucristo. Que nuestros afectos terrenos se consuman con el fuego del holocausto, y nuestros pecados se borren por los méritos de la Víctima inmaculada.

Suscipe, Sancte Pater, omnipotens aeternae Deus, hanc immaculatam hostiam, quam ego indignus famulus tuus offero tibi, Deo meo vivo et vero, pro innumerabilibus peccatis et offensionibus meis, et pro omnibus circumstantibus, sed et pro omnibus fidelibus christianis vivis atque defunctis: ut mihi et illis proficiat ad salutem in vitam aeternam. Amen.

Recibid, ¡oh Padre Santo omnipotente! eterno Dios, esta Hostia inmaculada, que yo, el más indigno siervo vuestro, os ofrezco á Vos que sois mi Dios vivo y verdadero, por mis innumerables pecados, ofensas y negligencias, por todos los que están presentes, y por todos los fieles cristianos, vivos y difuntos, para que á mí y á ellos nos aproveche y sea salud para la vida eterna. Así sea.

El sacerdote pone vino y unas gotas de agua en el cáliz, y prosigue:

Deus, qui humanae substantiae dignitatem mirabiliter condidisti, et mirabilius reformasti: da nobis, per hujus aquae et vi-

¡Oh Dios! que por un milagro de vuestro poder criasteis al hombre en el más noble estado, y que por una maravilla todavía más grande, le habéis restablecido en su digni-

ni mysterium, ejus divinitatis esse consortes, qui humanitatis nostrae fieri dignatus est participes, Jesus Christus Filius tuus Dominus noster, qui te cum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus, per omnia saecula saeculorum. Amen.

dad, concedednos, por el misterio de esta agua y de este vino, que algún día tengamos parte y seamos participantes de la divinidad de Aquél que se dignó vestir nuestros humana naturaleza, Jesucristo, vuestro Hijo y nuestro Señor, que con Vos vive y reina en unidad del Espíritu Santo, por todos los siglos de los siglos. Así sea.

OBLACIÓN DEL CÁLIZ.—En la oblación del pan, el sacerdote no habla más que en su nombre: «Os ofrezco.» Pero en la oblación del cáliz habla también en nombre del pueblo que acaba de ser representado por el agua mezclada con el vino. Pidamos con fervor que el precio de nuestro rescate, que pronto va á contener el cáliz, se aplique á nuestras almas y á las de aquellos por quienes debemos pedir.

Offerimus tibi, Domine, calicem salutaris. tuam deprecantes clementiam, ut in conspectu divinae Majestatis tuae, pro nostra et totius mundi sa-

Señor, os ofrecemos el cáliz de nuestra salud, suplicando vuestra clemencia para que sea presentado y suba en olor de suavidad ante el acatamiento de vuestra divina Majestad, por nuestra

lute, cum odore suavitatis ascendat. Amen. | salud y la de todo el mundo. Así sea.

OFRECIMIENTO DE LOS FIELES.— El Sacerdote, que hasta ahora ha obrado como sacrificador, empieza á confundirse con los pecadores, se inclina, junta las manos que había elevado al cielo como mediador, y en esta postura suplicante ofrece en oblación su corazón y su espíritu, así como el de los fieles todos, y dice:

In spiritu humilitatis, et in animo contrito suscipiamur a te, Domine; et sic fiat sacrificium nostrum in conspectu tuo hodie, ut placeat tibi, Domine Deus.

Nosotros nos presentamos delante de Vos, ¡oh Señor! con un espíritu humillado y un corazón contrito; recibidnos, Dios y Señor; aceptad nuestro sacrificio, y haced que de tal modo se presente ante Vos, que os sea agradable.

INVOCACIÓN AL ESPÍRITU SANTO.— Todo está preparado para el Santo Sacrificio, pero la transformación no puede hacerse sino por obra del Espíritu Santo; á El sólo corresponde hacer descender á Jesucristo sobre el altar como formó su cuerpo en el casto seno de María; Él debe consumir las substancias de pan y de vino con su poder omnipotente; roguémosle consuma con el fuego de su amor nuestros afectos terrenos y todo lo que hay de culpable en nuestros corazones.

Veni, Sanctificator
omnipotens, aeterne
Deus; et benedic hoc
sacrificium tuo sancto
nomine praeparatum.
Amen.

Venid, Santificador
omnipotente, Dios
eterno; bendecid este
sacrificio preparado
para gloria de vuestro
santísimo nombre. Así
sea.

LAVABO.—Esta misteriosa ceremonia nos enseña que nuestra vida y nuestras obras deben ser muy puras, si queremos aproximarnos dignamente á nuestro Señor. Para hacernos comprender esto con más facilidad, el Sacerdote recita los siguientes versículos del salmo 25:

Lavabo inter innocentes manus meas, et circumdabo altare tuum, Domine.

Ut audiam vocem laudis: et enarrem universa mirabilia tuae.

Domine, dilexi decorem domus tuae, et locum habitationis gloriae tuae.

Ne perdas cum impiis, Deus, animam meam, et cum viris sanguinum vitam meam.

In quorum manibus iniquitates sunt, dextera eorum repleta est numeribus.

Lavaré mis manos entre los que son inocentes, y me acercaré á vuestro altar, Señor.

A fin de oír la voz de vuestras alabanzas y cantar todas vuestras maravillas.

Señor, yo he amado la hermosura de vuestra casa, y el lugar donde reside vuestra gloria.

Y así no perdáis ¡oh Dios mío! mi alma con los impíos, y mi vida con los hombres sanguinarios.

Que tienen llenas sus manos de injusticias y maldades, y su derecha colmada de presentes.

Ego autem in innocentia mea ingressus sum; redime me, et miserere mei.

Pes meus stetit in directo; in ecclesiis benedicam te, Domine.

Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto.

Sicut erat in principio, et nunc, et semper, et in saecula saeculorum. Amen.

Pero á mí, que he caminado por las sendas de la inocencia, libradme, y usad conmigo de vuestra misericordia.

Mi pie ha permanecido firme en los caminos rectos: yo os bendeciré en la congregación de los fieles.

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo.

Como era en el principio y ahora y siempre, y por todos los siglos de los siglos. Así sea.

SUSCIPE SANCTA TRINITAS.—El Sacerdote ha ofrecido en particular el pan y el vino con el corazón de los fieles; ahora lo ofrece todo de una manera general: junta las manos sobre el altar para significar su unión con Jesucristo; en particular hace la oblación á Dios Padre y á Dios Espíritu Santo, y en este momento invoca á la Augustísima Trinidad.

Suscipe, Sancta Trinitas, hanc oblationem, quam tibi offerimus ob memoriam Passionis, Resurrectionis et Ascensionis Jesu Christi Domini nostri:

Recibid ¡oh Trinidad santa! esta oblación que os ofrecemos en memoria de la Pasión, de la Resurrección y de la Ascensión de nuestro Señor Jesucristo, y en honor de la

et in honorem beatae
Mariae semper Virgi-
nis, et beati Joannis
Baptistae et sancto-
rum Apostolorum Pe-
tri et Pauli, et isto-
rum, et omnium san-
ctorum, ut illis profi-
ciat ad honorem, nobis
autem ad salutem: et
illi pro nobis interce-
dere dignentur in coe-
lis quorum memoriam
agimus in terris. Per
eundem Christum Do-
minum nostrum. Amen.

Bienaventurada siem-
pre Virgen María, de
San Juan Bautista, de
los santos Apóstoles
San Pedro y San Pa-
blo, de éstos y todos
los demás Santos, para
que á ellos les sirva de
honor y á nosotros de
salud, y también para
que se dignen rogar
por nosotros en el cie-
lo todas aquellas cuya
memoria renovamos
en la tierra. Por el
mismo Jesucristo
nuestro Señor. Así
sea.

ORATE, FRATRES.—El Sacerdote se vuelve de
cara al pueblo, extiende las manos y las junta;
insiste, por medio de la palabra y con su ademán,
sobre la recomendación que va á hacer á los fie-
les de redoblar su fervor, como si dijese: *Yo os
dejo, voy á retirarme á la sombra de la virtud del
Altísimo; suplicad y pedid de nuevo al Señor
acepte el Sacrificio que juntos le ofrecemos.*

Ÿ. Orate, fratres;
ut meum ac vestrum
sacrificium acceptabi-
le fiat apud Deum Pa-
trem Omnipotentem.

R. Suscipiat Domi-
nus sacrificium de ma-
nibus tuis, ad laudem

Ÿ. Rogad, herma-
nos míos, para que mi
sacrificio, que lo es
también vuestro, sea
agradable á Dios Pa-
dre Todopoderoso.

R. El Señor reciba
el sacrificio que tú le
ofreces para gloria y

et gloriam nominis
sui, ad utilitatem quo-
que nostram, totius-
que Ecclesiae suae
sanctae.

alabanza de su santo
nombre, para nuestra
particular utilidad y
por el bien de toda su
santa Iglesia.

SECRETÁ.—La *Secreta* es una oración que el sacerdote dice en voz baja, y en la cual expone al Señor sus necesidades y las de los fieles; le suplica reciba favorablemente los dones que hay sobre el altar, aceptándolos como una hostia digna de serle ofrecida.

Secreta. Salutarem Hostiam, quam in solemnitate Immaculatae Conceptionis Beatae Virginis Mariae tibi, Domine, offerimus, suscipe, et praesta; ut sicut illam tua gratia praeveniente, ab omni labe immunem profitemur, ita ejus intercessione a culpis omnibus liberemur. Per Dominum Nostrum Jesuchristum Filium tuumch..

Secreta. Recibe, Señor, la Hostia saludable que te ofrecemos en la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, y concede que así como la confesamos libre de toda mancha, mediante tu gracia que la previno, así también por su intercesión seamos libres de todas las culpas. Por Nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, etc...

PREFACIO.—Los preparativos del Sacrificio se han terminado, va á realizarse el misterio de la fe; el Sacerdote eleva la voz para advertir á los fieles que eleven sus corazones á Dios, pues se acerca el momento en que el Señor va á aparecer

en medio de ellos. Desprendámonos de todo objeto criado, vayamos al cielo para mejor participar de los sentimientos de los ángeles, y poder cantar con ellos el cántico celestial y eterno.

✠. Per omnia saecula saeculorum.

R. Amen.

✠. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

✠. Sursum corda.

R. Habemus ad Dominum.

✠. Gratias agamus Domino Deo nostro.

R. Dignum et justum est.

Vere dignum et justum est, aequum et salutare, nos tibi semper et ubique gratias agere; Domine Sancte, Pater Omnipotens, aeterne Deus. Et Te in Conceptione immaculata beatæ Mariæ semper virginis collaudare, benedicere et praedicare. Quæ et Unigenitum tuum Sancti Spiritus obumbratione concepit, et virginitatis gloria permanente, lumen aeter-

✠. Por todos los siglos de los siglos.

R. Así sea.

✠. El Señor sea con vosotros.

R. Y con tu espíritu.

✠. Elevad vuestros corazones.

R. Los tenemos hacia el Señor.

✠. Demos gracias al Señor nuestro Dios.

R. Verdaderamente es justo y digno el hacerlo.

En verdad es digno y justo, equitativo y saludable el darte gracias en todo tiempo y lugar, Señor Santísimo, Padre Tododeroso, Dios eterno. Y el alabarte, bendecirte y glorificarte, venerando la memoria de la Bienaventurada siempre Virgen María, que después de haber concebido á tu Hijo Unigénito por el Espíritu Santo, dió á luz, conservando siempre su

num mundo effudit
Jesum Christum, Do-
minum nostrum. Per
quem Majestatem
tuam laudant Angeli,
adorant Dominatio-
nes, tremunt Potesta-
tes, Coeli, coelorum-
que Virtutes ac beata
Seraphim, socia exul-
tatione concelebrant.
Cum quibus et nostras
voces, ut admitti ju-
beas, deprecamur,
supplici confessione
exdicentes:

Sanctus, Sanctus,
Sanctus, Dominus
Deus Sabaoth. Pleni
sunt coeli et terra glo-
ria tua. Hosanna in
celsis.

Benedictus qui ve-
nit in nomine Domini.
Hosanna in excelsis.

virginidad pura y sin
mancha, la luz eterna,
Jesucristo nuestro Se-
ñor, por quien los án-
geles alaban tu Majes-
tad, la adoran las Do-
minaciones, tiemblan
ante ella las Potesta-
des, los cielos y las
Virtudes de los cielos
y los bienaventurados
Serafines la celebran
con mutuos transpor-
tes de alegría. Y os
rogamos que os dig-
néis admitir nuestras
voces que unimos á las
suyas, diciendo con
humilde confesión:

Santo, Santo, Santo,
Señor Dios de los ejér-
citos. Llenos están los
cielos y la tierra de
vuestra gloria. Ho-
sanna en lo más alto
de los cielos.

Bendito el que viene
en el nombre del Se-
ñor. Hosanna en lo
más alto de los cielos.

CANON.—El *Canon* es la Regla invariable de
las oraciones y ceremonias que preceden y siguen
á la consagración. Lo que Jesucristo hizo una vez
en el Calvario continúa haciéndolo todos los días
en el cielo, en donde se ofrece á su Padre por
nosotros de una manera misteriosa, mientras se

presenta en medio de nosotros sobre nuestros altares. Lo que hizo este divino Redentor tomando el pan, bendiciéndolo y dando gracias, el sacerdote lo hace con Él. Redoblemos nuestra atención, sigamos al sacerdote que habla por nosotros; pidamos las gracias que necesitamos. Dios que nos ha dado á su Hijo, ¿puede rehusarnos alguna cosa, si nuestras oraciones son muy fervorosas?

Te igitur, clementissime Pater, per Jesum Christum, Filium tuum, Dominum nostrum, supplices rogamus, ac petimus uti accepta habeas et benedicas haec dona, haec numera, haec sancta sacrificia illibata, in primis, quae tibi offerimus pro Ecclesia tua sancta catholica; quam pacificare, custodire, adunare, et regere digneris toto orbeterrarum; una cum famulo tuo Papa nostro N. et Antistite nostro N. et omnibus orthodoxis, atque Catholicae et Apostolicae fidei cultoribus.

Os suplicamos rendidamente, Padre clementísimo, y os pedimos por medio de Jesucristo, vuestro Hijo y Señor nuestro, que Os sean agradables y echéis vuestra bendición sobre estos santos sacrificios sin mancha, los cuales Os ofrecemos en primer lugar por nuestra Santa Iglesia Católica para que os dignéis darle la paz, guardarla, mantenerla en la unión, y gobernarla en toda la tierra juntamente con vuestro siervo el Papa nuestro N., y nuestro Prelado N., y nuestro Rey N., y todos los demás que profesan vuestra santa Fe Católica y Apostólica.

MEMORIA DE LOS VIVOS.—Hijos de la Iglesia, venid, acercaos á este altar para inundaros de la sangre divina que va á derramarse. El sacerdote, á vista de nuestras necesidades, entra en un detalle lleno de solicitud; recibiréis en proporción de vuestras buenas disposiciones.

Memento, Domine, famulorum famularumque tuarum N., et N., et omnium circumstantium, quorum tibi fides cognita est, et nota devotio: pro quibus tibi offerimus vel qui tibi offerunt hoc sacrificium laudis, pro se suisque omnibus, pro redemptione animarum suarum, pro spe salutis, et incolumitatis suae, tibi que reddunt vota sua, aeterno Deo, vivo et vero.

Communicantes et memoriam venerantes, in primis gloriosae semper Virginis Mariae, Genitricis Dei et Domini nostri Jesu Christi: sed et beatorum Apostolorum ac martyrum tuorum, Petri et Pauli, Andreae, Jacobi, Joannis, Tho-

Acordaos, Señor, de vuestros siervos y siervas, N., y N., y de todos los que asisten á este sacrificio, cuya fe y devoción os es conocida, por quienes os ofrecemos ó que os ofrecen este sacrificio de alabanza, por ellos y por todos los suyos, por la redención de sus almas, por la esperanza de su salvación y de su conservación, y que dirigen sus votos á Vos que sois Dios eterno y verdadero.

Comunicando y venerando la memoria en primer lugar de la gloriosa siempre Virgen María, Madre de Jesucristo nuestro Dios y Señor, y también de nuestros bienaventurados Apóstoles y mártires Pedro y Pablo, Andrés, San-

mae, Jacobi, Philippi, Bartholomaei, Matthaei, Simonis et Thaddaei, Lini, Cleti, Clementis, Xysti, Cornelii, Cypriani, Laurentii, Chrysogoni, Joannis et Pauli, Cosmae et Damiani, et omnium sanctorum tuorum. quorum meritis praecibusque concedas, ut in omnibus protectionis tuae muniamur auxilio. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

tiago, Juan, Tomás, Jacobo, Felipe, Bartolomé, Mateo, Simón y Tadeo, Lino, Cleto, Clemente, Sixto, Cornelio, Cipriano, Lorenzo, Crisógono, Juan y Pablo, Cosme y Damián, y de todos los demás Santos nuestros, por cuyos méritos y ruegos nos concedáis que en todas las cosas tengamos el auxilio de vuestra protección. Por el mismo Jesucristo Nuestro Señor. Así sea.

El sacerdote extiende las manos sobre la Hostia y sobre el cáliz. Esta ceremonia nos recuerda que hemos merecido la muerte y que sólo por la misericordia divina sustituimos en nuestro lugar a la persona del Salvador. Pidamos con entera confianza la remisión de nuestros pecados y la vida eterna: consagrémonos al servicio del Señor como Él se ha entregado por nuestra salvación.

Hanc igitur oblationem servitutis nostrae sed et cunctae familiae tuae quaesumus, Domine, ut placatus accipias: diesque

Os rogamos ¡oh Dios y Señor! que os dignéis recibir misericordiosamente esta ofrenda de nuestra servidumbre, que lo es también de toda vuestra

nostros in tua pace disponas, atque ab aeterna damnatione nos eripi, et in electorum tuorum jubeas grege numerari. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

familia, que hagáis goce-
mos de vuestra paz
durante nuestros días;
y que, siendo preser-
vados de la condena-
ción eterna, seamos
contados en el número
de vuestros escogidos.
Por Cristo nuestro Se-
ñor. Así sea.

Se acerca el momento en el cual va á abrirse el cielo, los ángeles rodean el altar, el sacerdote da gracias y bendice el pan y el vino, que van á convertirse en el cuerpo y sangre de Jesucristo; á su ejemplo humillémonos y démosle gracias por tan insigne beneficio.

Quam oblationem tu, Deus, in omnibus, quaesumus, benedic-
tam, adscriptam, rat-
tam, rationabilem ac-
ceptabilemque facere
digneris; ut nobis cor-
pus et sanguis fiat di-
lectissimi Filii tui Do-
mini nostri Jesu Chris-
ti. Qui pridie quam pa-
teretur, accepit pa-
nem in sanctas ac ve-
nerabiles manus tuas,
et elevatis oculis, in

Os suplicames ; Oh
Dios! os dignéis hacer
que en todo sea ben-
dita, aprobada, váli-
da, razonable y agra-
dable á Vos esta ofren-
da, de suerte que para
nosotros, para nuestro
bien y salud eterna,
este pan y este vino
sean convertidos en el
verdadero cuerpo y
sangre de vuestro Hijo,
nuestro Señor Jesu-
cristo. El cual en el
día antes de su Pasión,
tomando el pan en sus
santas y venerables
manos, levantados sus

coelum, ad te Deum Patrem suum omnipotentem, tibi gratias agens, benedixit, fregit, deditque discipulis suis dicens. Accipite, et manducate ex hoc omnes: *Hoc est enim Corpus meum.*

Simili modo postquam coenatum est, accipiens et hunc praeclarum calicem in sanctas ac venerabiles manus suas; item tibi gratias agens, benedixit, deditque discipulis suis, dicens: Accipite et bibite ex eo omnes: *Hic est enim calix sanguinis mei, novi et aeterni Testamenti: mysterium fidei, qui pro vobis et pro multis effundetur in remissionem peccatorum.* Haec quoties cum que feceritis, in mei memoriam facietis.

ojos al cielo, á Vos, Dios, su Padre Todopoderoso, dándoos gracias, le bendijo, partió y dió á sus discipulos, diciéndoles: Tomad y comed todos de él: *Porque este es mi cuerpo.*

Del mismo modo después de haber cenado, tomando este cáliz excelente en sus santas y venerables manos, dándoos igualmente gracias, lo bendijo y dió á sus discipulos diciéndoles: Tomad y bebed todos de él: *Porque este es el cáliz de mi sangre, del nuevo y eterno Testamento, misterio de la fe que será derramado por vosotros y por muchos, por el perdón de los pecados.* Cuantas veces hicieris esto, lo haréis en memoria de Mí.

DESPUÉS DE LA ELEVACIÓN. —Todo se ha consumado sobre el altar y en el árbol de la Cruz; el Justo ha descendido de las alturas del cielo; el Señor está con nosotros, viene para llenarnos de gracias: contemplémosle amorosamente sobre el altar y meditemos los misterios que obra en él.

Unde et memores, Domine, nos servi tui, sed et plebs tua sancta, ejusdem Christi Filii tui Domini nostri tam beatae passionis, necum et ab inferis resurrectionis, sed in coelos gloriosae Ascensionis offerimus praeclarae majestati tuae de tuis donis ac datis, hostiam puram, hostiam sanctam, hostiam immaculatam, panem sanctum vitae aeternae, et calicem salutis perpetuae.

Supra quae propitio ac sereno vultu respicere digneris, et accepta habere, sicuti accepta habere dignatus est munera pueri tui justi Abel, et sacrificium patriarchae nostri Abrahae, et quod tibi obtulit summus sacerdos tuus Melchisedech, sanctum sacrificium, immaculatam hostiam.

Supplices te rogamus, omnipotens Deus:

Y por lo mismo, ¡oh Señor!, nosotros, vuestros siervos y con nosotros vuestro pueblo santo, en memoria de la bienaventurada Pasión del mismo Jesucristo, vuestro Hijo, nuestro Señor, y de su Resurrección de entre los muertos, como también de su gloriosa Ascensión á los cielos, ofrecemos á vuestra incomparable Majestad, de los dones que nos habéis dado, esta hostia santa, esta hostia sin mancha, el pan sagrado de la vida eterna y el cáliz de la salud perpetua.

Cuyos dones dignaos recibir y mirar con semblante dulce y propicio, y aceptarlos tan agradable y benignamente como recibisteis los dones del justo Abel vuestro siervo, y el sacrificio de vuestro Patriarca Abraham, y el santo sacrificio y hostia sin mancha que os ofreció vuestro grande sacerdote Melchisedech.

Os rogamus humildemente, Dios todopo-

jube haec perferri per manus sancti Angelitui in sublime altare tuum in conspectu divinae Majestatis tuae; ut quotquot ex hac altaris participatione, sacrosanctum Filii tui corpus et sanguinem sumpserimus, omni benedictione coelesti, et gratia repleamur. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

deroso, mandéis que estas cosas sean llevadas por las manos de vuestro santo ángel á vuestro altar sublime, ante la presencia de vuestra divina Majestad; para que todos los que participáremos en este altar, y recibiéremos el sagrado cuerpo y sangre de vuestro Hijo, seamos llenos de toda bendición y gracia celestial. Por el mismo Cristo nuestro Señor. Así sea.

MEMORIA DE LOS MUERTOS - Es justo que los fieles se unan en el santo Sacrificio, no sólo á los santos del cielo, sino también á las almas del purgatorio, para que la familia entera de los hijos de Dios que triunfan, combaten y sufren, se coloquen cerca del altar y recojan los méritos de la sangre del Cordero que ha rescatado el mundo.

Memento etiam, Domine, famulorum famularumque tuarum N. et N. qui nos praecesserunt cum signo fidei et dormiunt in somno pacis: ipsis, Domine, et omnibus in Christo quiescentibus,

Acorda os también, Señor, de vuestros siervos y siervas N y N, que nos han precedido con la señal de la fe, y duermen en el sueño de la paz. Os pedimos, Señor, que á éstos y á todos los demás que descansan en Cristo,

locum refrigerii, lucis et pacis, ut indulgeas, deprecamur. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

concedáis el lugar del refrigerio, de la luz y de la paz. Por el mismo Cristo nuestro Señor. Así sea.

NOBIS QUOQUE PECCATORIBUS. — El sacerdote eleva un poco la voz y advierte á los fieles se unan de una manera especial á la oración que los concierne. En el momento entra en el misterioso silencio del cañon, se da un golpe de pecho indicando por este signo, como el publicano, que confiesa nuestras miseras y nuestra indignidad: renovemos nuestro fervor para obtener una gran parte en el santo Sacrificio.

Al fin de la oración *Nobis quoque peccatoribus*, el sacerdote muestra la hostia y el cáliz á los fieles como si les dijese: Ved lo que Dios acaba de obrar por mis manos en medio del más grande misterio: Jesucristo está realmente presente en cada especie que habéis adorado, bajo los dos símbolos de vida que ha destinado á ser el alimento espiritual de sus hijos.

Nobis quoque peccatoribus famulis tuis, de multitudine miserationum tuarum sperantibus, partem aliquam, et societatem donare digneris cum tuis sanctis apostolis et martyribus: cum Joanne, Stephano, Ma-

Y á nosotros también pecadores, vuestros siervos, que esperamos en la abundancia de vuestras misericordias, dignaos concedernos que tengamos parte y compañía con vuestros santos apóstoles y mártires Juan,

thia, Barnaba, Ignatio, Alexandro, Marcellino, Petro, Felicitate, Perpetua, Agatha, Lucia, Agnete, Caecilia, Anastasia, et omnibus sanctis tuis: intra quorum nos consortium, non aestimator miriti, sed veniae, quaesumus, largitor admitte. Per Christum Dominum nostrum. Per quem haec omnia, Domine, semper bona creas, sanctificas, vivificas, benedicis et praestas nobis. Per ipsum, et cum ipso, et in ipso est tibi Deo Patri omnipotenti, in unitate Spiritus Sancti, omnis honor et gloria.

✠. Per omnia saecula saeculorum,
R. Amen.

OREMUS

Praeceptis salutari-
bus moniti, et divina
institutione formati,
audemus dicere:

Pater noster qui es
in coelis, sanctificetur

Esteban, Matías, Bernabé, Ignacio, Alejandro, Marcelino, Pedro, Felicidad, Perpetua, Agueda, Lucía, Inés, Cecilia, Anastasia, y todos vuestros santos, en cuya sociedad y unión os pedimos os dignéis admitirnos, no por nuestros méritos, sino por un efecto de vuestra gracia y misericordia. Por Cristo nuestro Señor. Por medio del cual, Señor, vos criáis siempre todos estos bienes, los santificáis, los vivificáis, los bendecís y nos los dais. Por el mismo, y en el mismo, á ti, Dios Padre omnipotente, en unión del Espíritu Santo, todo honor y gloria.

✠. Por todos los siglos de los siglos.
R. Así sea.

OREMOS

Instruidos por los preceptos saludables, y según lo ordenado por el mismo Jesucristo, nos atrevemos á decir:

Padre nuestro que estás en los cielos, san-

nomen tuum; adveniat regnum tuum: fiat voluntas tua, sicut in coelo et in terra. Panem nostrum quotidianum da nobis hodie, et dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris; et ne nos inducas in tentationem.

Sed libera nos a malo.
Amen.

tificado sea el tu nombre, venga á nos el tu reino: hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo. El pan nuestro de cada día dánosle hoy, y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores; y no nos dejes caer en la tentación.

Mas libranos de mal.
Así sea.

LIBERA NOS, QUAESUMUS. — El sacerdote insiste con fervor sobre la última petición de la oración dominical. No se cansa de pedir á Dios nos preserve de todos los males, y nos conceda la paz que es el más precioso de todos los tesoros.

La patena destinada á recibir el cuerpo de Jesucristo es el signo de la paz; el sacerdote la tiene, apoyando su mano en el altar, y dice:

Libera nos, quaesumus, Domine, ab omnibus malis praeteritis, praesentibus et futuris, et intercedente beata et gloriosa semper virgine, Dei genitrice, Maria, cum beatis apostolis tuis Petro et Paulo, atque An-

Os rogamos, Señor, nos libréis de todos los males pasados, presentes y futuros; y nos concedáis la paz en nuestros días, por la intercesión de la gloriosa y bienaventurada siempre Virgen María, Madre de Dios, y por los ruegos de vues-

draea et omnibus sanctis, da propitius pacem in diebus nostris: ut ope misericordiae tuae adjuti, et a peccato simus semper liberi, et ab omni perturbatione securi. Per eundem Dominum nostrum Jesum Christum, Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus.

✠. Per omnia saecula saeculorum.

R. Amen.

✠. Pax Domini sit semper vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

tros apóstoles San Pedro y San Pablo, San Andrés y todos los santos, para que asistidos y protegidos de los auxilios de vuestra misericordia, vivamos siempre libres de todo pecado y seguros de toda turbación. Por el mismo nuestro Señor Jesucristo, vuestro Hijo y nuestro Señor, que con vos vive y reina en unidad del Espíritu Santo, Dios.

✠. Por todos los siglos de los siglos.

R. Así sea.

✠. La paz del Señor sea siempre con vosotros.

R. Y con tu espíritu.

EL SACERDOTE DIVIDE LA HOSTIA. — Por esta fracción el sacerdote imita á Jesucristo que partió el pan en la última cena antes de distribuirlo á sus discípulos. Recuerda también la separación de su cuerpo y de su sangre. La hace en el momento en el cual Jesús va á venir al altar para ser colocado en el corazón de sus hijos y envuelto en sus almas, para hacernos comprender que ha muerto en la Cruz, derramando su sangre para libertarnos de la esclavitud del pecado y reconciliarnos con el cielo.

Haec commixtio et
consecratio Corporis
et Sanguinis Domini
nostri Jesu Christi,
fiat accipientibus no-
bis in vitam aeternam.
Amen.

Esta mezcla y consa-
gración del cuerpo y
sangre de nuestro Se-
ñor Jesucristo sea pa-
ra nosotros, que lo he-
mos de recibir, una
fuente de gracia que
nos conduzca á la vida
eterna. Así sea.

AGNUS DEI. — Dios glorioso en el cielo, pode-
roso en la tierra, terrible en los infiernos, se nos
presenta aquí como un Cordero lleno de dulzura
y de bondad; viene para borrar los pecados del
mundo, y en particular los nuestros: ¡qué dulce
consuelo!

Agnus Dei, qui tol-
lis peccata mundi, mi-
serere nobis.

Cordero de Dios, que
quitas los pecados del
mundo, ten misericor-
dia de nosotros.

Agnus Dei, qui tol-
lis peccata mundi, mi-
serere nobis.

Cordero de Dios, que
quitas los pecados del
mundo, ten misericor-
dia de nosotros.

Agnus Dei, qui tol-
lis peccata mundi, do-
na nobis pacem.

Cordero de Dios, que
quitas los pecados del
mundo, dadnos la paz.

PARA PEDIR LA PAZ. — En otro tiempo, cuando
la multitud de los fieles no formaba sino un co-
razón y un alma, las personas del mismo sexo se
daban mutuamente el ósculo de paz, antes de par-
ticipar de los santos misterios. « Vuestros labios
—decía San Agustín— se acercan á los de vuestro

hermano, para recordaros que vuestro corazón debe unirse á su corazón.»

Domine Jesu Christe, qui dixistii Apostolis tuis: Pacem relinquo vobis, pacem meam do vobis: ne respicias peccata mea, sed fidem Ecclesiae tuae, eamque secundum voluntatem tuam, pacificare et coadunare digneris. Qui vivis et regnas Deus, per omnia saecula saeculorum. Amen.

¡Oh Señor Jesucristo! que dijisteis á vuestros Apóstoles: Yo os doy la paz, yo os dejo la paz; no miréis á mis pecados, sino á la fe de vuestra Iglesia, y dignaos conservarla en paz y en una santa unión, vos que siendo Dios, vivís y reináis por todos los siglos de los siglos. Así sea.

ANTES DE LA COMUNIÓN.—Los fieles que se preparan á hacer la santa Comunión, procurarán entrar en el espíritu de las siguientes oraciones, penetrándose de los sentimientos que expresan: como el sacerdote, encontrarán en estos acentos tan puros y tiernos lo que deben decir al Señor que viene á tomar posesión de sus corazones.

Domine Jesu Christe, Filii Dei vivi, qui ex voluntate Patris, cooperante Spiritu Sancto, per mortem tuam mundum vivificasti: libera me per hoc sacrosanctum corpus et sanguinem tuum, ab omnibus ini-

¡Oh Señor Jesucristo! Hijo de Dios vivo, que según la voluntad del Padre y la cooperación del Espíritu Santo, habéis dado, muriendo, la vida al mundo, libradme, por vuestro sacratísimo cuerpo y sangre (aquí presentes), de todos

quitatibus meis, et universis malis: et fac me tuis semper inhaerere mandatis, et a te nunquam separari permittas. Qui cum eodem Deo Patre et Spiritu Sancto vivis et regnas in saecula saeculorum. Amen.

Perceptio corporis tui, Domine Jesu Christe, quod ego indignus sumere praesumo, non mihi prove niat in judicium et condemnationem: sed pro tua pietate prosit mihi ad tutamentum mentis et corporis, et ad medelam percipiendam. Qui vivis et regnas cum Deo Patre in unitate Spiritus Sancti, Deus, per omnia saecula saeculorum. Amen.

Panem coelestem accipiam, et nomen Domini invocabo.

mis pecados y de todos los demás males; y haced que de tal modo cumpla yo vuestros preceptos, que nunca permitáis me separe de vos, que siendo Dios, vivis y reináis con el mismo Dios Padre y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Así sea.

La recepción de vuestro sagrado cuerpo, Señor mío Jesucristo, que intento sin merecerlo, no me sea motivo de juicio y condenación; y si me sirva por vuestra bondad y misericordia, de defensa para el alma y cuerpo, como también de un remedio saludable, vos que siendo Dios vivis y reináis con Dios Padre en unidad del Espíritu Santo, por todos los siglos de los siglos. Así sea.

Yo recibiré el pan celestial, é invocaré el nombre del Señor.

DOMINE, NON SUM DIGNUS. — ¡Desgraciado el cristiano que no sentiría sino disgusto á la vista de una mesa tan deliciosa y de un alimento que

encierra toda suavidad! No podemos meditar la necesidad que tenemos de unirnos á Dios sin ver la infinita distancia que separa al Criador de su criatura; inclinémonos y humillémonos profundamente, golpeemos nuestro pecho, y repitamos tres veces:

Domine, non sum dignus ut intres sub tectum meum, sed tantum dic verbo et sanabitur anima mea.

Señor, yo no soy digno de que vos entréis en mi mi pobre morada: decid una sola palabra, y mi alma será sana

Si no nos acercamos á la santa Mesa, podemos, en lugar de recitar las oraciones que va á decir el sacerdote, leer la que sigue:

Comunión espiritual ¡que no pueda yo, oh pan de vida, recibirlos en este momento con una conciencia pura, una humildad profunda, una fe viva, una firme esperanza y una caridad ardientel Jesús mío, venid al menos espiritualmente á un alma que suspira por vos, y siente todo el peso de su miseria: socorredla, fortifícadla, atraedla á vos por medio de esos poderosos encantos que triunfan de los corazones los más insensibles. Que yo sea toda vuestra, y que nada en este mundo sea capaz de separarme del Dios que no me ha creado sino para Él, y que quiere hacerme eternamente dichosa.

El sacerdote dice recibiendo el cuerpo del Señor:

Corpus Domini nostri Jesu Christi custodiat animam meam in vitam aeternam.

Amen.

El cuerpo de nuestro Señor Jesucristo guarde mi alma para la vida eterna.

Así sea.

Después de haber recibido el cuerpo de nuestro Señor.

Quid retribuam Domino pro omnibus quae retribuit mihi? Calicem salutaris accipiam, et nomen Domini invocabo. Laudans invocabo Dominum, et ab inimicis meis salvus ero.

¿Con qué corresponderé yo al Señor por todos los beneficios que de su liberalidad he recibido? Tomaré el cáliz de salud, é invocaré el nombre del Señor, cantando sus alabanzas, y quedaré libre de mis enemigos.

Dice al tomar la preciosa sangre:

Sanguis Domini nostri Jesu Christi custodiat animam meam in vitam aeternam.

Amen.

La sangre de nuestro Señor Jesucristo guarde mi alma para la vida eterna.

Así sea.

Durante las oblações.

Quod ore sumpsimus, Domine, pure mente capiamus; et de munere temporali fiat nobis remedium sempiternum.

Haced, Señor, que nosotros recibamos con un alma pura lo que hemos tomado por la boca; y que este don temporal sea para nosotros un remedio eterno.

Corpus tuum, Domine, quod sumpsi, et sanguis, quem potavi, adhaereat visceribus meis: et praesta ut in me non remaneat scelerum macula, quem pura et sancta refecerunt sacramenta. Qui vivis et regnas in saecula saeculorum.

Amen.

Vuestro cuerpo, Señor, que he recibido, y vuestra sangre que he bebido se peguen á mis entrañas, y concededme por vuestra gracia que no permanezcan ni queden manchas ni vestigios de pecado en mí, á quien han alimentado sacramentos tan puros y santos. Que vivas y reinas por los siglos de los siglos.

Así sea.

EL SACERDOTE LEE LA COMUNIÓN.—La oración llamada Comunión se considera como un himno de acción de gracias, un medio de alimentar los sentimientos que la presencia de Jesucristo debe excitar en nuestras almas: los acentos de esta oración son vivos y penetrantes: su meditación está llena de encantos para un corazón que ama á su Dios.

Communio. Gloriosa dicta sunt de te, Maria, quia fecit tibi magna qui potens est.

Cosas bien gloriosas se han publicado de ti, María: porque el Señor todopoderoso ha hecho en ti cosas grandes.

POSTCOMUNIÓN.—Eforcémonos en ofrecer al Señor sacrificio por sacrificio; El se ha inmolido por nosotros, inmolemos, á su ejemplo, todas

las pretensiones del amor propio, todas las inclinaciones y repugnancias que no pueden conciliarse con el cumplimiento de nuestros deberes.

Postcommunio. Sacramenta quae sumpsimus, Domine Deus noster, illius in nobis culpae vulnere reparent, a qua Immaculatam beatae Mariae Conceptionem singulariter praeservasti. Per Dominum. .

ŷ. Dominus vobiscum.

℞. Et cum spiritu tuo.

Reparen, Señor Dios nuestro, en nosotros los sacramentos que hemos recibido, las heridas de aquella culpa de la cual preservaste singularmente á la Inmaculada Concepción de la bienaventurada María. Por nuestro Señor, etc.

ŷ. El Señor sea con vosotros.

℞. Y con tu espíritu.

ITE MISSA EST. — El sacerdote dice á los fieles: «Idos, salid de la casa del Señor: ha llegado el tiempo de caminar hacia la patria celestial, á través de las fatigas, las penas y los peligros del viaje: estáis fortificados contra el mundo, el demonio y vuestras malas inclinaciones.»

Los fieles responden al Señor: «No nos iremos sin haber recibido vuestra bendición, y que ella confirme todas las gracias del sacrificio y el fervor de nuestras buenas resoluciones.»

ŷ. Ite, Missa est.

℞. Deo gratias.

ŷ. Idos: se acabó la Misa.

℞. Demos gracias á Dios.

La oración *Placeat* es una especie de recapitulación de todo lo que acaba de hacerse, y una nueva instancia para pedir á Dios la conservación de los frutos de tan grande misterio.

Placeat tibi, saneta Trinitas, obsequium servitutis meae, et praesta: ut sacrificium quod oculis tuae majestatis indignus obtuli, tibi sit acceptabile, mihi que et omnibus pro quibus illud obtuli, sit, te miserante, propitiabile. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Séaos agradable ¡oh beatísima Trinidad! este culto de mi esclavitud, y concedednos que este sacrificio que yo, aunque indigno, he ofrecido ante los ojos de vuestra augusta Majestad, sea por vuestra misericordia acepto ante vos, y un sufragio de propiciación para mí y para todos aquellos por quienes lo he ofrecido. Por Cristo nuestro Señor. Así sea.

BENDICIÓN DEL SACERDOTE. — El sacerdote besa el altar como para recoger el tesoro de gracias que desea; eleva los ojos y las manos al cielo para atraer las bendiciones del sublime altar adonde ha subido el Cordero sin mancha; junta sus manos, llenas de gracias de salvación, saluda la Cruz, manantial de todos los tesoros que va á derramar, y volviéndose hacia los fieles forma sobre ellos el signo de la bendición, diciendo:

✠. Benedicat vos
omnipotens Deus, Pa-

| ✠. Dios todopode-
roso, Padre, Hijo y

ter, et Filius, et Spiritus Sanctus.

R̄. Amen.

Espíritu Santo eche su bendición sobre vosotros.

R̄. Así sea.

ULTIMO EVANGELIO.—Los cristianos llevaban en otro tiempo sobre su pecho el principio del santo Evangelio, según San Juan. Querían los enterrasen con él, lo recitaban en los peligros, y se lo hacían leer cuando estaban enfermos. Todos los días tenían la devoción de recitarlo después de la Misa. La Iglesia ha ordenado se recite antes de dejar el altar. Meditemos con devoción los inefables misterios que encierra.

✠. Dominus vobiscum.

R̄. Et cum spiritu tuo.

✠. Initium Sancti Evangelii, secundum Joannem.

R̄. Gloria tibi, Domine.

In principio erat Verbum, et Verbum erat apud Deum, et Deus erat Verbum. Hoc erat in principio apud Deum. Omnia per ipsum facta sunt, et sine ipso factum est nihil quod factum est: In ipso vita erat et vita erat lux hominum: et lux in tene-

✠. El Señor sea con vosotros.

R̄. Y con tu espíritu.

✠. Principio del Santo Evangelio, según San Juan.

R̄. Gloria os sea dada, Señor.

En el principio era el Verbo, y el Verbo estaba con Dios, y el Verbo era Dios. El estaba al principio en Dios. Todas las cosas han sido hechas por él, y nada de lo que ha sido hecho se hizo sin él. En él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres, y

bris lucet, et tenebrae eam non comprehenderunt. Fuit homo missus a Deo, cui nomen erat Joannes. Hic venit in testimonium, ut testimonium perhiberet de lumine, ut omnes crederent per illum. Non erat ille lux, sed ut testimonium perhiberet de lumine. Erat lux vera quae illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum. In mundo erat, et mundus per ipsum factus est, et mundus eum non cognovit. In propria venit et sui eum non receperunt. Quotquot autem receperunt eum, dedit eis potestatem filios Dei fieri, his qui credunt in nomine ejus: qui non ex sanguinibus, neque ex voluntate carnis, neque ex voluntate viri, sed ex Deo nati sunt. **ET VERBUM CARO FACTUM EST, et habitavit in nobis: et vidimus gloriam ejus, glo-**

la luz resplandeció en medio de las tinieblas, y las tinieblas jamás la comprendieron. Hubo un hombre enviado por Dios, que se llamaba Juan. Este vino como testigo para dar testimonio de la luz, á fin de que todos creyesen por él. El no era la luz, pero había venido para dar testimonio de la luz. La luz verdadera era la que ilumina á todos los hombres que vienen á este mundo. El estaba en el mundo, y el mundo ha sido hecho por él: pero el mundo no le conoció. Vino á lo que era suyo, y los suyos no le recibieron. Pero él ha dado el poder de ser hechos hijos de Dios á todos aquellos que creen en su nombre; que no han nacido de la sangre, ni de la voluntad de la carne, ni de la voluntad del hombre, sino de Dios mismo. **Y EL VERBO SE HIZO CARNE Y HABITÓ ENTRE NOSOTROS (y nosotros hemos visto su gloria, gloria como del uni-**

riam quasi Unigeniti
a Patre, plenum gra-
tiae et veritatis.

R. Deo gratias.

génito del Padre), es-
tando lleno de gracia
y verdad.

R. Demos gracias á
Dios.

III. — DESPUÉS DE LA MISA.

Oh Salvador mío, voy á alejarme de este lugar de bendición que vos habéis escogido por vuestra morada; aquí os dejo mi corazón y mis afecciones, volveré á visitaros con alegría, pues mis delicias son de permanecer cerca de vuestros tabernáculos. No permitáis os olvide mientras me entregue á mis diversas ocupaciones, pues quiero santificar todas mis obras. Aceptadlas, Dios mío, y tenga yo la dicha de agradecerlos. Quiero trabajar en unión á vos y por vos; Venid á mi socorro, oh Jesús mío, para que sea fiel á esta resolución!

María, tierna madre mía, espíritus celestiales, y todos los elegidos, interceded por mí y alcanzadme la gracia de participar un día de vuestra inefable felicidad.

No salgamos de la iglesia sin manifestar al Señor nuestro reconocimiento por todas las gracias que nos ha concedido durante el santo sacrificio; conservemos con cuidado tan preciosos frutos, y procuremos edificar las personas que nos rodean para que se convenzan que nuestro corazón se ha conmovido del amor infinito que Jesucristo ha tenido por nosotros.

§ 2.— *Visperas.*

Colocamos en primer lugar las vísperas de la Inmaculada Concepción, cuyo himno y salmos son los mismos para todas las fiestas de la Santísima Virgen. A continuación se encontrarán las vísperas del domingo.

I.— VÍSPERAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN.

℣. Deus, in adjutorium meum intende.

℞. Domine, ad adjuvandum me festina.

Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto.

Sicut erat in principio, et nunc, et semper et in saecula saeculorum. Amen.

Alleluia.

℣. Veni, ¡oh Dios! á ampararme.

℞. Apresuraos, Señor, á socorrerme.

Gloria sea al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

Como era en el principio, ahora y siempre, y por todos los siglos de los siglos. Así sea.

Aleluya.

Desde la Septuagésima hasta el Jueves Santo se dice en lugar de Aleluya:

Laus tibi, Domine, Rey aeternae gloriae.

Ant. 1.^a Tota pulchra est, Maria, et macula originalis non est in te.

Alabado seas, Señor, Rey de la gloria eterna.

Ant. 1.^a ¡Oh María, toda pura eres, y la mancha original no cupo en tí!

Psalm. 109. Dixit Dominus Domino meo: * Sede a dextris meis.

Donec ponam inimicus tuos, * scabellum pedum tuorum.

Virgam virtutis tuae emittet Dominus ex Sion: * dominare in medio inimicorum tuorum.

Tecum principium in die virtutis tuae in splendoribus sanctorum: * ex utero ante luciferum genui te.

Juravit Dominus, et non poenitebit eum: * tu es sacerdos in aeternum secundum ordinem Melchisedech.

Dominus a dextris tuis, * confregit in die irae suae reges.

Judicabit in nationibus, implebit ruinas: * conquassabit capita in terra multorum.

De torrente in via

Salmo 109. El Señor dijo á mi Señor: * Siéntate á mi diestra.

Mientras que pongo á tus enemigos * por escabel de tus pies.

El Señor hará salir de Sión el cetro de tu poder: * domina tú en medio de tus enemigos.

Contigo está el principado en el día de tu poderío, en medio de los resplandores de la santidad: * de mis entrañas te engendré antes de existir el lucero de la aurora.

Juró el Señor, y no se arrepentirá: * tú eres—dijo—el sacerdote sempiterno según el orden de Melchisedec.

El Señor que está á vuestra diestra, * destrozó en el día de su furor á los reyes que le fueron rebeldes.

Ejercerá su juicio en medio de las naciones, consumará su ruina: * y estrellará contra el suelo las orgullosas testas de muchos.

En la carrera de vida mortal beberá

bibet: * propterea
exaltabit caput.

del torrente de las
aflicciones: * por eso
levantará su cabeza.

Después del *Gloria Patri* se repite la antífona
primera.

Ant. 2.^a Vestimen-
tum tuum candidum
sicut nix, et facies tua
quasi sol.

Psalm 112. Laudate,
pueri, Dominum:
* laudate nomen Do-
mini.

Sit nomen Domini
benedictum, * ex hoc
nunc et usque in sae-
culum.

A solis ortu usque
ad occasum, * lauda-
bile nomen Domini.

Excelsus super om-
nes gentes Dominus,
* et super coelos glo-
ria ejus.

Quis sicut Dominus
Deus noster, qui in
altis habitat, * et hu-
milia respicit in coelo
et in terra?

Suscitans a terra
inopom, * et de ster-
core erigens pauperem.

Ant. 2.^a Tus vesti-
dos son blancos como
la nieve, y tu cara
como el sol.

Salmo 112 Alabad
¡oh jóvenes! al Señor:
* load su santo nom-
bre.

Sea bendito el nom-
bre del Señor, * desde
ahora hasta el fin de
los siglos.

Desde oriente hasta
poniente * digno es de
ser bendecido el nom-
bre del Señor.

Excelso es el Señor
sobre todas las gen-
tes, * y su gloria se
eleva hasta mas allá
de los cielos.

¿Quién como el Se-
ñor nuestro Dios, que
habita en las alturas,
* y que cuida solícita-
mente de las criaturas
humildes en el cielo y
en la tierra?

El levanta del polvo
de la tierra al desva-
lido, * y alza del es-
tercolero al pobre.

Ut collocet eum cum principibus, * cum principibus populi sui.

Qui habitare facit sterilem in domo, * matrem filiorum laetantem.

Para colocarle entre los príncipes; * entre los príncipes de su pueblo.

El á la mujer antes estéril, la hace vivir alegre en su casa, * al verse rodeada de sus hijos.

Después del *Gloria Patri* se repite la antífona segunda.

Ant. 3.^a Tu gloria Jerusalem, tu laetitia Israel, tu honorificentia populi nostri.

Psalm. 121. Laetatus sum in his quae dicta sunt mihi: * in domum Domini ibimus.

Stantes erant pedes nostri, * in atriis tuis, Jerusalem.

Jerusalem, quae aedificatur ut civitas: * ejus participatio ejus in idipsum.

Illuc enim ascendent tribus, tribus Domini: * testimonium Israel ad confintendum nomini Domini.

Ant. 3.^a Tú eres la gloria de Jerusalén, tú la alegría de Israel, tú la honra de nuestro pueblo.

Salmo 121. Gran contento tuve cuando se me dijo: * iremos á la casa del Señor.

En tus atrios descansarán nuestros pies, * ¡oh Jerusalén!

Jerusalén, que va edificándose como una ciudad, * cuyas puertas están en perfecta y mutua unión.

Allá subirán las tribus, todas las tribus del Señor; * según el mandamiento o denado á Israel para tributar alabanzas al nombre del Señor.

Quia illic sederunt
sedes in iudicio, * se-
des super domum Da-
vid.

Rogate quae ad pa-
cem sunt Jerusalem:
* et abundantia dili-
gentibus te.

Eiat pax in virtute
tua: * et abundantia
in turribus tuis.

Propter fratres meos,
et proximos meos,
* loquebar pacem
de te.

Propter domum Do-
mini Dei nostri, * quae-
sivi bona tibi.

Después del *Gloria Patri* se repite la antífona
tercera.

Ant. 4.^a Benedicta
es tu, Virgo Maria, a
Domino Deo excelso,
prae omnibus mulieri-
bus super terram.

Psalm. 126. Nisi Do-
minus aedificaverit
domum, * in vanum
laboraverunt qui aedi-
ficant eam.

Nisi Dominus custo-

Allí se establecerán
los tribunales para
ejercerse la justicia;
* el trono para la casa
de David.

Pedid á Dios los bie-
nes de la paz para
Jerusalen: * y vivan
en la abundancia los
que te aman ¡oh ciu-
dad santa!

Reine la paz dentro
de tus muros, * y la
abundancia en tus pa-
lacios.

Por amor de mis her-
manos y de mis próji-
mos, * he pedido yo la
paz para ti.

Por respeto á la
casa del Señor nuestro
Dios *, te procuré tan-
tos bienes.

Ant. 4.^a ¡Oh Virgen
María!, bendecida eres
por el Señor Dios ex-
celso, sobre todas las
mujeres de la tierra.

Salmo 126. Si el
Señor no edifica la
casa, * en vano se fati-
gan los que la fabri-
can.

Si el Señor no guar-

dierit civitatem; * frustra vigilat qui custodit eam.

Vanum est vobis ante lucem surgere, * surgite postquam sederitis qui manducatis panem doloris.

Cum dederit dilectis suis somnum, * ecce haereditas Domini, filii; merces, fructus ventris.

Sicut sagittae in manu potentis, * ita filii excussorum.

Beatus vir qui implevit desiderium suum ex ipsis; * non confundetur cum loquetur inimicis suis in porta.

Después del *Gloria Patri* se repite la antifona cuarta.

Ant. 5.^a Trahe nos, Virgo immaculata, post te: curremus in

da la ciudad, * inútilmente se desvela el que la guarda.

En vano es el levantaros antes de amanecer; * levantaos después de haber descansado, vosotros los que coméis el pan de dolor.

Mientras concede Dios el sueño y reposo á sus amados, * he aquí que les viene del Señor la herencia, los hijos, las ganancias y las crías de sus ganados.

Como las flechas en mano de un hombre robusto, * así los hijos de los justos atribulados son la defensa de sus padres.

Dichoso el varón que ve cumplido su deseo con respeto á tales hijos: * no quedará confundido, cuando hubiere de tratar con sus contrarios en los tribunales.

Ant. 5.^a Acógenos, Virgen Inmaculada, á los que vamos en pos

odorem unguentorum tuorum.

Psalm. 147. Lauda, Jerusalem, Dominum: * lauda Deum tuum, Sion;

Quoniam confortavit seras portarum tuarum; * benedixit filiis tuis in te:

Qui posuit fines tuos pacem, * et adipe frumenti satiat te:

Qui emittit eloquium suum terrae, * velociter currit sermo ejus;

Qui dat nivem sicut lanam, * nebulam sicut cinerem spargit.

Mittit crystallum suum sicut buccellas; * ante faciem frigoris ejus quis sustinebit?

Emittet verbum suum, et liquefaciet ea, * flabit spiritus ejus, et fluent aquae.

Qui annuntiat verbum suum Jacob, *

de ti al olor de tus perfumes.

Salmo 147. Alaba al Señor ¡oh Jerusalén! * alaba, Sion, á tu Dios.

Porque El es quien ha asegurado tus puertas con fuertes cerrojos; * El es quien ha llenado de bendición á tus hijos, los que moran dentro de ti.

Porque El es el que ha establecido la paz en tu territorio; * El es quien te sostiene con flor de la harina.

Porque El despacha sus órdenes á la tierra: * órdenes que se comunican velocísimamente.

El nos envía la nieve como en copos de lana: * El esparce la escarcha como ceniza.

El despide el granizo en menudos pedazos; * y ¿quién resiste al rigor de sus hielos?

Pero El envía luego el calor de su espíritu, y los derrite; * hace soplar su viento, y las aguas fluyen.

El anuncia su palabra á Jacob, * sus pre-

justitias et judicia sua
Israel.

Non fecit taliter
omni nationi: * et ju-
dicia sua non manifes-
tavit eis.

ceptos y juicios ocul-
tos á Israel.

No ha hecho otro
tanto con las demás
naciones, * ni les ha
manifestado sus ju-
cios.

Después del *Gloria Patri* se repite la antifona
quinta.

CAPÍTULO*

Dominus possedit
me in initio viarum
suarum, antequam
quidquam faceret a
principio. Ab aeterno
ordinata sum, et ex
antiquis antequam te-
rra fieret. Nondum
erant abyssi, et ego
jam concepta eram.

El Señor me poseyó
en el principio de sus
caminos, desde el prin-
cipio, antes que criase
cosa alguna. Desde la
eternidad fui estable-
cida, y desde antiguo
antes que la tierra fue-
ra hecha. Todavía no
existían los abismos, y
yo ya estaba conce-
bida.

HIMNO

Ave, maris Stella.

ŷ. Immaculata Con-
ceptio est hodie sanc-
tae Mariae Virginis.

℣. Quae serpentis
caput virgineo pede
contrivit.

Ant. Ad Magn. Ho-

ŷ. Hoy es la Inma-
culada Concepción de
la santa Virgen María.

℣. Que con su pie
virginal aplastó la
cabeza de la serpiente.

Ant. Al Magn. Hoy

die egressa est virga
de radice Jesse: hodie
sine ulla peccati labe
concepta est Maria:
hodie contritum est ab
ea caput serpentis an-
tiqui.

Alleluia.

ha nacido la vara de
la raíz de Jessé: hoy ha
sido concebida María
sin mancha alguna de
pecado: hoy ha sido
aplastada por ella la
cabeza de la antigua
serpiente.

Aleluya.

CÁNTICO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Magnificat.

Oración. Deus qui per Immaculatam, *como á*
la Colecta de la Misa.

II.—VÍSPERAS DEL DOMINGO.

Deus in adiutorium.

Psalm. 109. Dixit Dominus.

Ant. Dixit Dominus
Domino meo: Sede a
dextris meis.

Psalm. 110. Confite-
bor tibi, Domine, in
toto corde meo; * in
concilio justorum et
congregatione.

Magna opera Domi-
ni: * exquisita in omnes
voluntates ejus.

Ant. El Señor dijo
á mi Señor: Siéntate á
mi diestra.

Psalm. 110. Os ala-
baré, mi Señor, con
todo mi corazón, * en
la compañía y congre-
gación de los justos.

Grandes son las
obras del Señor; * ex-
quisitamente propor-
cionadas á los fines á
que El las ha desti-
nado.

Confessio et magnificentia opus ejus, * et justitia ejus manet in saeculum saeculi.

Memoriam fecit mirabilium suorum, misericors et miserator Dominus: * escam dedit timentibus se.

Memor erit in saeculum testamenti sui: * virtutem operum suorum annuntiabit populo suo.

Ut det illis haereditatem gentium: * opera manuum ejus veritas et iudicium.

Fidelia omnia mandata ejus, confirmata in saeculum saeculi, * facta in veritate et aequitate.

Redemptionem misit populo suo: * mandavit in aeternum testamentum suum.

Sanctum et terribile nomen ejus: * imitium sapientiae timor Domini.

Intellectus bonus omnibus facientibus eum, * laudatio ejus

Gloria es y magnificencia cada obra suya: * la rectitud de su justicia permanece por los siglos de los siglos.

Dejó memoria eterna de sus maravillas el compasivo y misericordioso Señor: * dió alimento á los que le temen.

Se acordará siempre de su alianza, * y manifestará á su pueblo la fortaleza de sus obras.

Para dar á los suyos las naciones por herencia: * las obras de sus manos son verdad y justicia.

Fieles son todos sus mandamientos, confirmados de siglo en siglo: * fundados en la verdad y en la equidad.

Envió un Redentor á su pueblo: * estableció para siempre su alianza.

Santo y terrible es el nombre del Señor: * el temor es el principio de la sabiduría.

Sabios son todos los que obran con este temor: * y serán alabados

manet in saeculum saeculi.

Gloria, Patri, etc.

Ant. Fidelia omnia mandata ejus, confirmata in saeculum saeculi.

Psalm. 111. Beatus vir qui timet Dominum, * in mandatis ejus volet nimis.

Potens in terra erit semen ejus: * generatio rectorum benedicetur.

Gloria et divitiae in domo ejus: * et justitia ejus manet in saeculum saeculi.

Exortum est in tenebris lumen rectis; * misericors et miserator, et justus.

Jucundus homo qui miseretur et commodat, disponet sermones suos in judicio; * quia in aeternum non commovebitur.

In memoria aeterna erit justus: * ab auditione mala non timebit.

dos por todos los siglos de los siglos.

Gloria al Padre, etc.

Ant. Fieles son todos sus mandamientos, confirmados de siglo en siglo.

Psalm. 111. Bienaventurado el varón que teme al Señor, * y que pone toda su confianza en cumplir sus mandamientos.

Su descendencia será poderosa en la tierra: * bendita será la generación de los justos.

Gloria y riquezas habrá en su casa, * y su justicia durará eternamente.

Ha nacido entre las tinieblas la luz para los hombres de recto corazón: * el misericordioso, el benigno, el justo.

Dichoso el hombre que se compadece, da prestado al pobre y ordena sus palabras con discreción: * este tal no tropezará jamás.

El justo vivirá eternamente en la memoria de Dios y de los hombres: * no temerá al oír malos anuncios.

Paratum cor ejus sperare in Domino, confirmatum est cor ejus: * non commovebitur, donec despiciat inimicos suos.

Dispersit, dedit pauperibus: justitia ejus manet in saeculum saeculi: * cornu ejus exaltabitur in gloria.

Peccator videbit et irascetur; dentibus suis fremet et tabescet: * desiderium peccatorum peribit.

Gloria Patri, etc.

Ant. Qui timet Dominum, in mandatis ejus cupit nimis.

Psalm. 112. Laudate, pueri.

Ant. Sit nomen Domini benedictum in saecula.

Psalm. 113. In exitu Israel de Aegypto, * domus Jacob de populo barbaro,

Facta est Judaea sanctificatio ejus, * Israel potestas ejus.

Lleno de fortaleza su corazón está preparado siempre para esperar en el Señor: * no vacilará, y mirará con desdén á sus enemigos.

Derramó á manos llenas sus bienes entre los pobres: su justicia permanece eternamente: * su fortaleza será ensalzada con gloria.

Verálo el pecador y se irritará; rechinará los dientes y se consumirá de rabia, * los deseos de los pecadores se desvanecerán para siempre.

Gloria al Padre, etc.

Ant. En cumplir sus mandamientos pone toda su afición.

Ant. Sea el nombre del Señor bendito por los siglos.

Psalm. 113. Cuando Israel salió de Egipto, * al partir la descendencia de Jacob de medio de aquel pueblo extranjero,

Consagró Dios á su servicio el pueblo de Judá, * y estableció su imperio en Israel.

Mare vidit, et fugit, *
Jordanis conversus est
retrorsum.

Montes exultaverunt
ut arietes, * et colles
sicut agni ovium.

Quid est tibi, mare,
quod fugisti? Et tu,
Jordanis, quia conver-
sus es retrorsum?

Montes, exultastis
sicut arietes? * Et col-
les, sicut agni ovium?

A facie Domini mota
est terra, * a facie Dei
Jacob;

Qui convertit petram
in stagna aquarum, *
et rupem in fontes
aquarum.

Non nobis, Domine,
non nobis; * sed nomi-
ni tuo da gloriam.

Super misericordia
tua et veritate tua, *
nequando dicant gen-
tes: Ubi est Deus eo-
rum?

Deus autem noster
in coelo, * omnia quae-
cumque voluit fecit.

Simulacra gentium
argentum et aurum, *

El mar le vió, y hu-
yó: * el Jordán retro-
cedió.

Los montes llenos de
gozo brincaron como
carneros: * y los colla-
dos como corderitos.

¿Qué tienes tú, ó mar,
que así has huído? * y
tú, Jordán por qué re-
trocediste?

¿Y vosotros, montes,
por qué habéis brinca-
do como carneros * y
vosotros, collados,
como corderitos?

Por la presencia del
Señor se estremeció la
tierra, * por la presen-
cia del Dios de Jacob:

Que convirtió la pe-
ña en estanque de
aguas, * y en fuente de
aguas la árida roca.

No á nosotros, Se-
ñor, no á nosotros, *
sino á vuestro nombre
dad toda la gloria.

Para hacer brillar
vuestra misericordia y
vuestra verdad, * á fin
de que jamás digan los
gentiles: ¿Dónde está
su Dios?

Nuestro Dios está en
los cielos: * él ha hecho
todo cuanto quiso.

Los ídolos de las na-
ciones no son más que

opera manuum hominum.

Os habent, et non loquentur: * oculos habent, et non videbunt.

Aures habent, et non audient: * nares habent, et non odorabunt.

Manus habent, et non palpabunt: pedes habent, et non ambulabunt: * non clamabunt in gutture suo.

Similes illis fiant qui faciunt ea, * et omnes qui confidunt in eis.

Domus Israel speravit in Domino: * adjutor eorum et protector eorum est.

— Domus Aaron speravit in Domino: * adjutor eorum et protector eorum est.

Qui timent Dominum, speraverunt in Domino; * adjutor eorum et protector eorum est.

Dominus memor fuit nostri, * et benedixit nobis.

Benedixit domui Is-

plata y oro, * obra de las manos de los hombres.

Boca tienen, mas no hablarán: * tienen ojos, pero jamás verán.

Orejas tienen, y nada oirán; * narices y nada olerán.

Manos tienen, y no palparán: pies, mas no andarán: * ni articularán voz alguna en su garganta.

Semejantes sean á estos ídolos los que los hacen, * y cuantos ponen en ellos su confianza.

La casa de Israel puso su esperanza en el Señor, * porque El es su amparo y protección.

La descendencia de Aaron puso su esperanza en el Señor porque El es su amparo y protección.

Los que temen al Señor, espereu siempre en El. * El Señor es su amparo y protección.

El Señor se acordó de nosotros, * y nos bendijo.

Bendijo á la casa de

rael: * benedixit do-
mui Aaron.

Benedixit omnibus
qui timent Dominum,
* pusillis cum majo-
ribus.

Adjiciat Dominus
super vos, * super vos
et super filios vestros.

Benedicti vos a Do-
mino, * qui fecit coe-
lum et terram.

Coelum coeli Domi-
no; * terram autem de-
dit filiis hominum.

Non mortui lauda-
bunt te, Domine, * ne-
que omnes qui descen-
dunt in infernum

Sed nos qui vivimus,
benedicimus Domino;
* ex hoc nunc et usque
in saeculum.

Gloria Patri, etc.

Ant. Nos qui vivi-
mus, benedicimus Do-
mino.

Israel, * bendijo á la
descendencia de
Aaron.

Bendijo á todos los
que temen al Señor,
* así á los pequeños
como á los grandes.

Cólmeos el Señor de
bendiciones, * á vos-
otros y á vuestros hi-
jos.

Seais vosotros ben-
ditos del Señor, * que
hizo el cielo y la tie-
rra.

El cielo empíreo:
para el Señor: * mas
El dió la tierra á los
hijos de los hombres.

No os alabarán, Se-
ñor, * los muertos ni
cuantos descenden al
sepulcro.

Nosotros sí, los que
vivimos, bendecimos
al Señor, * desde aho-
ra, y por todos los si-
glos.

Gloria al Padre, etc.

Ant. Nosotros los
que vivimos bendeci-
mos al Señor.

CAPÍTULO (II *Cor.*, I, 3.)

Benedictus Deus et
Pater Domini nostri

Bendito sea Dios,
Padre de nuestro Se-

Jesu Christi, Pater misericordiarum et Deus totius consolationis, qui consolatur nos in omni tribulatione nostra.

R. Deo gratias.

ñor Jesecristo, Padre de las misericordias, y Dios de toda consolación, quien nos alivia y consuela en todas nuestras tribulaciones

R. Gracias sean, etc.

HIMNO

Lucis Creator optime,
Lucem dierum proferens,
Primordiis lucis nõvae,
Mundi parans originem:
Qui mane junctum ves-
[peri
Diem vocari praecipis,
Habitur tetrum chaos;
Audi preces cum fletibus.
Ne mens gravata crimine
Vitae sit exul munere;
Dum nil perenne cogitat,
Seseque culpis illigat.
Coeleste pulset ostium,

Criador de la luz. con cu-
[yo terso
Resplandor es el día ilumi-
[nado,
Y con cuyas primicias te has
[dignado
Preparar el principio al uni-
[verso:
Que á la tarde y mañana
[juntamente
En las letras sagradas día
[nombras
Pues que se acercan ya las
[negras sombras
Oye el ruego y el llanto
[atentamente
No sea que con culpas
[aggravada
La vida celestial el alma
[pierda
Cuando de la perenne no se
[acuerda,
Y en sus delitos yace apri-
[sionada.
Llamemos á las puertas
[celestiales,

Vitale totum praemium,	El premio de la vida consi-
Vitemus omne noxium,	[gamos;
Purgemus omne pessimum	Evitemos lo adverso, y me-
Praesta, Pater piissime	[rezcamos
Patrique compar Unice,	Purificar el alma de los ma-
Cum Spiritu Paraclito,	[les.
Regnas per omne saecula	Concedenoslo asi, Padre
Amen. [lum	[clemente,
‡. Dirigatur, Domine, oratio mea.	Con el Hijo, tu igual por ti
℞. Sicut incensum in conspectu tuo.	[engendrado
	Y el más divino Amor, nues-
	[tro Abogado,
	Que reinas todo siglo eter-
	Así sea. [namente.
	‡. Llegue mi oración hasta vos, Señor,
	℞. Como incienso que se eleva hasta vuestra presencia.

CÁNTICO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Magnificat.

La oración varía cada domingo.

§ 3.—*Completas.*

‡. Jube, domine, benedicere.		‡. Mandad, Señor, benedicidme.
------------------------------	--	--------------------------------

BENDICIÓN

Noctem quietam et finem perfectum concedat nobis Dominus omnipotens.		Concedáanos el Señor Dios Todopoderoso una noche tranquila y un dichoso fin.
℞. Amen.		℞. Así sea.

LECCIÓN BREVE (I Petr., V.)

Fratres, sobrii estote et vigilate, quia adversarius vester diabolus, tanquam leo rugiens, circuit quaerens quem devoret: cui resistite fortes in fide. Tu autem, Domine, miserere nobis.

R. Deo gratias.

V. Adjutorium nostrum in nomine Domini.

R. Qui fecit coelum et terram.

Hermanos, sed sobrios y velad; porque el diablo, vuestro enemigo, como león rugiente anda á vuestro rededor, buscando á quien pueda devorar. Resistidle, pues, manteniéndoos firmes en la fe. Y vos, ó Señor, apiadaos de nosotros.

R. Demos gracias á Dios.

V. Nuestro auxilio está en el nombre del Señor.

R. Que hizo el cielo y la tierra.

Se reza en voz baja el *Padrenuestro*, *Yo pecador*, *Misereatur é Indulgentiam* como en el Ordinario de la Misa.

V. Convertite nos, Deus, salutaris noster.

R. Et averte iram tuam a nobis.

Deus in adjutorium.

Psalm. Cum invocarem, exaudivit me Deus justitiae meae: *

V. Convertidnos á Dios, Salvador nuestro.

R. Apartad vuestra ira de nosotros.

Así que yo le invocué, oyóme mi justísimo Dios. * Vos, ¡oh

in tribulatione dilatasti mihi.

Miserere mei: * et exaudi orationem meam.

Filii hominum, usquequo gravi corde? * ut quid diligitis vanitatem et quaeritis mendacium?

Et scitote quoniam mirificavit Dominus sanctum suum, * Dominus exaudiet mecum clamavero ad eum.

Irascimini, et nolite peccare: * quae dicitis in cordibus vestris, in cubilibus vestris compungimini.

Sacrificate sacrificium justitiae, et sperate in Domino; * multi dicunt: Quis ostendit nobis bona?

Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine, * dedisti laetitiam in corde meo.

Afructu frumenti,

Dios mío! me ensanchasteis el corazón en mi angustia.

Apiadaos de mí, * y prestad oídos á mi oración.

¿Hasta cuándo seréis duros de corazón, hijos de los hombres? * ¿porqué amais la vanidad y vais en pos de la mentira?

Sabed pues, que el Señor es quien ha hecho admirable á su Santo. * El Señor me oirá siempre que clamaré á El.

Enojaos, y no queráis pecar más: * de lo que en vuestros corazones meditáis contra mí. compungíos en el retiro de vuestros aposentos.

Ofreced sacrificios de justicia y confiad en el Señor. * Dicen muchos: ¿Quién nos hará ver los bienes que se nos prometen?

Impresa está, Señor, sobre nosotros la luz de vuestro rostro; * Vos habeis infundido la alegría en mi corazón.

Ellos están bien abastecidos y alegres *

vini et olei sui: * multiplicati sunt.

In pace in idipsum * dormiam, et requiescam.

Quoniam tu, Domine, * singulariter in spe constituisti me.

Gloria Patri, etc.

Psalm. 30. In te, Domine, speravi, non confundar in aeternum: * in justitia tua libera me.

Inclina ad me aurem tuam: * accelera ut eruas me.

Esto mihi in Deum protectorem, et in domum refugij; * ut salvum me facias.

Quoniam fortitudo mea et refugium meum es tu; * et propter nomen tuum deduces me, et enutries me.

Educes me de laqueo hoc quem absconderunt mihi; * quoniam tu es protector meus.

In manus tuas commendo spiritum meum: * redemisti me, Domine, Deus veritatis.

con la abundancia de su trigo, vino y aceite.

Mas yo, Dios mio, * dormiré en paz, y descansaré en vuestras promesas.

Porque sólo Vos ¡oh Señor! solo Vos, * habéis asegurado mi esperanza.

Gloria.

Salmo 30. En Vos, Señor, tengo puesta mi esperanza: no quede yo confundido jamás, * salvadme, pues sois justo.

Digna os escuchar-me; * daos prisa á socorrerme.

Sed para mí un Dios protector, y un lugar de refugio, * para ponerme en salvo.

Porque Vos sois mi fortaleza y mi asilo: * y por la honra de vuestro nombre me guiaréis y me sustentaréis.

Vos me sacaréis del lazo que secretamente me armaron, * porque Vos sois mi protector.

En vuestras manos encomiendo mi espíritu: * Vos me habéis redimido, Dios de la verdad.

Gloria Patri, etc.

Psalm. 90. Qui habitat in adjutorio Altissimi: * in protectione Dei coeli commorabitur.

Dicet Domino: Susceptor meus et tu, et refugium meum: * Deus meus, sperabo in eum.

Quoniam ipse liberavit me de laqueo venantium: * et a verbo aspero.

Scapulis suis obumbrabit tibi: * et sub pennis ejus sperabis.

Scuto circumdabit te veritas ejus: * non timebis a timore nocturno.

A sagitta volante in die, a negotio perambulante in tenebris: * ab incursu, et daemone meridiano.

Cadent a latere tuo mille, et decem milia a dextris tuis: * ad te autem non appropinquabit.

Verumtamen oculis

Gloria.

Salmo 90. El que se acoge al asilo del Altísimo, * descansará siempre bajo la protección del Dios del cielo.

El dirá al Señor: Vos sois mi amparo y mi refugio: * Vos sois el Dios mío, en quien pondré toda mi esperanza.

Porque él me ha librado del lazo de los cazadores, * y de terribles adversidades.

Con sus espaldas te hará sombra, * y vivirás confiado debajo de sus alas.

Su verdad te guarecerá como un escudo; * no temerás terrores nocturnos.

Ni la saeta disparada de día, ni al enemigo que anda maquinando entre tinieblas, * ni los asaltos del demonio en las tentaciones en medio del día.

Caerán á tu siniestra mil saetas, y diez mil á tu diestra: * y ninguna se llegará á ti.

Tú lo estarás con-

tuis considerabis: * et retributionem peccatorum videbis.

Quoniam tu es, Domine, spes mea: * Altissimum posuisti refugium tuum.

Non accedet ad te malum: * et flagellum non appropinquabit tabernaculo tuo.

Quoniam Angelis suis mandavit de te: * ut custodiant te in omnibus viis tuis.

In manibus portabunt te: * ne forte offendas ad lapidem pedem tuum.

Super aspidem et basiliscum ambulabis: * et conculcabis leonem et draconem.

Quoniam in me speravit, liberabo eum: * protegam eum, quoniam cognovit nomen meum.

Clamabit ad me, et ego exaudiam eum: * cum ipso sum in tribu-

templando contus propios ojos: * y verás el pago que se da á los pecadores, y exclamarás.

Vos, ¡oh Señor sois mi esperanza: * pues que, tú ¡oh justo!, has escogido al Altísimo por asilo tuyo.

El mal no se llegará á ti: * ni el azote se acercará á tu morada.

Porque el Señor mandó á sus ángeles que cuidasen de ti: * y te guardasen en cuantos pasos dieres.

Te llevarán en las palmas de sus manos: * para que tu pie no tropiece en piedra alguna.

Andarás seguro con su ayuda sobre áspides y basiliscos: * y hollarás leones y dragones.

Ya que ha esperado en mí, dice el Señor, yo le libraré: * yo le protegeré, porque ha reconocido mi santo nombre.

Clamará á mí, y le oiré benigno: * estoy con él en el tiempo de su tribulación, le pon-

latione, eripiam eum
et glorificabo eum.

Longitudine dierum
replebo eum: * et
ostendam illi salutare
meum.

Gloria.

Psalm 133. Ecce
nunc benedicite Domi-
num: * omnes servi Do-
mini.

Qui statis in domo
Domini: * in atriis do-
mus Dei nostri.

In noctibus extollite
manus vestras in san-
cta: * et benedicite
Dominum.

Benedicat te Domi-
nus ex Sion: * qui fecit
coelum et terram.

Gloria.

Ant. Miserere mihi,
Domine, et exaudi ora-
tionem meam.

dré en salvo, y le lle-
naré de gloria.

Le saciaré con dila-
tada vida: * y le haré
ver al Salvador que
enviaré.

Gloria.

Salmo 133. Ea, pues,
benedicid al Señor
ahora mismo, * vos-
otros todos ¡oh siervos
del Señor!

Vosotros los que
asistís en la casa del
Señor, * en los atrios
del templo de nuestro
Dios.

Levantad por las no-
ches vuestras manos
hacia el santuario, * y
alabad al Señor.

Bendígate desde
Sión el Señor, * que
hizo el cielo y la tie-
rra.

Gloria.

Ant. Tened miseri-
cordia de mí, Señor, y
escuchad mi oración.

HIMNO

Te lucis ante terminum,
Rerum Creator, poscimus,
Ut pro tua clementia,

Antes que llegue al fin la
[luz del día,
Criador de las cosas podero-
[so,
Te pedimos, Señor todo
[piadoso,

Sis praesul et custodia.

Procul recedant somnia,

Et noctium phantasmata.

Hostemque nostrum com-

[prime,
Ne pollutantur corpora.

Praesta, Pater piissime,

Patrique compar Unice.

Cum Spiritu Paraclito,

Regnans per omne saecula
Amen, [lum.

Seas nuestra custodia y
[nuestro guía.

De los sueños nocturnos
[la torpeza,

Y los fantasmas sean ahu-
[yentados:

Contén los enemigos depra-
[vados,

No exciten nuestros cuer-
[pos á impureza.

Concedenoslo así, Padre
[clemente,

Con el Hijo, tu igual por ti
[engendrado,

Y el más divino amor, nues-
[tro Abogado,

Que reina todo siglo eter-
[namente.

CAPITULA (*Jerem.*, XIV).

Tu autem in nobis
es, Domine; et nomen
sanctum tuum invocatum
est super nos: ne derelin-
quas nos, Domine Deus
noster.

R. Deo gratias.

✠. *br.* In manus
tuas, Domine, * com-
mendo spiritum meum.
In manus tuas. ✠. Redemisti
nos, Domine, Deus veritatis. Com-

Pues que vos, ¡oh,
Señor!, estáis en nos-
otros, y vuestro santo
nombre ha sido invo-
cado á nuestro favor,
no nos abandonéis, Se-
ñor y Dios nuestro.

R. Gracias sean,
etcétera.

✠. *br.* En vuestras
manos, Señor, * enco-
miendo mi espíritu.
En vuestras manos, Se-
ñor. ✠. Nos redimisteis
Vos, ¡oh Señor!,
Dios de la verdad. En-

mendo. Gloria Patri.
In manus tuas.

Ÿ. Custodinos, Domine, ut pupillam oculi.

℞. Sub umbra alarum tuarum protege nos.

comiendo mi espíritu. Gloria. En vuestras manos.

Ÿ. Guardadnos, Señor, como á la pupila del ojo.

℞. Protegednos al abrigo de vuestras alas.

CÁNTICO DE SAN SIMÓN

Ant. Salva nos.

Nunc dimittis servum tuum, Domine, * secundum verbum tuum in pace.

Quia viderunt oculi mei * salutare tuum.

Quod parasti * ante faciem omnium populorum:

Lumen ad revelationem gentium, * et gloriam plebis tue Israel Gloria.

Ant. Salva nos, Domine, vigilantes, custodi nos dormientes: ut vigilemus cum Christo, et requiescamus in pace.

Ÿ. Dominus vobiscum.

Ant. Salvadnos.

En fin, Señor, ya habéis dejado en paz á este vuestro siervo, * según me lo teníais prometido.

Porque mis ojos han visto ya * al Salvador que nos habéis dado.

Al cual tenéis destinado para que, * expuesto á la faz de todos los pueblos.

Sea brillante luz que ilumine á las naciones, * y la gloria de vuestro pueblo de Israel. Gloria.

Ant. Salvadnos, Señor despiertos, guardadnos dormidos: para que velemos en Cristo, y descansemos en paz.

Ÿ. El Señor sea con nosotros.

R. Et cum spiritu
tuo.

R. Y con tu espi-
ritu.

ORACIÓN

Visita quaesumus
Domine, habitationem
istam, et omnes insi-
dias inimici ab ea lon-
ge repelle: Angeli tui
sancti habitent in ea,
qui nos in pace custo-
diant, et benedictio
tua sit super nos sem-
per. Per Dominum nos-
trum Jesum Christum
Filium tuum: qui te-
cum vivit et regnat,
etc.

R. Amen.

✠ Dominus vobis-
cum.

R. Et cum spiritu
tuo.

✠ Benedicamus
Domino.

R. Deo gratias.

Benedictio. Benedi-
cat et custodiat nos
omnipotens et miseri-
cors Dominus, Pater,
et Filius, et Spiritus
Sanctus.

R. Amen.

Os suplicamos, Se-
ñor, que visitéis esta
habitación, y apartéis
lejos de ella todas las
asechanzas del demo-
nio; que en ella habi-
ten vuestros santos
ángeles para conser-
varnos en paz, y que
vuestra bendición per-
manezca siempre so-
bre nosotros. Por nues-
tro Señor Jesucristo,
vuestro Hijo, que en
unión de Vos, Padre,
etcétera.

R. Así sea.

✠ El Señor sea con
nosotros.

R. Y con tu espi-
ritu.

✠ Bendigamos al
Señor.

R. Demos gracias á
Dios.

Bendición. Bendí-
ganos y guárdenos el
omnipotente y miseri-
cordioso Señor, Padre,
Hijo y Espíritu Santo.

R. Así sea.

ANTIFONÍA

En seguida se canta una de las antifonías siguientes en honor de la Santísima Virgen, según el tiempo. Desde el Domingo de la Santísima Trinidad hasta el primero de Adviento se dice la siguiente:

Salve, Regina, mater misericordiae, vita, dulcedo, et spes nostra, salve. Ad te clamamus exules filii Evae. Ad te suspiramus gementes et flentes in hac lacrymarum valle. Eia ergo, advocata nostra, illos tuos misericordes oculos ad nos converte. Et Jesum benedictum fructum ventris tui nobis post hoc exilium ostende. O clemens, o pia, o dulcis Virgo Maria.

Ÿ. Ora pro nobis, sancta Dei Genitrix.

℞. Ut digni efficiamur promisionibus Christi.

Dios te salve, Reina y madre de misericordia; vida, dulzura y esperanza nuestra, Dios te salve. A ti llamamos los desterrados hijos de Eva. A ti suspiramos gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. Ea, pues, Señora, abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos. Y después de este destierro, muéstranos á Jesús, fruto bendito de tu vientre. ¡Oh elementísima! ¡Oh piadosa! ¡Oh dulce siempre Virgen María!

Ÿ Ruega por nos, Santa Madre de Dios,

℞. Para que seamos dignos de alcanzar las promesas de nuestro Señor Jesucristo.

ORACIÓN

Omnipotens sempiterno Deus, qui gloriosae Virginis matris Mariae corpus et animam, ut dignum Filii tui habitaculum effici mereretur, Spiritu Sancto cooperante, praeparasti: da, ut ejus commemoratione laetamur, ejus pia intercessione ab instantibus malis et a morte perpetua liberemur. Per eundem Christum Dominum nostrum.

R. Amen.

Ÿ. Divinum auxilium maneat semper nobiscum.

R. Amen.

Omnipotente y sempiterno Dios, que preparasteis por obra del Espíritu Santo el alma y cuerpo de la gloriosa Virgen María, para que fuese digna morada de vuestro Hijo; concedednos, Señor, á los que nos regocijamos con su memoria, que por su piadosa intercesión nos veamos libres de los peligros que nos amenazan, y de la eterna condenación. Por el mismo Jesucristo nuestro Señor.

R. Así sea.

Ÿ. El Señor nos favorezca siempre con su divino auxilio.

R. Así sea.

Desde el primer Domingo de Adviento hasta el día de la Purificación, se dice la siguiente antífona con la Oración conveniente:

Alma Redemptoris Mater, quae pervia coeli, Porta manes, et stella maris, succurre

Madre santa del Redentor, que sois puerta del cielo para todos patente, y estrella resplandeciente del mar, socorred al pueblo,

cadenti, sugere qui curat, populo: tu quae genuisti, natura mirante, tuum sanctum Genitorem, virgo prius ac posterius, Gabrielis ab ore sumens illud Ave, peccatorum misere.

que desea levantarse de su caída. Hacedlo Vos, que con asombro de la naturaleza engendrasteis á vuestro santo Criador. ¡Oh Virgen antes y después del parto! Vos, que recibisteis de la boca del Angel tan gloriosa salutación, apiadaos de nosotros pecadores.

HASTA NATIVIDAD SE DICE

℣. Angelus Domini nuntiavit Mariae;
℞. Et concepit de Spiritu Sancto.

℣. El Angel del Señor anunció á María,
℞. Y concibió por obra del Espíritu Santo.

ORACIÓN

Gratiam tuam, quae sumus, Domine, mentibus nostris in funde: ut qui Angelo nuntiate, Christi Filii tui incarnationem cognovimus, per Passionem ejus et crucem ad resurrectionis gloriam

Os suplicamos, Señor, que infundáis vuestra gracia en nuestras almas, para que los que reconocemos y veneramos la Encarnación de Jesucristo vuestro Hijo, anunciada á María por ministerio del Angel, consigamos por los méritos de su Pasión y Cruz participar de la

perducamur. Per eumdem Christum Dominum nostrum.

R. Amen.

ψ. Divinum auxilium maneat semper nobiscum.

R. Amen.

gloria de su Resurrección. Por el mismo Jesucristo nuestro Señor.

R. Así sea.

ψ. El auxilio divino permanezca siempre con nosotros.

R. Así sea.

Desde el día de la Natividad hasta el de la Purificación, ambos inclusive, se dice el versículo y Oración siguiente:

ψ. Post partum, Virgo inviolata permansisti.

R. Dei Genitrix, intercede pro nobis.

ψ. Después del parto permanecisteis Virgen inmaculada.

R. Madre de Dios, interceded por nosotros.

ORACIÓN

Deus, qui salutis aeternae beatae Mariae virginitate fecunda, humano generi praemia praestitisti: tribue, quaesumus, ut ipsam pro nobis intercedere sentiamus, per quam meruimus aucto-

Oh Dios, que haciendo milagrosamente fecunda la virginidad de la bienaventurada siempre Virgen María, habéis dado al género humano el premio de la salvación eterna: os suplicamos, Señor, nos hagáis experimentar los piadosos efectos de la intercesión poderosa de aquella por quien

rem vitae suscipere,
Dominum nostrum Je-
sum Christum Filium
tuum.

R. Amen.

ψ. Divinum auxi-
lium maneat semper
nobiscum.

R. Amen.

hemos merecido reci-
bir al autor de la vida,
Jesucristo, vuestro Hi-
jo y nuestro Señor.

R. Así sea.

ψ. El auxilio divino
permanezca siempre
con nosotros.

R. Así sea.

Desde el día de la Purificación hasta el Jueves
Santo, ambos inclusive, se dice la siguiente an-
tífona.

Ave, Regina coelo-
rum; ave, Domina An-
gelorum; salve, radix;
salve, porta, ex qua
mundo lux est orta.

Gaude, Virgo glo-
riosa, super omnes spe-
ciosa. Vale. o valde
decora, et pro nobis
Christum exora.

ψ. Dignare me lau-
dare te, Virgo sacrata.

R. Da mihi virtu-
tem contra hostes tuos.

Dios te salve, Reina
de los cielos; Dios te
salve, Señora de los
Ángeles: salve, sagra-
do vástago. salve,
puerta santa por don-
de ha salido la luz del
mundo.

Alegraos, Virgen
gloriosa, sobre todas
en gracia celestial la
más hermosa. Dios te
salve, oh Señora llena
de decoro, y rogad á Je-
sucristo por nosotros.

ψ. Dignaos, Virgen
sagrada, obtenerme la
gracia de alabaros dig-
namente.

R. Dadme fuerzas
para combatir vues-
tros enemigos.

ORACIÓN

Concede, misericors Deus, fragilitati nostrae praesidium, ut qui sanctae Dei Genitricis memoriam agimus, intercessionis ejus auxilio, a nostris iniquitatibus resurgamus. Per eundem C. D. N.

R). Amen.

ψ. Divinum auxilium, etc.

Fortalecednos en nuestra suma fragilidad ¡oh Dios misericordioso!, para que los que celebramos la memoria de la Santa Madre de Dios, con el auxilio de su intercesión salgamos del estado de la culpa. Por el mismo Jesucristo nuestro Señor

R). Amen.

ψ. El auxilio, etc.

Durante el tiempo Pascual se dice la siguiente antifona:

Regina coeli, laeta-
re, alleluia;

Quia quem meruisti
portare, alleluia,

Resurrexit sicut di-
xit, alleluia.

Ora pro nobis Deum,
alleluia.

ψ. Gaude et laeta-
re, Virgo Maria, alle-
luia.

R). Quia surrexit
Dominus vere, alle-
luia.

Alégrate, Reina del
cielo, aleluya.

Porque el que me-
reciste llevar, aleluya,

Resucitó como lo
dijo, aleluya.

Ruega á Dios por
nosotros, aleluya.

ψ. Gózate y alégra-
te, Virgen María, ale-
luia.

R). Porque verdade-
ramente ha resucitado
el Señor, aleluya.

ORACIÓN

Deus qui per resurrectionem Filii tui Domini nostri Jesu Christi mundum laetificare dignatus es, praesta, quaesumus, ut per ejus genitricem Virginem Mariam, perpetuae capiamus gaudia vitae. Per eundem C. D. N.

R). Amen.

Ÿ. Divinum auxilium maneat.

R). Amen.

¡Oh Dios! que por la Resurrección de vuestro Hijo, nuestro Señor Jesucristo, os dignasteis comunicar la alegría á todo el mundo; os suplicamos nos concedáis que por su Madre la Virgen Maria participemos de los gozos de la vida eterna. Por el mismo Jesucristo nuestro Señor.

R). Así sea.

Ÿ. El auxilio divino...

R). Así sea.

§ 4.—*Stabat Mater.*

Stabat Mater dolorosa,
Juxta crucem lacrymosa,
Dum pendebat Filius.
Cujus animam gementem,
Contristatam et dolentem,
Pertransivit gladius.

O quam tristis et afflicta
Fuit illa benedicta
Mater Unigeniti!
Quae moerebat et dolebat,
Pia Mater, dum videbat
Nati poenae inclyti.

Al pie del madero santo,
con su llanto
La triste Madre quedó,
Virgen cuya alma apenada,
Dura espada
Formidable taladró.
Con ninguno la comparte,
Cuando parte
En cien dolores y cien
Su desgarradora cuita,
La bendita
Madre del Dios de Belén.

Quis est homo qui non
[fleret,
Matrem Christi si videret
In tanto supplicio?
Quis non posset contristari,
Matrem Christi contemola-
Dolemtem cum Filio? [ri,
Pro peccatis suae gentis
Vidit Jesum in tormentis,
Et flagellis subditum.
Vidit suum dulcem Natum
Moriendo, desolatum,
Dum emisit spiritum.
Eia, Mater, fons amoris
Me sentire vim doloris
Fac ut tecum lugeam.
Fac ut ardeat cor meum,
In amando Christum Deum,
Ut sibi placeam.
Sancta Mater, istud agas,
Crucifixi fige plagas
Cordi meo valide.
Tui Nati vulnerati,
Tam dignati pro me pati,
Poenas mecum divide.
Tui Nati vulnerati,
Tam dignati pro me pati,
Poenas mecum divide.
Fac me pie tecum flere,
Crucifixo condolere,
Donec ego vixero.
Juxta crucem tecum stare,
Et me tibi sociare
In planctu desidero.
Virgo Virginum praeclara,
Mihi jam non sis amara;
Fac me tecum plangere.
Fac ut portem Christi
[mortem,

¿Quién no siente pena
[acerba
Cuanlo observa
De tal Madre la inquietud.
Al mirar pendiente y fijo,
Muerto al Hijo
Y enclavado en su ataúd?
Por nosotros pecadores,
Mil dolores
En calma Cristo llevó.
Hasta que á su Padre amante
Su triunfante
Espíritu encomendó,
Permite, Madre doliente,
Rica fuente
De amoroso manantial,
Que en mi corazón s. diento
Tu tormento
Repartamos por igual.
Si atraído por mi llanto
Tu quebranto
Puede dividirse en dos,
Por mitades sea mia
La agonía
De la Madre de mi Dios.
Los tormentos infinitos,
Inauditos,
De Jesús compartire,
Y, porque te satisfagas,
Yo sus llagas
Con mis labios cerraré.
Vengo á hacerle compa-
Madre mía, [ña,
Al pie de la Santa Cruz,
Do, alzando al dolor un tem-
Te contemplo [plo,
Cual sol que pierde su luz.
Hasta tanto que la muerte

Passionis fac consortem
Et plagas recolare.
Fac me plagis vulnerari,
Fac me cruce inebriari,
Et cruore Filii.

Flammis ne urar succen-
sus,
Per te, Virgo, sim defensus
In die iudicii.

Christe, cum sit hinc exire,
Da per Matrem me venire,
Ad palmam victoriae.

Quando corpus morietur,
Fac ut animae donetur
Paradisi gloria.

Amen.

Deje inerte
Y helado mi corazón,
Formaré de tu amargura
Virgen pura,
Mi constante reflexión.
Con tu apoyo, en mi ca-
mino,

De contino
A la cruz me abrazaré,
Y serás mi intercesora
En la hora
Del juicio á que asistiré
Haz que de la Cruz arma-
De buen grado [do,
Me otorgue gracia especial,
Para hallar á mi partida
Nueva vida
En la gloria celestial.
Así sea.

§ 5.—*Letania de los Santos.*

Kyrie, eleison.

Christe, eleison.

Kyrie, eleison.

Christe, audi nos.

Christe, exaudi nos.

Pater de coelis, Deus
miserere nobis.

Fili, Redemptor mun-
di, Deus, miserere
nobis.

Señor, ten misericor-
dia de nosotros.

Cristo, ten misericor-
dia de nosotros.

Señor, ten misericor-
dia de nosotros.

Cristo, óyenos.

Cristo, escúchanos.

Dios Padre, Criador de
los cielos, ten mise-
ricordia de nosotros.

Dios Hijo, Redentor
del mundo, ten mise-
ricordia de nosotros.

Spiritus Sancte, Deus,
miserere nobis.

Sancta Trinitas, unus
Deus, misere nobis.

Sancta Maria, ora pro
nobis.

Sancta Dei Genitrix,
ora pro nobis.

Sancta Virgo virgi-
num, ora pro nobis.

Sancte Michael, ora
pro nobis.

Sancte Gabriel, ora
pro nobis.

Sancte Raphael, ora
pro nobis.

Omnes sancti Angeli,
et Archangeli, orate
pro nobis.

Omnes sancti beato-
rum Spirituum ordi-
nes, orate pro nobis.

Sancte Joannes Bap-
tista, ora pro nobis.

Sancte Joseph, ora pro
nobis.

Omnes sancti Patriar-
chae et Prophetae,
orate pro nobis.

Sancte Petre, ora pro
nobis.

Sancte Paule, ora pro
nobis.

Dios Espiritu Santo,
ten misericordia de
nosotros.

Trinidad Santa, que
eres un solo Dios, ten
misericordia de nos-
otros

Santa Maria, ruega
por nosotros.

Santa Madre de Dios,
ruega por nosotros.

Santa Virgen de las
Virgenes, ruega por
nosotros.

San Miguel, ruega por
nosotros.

San Gabriel, ruega por
nosotros.

San Rafael, ruega por
nosotros.

Todos los santos Án-
geles y Arcángeles,
rogad por nosotros.

Todos los santos órde-
nes Espíritus bien-
aventurados, rogad
por nosotros.

San Juan Bautista,
ruega por nosotros.

San José, ruega por
nosotros.

Todos los santos Pa-
triarcas y Profetas,
rogad por nosotros.

San Pedro, ruega por
nosotros.

San Pablo, ruega por
nosotros.

Sancte Andraea, ora
pro nobis.

Sancte Jacobe, ora pro
nobis.

Sancte Joannes, ora
pro nobis.

Sancte Thoma, ora pro
nobis.

Sancte Jacobe, ora pro
nobis.

Sancte Philipe, ora pro
nobis.

Sancte Bartholomaeæ,
ora pro nobis.

Sancte Matthaeæ, ora
pro nobis.

Sancte Simon, ora pro
nobis.

Sancte Taddaeæ, ora
pro nobis.

Sancte Mathia, ora pro
nobis.

Sancte Barnaba, ora
pro nobis.

Sancte Luca, ora pro
nobis.

Sancte Marce, ora pro
nobis.

Omnes sancti Apostoli
et Evangelistae, ora-
te pro nobis.

Omnes sancti Discipu-
li Domini, orate pro
nobis.

Omnes sancti Innocen-
tes, orate pro nobis.

Sancte Stephane, ora
pro nobis.

San Andrés, ruega por
nosotros.

San Jacobo, ruega por
nosotros.

San Juan, ruega por
nosotros.

Santo Tomás, ruega
por nosotros.

San Jacobo, ruega por
nosotros.

San Felipe, ruega por
nosotros.

San Bartolomé, ruega
por nosotros.

San Mateo, ruega por
nosotros.

San Simón, ruega por
nosotros.

San Tadeo, ruega por
nosotros.

San Matías, ruega por
nosotros.

San Bernabé, ruega
por nosotros.

San Lucas, ruega por
nosotros.

San Marcos, ruega por
nosotros.

Todos los santos Após-
toles y Evangelistas,
rogad por nosotros.

Todos los santos Dis-
cípulos del Señor,
rogad por nosotros.

Todos los santos Ino-
centes, rogad por
nosotros.

San Esteban, ruega
por nosotros.

Sancte Laurenti, ora
pro nobis.

Sancte Vincenti, ora
pro nobis.

Sancti Fabiane et Se-
bastiane, orate pro
nobis.

Sancti Joannes et Pau-
le, orate pro nobis.

Sancti Cosma et Da-
miane, orate pro no-
bis.

Sancti Gervasi et Pro-
tasi, orate pro nobis.

Omnes santi Martyres,
orate pro nobis.

Sancte Sylvester, ora
pro nobis.

Sancte Gregori, ora
pro nobis.

Sancte Ambrosi, ora
pro nobis.

Sancte Augustine, ora
pro nobis.

Sancte Hieronyme,
ora pro nobis.

Sancte Martine, ora
pro nobis.

Sancte Nicolae, ora
pro nobis.

Omnes sancti Pontifi-
ces et Confessores,
orate pro nobis.

Omnes sancti Docto-
res, orate pro nobis.

San Lorenzo, ruega
por nosotros.

San Vicente, ruega por
nosotros.

Santos Fabián y Se-
bastián, rogad por
nosotros.

Santos Juan y Pablo,
rogad por nosotros.

Santos Cosme y Da-
mián, rogad por nos-
otros.

Santos Gervasio y Pro-
tasio, rogad por nos-
otros.

Todos los santos Már-
tires, rogad por nos-
otros.

San Sivestre, ruega
por nosotros.

San Gregorio, ruega
por nosotros.

San Ambrosio, ruega
por nosotros.

San Agustín, ruega
por nosotros.

San Jerónimo, ruega
por nosotros.

San Martín, ruega por
nosotros.

San Nicolás, ruega por
nosotros.

Todos los santos Pon-
tífices y Confesores,
rogad por nosotros.

Todos los santos Doc-
tores, rogad por nos-
otros.

- | | |
|---|--|
| Sancte Antoni, ora pro nobis. | San Antonio, ruega por nosotros. |
| Sancte Benedicte, ora pro nobis. | San Benito, ruega por nosotros. |
| Sancte Bernarde, ora pro nobis. | San Bernardo, ruega por nosotros. |
| Sancte Dominice, ora pro nobis. | Santo Domingo, ruega por nosotros. |
| Sancte Franciscæ, ora pro nobis. | San Francisco, ruega por nosotros. |
| Omnes sancti Sacerdotes et Levitæ, orate pro nobis. | Todos los santos Sacerdotes y Levitas, rogad por nosotros. |
| Omnes sancti Monachi et Eremitæ, orate pro nobis. | Todos los santos Monjes y Eremitas, rogad por nosotros. |
| Sancta Maria Magdalena, ora pro nobis. | Santa María Magdalena, ruega por nosotros. |
| Sancta Agatha, ora pro nobis. | Santa Agueda, ruega por nosotros. |
| Sancta Lucia, ora pro nobis. | Santa Lucía, ruega por nosotros. |
| Sancta Agnes, ora pro nobis. | Santa Inés, ruega por nosotros. |
| Sancta Caecilia, ora pro nobis. | Santa Cecilia, ruega por nosotros. |
| Sancta Catharina, ora pro nobis. | Santa Catalina, ruega por nosotros. |
| Sancta Anastasia, ora pro nobis. | Santa Anastasia, ruega por nosotros. |
| Omnes sanctæ Virgines et Viduæ, orate pro nobis. | Todas las Santas Virgenes y Viudas, rogad por nosotros. |
| Omnes Sancti et Sanctæ Dei, intercedite pro nobis. | Todos los Santos y Santas de Dios, rogad por nosotros. |
| Propitius esto, parce nobis, Domine. | Sednos propicio, perdónanos, Señor. |

Propitius esto, parce nobis, Domine.	Sednos propicio, escúchanos, Señor.
Ab omni malo, libera nos, Domine.	De todo mal, libranos, Señor.
Ab omni peccato, libera nos, Domine.	De todo pecado, libranos, Señor.
Ab ira tua, libera nos, Domine.	De tu ira, libranos, Señor.
A subitanea et improvisa morte, libera nos, Domine.	De súbita é improvisa muerte, libranos, Señor.
Ab insidijs diaboli, libera nos, Domine.	De las asechanzas del diablo, libranos, Señor.
Ab ira, et omni mala voluntate, libera nos, Domine.	De ira, de odio y de mala voluntad, libranos Señor.
Aspiritu fornicationis, libera nos, Domine.	Del espíritu de fornicación, libranos, Señor.
A fulgere et tempestate, libera nos, Domine.	Del relámpago y la tempestad, libranos, Señor.
A morte perpetua, libera nos, Domine.	De muerte perpetua, libranos, Señor.
Per mysterium sanctae Incarnationis tuae, libera nos, Domine.	Por el misterio de tu santa Encarnación, libranos, Señor.
Per Adventum tuum, libera nos, Domine.	Por tu venida, libranos, Señor.
Per Nativitatem tuam, libera nos, Domine.	Por tu nacimiento, libranos, Señor.
Per Baptismum et sanctum jejunium tuum, libera nos, Domine.	Por tu Bautismo y santo ayuno, libranos, Señor.
Per Crucem et Passionem tuam, libera nos, Domine.	Por tu Cruz y Pasión, libranos, Señor.
Per mortem et sepul-	Por tu muerte y sepul-

turam tuam, libera nos, Domine.
Per sanctam Resurrectionem tuam, libera nos, Domine.
Per admirabilem Ascensionem tuam, libera nos, Domine.
Per Adventum Spiritus Sancti Paracliti, libera nos, Domine.

In die iudicii, libera nos, Domine.
Peccatores, te rogamus, audi nos.
Ut nobis parcas; te rogamus, audi nos.
Ut nobis indulgeas, te rogamus, audi nos.
Ut ad veram poenitentiam nos perducere digneris, te rogamus, audi nos.
Ut Ecclesiam tuam sanctam regere et conservare digneris, te rogamus, audi nos.
Ut Domum Apostolicum et omnes ecclesiasticos ordines in sancta Religione conservare digneris, te rogamus, audi nos.
Ut inimicos sanctae Ecclesiae humiliare digneris, te rogamus, audi nos.
Ut Regibus et Princi-

tura, líbranos, Señor.
Por tu santa Resurrección, líbranos, Señor.
Por tu admirable Ascensión, líbranos, Señor.
Por la venida del Espíritu Santo Consolador, líbranos, Señor.
En el día del juicio, líbranos, Señor.
Los pecadores, te rogamus, óyenos.
Que nos perdones, te rogamus, óyenos.
Que nos indultes, te rogamus, óyenos.
Que te dignes guiarnos á verdadera penitencia, te rogamus, óyenos.
Que te dignes regir y conservar tu santa Iglesia, te rogamus, óyenos.
Que te dignes conservar en la santa religión al Santo Pontífice y á todos los ordenes eclesiásticos, te rogamus, óyenos.
Que te dignes humillar los enemigos de la santa Iglesia, te rogamus, óyenos.
Que te dignes dar paz

- pibus christianis pacem et veram concordiam donare digneris, te rogamus, audi nos.
- Ut cuncto populo christiano pacem et unitatem largiri digneris, te rogamus, audi nos.
- Ut nosmetipsos in tuo sancto servitio confortate et conservare digneris, te rogamus, audi nos.
- Ut mentes nostras ad coelestia desideria erigas, te rogamus, audi nos.
- Ut omnibus benefactoribus nostris sempiterna bona retribuas, te rogamus, audi nos.
- Ut animas nostras, fratrum, propinquorum et benefactorum nostrorum ab aeterna damnatione eripias, te rogamus, audi nos.
- Ut fructus terrae dare et conservare digneris, te rogamus, audi nos.
- Ut omnibus fidelibus defunctis requiem aeternam donare
- y verdadera concordia á los Reyes y Príncipes cristianos, te regamos, óyenos.
- Que te dignes conceder paz y unión al pueblo cristiano, te regamos, óyenos.
- Que te dignes confortarnos y conservarnos en tu santo servicio, te rogamus, óyenos.
- Que eleves nuestros entendimientos á los deseos celestiales, te rogamus, óyenos.
- Que á todos nuestros bienhechores recompenses con bienes sempiternos, te rogamus, óyenos.
- Que libres de condenación eterna nuestras almas, las de nuestros hermanos, allegados y bienhechores, te rogamus, óyenos.
- Que te dignes dar y conservar los frutos de la tierra, te rogamus, óyenos.
- Que te dignes conceder eterno descanso á los fieles difuntos,

digneris, te rogamus, audi nos.	te rogamus, óyenos.
Ut nos exaudire dig- neris, te rogamus, audi nos.	Que te dignes oírnos, te rogamus, óyenos.
Fili Dei, te rogamus, audi nos.	¡Oh Hijo de Dios! Te rogamos, óyenos.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, par- ce nobis, Domine.	Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, perdóna- nos, Señor.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi. exaudi nos, Domine,	Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, escúcha- nos, Señor.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, mi- serere nobis.	Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, ten mise- ricordia de nosotros.
Christe, audi nos.	Cristo, óyenos.
Christe, exaudi nos.	Cristo, escúchanos.
Kyrie, eleison.	Señor, ten misERICOR- dia de nosotros.
Christe, eleison.	Cristo, ten misERICOR- dia de nosotros.
Kyrie, eleison.	Señor, ten misERICOR- dia de nosotros
Pater noster, etc. (<i>sub- missa voce</i>).	Se reza el Padrenues- tro (<i>en secreto</i>).
Ÿ. Et ne nos indu- cas in tentationem.	Ÿ. Y no nos dejes caer en la tentación.
R̃. Sed libera nos amalo.	R̃. Mas líbranos de mal.

ARTICULO II

ORACIONES PARA LA EXPOSICIÓN Ó RESERVA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Las unas cantan al *abrir el Tabernáculo*, las otras mientras el Santísimo está expuesto, otras, en fin, para *antes y después* de la bendición.

§ 1.—*Al abrir el Tabernáculo.*

Se canta una de las estrofas siguientes:

O salutaris hostia,	Oh sacrificio y hostia sa-
Quae coeli pandis ostium;	[ludable
Bella premunt hostilia,	Que las puertas del cielo nos
Da robur, fer auxilium.	[franqueas;
Uní tronoque Domino	La guerra nos oprime for-
Sit sempiterna gloria,	[midable:
Qui vitam sine termino	Todo nuestro favor y es-
Nobis donet in patria.	[fuerzo seas.
Amen.	Al Señor Trino y Uno sea
	[dada
	Alabanza sin fin la más glo-
	[riosa:
	Quien la vida perenne ili-
	[mitada
	Nos conceda en la patria de-
	[liciosa,
	Así sea.

2.—*O Sacrum convivium.*

O sacrum convivium	Oh sagrado banquete,
in quo Christus sumi-	te, en el cual nos ali-

tur;recolitur memoria
passionis ejus, mens
impletur gratia, et fu-
turae gloriae nobis
pignus datur.

mentamos con el Cuer-
po de Jesucristo; hon-
ramos la memoria de
su pasión, nuestra al-
ma se llena de gracias,
y recibimos una pren-
da de la gloria futura.

3.—*Ecce panis angelorum.*

Ecce Panis angelorum,
Factus cibus viatorum;
Vere panis filiorum,
Non mittendus canibus.
In figuris praesignatur,
Cum Isaac immolatur:

Agnus Paschae deputatur,
Datur manna patribus.
Bone Pastor, panis vere,

Jesu, nostri miserere:
Tu, nos pasce, nos tuere:

Tu, nos bona fac videre

In terra viventium.

Tu, qui cuncta scis et va-
[les;

Qui nos pascis hic mortales;

Tuos ibi commensales,
Cohaeredes et sodales,
Fac sanctorum civium.

Amen. Alleluia.

¡Mira de Angeles el Pan,
Ya manjar al viador!
Sin duda pan de los hijos,
No para los perros, no.

Señalóse en la figura,
Cuando ensayó Isaac la ac-
[ción:
Comióse el Pascual Cordero,
Maná á los Padres llovió.

Buen Pastor, Pan verda-
[dero,
Tenno, Jesús, compasión:
Tú nos acude y sustenta, Se-
[ñor: y defiéndenos.

Tú en la tierra de los vivos,
Libres de humana pasión,
Haznos ver aquellos bienes
Que ellos solos bienes son.

Tú que todo cuanto hay
[ssbes,
Omnipotente Señor,

Y nos sustentas acá
En la mortal condición,
Pónnos á tu mesa y haz
Que heredando igual favor,
De tus ciudadanos santos
Gocemos la comunión.

Amen. Aleluya.

4.—*Panis angelicus.*

Panis angelicus fit panis hominum: dat panis coelicus figuris terminum: O res mirabilis! manducat Dominum pauper, servus, et humilis.

Te, trina deitas unaque, poscimus: sic nos tu visita, sicut te colimus; per tuas semitas duc nos quo tendimus, ad lucem quam inhabitas.

Amen.

El pan de los ángeles se convierte en el pan del hombre; este pan celestial pone un término á las antiguas figuras. ¡Oh prodigio desconocido! El Maestro supremo se convierte en el alimento de su pobre y miserable criatura!

¡Oh Dios uno en tres personas!, dignaos visitar á los que os adoran; conducidnos Vos mismo á la región celeste en que habitáis y hacia la cual se dirigen todos mis deseos.

Así sea.

5.—*Ave verum.*

Ave, verum corpus natum, de María Virgine.

Vere passum, immolatum, in Cruce pro homine;

Cujus latus perforatum, unda fluxit cum sanguine.

Yo os saludo, ó verdadero cuerpo, nacido de la Virgen María,

Que por el hombre habéis sufrido y habéis sido inmolado sobre el árbol de la Cruz;

De cuyo costado traspasado por una lanza salió sangre y agua.

Esto nobis praegus-
tatum, mortis in exa-
nime.

Oh Jesu dulcis! oh
Jesu pie!

Oh Jesu, fili Mariae!
Tu nobis misere.

Concedednos la gra-
cia de recibiros á la
hora de la muerte.

¡Oh Jesús lleno de
dulzura!, ¡oh Jesús,
lleno de bondad!

¡Oh Jesús, hijo de
María, tened miseri-
cordia de nosotros!

6. — *Adoro te.*

Adoro te devotè, latens
[Deitas,

Quae sub his figuris vere
[latitas:

Tibi se cor meum totum
subjicit,

Quia te contemplans totum
[deficit.

Visus, tactus, gustus in
[te fallitur,

Sed auditu solo tuto credi-
[tur:

Credo quidquid dixit Dei
[Filius;

Nil hoc verbo Veritatis ve-
[rius,

In Cruce latebat sola Dei-
[tas;

At hic latet simul et huma-
[nitas;

Ambo tamen credens atque
[confitens,

Peto quod petivit latro poe-
[nitens.

Plagas, sicut Thomas,
[non intueor,

Adórote, mi Dios, devo-
[tamente,

Oculto en ese cándido acci-
[dente:

A ti mi corazón está rendi-
[do,

Y contemplando en ti des-
[fallecido

La vista, el tacto, el gus-
[to se equivoca;

El oído al asenso fiel provo-
[ca.

Creo firme y constante cuan-
[to dijo

La Verdad infalible de Dios
[Hijo.

En la Cruz la Deidad es-
[taba oculta;

Aquí aun la Humanidad,
[amor sepulta;

Uno y otro creyendo y con-
[fesando,

Pido lo que el ladrón pidió
[penando.

Como Tomás las llagas
no percibo;

Deum tamen meum te con-
[fiteor:
Fac me tibi semper magis
[credere,
In te spem habere, te dili-
[gere.

Oh memoriale mortis De-
[mini,
Panis vivus, vitam praes-
[tans homini,
Praesta meae menti de te
[vivere,
Et te illi semper dulce ser-
[pere.

Pie Pellicane, Jesu Domi-
[ne,
Me immundum munda tuo
[sanguine,
Cujus una stilla salvum fa-
[cere.
Totum mundum quit ab
[omni scelere.

Jesu, quem velatum nunc
[aspicio,
Oro, fiat illud quod tam si-
[tio:
Ut, te revelata cernens fa-
[cie,
Visu sim beatus tuae glo-
[riae.
Amen.

Mas por Dios te confieso
[eterno y vivo.
Haz que á ti crea siempre
[más constante,
En tí espere, y te sea fino
[amante.

¡Oh excelso memorial de
[tu tormento,
Pan vivo, que á los hombres
[das alimento!
Concédeme que mi alma de
[ti viva,
Y tu dulce sabor siempre
[perciba:

Con tu sangre, Pelicano
[sagrado,
Lávame de las manchas del
[pecado;
Pues una sola gota es sufi-
[ciente
Para salvar al mundo delin-
[cuente.

Oh Jesús, que con velo
[ahora te miro,
Hágase lo que tanto yo sus-
[piro:
Para que sea yo, al verte
[claramente,
En la gloria dichoso eterna-
[mente.
Así sea.

III.—POR NUESTRO SANTO PADRE EL PAPA.

Ÿ. Oremus pro
Pontifice nostro N.

R). Dominus conser-
vet eum, et vivificet

Ÿ. Roguemos por
nuestro Pontífice N.

R). Que el Señor le
conservé la vida, le

eum, beatum faciat
eum in terra, et non
tradat eum in animam
inimicorum ejus.

colme de felicidades
sobre la tierra, y le
libre de las manos de
sus enemigos.

IV.—POR LA PAZ.

Da pacem, Domine,
in diebus nostris, quia
non est alius qui pu-
gnet pro nobis, nisi tu,
Deus noster.

Dadnos, Señor, la
paz durante nuestra
vida, pues nadie pue-
de defendernos sino
Vos, que sois nuestro
Dios.

§ 2.—A la bendición.

Tantum ergo Sacramen-
[tum
Veneremur cernui:

Et antiquum documentum

Novo cedat ritui:

Praestet fides supplemen-
[tum
Sensuum defectui.

Genitori Genitoque

Laus et jubilatio,

Salus, honor, virtus quoque

Sit et benedictio;

Demos, pues, á tan alto
[Sacramento
Culto y adoración todos

[rendidos,
Y ceda ya el antiguo docu-
[mento

Á los ritos de nuevo insti-
[tuidos;

Constante nuestra fe dé su-
[plemento

Al defecto de luz de los
[sentidos.

Al Padre con el Hijo sea
[dado

Júbilo, aplauso y gloria eter-
namente;

Salud, virtud y honor inter-
[minado,

Bendición y alabanza reve-
[rente:

Procedenti ab utroque,		Y al Espíritu, de ambos as-
Compar sit laudatio.		[pirado,
Amen.		Sea gloria y loor no diferen- Así sea. [te.

II. Después de la bendición se canta el *Laudate Dominum*.

ARTICULO III

DIVERSAS ORACIONES

Insertamos en primer lugar las oraciones de la mañana y de la noche con el Angelus, las letanías del nombre de Jesús y de la Santísima Virgen. Para ayudar á nuestras Asociadas á recibir dignamente y con fruto los sacramentos, les daremos las fórmulas para antes y después de la Comunión. Encontrarán, en fin, otras oraciones que podrán servirles en diversas circunstancias. Indicaremos las fórmulas á las cuales la Iglesia se ha dignado enriquecer con el tesoro de sus indulgencias.

§ 1.—*Oraciones de la mañana y de la noche.*

ORACIONES POR LA MAÑANA.—Cada vez que la Hija de María Inmaculada recite sus oraciones, tendrá cuidado de elevar su corazón á la Santísima Virgen para poder participar de la fe, el fervor y el amor que la animaban en sus celestes comunicaciones con Dios. Procurará igualmente imitar su postura modesta y recogida.

IN NOMINE PATRIS, ET FILII, ET SPIRITUS SANCTI
AMEN

*Cincuenta días de indulgencia y cien si se toma agua
bendita (Pío IX, 1863, 1866.)*

Pongámonos en la presencia de Dios, y adoremos
su santo Nombre.

Santísima y augustísima Trinidad, un solo
Dios en tres personas, yo creo que Vos estáis
aquí presente. Os adoro con los sentimientos de
la más profunda humildad, y deseo rendiros los
homenajes debidos á vuestra soberana majestad.

Demos gracias á Dios de las gracias que nos ha
concedido y ofrezcámonos á Él sin reserva.

Dios mío, os doy gracias por todos los benefi-
cios que me habéis concedido hasta el presente;
y por efecto de vuestra bondad me concedéis
este día que quiero emplear únicamente en vues-
tro servicio. Os consagro mis pensamientos, pa-
labras, acciones y penas; bendecidlas, Señor, y
que en ellas sólo me anime vuestro amor y el
celo de vuestra gloria.

Formemos un firme propósito de evitar el pecado
y practicar la virtud.

Adorable Jesús, divino modelo de la perfec-
ción á la cual debemos aspirar, voy á trabajar
con todas mis fuerzas en parecerme á Vos, quie-
ro ser dulce, humilde, casta, caritativa y resig-

nada como Vos; en especial me esforzaré en este día en no caer en las faltas que cometo con frecuencia, pues deseo sinceramente corregirme.

Pidamos á Dios las gracias que nos son tan necesarias.

Dios mío, Vos conocéis mi debilidad: yo no puedo hacer nada sin el socorro de vuestra gracia. No me la rehuséis, ¡oh Dios mío!, proporcionadla á mis necesidades; dadme fuerza para evitar el mal, y practicar todo el bien que Vos esperais de mí, y para sufrir en paciencia todas las penas que os dignareis enviarme.

ORACIÓN DOMINICAL

Pater noster, qui es in coelis, sanctificetur nomen tuum; adveniat regnum tuum; fiat voluntas tua, sicut in coelo et in terra; panem nostrum quotidianum da nobis hodie; et dimitte nobis debita nostra sicut et nos dimittimus debitoribus nostris; et ne nos inducas in tentationem; sed libera nos a malo. Amen.

SALUTACIÓN ANGÉLICA

Ave, Maria, gratia plena; Dominus tecum; benedicta tu in mulieribus, et benedictus fructus ventris tui, Jesus.

Sancta Maria, mater Dei, ora pro nobis peccatoribus, nunc et in hora mortis nostrae, Amen.

SÍMBOLO DE LOS APÓSTOLES

Credo in Deum Patrem omnipotentem, creatorem coeli et terrae, et in Jesum Christum Filium ejus unicum, Dominum nostrum, qui conceptus est de Spiritu Sancto, natus ex Maria Virgine, passus sub Pontio Pilato, crucifixus, mortuus et sepultus; descendit ad inferos; tertia die resurrexit a mortuis; ascendit ad coelos, sedet ad dexteram Dei Patris omnipotentis; inde venturus est judicare vivos et mortuos.

Credo in Spiritum Sanctum, sanctam Ecclesiam catholicam, sanctorum communionem, remissionem peccatorum, carnis resurrectionem, vitam aeternam. Amen.

CONFITEOR

Confiteor Deo omnipotenti, beatæ Mariæ semper virgini, beato Michaeli Archangelo, beato Joanni Baptistæ, sanctis Apostolis Petro et Paulo, omnibus sanctis (et tibi, Pater), quia peccavi nimis cogitatione, verbo et opere: mea culpa, mea culpa, mea maxima culpa. Ideo precor beatam Mariam, semper virginem, beatum Michaellem archangelum, beatum Joannem Baptistam, sanctos apostolos Petrum et Paulum, omnes sanctos (et te, Pater), orare pro me ad Dominum Deum nostrum.

Misereatur nostri omnipotens Deus, et dimissis peccatis nostris, perducatur nos ad vitam aeternam. Amen.

Indulgentiam, absolutionem et remissionem peccatorum nostrorum tribuat nobis omnipotens et misericors Dominus. Amen.

Recomendémonos á la Virgen Santísima, al Ángel de nuestra guarda y nuestro Santo Patrón.

Santísima Virgen María, Madre de mi Dios, y madre mía, yo me coloco bajo vuestra protección y me arrojo confiada en el seno de vuestra misericordia. ¡Oh María, sed siempre mi refugio en todas mis necesidades, mi consuelo en mis penas y mi Abogada cerca de vuestro adorable Hijo, ahora y siempre, y particularmente á la hora de mi muerte.

Ángel Custodio, mi guía fiel y caritativo, concedeme que sea siempre dócil á vuestras santas inspiraciones, conducidme por el camino del cielo y no permitáis me separe de la observancia de los mandamientos de mi Dios.

Gran Santo con cuyo nombre me honro, protegedme, rogad por mí, á fin que yo pueda servir á Dios como vos le habeis servido sobre la tierra, y glorificarle un día en vuestra compañía en el cielo. Así sea.

ACTO DE FE (1).

Dios mío, yo creo firmemente todo lo que habéis revelado á nuestra Santa Iglesia católica,

(1) Hay concedidos siete años y siete cuarentenas de indulgencias, por cada vez que se reci-

apostólica y romana, pues Vos sois verdad infalible que no puede engañarse ni engañarnos.

ACTO DE ESPERANZA

Dios mío, espero con una entera confianza que Vos me daréis, por los méritos de nuestro Señor Jesucristo, vuestra gracia en este mundo; y si observo vuestra santa Ley, la gloria en el otro, porque así lo habéis prometido.

ACTO DE CARIDAD

Yo os amo, mi Dios, con todo mi corazón, y con todas mis fuerzas, porque Vos sois infinitamente bueno y digno de ser amado. Amo también, Señor, á mi prójimo como á mí mismo por vuestro amor.

LETANIA DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS

(Trescientos días de indulgencia.)

Kyrie, eleison.	miserere nobis.
Christe, eleison.	Fili, Redemptor mundi, Deus miserere nobis.
Kyrie, eleison.	
Jesu, audi nos.	Spiritus Sancte, Deus, miserere nobis.
Jesu, exaudi nos.	
Pater de coelis, Deus,	

ten estos actos de fe, de esperanza y de caridad; indulgencia plenaria una vez al mes y en el artículo de la muerte. (Benito XIV, 28 de Enero de 1756.)

Sancta Trinitas, unus
Deus, miserere nobis.

Jesu, Fili Dei vivi.

Jesu splendor Patris.

Jesu, candor lucis
aeternae, miserere
nobis.

Jesu, Rex gloriae.

Jesu, Sol justitiae.

Jesu, Fili Mariae Vir-
ginis.

Jesu amabilis.

Jesu admirabilis.

Jesu, Deus fortis.

Jesu, pater futuri sae-
culi, miserere nobis.

Jesu, magni consilii
Angele.

Jesu potentissime.

Jesu obedientissime.

Jesu, mitis et humilis
corde.

Jesu, amator castita-
tis.

Jesu, amator noster.

Jesu, Deus pacis, mi-
serere nobis.

Jesu, auctor vitae.

Jesu exemplar virtu-
tum.

Jesu, zelator anima-
rum.

Jesu, Deus noster.

Jesu, refugium no-
strum.

Jesu, pater pauperum.

Jesu, thesaurus fide-
lium.

Jesu, bone Pastor.

Jesu, lux vera.

Jesu, sapientia aeter-
na.

Jesu, bonitas infinita.

Jesu, via et vita nos-
tra, miserere nobis.

Jesu, gaudium Ange-
lorum.

Jesu, rex Patriarcha-
rum.

Jesu, magister Apo-
stolorum.

Jesu, doctor Evange-
listarum, miserere
nobis.

Jesu, fortitudo Marty-
rum.

Jesu, lumen Confesso-
rum.

Jesu, puritas Virgi-
num.

Jesu, corona sancto-
rum omnium, mise-
rere nobis.

Propitius esto, parce
nobis, Jesu.

Propitius esto, exaudi
nos Jesu.

Ab omni malo, libera
nos, Jesu.

Ab omni peccato.

Ab ira tua.

Ab insidiis diaboli,
libera nos, Jesu.

A spiritu fornicationis

A morte perpetua.

A neglectu inspiratio-
num tuarum.

Per mysterium sanctae Incarnationis tuae.

Per nativitatem tuam.

Per infantiam tuam.

Per divinissimam vitam tuam.

Per labores tuos.

Per agoniam et passionem tuam.

Per crucem et derelictionem tuam.

Per languores tuos.

Per mortem et sepulturam tuam.

Per resurrectionem tuam.

Per ascensionem tuam.

Per gaudia tua.

Per gloriam tuam.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, parce nobis, Jesu.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, exaudi nos, Jesu.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, miserere nobis, Jesu.

Jesu, audi nos.

Jesu, exaudi nos.

OREMUS

Domine Jesu Christe, qui dixisti: Petite, et accipietis; quaerite, et invenietis; pulsate, et aperietur vobis; quaesumus, da nobis petentibus divinissimi tui amoris affectum, ut te toto corde, ore et opere diligamus, et a tua nunquam laude cessemus.

Sancti Nominis tui, Domine, timorem pariter et amorem fac nos habere perpetuum, quia nunquam tua gubernatione destituis, quos in soliditate tuae dilectionis instituis; qui vivis et regnas in saecula saeculorum. Amen.

ORACIÓN Á TODOS LOS SANTOS

Dichosas almas, que habéis alcanzado la gracia de entrar en el reino de los cielos, conceded-

me de nuestro buen Dios y Padre, que nunca le ofenda mortalmente, y que retire de mí todo lo que le desagrada. Así sea.

ANGELUS

*(Cien días de indulgencia cada vez que se reza:
indulgencia plenaria una vez al mes.)*

Esta oración se reza por la mañana, al medio día y á la noche al toque de las campanas.

Angelus Domini
nuntiavit Mariæ, et
conceptit de Spiritu
Sancto.

Ave, María, etc.

Ecce ancilla Domini;
fiat mihi secundum
verbum tuum.

Ave, María, etc.

Et Verbum caro factum est,
et habitavit in nobis.

Ave, María, etc.

OREMUS

Gratiam tuam, quæsumus, Domine, mentibus nostris infunde, ut qui, Angelo nuntiante, Christi Filii tui Incarnationem cognovimus, per passio-

El Ángel del Señor anunció á María, y concibió por obra y gracia del Espíritu Santo

Dios te salve, María.

He aquí la esclava del Señor, cúmplase en mí, según tu palabra.

Dios te salve, María.

El Verbo divino encarnó, y habitó entre nosotros.

Dios te salve, María.

ORACIÓN

Suplicámoste, Señor, derrames tu gracia en nuestros corazones, para que, habiendo conocido el misterio de la Encarnación de tu Hijo, por medio del santo Ángel que se lo anunció á María, podamos, por

nem ejus et crucem ad
resurrectionis gloriam
perducamur: Per eum-
dem Christum Domi-
num nostrum. Amen.

el mérito de su Pasión
y cruz, ser conducidos
á la gloria de su Resu-
rrección. Te lo pedi-
mos por el mismo Je-
sucristo nuestro Se-
ñor. Así sea.

Los Mandamientos de la ley de Dios son diez,
los tres primeros pertenecen al honor de Dios,
y los otros siete al provecho del prójimo.

El primero, amar á Dios sobre todas las cosas.

El segundo, no jurar su santo nombre en vano.

El tercero, santificar las fiestas.

El cuarto, honrar padre y madre.

El quinto, no matar.

El sexto, no fornicar.

El séptimo, no hurtar.

El octavo, no levantar falso testimonio ni
mentir.

El noveno, no desear la mujer de su prójimo.

El décimo, no codiciar los bienes ajenos.

Estos diez mandamientos se encierran en dos:
en servir y amar á Dios sobre todas las cosas y
al prójimo como á nosotros mismos.

Los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia
son cinco:

El primero, oír Misa entera todos los domin-
gos y fiestas de guardar.

El segundo, confesar á lo menos una vez al
año, ó antes si se espera haber peligro de muer-
te ó se ha de comulgar.

El tercero, comulgar por Pascua florida.

El cuarto, ayunar cuando lo manda la Santa
Madre Iglesia.

El quinto, pagar diezmos y primicias á la Iglesia de Dios.

II.—ORACIONES PARA LA NOCHE.

In nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti.

Amen.

Pongámonos en la presencia de Dios y adorémosle.

Os adoro, ¡oh Dios mío!, con la sumisión que me inspira la presencia de vuestra soberana grandeza. Creo en Vos, pues sois verdad infalible. Espero en Vos, porque Vos sois infinitamente bueno. Os amo con todo mi corazón, porque Vos sois infinitamente amable, y amo á mi prójimo como á mí mismo por el amor de Vos.

Demos gracias á Dios, por todos los beneficios que nos han hecho.

¿Qué acciones de gracias podré yo rendiros, ¡oh Dios mío!, por todos los beneficios que me habéis dispensado? Desde la eternidad he sido el objeto de vuestra solicitud; Vos me habéis sacado de la nada, habéis dado vuestra vida por mi rescate, y me colmáis todos los días de una infinidad de favores. ¡Mas ay, Señor! ¿Qué puedo yo hacer en reconocimiento de tantas bondades? Uníos á mí, Espíritus bienaventurados, para alabar al Dios de las misericordias que no deja de hacer el bien á la más indigna y la más ingrata de sus criaturas.

Pidamos á Dios la gracia de conocer nuestros pecados.

Espíritu Santo, luz de eterno resplandor, disipad las tinieblas que me ocultan la fealdad y malicia del pecado. Haced que de él conciba tan grande horror, ¡oh Dios mío! que si es posible, lo aborrezca tanto como lo aborrecéis Vos mismo, y que mi único temor sea el de poderlo cometer en lo venidero.

Examinemos las faltas que hemos cometido. Para con Dios (Omisiones ó negligencias en nuestros ejercicios de piedad, irreverencia en la iglesia, distracciones voluntarias en nuestras oraciones, inatención, resistencia á la gracia, juramentos, murmuraciones, falta de confianza y de resignación).

Para con el prójimo (Juicios temerarios, desprecio, envidia, deseos de venganza, disputas, cólera, injurias, burlas, calumnias, causar perjuicio á los bienes, ó á la reputación, malos ejemplos, escándalo, falta de respeto, de obediencia, de caridad, de celo, de fidelidad.)

Para con nosotros mismos (Vanidad, respeto humano, mentiras, pensamientos, deseos, conversaciones y acciones contrarias á la castidad, intemperancia, impaciencia, vida inútil y sensual, pereza en desempeñar los deberes de nuestro estado).

Hagamos un acto de contrición.

Heme aquí, Señor, cubierta de confusión y penetrada de dolor á la vista de mis faltas. Las

detesto en vuestra divina presencia, y tengo un verdadero pesar de haber ofendido á un Dios tan bueno, tan amable y tan digno de ser amado. ¿Podíais esperar de mí este indigno proceder, después de haberme amado hasta el extremo de derramar por mí vuestra preciosa sangre? Si, Señor, mi malicia y mi ingratitude han excedido á los cabellos de mi cabeza. Yo os pido humildemente perdón, y os suplico, ¡oh Dios mío!, por esta misma bondad cuyos efectos he experimentado tantas veces, me concedáis la gracia de hacer hasta la muerte una sincera penitencia.

Hagamos un firme propósito de nunca más pecar.

¡Oh, si siempre os hubiese amado, oh Dios mío, y jamás os hubiese ofendido! Pero ya que he tenido la desgracia de ofenderos, quiero mostraros mi arrepentimiento conduciéndome de una manera bien diferente de lo que me he conducido hasta el presente. Renuncio desde ahora al pecado y á la ocasión del pecado, sobre todo al que tengo la debilidad de cometer con tanta frecuencia. Y si, como os la pido, Vos os dignáis concederme vuestra gracia, yo procuraré cumplir fielmente mis deberes y nada será capaz de detenerme en vuestro santo servicio. Así sea.

ORACIÓN DOMINICAL

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre, venga á nos el tu reino, hágase tu voluntad así en la tierra como en el

cielo. El pan nuestro de cada día dánosle hoy, y perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores, y no nos dejes caer en la tentación, mas líbranos de mal. Amen.

SALUTACIÓN ANGÉLICA

Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús.

Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte. Así sea.

SÍMBOLO DE LOS APÓSTOLES

Creo en Dios Padre todopoderoso, criador del cielo y de la tierra, y en Jesucristo su único Hijo, nuestro Señor, que fué concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, padeció debajo del poder de Poncio Pilato, fué crucificado, muerto y sepultado, descendió á los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió á los cielos, está sentado á la diestra de Dios Padre todopoderoso, desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia católica, la comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne, la vida perdurable. Amen.

LA CONFESIÓN GENERAL

Yo pecador me confieso á Dios todopoderoso, á la bienaventurada siempre Virgen María, al

bienaventurado San Miguel Arcángel, San Juan Bautista, á los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, á todos los Santos (y á vos Padre) que pequé gravemente con el pensamiento, palabra y obra, por mi culpa, por mi culpa, por mi gravísima culpa: por tanto, ruego á la bienaventurada siempre Virgen María, al bienaventurado San Miguel Arcángel, San Juan Bautista, á los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, á todos los Santos y á Vos Padre, que roguéis por mí á Dios Nuestro Señor.

Que Dios todopoderoso tenga misericordia de nosotros y después de perdonados nuestros pecados, nos lleve á la vida eterna. Así sea.

El Señor omnipotente y misericordioso nos conceda el perdón, la absolución y remisión de nuestros pecados. Así sea.

Recomendémonos á Dios, á la Virgen Santísima y á los Santos.

Benedicid ¡oh Dios mío! el descanso que voy á tomar para reparar mis fuerzas, para poderos servir en adelante. Virgen Santísima, Madre de mi Dios, y después de Él mi única esperanza, mi buen Ángel, mi Santo Patrón, interceded por mí, protegedme durante la noche, todo el tiempo de mi vida, y á la hora de mi muerte. Así sea.

Roguemos por los vivos y por los difuntos.

Benedicid, Señor á mis bienhechores, mis amigos y mis enemigos. Protoged á todos los que

me habéis dado por maestros, tanto espirituales como temporales. Socorred á los pobres, á los prisioneros, á los afligidos, á los viajeros, á los enfermos y á los agonizantes. Convertid á los herejes é iluminad á los infieles.

Dios de bondad y de misericordia, tened compasión de las almas del purgatorio. Abreviad sus tormentos, y conceded á aquellas por las cuales estoy obligado á rogar, el reposo y descanso eterno. Así sea.

LETANIA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

(Indulgencia de trescientos días.)

Kyrie, eleison.	Señor, tened piedad de nosotros.
Christe, eleison.	Jesucristo, tened piedad de nosotros.
Kyrie, eleison.	Señor, tened piedad de nosotros.
Christe, audi nos.	Jesucristo, escúchanos.
Christe, exaudi nos.	Jesucristo, óyenos.
Pater de coelis, Deus, miserere nobis.	Dios Padre celestial, tened piedad de nosotros.
Fili, Redemptor mundi, Deus, miserere nobis.	Dios Hijo, Redentor del mundo, tened piedad de nosotros.
Spiritus Sancte, Deus.	Dios Espíritu Santo.
Sancta Trinitas, unus Deus.	Trinidad Santa, que sois un solo Dios.
Sancta María, ora pro nobis.	Santa María, ruega por nosotros.
Sancta Dei Genitrix.	Santa Madre de Dios.

Sancta Virgo virginum.	Santa Virgen de las vírgenes.
Mater Christi.	Madre de Cristo.
Mater divinae gratiae.	Madre del autor de la gracia.
Mater purissima.	Madre purísima.
Mater castissima.	Madre castísima.
Mater inviolata.	Madresiempre Virgen.
Mater intemerata.	Madre sin mancha.
Mater amabilis.	Madre amable.
Mater admirabilis.	Madre admirable.
Mater Creatoris.	Madre del Criador.
Mater Salvatoris.	Madre del Salvador.
Virgo prudentissima.	Virgen prudente.
Virgo veneranda.	Virgen digna de reverencia.
Virgo praedicanda.	Virgen digna de alabanza.
Virgo potens.	Virgen poderosa.
Virgo clemens.	Virgen clemente.
Virgo fidelis.	Virgen fiel.
Speculum justitiae, ora pro nobis.	Espejo de justicia, ruega por nosotros.
Sedes sapientiae.	Trono de la Sabiduría.
Causa nostrae laetitiae.	Causa de nuestra alegría.
Vas spirituale.	Morada del Espíritu Santo.
Vas honorabile.	Templo digno de honor.
Vas insigne devotionis.	Santuario de la verdadera devoción.
Rosa mystica.	Rosa misteriosa.
Turris davidica.	Torre de David.
Turris eburnea.	Torre de marfil.
Domus aurea.	Casa de oro.
Foederis arca.	Arca de alianza.
Janua coeli.	Puerta del cielo.
Stella matutina.	Estrella de la mañana.

Salus infirmorum.	Salud de los enfermos.
Refugium peccatorum.	Refugio de los pecadores.
Consolatrix afflictorum.	Consoladora de los afligidos
Auxilium christianorum.	Socorro de los cristianos.
Regina Angelorum.	Reina de los Ángeles.
Regina Patriarcharum.	Reina de los Patriarcas.
Regina Prophetarum.	Reina de los Profetas.
Regina Apostolorum.	Reina de los Apóstoles.
Regina Martyrum.	Reina de los Mártires.
Regina Confessorum.	Reina de los Confesores.
Regina Virginum.	Reina de las vírgenes.
Regina Sanctorum omnium.	Reina de todos los Santos.
Regina sine labe originali concepta.	Reina concebida sin mancha de pecado, ruega por nosotros.
Regina sacratissimi Rosarii, ora pro nobis.	Reina del Santísimo Rosario, ruega por nosotros.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, parce nobis, Domine.	Cordero de Dios, que borras los pecados del mundo, perdónanos, Señor.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, exaudi nos, Domine.	Cordero de Dios, que borras los pecados del mundo, oyénos, Señor.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, miserere nobis.	Cordero de Dios, que borras los pecados del mundo, ten piedad de nosotros.
Christe, audi nos.	Jesucristo, óyenos.
Christe, exaudi nos.	Jesucristo, escúchanos.

ORACIÓN

Te suplicamos, Señor, infundas tu gracia en nuestros corazones, para que ya que merecimos conocer la Encarnación de Jesucristo, tu Hijo, anunciada por el Ángel, por los méritos de su Pasión y de su Cruz, seamos elevados á la gloria de su Resurrección, por el mismo Jesucristo Así sea.

Antes de acostarse la Hija de María Inmaculada pedirá la bendición de su augusta Madre, diciendo con fervor:

¡Madre mía, bendecid á vuestra hija.

Á continuación hará este acto de unión á Nuestro Señor:

Vuestro Corazón ¡oh Jesús mío! es el lugar de mi reposo; en él quiero vivir y morir.

En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.

§ 2.—*Oraciones para prepararse á recibir los Sacramentos.*

I. PARA EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

1.º *Antes de la Confesión.*

Pedir á Dios la gracia de acercarse á recibir este sacramento con las disposiciones necesarias.

Vos, Dios mío, que estáis siempre dispuesto á recibir al pecador y á perdonarle, tened compasión de un alma que, contrita, y humillada, acu-

de á vuestra inagotable bondad, y desea lavar sus iniquidades en las aguas saludables de la penitencia; concededme la gracia, oh Dios mío, de recibirlo con las debidas disposiciones; iluminadme para que conozca todos mis pecados, dadme un verdadero dolor de haberos ofendido, y la gracia de confesarlos debidamente, á fin de que alcance la absolución.

Invocar el auxilio del Espíritu Santo para conocer sus pecados.

Espíritu Santo, manantial de luz y de verdad, dignaos iluminarme y ayudarme á conocer mis pecados; dámelos á conocer, oh Señor, con tanta claridad como yo los conoceré cuando al salir de este mundo, tendré que presentarme en vuestra presencia para ser juzgada.

Hacedme conocer ¡oh Dios santo! tanto lo malo que he cometido, como lo bueno que he omitido. Hacedme ver el número y la grandeza de mis infidelidades en vuestro servicio. Haced que yo sepa cuántas veces y hasta que punto he ofendido á mi prójimo, el mal que á mi mismo me he hecho, y las faltas que he cometido contra las obligaciones de mi estado.

Iluminadme y no permitáis ¡oh Dios mío!, que el amor propio me seduzca y me ciegue; retirad el velo que me impide el conocerme y el hacerme conocer al guía de mi alma.

Examinar su conciencia, recorriendo los Mandamientos de Dios y de la Iglesia, los pecados capitales, y los deberes de su estado.

Las personas que se confiesan con frecuencia,

pueden contentarse con el examen particular de la oración de la noche.

Oraciones para antes de la confesión.

Testificar su dolor por un acto de contrición.

¡Qué motivo de confusión para mí, oh Dios mío, el caer siempre en las mismas faltas, con tanta frecuencia y facilidad, después de haberos prometido tantas veces el no volverlas á cometer! ¡Cómo he podido pecar en vuestra presencia por cosas de tan poca monta, conociendo cuánto os desagrada el pecado y abusando de vuestros beneficios para ofenderos! ¡Oh mi Dios, mi Padre, el mejor y el más paciente de todos los Padres! Mitigad vuestra cólera y perdonadme y no me castigéis según el rigor de vuestra justicia.

Dejaos ablandar ¡oh Dios mío! por el arrepentimiento de un corazón verdaderamente contrito, de un corazón más entristecido de sus faltas por el disgusto que os han causado que por la pena que ellas han merecido. Dejaos ablandar por los pesares de un corazón sinceramente afligido de haberos desagradado: Vos, que sois infinitamente bueno, y tan digno de ser infinitamente amado.

¡Oh! ¡si mi arrepentimiento pudiese igualar á mis faltas! Suplid á mi dolor, Salvador agonizante en el huerto de Gethsemani; echad en mi corazón una gota de ese mar de amargura, en que vuestra alma fué entonces sumergida, para que mi alma esté triste por mis pecados y triste hasta la muerte.

Formar un firme propósito.

Yo hubiera debido morir antes que ofenderos ¡oh Dios mío!; pero ya que he tenido esta desgracia y que el pasado no me pertenece, propongo para en adelante que con el socorro de vuestra gracia seré más vigilante para no hacer nada que pueda desagradaros. Evitaré con cuidado todo pecado, y en especial el que por costumbre, malicia ó debilidad cometo con más facilidad. Para conseguir mi objeto, quiero servirme de los medios que me indicará vuestro ministro, cuyas palabras escucharé como si saliesen de vuestra boca adorable, íntimamente convencida de que sois Vos ¡oh Dios mío!, que me hablaréis por la suya, en los saludables consejos que él me dará, y que lo que voy á decirle y prometerle es á Vos mismo á quien voy á responder y prometer.

Confiar en la misericordia divina.

Yo sé ¡oh Dios mío! cuánto os he ofendido y lo que debía esperar de vuestra indignación, si vuestra infinita misericordia y los méritos de Jesucristo mi Salvador no aplacasen vuestra justicia solicitando mi perdón.

No, Dios mío, Vos no podéis rechazar la súplica que ese Hijo amable é inocente os dirige por una culpable que reconoce sus faltas, y va á declararlas al ministro á quien habéis dado el poder de remitirlas.

Con esta dulce esperanza ¡oh Dios bondadoso.

me presento en el Santo tribunal: confiando que al acusar mis pecados con toda la humildad y sinceridad de que soy capaz, Vos ratificaréis, en el cielo la sentencia de absolución que será pronunciada en mi favor sobre la tierra.

Recomendarse á la Santísima Virgen y al Ángel de la Guarda.

Virgen Santa, Madre de gracia, Madre de misericordia y refugio seguro de los pobres pecadores, interceded por mí en este momento, para que la confesión que voy á hacer no aumente el número de mis pecados, sino que, al contrario, encuentre en ella el perdón de todo lo pasado y las gracias necesarias para no pecar más en lo venidero.

Mi buen Ángel, fiel y celoso guardián de mi alma, que habéis sido testigo de mis caídas, ayudadme á levantarme de ellas, y haced que yo encuentre en este sacramento la gracia de nunca más ofender al Señor. Así sea.

2.º *Después de la Confesión.*

Formar un acto de Fe sobre los efectos del Sacramento.

¡Me atreveré á persuádmelo, ¡oh Dios mío! Hace un momento no era más que una criminal, y por la gracia del Sacramento me veo justificada y enteramente purificada de mis culpas! Si, Dios mío, acabo de ser absuelta, y esta sentencia de misericordia me devuelve vuestra gra-

cia y vuestra amistad si, como deseo y espero, he hecho mi confesión con las debidas disposiciones.

Este es el efecto de la sangre preciosa que habéis derramado por mí, amable Redentor de los hombres. Vuestras sagradas llagas han curado las mías, y á ellas debo mi reconciliación y mi salvación.

Dar gracias á Dios.

¡Oh, alma mía, da gracias al Señor tu Dios, y reconoce los prodigios de su misericordia para contigo. En cambio de los horribles tormentos, que tan justamente merecías, ese Dios de bondad quiere contentarse con una ligera satisfacción, perdonar y olvidarlo todo. Dios mío, preciso es seáis un Dios lleno de dulzura, lleno de misericordia para que así tratéis á tan miserables criaturas.

Renovar la resolución de nunca más pecar.

Dios mío, lo que acabáis de hacer en mi favor, al mismo tiempo que me inspira un grande aborrecimiento por el pecado, me hace tomar la firme resolución de nunca más cometerlo en lo venidero. ¡Oh Dios mío!, yo os lo suplico, aumentad en mí el deseo que tengo de cambiar de vida; fortificadme en mis buenas resoluciones, y haced que sea eficaz el propósito que hago de evitar todas las ocasiones de pecado, y en especial el que hace tanto tiempo cometo con tanta facilidad y que tanto os desagrada.

II. PARA RECIBIR EL SACRAMENTO DE LA EUCHARISTÍA

1.º *Antes de la Comunión.*

ACTO DE FE

¡Dios del cielo y de la tierra, Salvador de los hombres, que Vos vengáis á mí y que tenga yo la felicidad de recibirlos! ¿Quién pudiera creer un prodigio semejante, si vos mismo no lo hubierais dicho? Sí, Señor, yo creo que Vos mismo sois á quien voy á recibir en este Sacramento. Vos mismo, que habiendo nacido en un pesebre, quisisteis morir por mí en la cruz, y que tan glorioso como estáis en el cielo, estáis oculto bajo los accidentes del pan y del vino.

Lo creo, mi Dios, y estoy tan segura como si lo viese con mis propios ojos. Lo creo por que lo habéis dicho, y yo adoro vuestra santa palabra. Lo creo, y á pesar de lo que mis sentidos y mi razón pueden decirme, renuncio á mis sentidos y á mi razón, para cautivarme bajo la obediencia de la fe.

Yo lo creo, y si fuese necesario sufrir mil muertes por la confesión de esta verdad, ayudada de vuestra gracia, ¡oh mi Dios! las sufriría antes que desmentir sobre este punto mi creencia y mi religión.

ACTO DE HUMILDAD

¿Quién soy yo? ¡oh Dios de gloria y de majestad! ¿Quién soy yo para que os dignéis poner en mí los ojos? ¿De dónde me viene este exceso de

felicidad, que mi Señor y mi Dios quiera venir á mi? ¿A mi, pecadora, gusano de la tierra, más despreciable que la misma nada, acercarse un Dios tan Santo? ¿Comer yo el pan de los Ángeles? ¿Alimentarme con una carne divina? ¡Ah Señor! yo no lo merezco, yo no seré nunca digna de tanto honor.

Rey del cielo, Autor y conservador del mundo, Monarca universal, nada soy delante de Vos, y quisiera humillarme profundamente por vuestra gloria, como Vos os humilláis en este Sacramento, por mi amor. Yo confieso con toda la humildad posible, así vuestra soberana grandeza como mi extremada bajeza. La consideración de la una y de la otra me arroja en una confusión que no puedo explicar ¡oh Dios mío! Solamente diré con una humilde sinceridad, que soy indigna de la merced que os dignáis hacerme en este día.

ACTO DE CONTRICIÓN

Vos venís á mí ¡oh Dios de bondad y misericordia! ¡Ah! ¡mis pecados deberían más bien alejaros de mí! Pero yo los aborrezco en vuestra presencia ¡oh Dios mío! Sentida por el disgusto que os han causado, tocada de vuestra infinita bondad y resuelta sinceramente á no cometerlos más, los detesto con todo mi corazón, y os pido humildemente perdón. Perdonádmelos, Padre mío, mi amable Padre, pues me amáis hasta permitir que me acerque hoy á Vos.

Estoy ya lavada, como creo, por el Sacra-

mento de la Penitencia: lavadme aún más, Señor: purificadme de las menores manchas; cread en mí un corazón nuevo, y renovad hasta el fondo de mis entrañas el espíritu de inocencia, de modo que me ponga en estado de recibirlos dignamente.

ACTO DE ESPERANZA

Vos venís á mí ¡oh Divino Salvador de los hombres! ¿Qué no debo yo esperar de Vos que os dais enteramente á mí?

Yo me presento á Vos ¡oh Dios mío! con toda la confianza que me inspira vuestro poder y vuestra infinita bondad. Vos conocéis todas mis necesidades: Vos podéis aliviarlas; Vos lo queréis; Vos me convidáis con vuestra gracia y me prometéis socorrerme. Heme aquí ¡oh Dios mío! yo vengo confiada en vuestra palabra; me presento á Vos con todas mis debilidades, mi ceguera y miserias, y espero que me fortificaréis, me alumbraréis y me mudaréis enteramente.

Yo lo espero sin temor de ser engañada en mi esperanza. Pues ¿no sois Vos ¡oh mi Dios! el dueño de mi corazón? ¿Y cuándo estará mi corazón más absolutamente á vuestra disposición, que cuando entrareis en él?

ACTO DE DESEO

¡Oh! venid el bien amado de mi corazón, venid, Cordero de Dios, carne adorable, preciosa sangre de mi Salvador, á alimentar mi alma. Que yo os vea, oh Dios de mi corazón, mi ale-

gría, mis delicias, mi amor, mi Dios y mi todo.

¿Quién me dará las alas de la paloma para volar á Vos?

Venid, amable Jesús, yo no soy digna de recibirlos, pero decid una sola palabra, y seré purificada. Mi corazón está ya preparado, y si no lo estuviese, con una sola de vuestras miradas podéis prepararlo, conmoverlo, é inflamarlo. ¡Venid, Señor Jesús, venid!

2.º Después de la santa Comunión.

Lo mejor sería en este dichoso momento en el que se posee la plenitud de la Divinidad, entrar con la Santísima Virgen en una profunda meditación sobre las maravillas de que uno es objeto, considerándose como un tabernáculo animado en el que reside el Santo de los santos, guardando en su presencia el más perfecto recogimiento. Pero en el tiempo de sequedad y aridez espiritual, podrá uno ayudarse de las siguientes fórmulas:

ACTO DE ADORACIÓN

Adorable Majestad de mi Dios, delante de quien todo lo que hay de más grande en el cielo y la tierra se reconoce indigno de parecer, ¿qué puedo yo hacer aquí en vuestra presencia sino callar, y honraros en el más profundo aniquilamiento de mi alma?

Yo os adoro ¡oh Dios Santo! Yo doy mis justos

tributos de adoración y respeto á esta grandeza suprema, delante de la cual toda jerarquía ó dignidad se humilla: en comparación de la cual toda potencia es debilidad, toda prosperidad miseria, y las más brillantes luces espesas tinieblas.

Á Vos solo, gran Dios, Rey de los siglos, inmortal, á Vos solo pertenece todo honor y toda gloria. Gloria, honor, salud y bendición á Aquél que viene en nombre del Señor. Bendito sea el Hijo eterno del Altísimo, que se digna unirse tan íntimamente conmigo y tomar posesión de mi corazón.

ACTO DE AMOR DE DIOS

¡Con que tengo, dulce Jesús, la felicidad de poseeros! ¡Que no pueda yo corresponder á ella! ¡Que no sea yo todo corazón para amaros, y amaros tanto como merecéis, y no amar á otra cosa sino á Vos! Madre de Jesús, jerarquías celestiales, siervos de mi Dios que le adoráis en el cielo; criaturas racionales de la tierra, prestadme vuestro amor para amar á mi Jesús. Sí, Dios mío, os amo con todo mi corazón, y os daré de aquí en adelante una prueba siguiendo vuestros preceptos.

ACTO DE AGRADECIMIENTO

¿Cómo podré agradeceros, Señor, además de los beneficios de la creación, redención y conservación, este especialísimo que ahora me haréis, queriendo uniros con la más vil criatura?

Os doy, Señor, gracias por tanta merced; y si he sido una infiel, una vil, una prevaricadora, no seré, Jesús mío, una ingrata. Me acordaré siempre que hoy os habéis dado á mí, y procuraré que cada momento de mi vida sea un tributo de mi gratitud.

ACTO DE PETICIÓN

Ahora, Señor, que estáis dentro de mí, me postro á vuestros pies, confiada en que nada me negaréis. En primer lugar, os pido vuestra gracia, que es el mayor bien, y el don de perseverancia para no perderla jamás, dándome después todos los demás que Vos sabéis necesito. Os pido por la paz de vuestra Iglesia, extirpación de las herejías, conversión de los infieles y pecadores, alivio de las almas que satisfacen á vuestra justicia en el purgatorio, y en particular la de N. ó las de N. N. (*Aquí se nombra la persona ó personas por quien se ofrece especialmente la Comunión, si no es cumplimiento de Iglesia, pues en este caso no se debe ofrecer por nadie, sino por el mismo comulgante que cumple con el precep.o anual que la misma Iglesia le impone*), prosperidad de mis bienhechores. y de cuantos se me han mostrado enemigos ó me han hecho algún mal. ¡Oh el más paciente de los amigos y el más amoroso de los padres! nada me separará ya en adelante de Vos, y os doy postrada á vuestros pies palabra de seguir fervorosamente vuestros ejemplos. He comido vuestra carne; he bebido vuestra sangre: permaneced, pues, Vos

en mí, y yo en Vos en esta vida, y después por eternidades en la gloria. Así sea.

ACTO DE OFRECIMIENTO

¡Mi bien Amado está conmigo y yo estoy con él! Si un rey fuese á visitar á un pobre pastor en su miserable cabaña, ¿qué podría ofrecerle este pobre pastor, sino su cabaña tal como ella se encontrase? ¡Oh Jesús, divino, Rey mío, ya que os habéis dignado visitar la pobre casa de mi alma, yo os la ofrezco y os la consagro juntamente con mi cuerpo y todo lo que soy y poseo. En adelante, Señor, disponed de mí según fuere vuestro divino agrado.

ACTO DE RESOLUCIÓN

¡Con qué rapidez pasa el tiempo que me habéis dado, oh Jesús, para consagrar á esta acción de gracias! Vos me llamáis á otra parte. Al alejarme de este santo templo para ir á cumplir vuestra santa voluntad, yo no os dejaré, Señor, por esto. Siempre ocuparéis mi pensamiento y vuestro amor poseerá siempre mi corazón. En reconocimiento de tan grande favor prometo hacer hoy tal sacrificio, de practicar tal acto de virtud, y en especial de luchar con más energía contra mi defecto dominante.

Dignaos aceptar este pequeño ramillete de flores, que ha hecho germinar en el jardín de mi corazón la sangre divina con la cual acabáis de regarlo.

¡Oh María, mi buena Madre, hacéd que siempre viva unida á Jesús, vuestro divino Hijo!

Nuestro Santísimo Padre Pío VII, en 10 de Abril de 1821, concedió indulgencia plenaria, y sacar un alma del purgatorio (según estaba ya anteriormente decretado por Clemente VIII y Benedicto XIV), á todos los fieles que, confesados y comulgados, dijeren delante de un Crucifijo la siguiente oración, sin que á ella sea necesario añadir otra súplica:

ORACIÓN

Mirádme ¡oh mi buen Jesús! postrada en vuestra santísima presencia; os ruego con el mayor fervor imprimáis en mi corazón los sentimientos de fe, esperanza y caridad, dolor de mis pecados y propósito de jamás ofenderos, mientras que con todo el amor, y con toda la compasión de que soy capaz voy contemplando vuestras cinco llagas, comenzando por aquellas palabras que dijo de Vos ¡oh mi Dios! el Santo Profeta David: *Han taladrado mis manos y mis pies, y se pueden contar todos mis huesos.*

3.º *Corta oración de San Ignacio para después de la Comunión.*

Alma de Cristo, santificadme. Cuerpo de Jesús, salvadme. Sangre de Jesús, embriagadme. Agua del costado de Jesús, purificadme. Pasión de Jesús fortificadme. Oh buen Jesús, escuchadme. Ocultadme en vuestras llagas. No permitáis que me separe de Vos, Defendedme contra el maligno espíritu. Llamadme á la hora de mi muerte.

Y haced que yo vaya cerca de Vos; para que os bendiga con vuestros elegidos por los siglos de los siglos. Así sea. (Cada vez que se recita se ganan trescientos días de indulgencia, siete años después de la santa comunión, indulgencia plenaria una vez al mes.)

Cuarto método (sacado de los avisos del venerable P. Grignon de Montfort) para recibir la santa Comunión en unión á María.

A la Hija de María Inmaculada que sabe ya meditar, y empieza á comprender la verdadera piedad, le será muy provechosa esta santa práctica.

ANTES DE LA COMUNIÓN

1.º Humillaos profundamente en la presencia de Dios. 2.º Renunciad á vuestros propios sentimientos, á las malas inclinaciones de la naturaleza y á vuestras disposiciones particulares, aunque vuestro amor propio os las represente buenas y aun excelentes. 3.º Renovad vuestra consagración, diciendo: «Yo soy toda vuestra, mi buena Madre, con todo lo que yo poseo.» Suplicad á María os preste su corazón para recibir en él á su amado Hijo con sus mismas disposiciones; representadle que la honra de su Hijo está interesada en no venir á un corazón tan manchado como el vuestro, y tan inconstante que no faltaría de quitarle su gloria ó perderla; pero que si Ella quiere venir á habitar en vuestro corazón

para recibir en él á su Hijo, teniendo como tiene el dominio sobre todos los corazones, este divino Hijo será por Ella bien recibido en su santa alma sin mancha, y sin peligro de ser despreciado ó ultrajado, según estas bellas palabras de nuestras divinas Escrituras: *El Señor está en medio de la ciudad santa, ella no será conmovida.* Decid en confianza á esta buena Madre que todo lo que le habéis dado para honrarla es bien poca cosa, pero que por la santa Comunión queréis hacerle el mismo presente que le ha hecho el Padre Eterno y con el cual será más honrada que si le ofrecieseis todos los bienes de este mundo; que Jesús que la ama más que á ninguna criatura, desea tener en ella sus complacencias y reposo, y bien que vuestra alma se encuentra más pobre y miserable que el establo, en el cual Jesús no dejó de venir porque ella se encontraba allí. Pedidle su corazón por medio de estas tiernas palabras: «¡Vos sois toda mi riqueza, prestadme vuestro corazón, oh María!»

AL MOMENTO DE LA COMUNIÓN

(Cuando se va á recibir á Jesucristo.)

Después de rezar el Pater, decid tres veces: *Señor, yo no soy digna*, etc., como si dijeseis al Padre Eterno que sois indigna á causa de vuestros malos pensamientos y de vuestras ingratitudes para con un tan buen Padre, de recibir á

su único Hijo, pero en vuestro lugar le presentáis á María su sierva, *ecce ancilla Domini*, y esto es lo que os anima y os llena de esperanza para aproximaros á su divina Majestad, « pues vos, Señor, me habéis establecido en la esperanza ». Decid al Hijo: *Señor, yo no soy digna*, etc... que no sois digna de recibirle á causa de vuestras palabras inútiles y culpables, y vuestra infidelidad en su servicio; pero, sin embargo, le suplicáis tenga piedad de vuestra miseria, pues le introduciréis en el corazón de su propia Madre y en el vuestro, y no le dejaréis ir hasta que no haya venido á habitar en su casa y en vuestra alma: « Yo le tengo, y no le dejaré ir hasta que no lo haya introducido en la casa de mi madre, de la que me ha dado el ser. » (Cant., III, 4.) Rogadle se levante y venga al lugar de su reposo y al arca de su santificación. « Levantaos, Señor, y venid al lugar de vuestro reposo, » y añadiréis que no queréis poner vuestra confianza en vuestros méritos, en vuestra fuerza y preparaciones, como Esaú, sino en las de María, vuestra tierna Madre, como el pequeño Jacob en los cuidados de Rebeca; y aun cuando sois pecadora, os atrevéis á acercaros de su santidad, apoyada y adornada con las virtudes de su santa Madre.

Decid al Espíritu Santo: *Señor, yo no soy digna*, etc., que no sois digna de recibir la obra maestra de su caridad, á causa de la tibieza y de la iniquidad de vuestras acciones y resistencias

á sus inspiraciones, pero que toda vuestra confianza se cifra en María, su fiel esposa; decid con San Bernardo: «Ella es mi perfecta confianza y toda mi esperanza». Rogadle venga á tomar posesión de vuestro corazón, por la intercesión de María, su amada esposa, cuyo corazón se conservó siempre puro, y tan abrasado de amor como en el momento de su unión con ella. Decidle que si Él no desciende á vuestra alma, no podrán ser dignamente recibidos ni Jesús, ni María, ni podréis imitar sus virtudes.

DESPUÉS DE LA COMUNIÓN

Después de la santa Comunión, con el más profundo recogimiento exterior é interior, introduciréis á Jesucristo en el corazón de María, entregadlo á su Madre que lo recibirá amorosamente, lo colocará honorablemente, lo adorará profundamente, lo amará perfectamente, se unirá á Él estrechamente y le ofrecerá en espíritu y en verdad varios homenajes que nos son desconocidos. O bien humillaos profundamente en lo íntimo de vuestro corazón, en la presencia de Jesús residiendo en María; consideraos como una esclava en la puerta del palacio del Rey en donde Él conversa con la Reina, iréis en espíritu al cielo y por toda la redondez de la tierra, rogando á todas las criaturas de venir á dar gracias á alabar y á amar á Jesús y á María en vuestro lugar: *Venite,*

adoremus, «venid, adorémosle»; ó pedidle vos misma á Jesús en unión con María que su reino se extienda en toda la redondez de la tierra por medio de su santa Madre, ó el amor divino, ó el perdón de vuestros pecados ú otra gracia, pero siempre por María, y en María, diciendo: «Señor, no miréis mis pecados, mirad más bien los méritos y las virtudes de María;» y añadid, recordando vuestras faltas: «Soy yo la que he cometido estos pecados;» ó estas otras palabras: «Jesús mío, creced en mi alma y que yo disminuya; ¡oh Jesús y María! creced y multiplicaos en todos los corazones.» El Espíritu Santo os inspirará una infinidad de buenos pensamientos, si sois bien interior mortificada y fiel á esta grande y sublime devoción según se os ha enseñado; tened siempre presente que en vuestras comuniones, cuanto más dejareis obrar á María, Jesús será glorificado; y la manera más fácil de dejar obrar á María por Jesús, y Jesús en María, es la de humillaros profundamente, y escucharles en paz y silencio, sin inquietaros en sentir y gustar consolaciones sensibles; *el justo vive siempre de la fe*, y en especial de la santa Comunión.

¡Oh divina Soberana, Vos sois la mejor de todas las madres! Después de habernos engendrados espiritualmente, no queréis confiar á otra el cuidado de alimentarnos, como lo hacen con frecuencia las otras madres; Vos misma queréis servirnos de nodriza, dándonos la leche de los

hijos de Dios. Y lo que excede á toda bondad, nos alimentáis con la carne de vuestro propio Hijo, y aun de la vuestra, para unirnos más íntimamente y perfeccionar en nuestra alma la generación celeste, comunicándonos vuestro espíritu y vuestra vida, que es el espíritu y la vida de vuestro Hijo. ¿Se ha encontrado nunca una madre más buena y más caritativa?

¡Oh dulzura! ¡oh amor! ¿Qué testimonios más vivos y más sensibles podríamos desear?

§ 3.—*Diversas oraciones.*

Las unas se dirigen más directamente á nuestro Señor, otras á la Santísima Virgen, á los santos ángeles ó á San José; otras, en fin, tienen por objeto algunas necesidades particulares.

I.—ORACIONES Á NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Oración de San Agustín en honor de la Pasión.

Oh Dios que habéis dignado haceros hombre por la redención del mundo, y que habéis querido ser circuncidado, reprobado de los judíos, vendido por un beso por el pérfido Judas, cargado de cadenas, conducido á la muerte como un cordero, indignamente presentado delante de Anás, Caifás, Pilato y Herodes; acusado por falsos testigos, abofeteado, azotado, lleno de oprobios, escupido, coronado de espinas, golpeado con una caña, despojado de vuestras ves-

tiduras, clavado á un infame madero, elevado en la cruz, confundido con los malhechores, abrevado de hiel y de vinagre y traspasado con una lanza, os suplico, Señor, por todas estas santas penas, por vuestra Cruz y vuestra muerte, os dignéis preservarme de las penas del infierno, conduciéndome con Vos al cielo, como al dichoso buen ladrón, que tuvo el consuelo de oír de vuestra boca adorable estas dulcísimas palabras: «Hoy estarás conmigo en el Paraíso.»

2.— *Oración de San Cayetano al Santísimo Sacramento.*

Desde el cielo en donde habitáis y del fondo de vuestro Tabernáculo, dirigidnos, Señor, una mirada compasiva, ved esta santa hostia que el gran Pontífice vuestro divino Hijo, nuestro Señor Jesucristo, os ofrece por los pecados de sus hermanos... Enterneceos con esta ofrenda, á pesar del exceso de nuestra malicia... Desde el árbol de la Cruz, la sangre de Jesús nuestro hermano pide misericordia por nosotros. Escuchadnos, Señor; aplacad vuestra cólera, considerad nuestra miseria, y suspended vuestra indignación. Dios mío, no dejadnos, no dejadnos, pues esta ciudad y este pueblo os pertenecen, y tienen la gloria de llevar vuestro nombre. ¡Oh Dios mío! tratadnos según vuestra infinita misericordia!... Así sea.

3. — *Oración de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, en el Santísimo Sacramento del altar.*

Perdón, Jesús mío, por los innumerables ultrajes que he causado á vuestro divino Corazón, en especial después que me habéis colmado de tantas gracias, admitiéndome entre las Hijas privilegiadas de María Inmaculada. Os pido también perdón ¡oh Jesús mío! de todas las ofensas á las cuales he podido dar ocasión, por las que habéis recibido en este adorable Sacramento hasta el presente, y las que desgraciadamente recibiréis hasta la consumación de los siglos.

¡Perdón, Jesús mío, de todos los pecados que se han cometido y se cometerán en adelante, particularmente en este día contra vuestra Divina Majestad y hacia vuestro Divino Corazón el Santísimo Sacramento del altar!

¡Oh divino Jesús! ¡Deseo amaros cuanto es capaz de amaros el corazón de una miserable criatura! ¡Yo quisiera que todas las criaturas os bendijesen, alabasen y amasen como merecéis! ¡Oh María, sin pecado concebida, ayudadme á alcanzar esta gracia! Así sea.

4. — *Ofrenda que puede hacerse cada mañana al Sagrado Corazón de Jesús.*

Amabilísimo Jesús mío, á Vos dirijo el primer suspiro de mi corazón en este día. Dignaos aceptar todas mis acciones para que, perfeccionadas

y purificadas en vuestro Corazón dulcísimo, se unan á vuestros méritos y puedan ofrecerse como un sacrificio de alabanzas á vuestro Padre celestial.

5. — *Unión al Sagrado Corazón.*

Dios mío, os ofrezco el Corazón de Jesús, vuestro Hijo muy amado, me uno á las acciones de gracias, á las adoraciones, á las súplicas y á las expiaciones que Él os ofrece incesantemente para suplir á las imperfecciones de las mías. ¿Qué puedo yo ofreceros ¡oh Dios mío! que no sea indigno de Vos, sino Jesús mi Salvador y mi único tesoro?

6. — *Cortas invocaciones al Sagrado Corazón, enriquecidas de indulgencias.*

Corazón Sagrado de Jesús, tened piedad de nosotros (*cien días de indulgencia*).

Jesús manso y humilde de corazón, haced mi corazón semejante al vuestro (*cien días, Pio IX, 25 de Enero de 1868*).

Amado sea en todas partes el Sagrado Corazón de Jesús (*cien días*).

7. — *Consagración al Sagrado Corazón.*

Amable Jesús mío, en reconocimiento de tantos beneficios como he recibido de Vos, y en reparación de mis infidelidades, yo N..., os entrego mi corazón, me consagro enteramente á Vos, y propongo con el auxilio de vuestra gracia,

nunca más ofenderos (*cien días rezándola una vez al día. Indulgencia plenaria á los que recitaran esta consagración todos los días del mes delante de una imagen del Sagrado Corazón. Pío VII, 1817*).

8.—*Ofrecimiento de la preciosa sangre.*

Padre Eterno, os ofrezco la preciosa sangre de Jesucristo, en expiación de mis pecados, y por todas las necesidades de la Santa Iglesia (*cien días, Pío VII, 27 de Marzo de 1817*).

II.—ORACIONES Á LA SANTÍSIMA VIRGEN.

I.—*El Memorare ó Acordaos (trescientos días cada vez; indulgencia plenaria una vez al mes. Pío IX, 11 de Diciembre de 1846).*

Memorare, o piissima Virgo Maria, non esse auditum a saeculo quemquam ad tua currentem praesidia, tua implorantem auxilia, tua petentem suffragia, esse derelictum. Ego, tali animatus confidentia, ad te, Virgo virginum Mater, curro, ad te venio,

Acordaos ¡oh misericordiosísima Virgen María! que jamás se ha oído decir que ninguno de los que han acudido á vuestra protección, implorado vuestro socorro y reclamado vuestra asistencia, haya sido abandonado de Vos. Animada con esta confianza á Vos también acudo, ¡oh Virgen! madre de las vírgenes, y aunque gimiendo bajo el peso de mis pecados, me atre-

coram te gemens peccator assisto. Noli Mater Verbi, verba mea despiciere, sed audi propitia, et exaudi.

R/. Amen.

vo á parecer ante vuestra presencia soberana. ¡Oh Madre del Verbo, no despreciéis mis súplicas, antes bien, escuchadlas y acogedlas favorablemente.

R/. Así sea.

2. — *Oración (del P. Zucchi, para obtener la gracia de la pureza).*

¡Oh Madre mía, Soberana mía! yo me ofrezco toda á Vos; y para probaros mi filial adhesión, os consagro mis ojos, mis oídos, mi lengua, mis manos, mis pies, mi corazón, en una palabra, todo mi cuerpo y alma, ¡oh mi buena Madre! puesto que os pertenezco sin reserva, guardadme, defendedme como vuestro bien y vuestra propiedad (*cien días de indulgencia recitándola una vez al día*).

Aspiración en las tentaciones.

Acordaos ¡oh mi Madre y mi Soberana, que yo os pertenezco; guardadme, defendedme, como vuestro bien y vuestra propiedad (*cuarenta días de indulgencia; Pio IX, 5 de Agosto de 1851*).

3. — *Abandono filial de San Luis Gonzaga á la Santísima Virgen.*

¡Oh mi Reina y mi Soberana, Santísima Virgen María!, yo confío á vuestra bondad mater-

nal el día de hoy, el tiempo de mi vida y la hora de mi muerte, me abandono á vuestra protección, acogéndome con entera confianza en el seno de vuestra misericordia, os recomiendo mi alma y mi cuerpo, todas mis esperanzas y consuelos, mi indigencia y miserias, mi vida y mi muerte, con el fin de que por vuestra intercesión y vuestros méritos, todos mis pensamientos, palabras, acciones y afecciones, sean regladas y dirigidas según vuestra santa voluntad, y la de vuestro divino Hijo.

R. Así sea.

4. — *Cortas invocaciones enriquecidas con indulgencias.*

Bendita sea la santa é inmaculada Concepción de la bienaventurada Virgen María (*cient días; Pio VI, 21 Noviembre de 1723*). Virgen María, Vos fuisteis Inmaculada en vuestra Concepción: rogad por nos al Padre, cuyo Hijo Jesús habéis dado á luz, habiéndolo concebido por obra y gracia del Espíritu Santo (*cient días; idem*). Oh María, sin pecado concebida; rogad por nosotros que recurrimos á Vos (*cient días; Pio IX, 12 de Mayo de 1877*).

Corazón dulcísimo de María, sed mi salvación (*trescientos días de indulgencia cada vez que se rece; indulgencia plenaria una vez al mes; Pio IX, 30 de Septiembre de 1852*).

Corazón Inmaculado de María, rogad por nosotros (*cient días; Pio IX, 26 de Junio de 1867*).

Nuestra Señora del Sagrado Corazón, rogad por nosotros (*cient días; idem*).

5.—*Oración de desagravios al Purísimo Corazón de María.*

¡Oh Corazón Inmaculado de la más tierna de las madres! Corazón ultrajado por una multitud de hijos que no conocen vuestro amor, ¿no es bastante el olvido, los ultrajes y la indiferencia de tantas almas ingratas, sin que yo aumente el número con mis continuas infidelidades?... ¡Ay! tierna Madre mía, Vos me habéis dado multiplicadas pruebas de vuestra inefable protección, y en cambio teníais un justo derecho á mi reconocimiento y á todo mi amor; ¿cómo he correspondido á vuestras maternales bondades?

¡Oh Corazón de María! Corazón de la mejor de las madres, perdón, mil veces por mis ingratitudes. ¡Yo quisiera empezar á amaros como merecéis, y comunicar este mismo fuego á todos los corazones, procurando vuestra gloria por todos los medios posibles.

Oh María, sin pecado concebida, escuchad mis humildes súplicas; que vuestro Corazón sea conocido, alabado, honrado y amado en todo el universo, que, perfectamente unido el mio al vuestro no ame sino lo que Vos amáis, y que os de y os haga dar la gloria que vuestros enemigos se esfuerzan en arrebatáros; *rogad por nosotras que recurrimos á Vos.*

6.—*Oración favorita de una hija de María Inmaculada.*

¡Oh poderosa y graciosa Madre de Jesús, Vos sois el único consuelo que recibo de Dios, el

solo rocío que refrigera mis penas, la luz de mi alma, mi fuerza en mi debilidad, mi tesoro en mi pobreza. ¡Oh María! que mi mano derecha se seque si os olvido, que mi lengua se pegue á mi paladar si dejo de celebrar vuestros beneficios y de daros gracias por las innumerables que me habéis concedido! Así sea.

¡Bendita y alabada sea por siempre la Inmaculada Madre de Dios, la dulcísima y benignísima María! Así sea.

III.—ORACIONES Á LOS SANTOS ÁNGELES.

1.—*Elevación á los nueve coros de los ángeles.*

¡Santos *ángeles*, que estáis animados del más ardiente celo de nuestra salvación, pues sois nuestros guardianes y protectores, no nos abandonéis, velad siempre por nosotros, guardadnos en todo tiempo y en todo lugar!

¡Nobilísimos *arcángeles*, dignaos dirigirnos y conducirnos en medio de todos los peligros que nos rodean por todas partes!

¡Soberanos *principados* que veláis sobre los reinos y las ciudades, os suplicamos gobernéis nuestras almas y nuestros cuerpos, y ayudadnos á seguir el camino de la justicia!

¡Invencibles *potestades*, defendednos contra los ataques del demonio que sin cesar nos acecha, buscando la ocasión de poder devorarnos!

¡Celestiales *virtudes*, compadeceos de nuestra debilidad, y alcanzadnos del Señor la fuerza necesaria para sufrir con paciencia la adversidad y todos los infortunios de la vida!

¡Elevadísimas *dominaciones*, reinad en nuestras almas y en nuestros corazones, y ayudadnos á conocer y cumplir fielmente la voluntad del Señor!

¡*Tronos* supremos, en los cuales descansa el Todopoderoso, obtenednos la paz con Dios, con el prójimo y con nosotros mismos!

¡Esclarecidos *querubines*, disipad las tinieblas de nuestras almas, y dadnos á conocer la luz divina para que podamos comprender las verdades de la salvación!

¡*Serafines* sublimes, siempre abrasados en el más ardiente amor, inflamad en nuestras almas el fuego sagrado en el cual os abrasáis!

2. — *Oración á los arcángeles San Miguel,
San Gabriel y San Rafael.*

Glorioso San Miguel, príncipe de la milicia celestial, protector de la Iglesia universal, y en especial de la Francia, defendednos contra todos nuestros enemigos visibles é invisibles, y no permitáis cáigamos nunca bajo su cruel tiranía.

San Gabriel, á quien tan justamente se da el título de fuerza de Dios, pues fuiste escogido para anunciar á María el misterio de la Encarnación, en el cual el Todopoderoso ha desplegado toda la fuerza de su brazo, hacednos conocer los tesoros encerrados en la persona del Hijo de Dios, y sed nuestro protector cerca de su augusta Madre.

San Rafael, que guiáis con la mayor caridad á los pobres viajeros, Vos que obráis curaciones

milagrosas, dignaos guiarnos en la penosa peregrinación de esta vida, y curad las enfermedades de nuestras almas y de nuestros cuerpos.

Todos los coros de los ángeles, sed nuestros defensores y protectores durante nuestra vida y á la hora de la muerte, á fin de que podamos servir, amar y glorificar á Dios ahora y en todos los siglos de los siglos. Así sea.

3.— *Oración al Angel de nuestra guarda, que puede servir de comunión espiritual durante el día.*

Angel querido, id, yo os lo suplico, adonde descansa mi Jesús; decid á este divino Salvador que yo le adoro y le amo de todo mi corazón, é invítad á este amable prisionero de amor venga á mi corazón y fije en él su morada.

Mi buena Madre, conservad siempre mi Jesús en mi alma, y que nada pueda nunca arrebatármelo.

4.— *Piadosas invocaciones al Angel de la guarda (1).*

Buen ángel, mi consejero, inspiradme;
Buen ángel, mi defensor, protegedme;
Buen ángel, mi tierno amigo, amadme;
Buen ángel, mi consolador, fortificadme;

(1) Hemos copiado estas *piadosas invocaciones* y el *Acordaos* del ángel guardián del *Libro de piedad de la joven*, por el autor de las *Pajitas de oro* (pág. 649).

Buen ángel, mi hermano, quedaos siempre cerca de mí;

Buen ángel, mi maestro, instruidme;

Buen ángel, mi pastor, guiadme;

Buen ángel, testigo de todas mis acciones, purificadme;

Buen ángel, mi único sostén, sostenedme;

Buen ángel, mi vigilante guardián, socorredme;

Buen ángel, mi intercesor, rogad por mí;

Buen ángel, encargado de mi conducta, dirigidme;

Buen ángel, mi guía, acompañadme;

Buen ángel, mi luz, iluminadme.

5.—*Otra oración al Angel de la guarda.*

Angel mi fiel protector, á cuya solicitud me ha confiado la divina Providencia, iluminadme, pretegedme, dirigidme y gobernadme. Así sea. (*Cien días de indulgencia cada vez, indulgencia plenaria una vez al mes. Pío VII, 1796.*)

6.—*El Acordaos del Angel de la guarda.*

Acordaos ¡oh mi buen Angel de la guarda! que habiéndoos el Señor confiado el cuidado de mi alma, os ha constituido mi protector y mi amigo. Llena de confianza en vuestra bondad, que nunca he solicitado en vano, acudo á Vos, mi buen ángel, mi hermano, y aunque con frecuencia he desconocido vuestros tiernos cuidados, me atrevo á implorar vuestro poderoso so-

corro. No me lo rehuséis, santo amigo de mi alma; oid mi oración y escuchadla. Así sea.

IV. — ORACIONES Á SAN JOSÉ.

1.—*El Acordaos de San José.*

Acordaos ¡oh castísimo esposo de María!, ¡oh mi amable protector San José!, que nunca se ha oído decir que ninguno de los que han acudido á vuestra protección é implorado vuestro socorro haya sido abandonado de vos. Llena de confianza me presento ante Vos con el mayor fervor. ¡Ah! no despreciéis mis súplicas, oh Padre adoptivo del Redentor, mas dignaos escucharlas favorablemente. Así sea.

2.—*Oración llamada eficaz.*

Oh San José, Padre y protector de las vírgenes, custodio fiel á quien Dios ha confiado Jesús, la misma inocencia, y María, la Virgen de las vírgenes, ¡oh! yo os lo suplico por Jesús y María, por ese doble depósito que os fué tan querido, haced que, preservada de toda mancha, pura de corazón y casta de cuerpo, sirva siempre á Jesús y á María en una castidad perfecta. Así sea. (*Cien días recitándola una vez al día: Fto IX, 3 de Febrero de 1863.*)

3.—*Cortas invocaciones enriquecidas de indulgencias.*

San José, amigo del Sagrado Corazón, rogad por nosotros. (*Cien días, Fto IX, 3 de Junio de 1874.*)

Jesús, José y María, os doy el corazón y el alma mía. (*Cien días, Pio VII, 28 de Abril de 1807.*)

Jesús, José y María, asistidme en mi última agonía. (*Cien días, idem.*)

Jesús, José y María, haced que descanse en paz el alma mía. (*Cien días, idem.*)

V. — ORACIONES POR DISTINTAS NECESIDADES.

1. — *En favor de las ánimas del purgatorio.*

(*Acto heroico de Santa Gertrudis.*)

Dulcísima Virgen Maria, Reina de los ángeles y de los hombres, soberana protectora de las almas del purgatorio, heme aquí postrada á vuestros pies con la firme resolución de someterme á vuestro dulce dominio y bajo vuestra dependencia, ayudad á esas pobres almas cautivas ¡ay! en una prisión de fuego. Deseo contribuir con todos los medios que están á mi alcance en libertar las que Vos misma deseáis vayan cuanto antes al descanso eterno. Y con el fin de servirles de mayor utilidad, yo prometo con todo mi corazón, sin obligarme bajo pena de pecado, ofrecer á su intención, y desde este momento deposito entre vuestras manos todas mis obras satisfactorias y todos los sufragios que se me aplicarán después de mi muerte, despojándome para enriquecerlas del fruto especial y personal de estas mismas satisfacciones y de estos mismos sufragios. Dignaos, ¡oh Maria! aceptar mi ofrecimiento, y conservadme siem-

pre bajo vuestra protección. Os entrego el cuidado de mi alma y me abandono entre los brazos de vuestra misericordia en este mundo y por toda la eternidad. Así sea.

2.— *Oración diaria en favor de las ochenta mil personas que mueren cada día.*

Misericordiosísimo Jesús, que os abrasáis de un amor tan ardiente por las almas, os suplico por las agonías de vuestro sacratísimo Corazón, y por los dolores de vuestra Madre Inmaculada, purifiquéis con vuestra sangre todos los pecadores de la tierra que están ahora en la agonía y tienen hoy que morir. Así sea.

Corazón agonizante de Jesús, tened piedad de los moribundos. (*Cien días, cada vez, indulgencia plenaria una vez al mes: Pío IX, 2 de Febrero de 1850.*)

3.— *Para conocer su vocación.*

¡Oh Dios mío!, mi Criador y mi Padre, mostradme el camino que debo seguir para que corresponda á vuestros adorables designios: ¿qué queréis que haga? Dispuesta estoy, Señor; hablad, vuestra sierva os escucha.

¿Dónde podré trabajar más eficazmente por vuestra gloria y á la salvación de mi alma? ¿Dónde os serviré con más fidelidad? ¿Qué quisiera yo haber hecho á la hora de mi muerte?

Haced que abrace el estado que me habéis preparado desde la eternidad, y en el cual debo

salvarme. ¿De qué me serviría correr fuera del camino que me habéis trazado y en el cual encontraré las gracias necesarias para mi salvación? En cuanto conociere vuestros designios, los seguiré sin la menor dilación, dignaos Señor hacérmelos conocer. ¡Oh María, mi buena Madre, sed mi estrella para dirigirme y conducirme á Jesús. Así sea.

4.—*Oración para renovar las promesas del bautismo bajo la protección de Maria Inmaculada.*

Yo soy toda vuestra ¡oh María! os pertenezco sin reserva. Por eso acudo á Vos, Madre muy amada; vengo cubierta de confusión y llena de un sincero arrepentimiento, para renovar y ratificar en vuestras manos las promesas de mi bautismo; de nuevo renuncio á Satanás, á sus pompas y á sus obras; me consagro enteramente á Jesucristo mi Salvador, para seguir sus huellas todos los días de mi vida, *con Vos, á ejemplo vuestro, y apoyándome en Vos, á fin de servirle con más fidelidad que lo he hecho hasta el presente.*

Concededme la perseverancia en mis promesas, y dignaos contarme en el número de las almas que Vos amáis, ilumináis y protegéis, y que Vos misma presentaréis un día á vuestro divino Hijo, como vuestras hijas de predilección é imitadoras de vuestras virtudes, para que se digne asociarlas á su gloria y á su eterna felicidad. Así sea.

5. — *Para conseguir la conservación de la virginidad, y consagrarla al Señor.*

¡Oh Dios de pureza, Esposo angusto de las vírgenes; es posible que os dignéis asociarme á vuestras esposas privilegiadas, á esta falange ilustre que forma vuestra corte la más amable y la más pura! ¡Todavía me buscáis después de tantos extravíos, queréis colocarme al nivel de vuestras más fieles amantes! ¡Qué ternura, qué favor! ¡Oh exceso de bondad! mi corazón se estremece de amor y de alegría: todas las potencias de mi alma se abisman de respeto en un religioso silencio de amor, de reconocimiento y de admiración. ¡Oh alma mía! ¡qué retornaré al Señor por tantos beneficios! ¿Qué holocausto debo inmolarle?... Mi corazón... ¡oh Dios de mi virginidad, yo os la ofrezco, yo os la consagro! Fortificad con vuestra gracia esta piadosa resolución, y haced sea siempre digna de Vos. Yo he encontrado al que mi corazón adora, él ama la pureza, se complace entre los lirios, nunca le abandonaré. En adelante no tendré más pensamientos, deseos y palabras que por mi divino Esposo. Dios de mi corazón, revestidme de inocencia y de pureza, que vuestro amor me conduzca y me ilumine. ¡Oh! ¡si yo pudiera ir al encuentro del celestial Esposo con las vírgenes prudentes! No ambiciono otra cosa que el lirio de la virginidad, la púrpura del martirio, y el oro de la caridad: ¡oh mundo!, yo no envidio ni tus honores ni tus placeres; ¡lejos, lejos de mí tus falsas alegrías y tus pérfidos encantos! He

escogido mi morada al pie de los altares, á la sombra del santuario, para gustar en él, dedicada al santo ejercicio de la oración, las primicias de los divinos deleites. ¡Gran Dios! poned el candor en mis labios, la discreción en mi boca, la modestia en mis miradas, la circunspección en mis pasos, y el pudor en toda mi conducta; inspiradme el horror al mal y el amor de la perfección. ¡Oh Jesús!, atadme á vuestra cruz con Vos, é imprimid en mi cuerpo las sagradas cicatrices del vuestro, para purificar mi corazón y mi carne; pero concededme sobre todo la gracia de participar de vuestras humillaciones, y de la ignominia de vuestra Pasión. Vos que despreciáis las virgenes soberbias, dadme la humildad que sola embellece á vuestros ojos la virginidad.

¡Oh! que no pueda yo cambiar todos los bienes y todos los tesoros de la tierra, por esta corona pura y sin manchilla de la virginidad! ¡Oh virtud celestial que iguala al hombre con el ángel! ¡Oh triunfo de los ángeles de la tierra, más meritorio y más elevado que el de los ángeles del cielo! ¡Oh virginidad, más preciosa que el oro, más bella que la hermosura, flor de la inocencia, ornamento de las costumbres, honor del cuerpo, gloria de las almas, yo corro cerca de ti subyugada por tus divinos atractivos! ¡Ah! cuándo podré seguir al Cordero, doquiera que Él va, entrar con El en el interior de los tabernáculos, y aun en lo profundo del Santuario en donde reposa la majestad inaccesible del Santo de los Santos, y en donde su divina bondad se comunica con una prodigali-

dad admirable! Espíritu Santo, trasformadme á su imagen, me entrego á la suave influencia de vuestra gracia, concededme vuestras divinas luces y revestidme de vuestra gloria.

¡Oh María!, Reina de las virgenes, haced que sea un vaso de honor y de gloria, para que pueda llegar á ser el objeto de la predilección y de las complacencias del Altísimo, y concededme con todas las bendiciones celestiales el don inefable de la perseverancia en la fidelidad, y el fervor del santo amor. Así sea.

6.—*Para pedir la gracia de la pureza* (1).

¡Oh María! la más pura de las Virgenes, tiemblo á la vista de mi debilidad y de los peligros que me rodean, por eso vengo llena de confianza, á recomendar á vuestra maternal solicitud la castidad de mi alma y de mi cuerpo. No permitáis ¡oh Augusta Reina de los ángeles! que, después de haber sido adornada de la inocencia y de la pureza como un vaso de honor y de gloria, pueda dejarlo manchar con la menor falta; desterrad bien lejos de mí los malos pensamientos, los deseos sensuales, y todas las afecciones desarregladas. ¡Oh mi buena Madre!, yo os confío mi corazón; purificadlo, haced que sea digno de poder ser ofrecido á vuestro amado Hijo, para que después de haber imitado en este mun-

(1) Hemos tomado esta oración y la siguiente del *Libro de piedad de la joven*, por el autor de las *Pajitas de oro*.

do la más preciosa de vuestras virtudes, pueda gozar eternamente con Vos en el cielo la dicha prometida á los que tienen el corazón puro. Así sea.

7.—*Oración de una joven expuesta á perderse.*

¡Oh tierna María!, dulce refugio de los pobres pecadores, el mundo ha pasado delante de mí, y como una nube oscura, la polvareda de sus fiestas me ha ocultado la radiante estrella que siempre había seguido. Extraños rumores, á los cuales he prestado mis oídos, han sofocado la voz interior que me hablaba de vos. La turbación se ha apoderado de mi corazón, y mil amarguras que no conocía me atormentan. Veo palpablemente que me pierdo y que os olvido; soy muy desgraciada, tengo miedo, y á pesar de mis remordimientos, desciendo cada día con la mayor rapidez al abismo adonde me arrastra un vértigo que sobrepuja mis buenas resoluciones. Santísima Virgen, decidme una sola palabra y yo me salvaré. ¡María! ¡María! acordaos que jamás se ha oído decir que un cristiano haya implorado en vano vuestro socorro. Mostrad que Vos sois mi madre. Preservad vuestra hija, Reina de los ángeles, Madre purísima y castísima, haced que no tenga la desgracia de ruborizarme en vuestra presencia. Alcanzadme del Señor que siempre le ame y que no ame más que á Él. Volvedme la consolación de mis dulces oraciones y la tranquilidad de los días en los cuales no os ofendía, para que después de

haberos amado sobre la tierra os ame eternamente en el cielo.

CAPITULO II

SUJETOS DE MEDITACIÓN

No pudiendo en este corto capítulo dar más que un pequeño número de meditaciones, hemos tenido que limitarnos á las que nos parecen más importantes. No insertamos las *meditaciones sobre las principales verdades de la religión* que contenía el antiguo Manual para hacer los ejercicios, pues suponemos que nuestras asociadas tienen más que suficiente con la palabra del Misionero encargado de darles estos santos ejercicios, los que se esforzarán en seguir con la mayor regularidad. En cuanto á las *virtudes* que componen el espíritu de la Asociación, lo que hemos dicho en la primera parte de este Manual puede servir de sujeto de meditación. Por consiguiente, nos contentamos con dar á la Hija de María Inmaculada algunos pensamientos propios para meditar sobre cada una de las principales fiestas de la Asociación, según el orden que hemos indicado en la primera parte.

Hemos tratado en estas meditaciones, á pesar de sus estrechos límites, de seguir un orden metódico, capaz de revelar el secreto de la oración mental á las almas que todavía no están bien adelantadas en el camino de la perfección, y propio

para guiarlas con más seguridad en la práctica de este santo ejercicio, según los consejos que hemos dado anteriormente.

Después de los actos preparatorios, que son siempre los mismos para todas las meditaciones, dividimos nuestro sujeto en tres puntos. En el primero *adoramos* á Dios Padre, á nuestro Señor ó al Espíritu Santo, en las relaciones que sorprendemos entre estas personas divinas y el punto de la doctrina, ó el misterio ó la virtud de que se trata. En el segundo punto *consideramos* en el sujeto que meditamos dos ó tres verdades que sirven de materia á nuestras *reflexiones*, y en las cuales buscamos siempre el lado más práctico. En fin, dividimos el tercer punto en tres partes: la primera ayuda en forma de *examen* á hacer una profunda reflexión sobre sí misma, para saber en qué estado se encuentra nuestra alma con referencia al sujeto propuesto; la segunda sugiere dos ó tres *resoluciones* prácticas, y la tercera ofrece alguna máxima que puede conservarse como *ramillete espiritual*. En cuanto a los *afectos*, no se indican, pues naturalmente los produce el corazón, y son el fruto de las diversas impresiones que experimenta en las consideraciones. En fin, se concluye la meditación con los tres actos acostumbrados que son siempre los mismos.

Estos sujetos de meditación se dividen en tres artículos, correspondientes á las diferentes de que se ha hablado anteriormente.

ARTICULO PRIMERO

PRINCIPALES CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

I.—LA INMACULADA CONCEPCIÓN.

Actos de preparación.

1. Pongámonos en la presencia de Dios.
2. Reconozcámonos indignas de presentarnos en su divino acatamiento y purifiquemos nuestros corazones con un acto de contrición.
3. Persuadidas de la imposibilidad de hacer bien nuestra meditación sin la asistencia del Espíritu Santo, invoquémosle por la intercesión de María Inmaculada.

Punto primero.

Adoremos á Dios, que desde el primer instante de su Concepción preservó á María de la mancha original, y la enriqueció de todos los dones, tanto en el orden de la naturaleza como en el de la gracia. Demos gracias á su divina bondad de la gloria que este privilegio procura á nuestra Madre, y de las gracias preciosas que por él hemos recibido. Rindamos nuestros homenajes á esta excelentísima Virgen, diciéndole con la Iglesia: «Toda hermosa eres ¡oh María!, y no hay ninguna mancha en Vos.»

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, que estando María destinada á ser la Madre de Dios, convenía fuese concebida sin pecado, pues el Verbo divino no podía dejar al demonio las primicias de su santuario, y la que debía aplastar la cabeza de la serpiente infernal no podía permanecer un solo momento bajo su dominio; 2.º, cuánto ama María este privilegio, pues prodiga sus beneficios cuando se la invoca bajo el título de Inmaculada, como lo atestiguan los prodigios de Lourdes y la *Medalla milagrosa*; 3.º, este misterio nos enseña la pureza de conciencia, con la cual debemos aproximarnos á la santa Mesa para recibir al Señor que no ha consentido encarnar en el seno de María, sino á condición de encontrar este santuario exento de toda mancha.

Punto 3.º

1. *Examinemos:* 1.º, si hemos honrado como debemos este admirable privilegio de la Inmaculada Concepción; 2.º, si llevamos con respeto nuestra Medalla milagrosa, y si invocamos con amor y confianza á nuestra buena Madre, bajo el título de Inmaculada; 3.º, si hemos imitado su pureza sin mancha con el fin de unirnos menos indignamente á Jesús en la santa Comunión.

2.º *Hagamos la resolución:* 1.º, de pensar con frecuencia durante el día en el misterio que hoy

celebramos; 2.º, de pedir con confianza á nuestro Señor en la santa Comunión, por la intercesión de María Inmaculada, no sólo por nosotras, sino también por todas nuestras compañeras de Asociación las virtudes de *pureza*, *humildad*, *obediencia* y *caridad*.

3. Como *ramillete espiritual* recitaremos á menudo la invocación que la Santísima Virgen se dignó revelar á la humilde Sor Catalina: *¡Oh María, sin pecado concebida, rogad por nosotros que recurrimos á Vos!*

Conclusión.

1. Demos gracias á Dios, por los favores que nos ha dispensado durante la meditación.

2. Pidámosle perdón de las faltas que hemos podido cometer en ella.

3. Pidamos á nuestro Señor y á María Inmaculada, nos conceda la gracia de que fructifiquen los buenos sentimientos que hemos recibido.

II.—LA NATIVIDAD (8 de Septiembre).

Punto primero.

Adoremos á Dios que, en la persona de María, hace al mundo un don-tan precioso. Unamos nuestra voz á la de los ángeles que rodean su cuna para saludar la entrada en el mundo de la

que está destinada á ser la Madre de nuestro Redentor, y al mismo tiempo nuestra madre, nuestra abogada y nuestro refugio.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, que el nacimiento de María, semejante á la aurora que precede la salida del sol, ocasionó á los cielos una grande alegría, y un gran terror á los infiernos, y que en este día la tierra se hubiera estremecido de esperanza si hubiera conocido el tesoro que se le enviaba; 2.º, cómo debemos celebrar este dichoso aniversario, dando gracias á Dios de haber dado al mundo una tal prenda de esperanza y de amor, pidiéndole la gracia de imitar las virtudes que esta santa niña practicaba en su cuna.

Punto 3.º

1. *Examinemos:* 1.º, si nuestro corazón está lleno de la alegría sobrenatural que debe inspirarle este misterio; 2.º, si nos esforzamos en practicar las virtudes de humildad, sencillez, confianza y docilidad que constituyen el verdadero espíritu de la infancia cristiana, y que María poseía en un grado eminente.

2. *Resoluciones:* 1.º, de ofrecer en el día de hoy un pequeño sacrificio, en acción de gracias de haber dado á María al mundo; 2.º, de comenzar desde el momento una vida nueva, esforzando-

nos en conducirnos con las personas que nos son superiores de la manera que María se conducía con su madre Santa Ana, como una hija amante, sumisa y respetuosa.

3.º Por nuestro *ramillete espiritual* escogemos esta invocación de las letanías de la Santísima Virgen: *Causa de nuestra alegría, ruega por nosotras.*

III.—LA PRESENTACIÓN (21 de Noviembre.)

Punto primero.

Adoremos al Espíritu Santo inspirando á María, en su más tierna infancia, la resolución de abandonar su familia y todas las dulzuras del hogar doméstico para ir á encerrarse en la soledad del templo, y vivir en él, en Dios y por Dios. Admiraremos también la generosidad de María en una edad tan tierna, y felicitémosla de haber seguido con tanta fidelidad las inspiraciones de la gracia.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, cuán pronta, entera é irrevocable fué la donación que María hizo á Dios de su cuerpo y de su alma, de su espíritu y de su corazón, en el día de su Presentación al templo.

2.º Que por esta generosa correspondencia al llamamiento de Dios, la Santísima Virgen nos enseña cómo debemos nosotros, sin detenernos

por los sentimientos de la naturaleza, seguir nuestra vocación, cualquiera que sea, desde el momento que nos habrá sido manifestada.

Punto 3.º

1. *Examinemos:* 1.º, si quizá hemos dilatado de día en día el darnos á Dios, con la práctica de una vida cristiana y piadosa; 2.º, si en las resoluciones que á veces hemos tomado á este sujeto, no hemos hecho peligrosas reservas; 3.º, si después de haber empezado generosamente á seguir una vida más perfecta, no hemos mirado atrás dejándonos llevar, por ejemplo, de nuestra voluntad propia, de la cual habíamos querido en un principio hacer un entero sacrificio.

2. *Resoluciones:* 1.ª, de renovar en este día, con nuevo fervor las promesas de nuestro bautismo, y nuestra consagración á María Inmaculada; 2.ª, de estudiar lo más pronto que nos sea posible, por medio de fervorosas oraciones, graves reflexiones y prudentes consejos, el importante negocio de nuestra vocación, dispuestas á seguirla cualquiera que sea, desde el momento que la habremos conocido.

3. Recogeremos estas palabras del Salmista, como *ramillete espiritual*. Yo soy toda vuestra, ¡oh Dios mío! (Psalm. CXVIII, 94.)

IV.—LOS DESPOSORIOS (23 de Enero.)

Punto primero.

Adoremos á Dios queriendo ocultar el misterio de la maternidad divina bajo el velo de una unión terrestre, y al efecto ordenando á María dar su mano al justo José. Admiramos la docilidad de esta Virgen sin mancilla, y su confianza en la divina Providencia, á la cual abandona el cuidado de conservar el precioso tesoro de su virginidad.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, que únicamente por obedecer á la voluntad divina manifestada con tanta claridad, María se separa de su amada soledad del templo, y de las amadas compañeras con las cuales se asociaba á sus piadosos ejercicios, para unir su suerte á la del justo José, con los lazos sagrados del matrimonio.

2.º Que nosotras, tampoco debemos consentir en separarnos de nuestras amadas compañeras de Asociación, sino para seguir el camino de una vocación toda divina.

3.º Que, cualquiera que sea el estado al cual Dios nos llama, podemos estar seguras que encontraremos en él todas las gracias necesarias para conservar nuestro corazón siempre puro y exento de toda mancha.

Punto 3.º

1. *Examinemos*: 1.º, si siempre hemos considerado el misterio que la Iglesia celebra en este día desde este punto de vista sobrenatural; 2.º, si pensando en nuestro porvenir no hemos dejado á veces correr libremente nuestra imaginación; 3.º, si nos encontramos en la sincera disposición de conocer los designios de Dios sobre nosotras, para conformarnos á ellas.

2. *Hagamos la resolución*: 1.º, de rogar en este día por los esposos cristianos, para que imiten en sus familias las virtudes de María y de José; 2.º, de vivir practicando todas las virtudes, y en especial la pureza, para gozar con más frecuencia los encantos de la unión íntima, con la cual Jesús quiere favorecernos en la Santa Comunión.

3. Como *ramillete espiritual*, escogemos la invocación que dirigimos á María en la letanía: *Virgen prudente*, ruega por nosotras.

V. — LA ANUNCIACIÓN (25 de Marzo.)

Punto primero.

Adoremos á Dios, enviando á Nazareth el Arcángel Gabriel, para negociar con María la Encarnación de su Hijo y nuestra redención. Ofrecamos nuestros homenajes á esta Virgen sin

mancha, y también al enviado celeste, rogándoles nos ayuden á meditar para bien de nuestra alma las diversas circunstancias de este misterio.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, cuán glorioso fué para la Santísima Virgen el haber sido honrada de semejante mensaje de la parte de Dios.

2.º Con qué respeto, amor y confianza, el Santo Arcángel desempeña su misión cerca de María, y la saluda llena de gracia.

3.º El ejemplo que nos dió María en esta celestial conservación de pureza, humildad, obediencia y caridad.

Punto 3.º

1. *Examinemos:* 1.º, si nos complacemos en tributar á María el culto que le debemos, por medio de nuestras oraciones y tierno afecto; 2.º, si al recitar la salutación angélica nos sentimos penetradas de los sentimientos que animaban al Santo Arcángel cuando dirigió á María estas palabras por la primera vez; 3.º, si, por el contrario, la hemos rezado sin atención y respeto.

2. *Resoluciones:* 1.ª, de recitar con devoción y fervor el *Angelus*, el Rosario y las demás oraciones que dirigimos cada día á María nuestra Madre; 2.ª, de rogar con fervor por las buenas Hijas de la Caridad, tan celosas por nuestra ama-

da Asociación, y que en este hermoso día, renuevan sus santos compromisos, considerándose dichosas de poder, como María, llamarse las siervas del Señor, en la persona de los pobres y de los enfermos; 3.º, como *ramillete espiritual*, recogeremos la palabra que mejor expresa los sentimientos de María en el misterio que acabamos de meditar: *He aquí la esclava del Señor.* (Luc., I, 38.)

VI. — LA VISITACIÓN (2 de Julio.)

Punto primero.

Adoremos: á Nuestro Señor en el casto seno de María, inspirando á su madre el ir á visitar á su prima Isabel, para felicitarla de haber sido escogida para ser la madre de su Santo Precursor. Admiraremos el fervor, la humildad y la caridad que manifiesta María en este misterio.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, con qué fidelidad responde María en esta ocasión á la inspiración de la gracia: ni la distancia, ni la fatiga, ni las dificultades del viaje pueden impedirle el obedecer; 2.º, la humildad que María manifiesta: ha sido elevada á la dignidad altísima de Madre de Dios y de Reina del universo, y no busca sino humillarse ante todas las criaturas, va á visitar á su parienta, la saluda la primera y le hace los más humildos servicios.

2.º La pura caridad hace que María emprenda este viaje, deseando derramar las primicias de las gracias de que acaba de ser enriquecida en el alma del santo Precursor, que en el momento fué revestido de inocencia y de santidad.

Punto 3.º

1. *Examinemos:* 1.º, si con frecuencia no hemos resistido á las inspiraciones de la gracia, sobre todo cuando ella exige algún sacrificio de nuestra parte; 2.º, si en lugar de ponernos, como la Santísima Virgen, debajo de todo el mundo, en nuestra propia estimación, y aprovechando las ocasiones de humillarnos delante de los demás, no hemos obrado, por el contrario, de un modo opuesto, dando á conocer á las personas con quienes vivimos que nos consideramos superiores á ellas; 3.º, si hemos descuidado la práctica de esta caridad prudente, que nos permitiría ejercer á nuestro alrededor un verdadero apostolado.

2. *Formemos las resoluciones:* 1.º, de obedecer generosamente á las inspiraciones de la gracia, pensando en el ejemplo que nos da María en el misterio de este día; 2.º, de complacernos en ir delante de tal ó tal persona, por medio de delicadas y amables atenciones, cualquiera que sea por otra parte la superioridad que parezca darnos sobre ella nuestra edad y posición; 3.º, de

aplicarnos desde este día á hacer amar la virtud acompañándola siempre de la caridad la más sincera y la más cordial.

3. Como *ramillete espiritual*, escogemos estas palabras del apóstol San Pablo: *La caridad es paciente en la adversidad pero siempre amable* (I Cor., XIII, 4).

VII. — LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR.

(25 de Diciembre.)

Punto primero.

Adoremos al Hijo de Dios hecho hombre, pasando milagrosamente, como el rayo del sol, á través del cristal el más puro, del seno de María al establo de Belén, y no dejando ver en su sagrada persona sino la apariencia de un niño pequeño, sometido á todas las miserias de nuestra naturaleza degradada. Ofrezcamos nuestros homenajes á María Inmaculada, felicitándola por la alta dignidad de Madre de Dios, con la cual ha sido revestida, lo que llena de admiración al cielo y á la tierra.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, que la dignidad altísima de Madre de Dios, cuyo misterio celebramos en este día, eleva á María de una manera incomparable

sobre todas las criaturas y le da el título de Reina de todas ellas; 2.º, que por la maternidad divina, ella participa de la omnipotencia misma de Dios, no por naturaleza, sino por privilegio, pues Dios no puede rehusar nada á las súplicas de su Madre; 3.º, que ejerce sobre nosotros el reino de la bondad de Dios, y se complace en prodigar sus bondades á todos los mortales.

Punto 3.º

1. *Examinemos*: 1.º, si hemos tributado á María el honor que le debemos por la augusta prerrogativa de Madre de Dios; 2.º, si tenemos una entera confianza en su poderosa intercesión; 3.º, si cuando hemos tenido la desgracia de cometer algún pecado, nos hemos arrojado con confianza y abandono en los brazos de esta Madre de misericordia, en lugar de dejarnos llevar de la tristeza y desaliento.

2. *Resoluciones*: 1.ª, de recitar con atención y fervor estas palabras del *Avemaria*: *Santa María, Madre de Dios*; 2.ª, de recurrir á María en todas nuestras necesidades; 3.ª, de regocijarnos con frecuencia al pensar que tenemos por Madre á la Madre de nuestro Dios.

3. Escogemos como *ramillete espiritual* estas palabras de la santa liturgia: *María, Madre del Autor de la gracia, dulce Madre de misericordia.*

VIII.—LA PURIFICACIÓN (2 de Febrero)

Punto primero.

Adoremos al Niño Jesús, que quiere ser presentado en el templo por las manos de María, y rescatado en calidad de primogénito, siguiendo las prescripciones de la ley de Moisés, Él, que venía á rescatar el universo. Ofrezcamos también nuestros homenajes á María, que se somete como las otras madres de Israel, á la ley de la purificación, aun cuando se encontraba exenta de toda culpa. Contemplemos é imitemos tan hermosos modelos de obediencia y humildad.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, el ejemplo de perfecta obediencia que en este misterio nos dan Jesús y María, queriendo someterse á leyes que no se habían hecho para ellos.

2.º Su profunda humildad: María consintiendo en perder á los ojos de los hombres la gloriosa aureola de su virginidad, pasando por una mujer ordinaria, como si tuviese necesidad de purificarse, estando, por el contrario, exenta de toda mancha; Jesús, queriendo pasar por un esclavo, que no merece otra cosa si no la cólera de Dios, y que debe la libertad y la vida á la ofrenda legal con cuyo precio ha sido rescatado.

Punto 3.º

1. *Examinemos*: 1.º, si en lugar de renunciar voluntariamente, como Jesús y María á ciertas excepciones ó algunos privilegios cuando la paz y tranquilidad lo exigen, no nos hemos sustraído algunas veces de las más rigurosas prescripciones de la Obediencia; 2.º, si lejos de querer pasar á los ojos del mundo como desprovistas de las cualidades que poseemos, nuestra vanidad no nos arrastra á buscar por medios aun ilícitos el atribuirnos las que no tenemos.

2. *Hagamos la resolución*: 1.º, de aplicarnos desde hoy á no obrar por gusto, atractivo ó simple capricho, sino, por el contrario, hacer todas nuestras acciones en espíritu de obediencia; 2.º, el no aparentar en nuestras palabras ó acciones, cualidades ó virtudes que no poseemos, queriendo pasar por mejores de lo que somos, aceptando con gusto por el amor de Jesús y de María, alguna humillación inmerecida si la ocasión se presenta.

3. Como *ramillete espiritual* recogeremos estas palabras que el Salmista atribuye á Nuestro Señor: *Heme aquí ¡oh Dios mio!, para hacer vuestra voluntad.* (Psalm. XXXIX, 9.)

IX.—LOS DOLORES DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.

(Viernes de Pasión, y 3.^{er} domingo de Septiembre.)

Punto primero.

Adoremos los dolorosos sentimientos del Sagrado Corazón de Jesús al ver á su Madre afligida al pie de su Cruz en el Calvario. Compadezcamos al mismo tiempo el Corazón Inmaculado de María, traspasado con la espada de dolor que le había profetizado el Santo Anciano Simeón.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, la inmensidad de los sufrimientos de María al pie de la Cruz; la Escritura los compara á un vasto océano cuyas amargas olas sumergieron su alma; la Iglesia afirma que excedieron á los de todos los mártires, y por eso da á la Santísima Virgen el título de *Reina de los mártires*.

2.º La causa de estos sufrimientos. Sin duda ninguna fué el presenciar los tormentos de Jesús: ver á su Hijo en tan cruel agonía y no poder procurarle ningún alivio, ¡qué suplicio para una madre tan amante! Pero ¡como en realidad los sufrimientos de Jesús no tenían otra causa que nuestros pecados, luego somos nosotros los que hemos traspasado el corazón de nuestra Madre...!

Punto 3.º

1. *Examinemos*: 1.º, si nos hemos olvidado con frecuencia los sufrimientos de Jesús y de María; 2.º, si deploramos sinceramente haber sido la causa de ellas; 3.º, si nos aprovechamos de la meditación de sus dolores para excitar en nuestros corazones una sincera contrición de nuestros pecados.

2. *Hagamos la resolución*: 1.º, de acordarnos con frecuencia de las lágrimas de nuestra Madre; 2.º, de no hacerlas derramar con nuestras infidelidades; 3.º, de procurar algún consuelo á la Santísima Virgen con los actos de virtud que tendremos ocasión de practicar el día de hoy.

3. Escogemos como *ramillete espiritual* esta oración que la Iglesia dirige á María: « ¡Oh Madre, fuente de amor, gravad en mi corazón vuestros dolores, dejadme llorar con vos! » (Stabat.)

X.—LA FIESTA DE PENTECOSTÉS (*Cincuenta dias después de Pascua.*)

Punto primero.

Adoremos al Espíritu Santo descendiendo en forma de lenguas de fuego, sobre María y los Apóstoles reunidos en el cenáculo, es decir la Iglesia naciente, para ser el principio de su vida sobrenatural. Demos gracias á Nuestro Señor

por el maravilloso cumplimiento de su promesa, y roguemos á su Santa Madre y la nuestra sobre la cual descansó primero la plenitud de los dones celestiales, nos alcance una gran parte de la gracia de ese misterio.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, que el Santo Espíritu, al descender sobre los Apóstoles, les comunicó las más preciosas luces, y la ciencia infusa de las verdades que Nuestro Señor les había revelado, pero que no habían comprendido hasta ese momento.

2.º El celo ardiente que les inspiró para pro- pagar en el mundo entero la doctrina cristiana.

3.º Que por la efusión de ese divino espíritu, los Apóstoles fueron dotados de una fuerza superior, para defender por todas partes al precio mismo de su sangre, la causa del Salvador que pocos días antes habían abandonado con tanta cobardía.

Punto 3.º

1. *Examinemos:* 1.º, si por medio de nuestra devoción á María Inmaculada, el fervor de nuestras oraciones, y nuestro celo en instruirnos en la doctrina cristiana, hemos merecido las luces sobrenaturales que necesitamos; 2.º, si hemos contribuído á la salvación de nuestros prójimos,

con nuestras buenas palabras, edificantes ejemplos, fervientes oraciones y con nuestras buenas obras; 3.º, si estamos dispuestas, con la ayuda de Dios, á despreciar el respeto humano y á sufrir por la causa de Jesucristo.

2. *Resoluciones*: 1.ª, de rogar al Espíritu Santo descienda á nuestros corazones y los enriquezca con sus dones y virtudes; 2.ª, de pedir á María Inmaculada nos alcance el don que nos es más necesario; 3.ª, de recitar con atención y fervor la oración *Veni, Sancte Spiritus*.

3 Escogemos como ramillete espiritual las primeras palabras de esta oración: *Venid, Espíritu Santo*.

XI. — LA ASUNCIÓN (15 de Agosto).

Punto primero.

Adoremos á nuestro Señor, exaltando á su santa Madre con una muerte preciosa, una gloriosa resurrección y triunfante asunción, coronándola en los cielos, como reina del cielo y de la tierra. Regocijémonos de los honores tributados á María nuestra Madre, y felicitémosla de haberlos merecido con tanta justicia.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, que la muerte de la Santísima Virgen no fué ocasionada por la flaqueza de

la *naturaleza*, consecuencia del pecado, sino únicamente por la operación del amor divino que abrasaba su corazón y que acabó por romper los lazos que la cautivaban lejos de su amado Jesús; 2.º, que esta preciosa muerte fué pronto seguida de una gloriosa resurrección, pues Dios no podía sufrir que el cuerpo virginal de su Madre, que jamás le manchó el menor pecado, sufriese la corrupción de la tumba; 3.º, que María subió á los cielos conducida por los ángeles, en donde recibió la corona que Dios Padre había preparado á su Hija querida, Dios Hijo á su Madre, Dios Espíritu Santo, á su amada Esposa.

Punto 3.º

1. *Examinemos*: 1.º, si en lugar de considerarnos como desterradas en este valle de lágrimas, 'no hemos limitado nuestras esperanzas á los honores y placeres de este mundo; 2.º, si hemos guardado siempre una pureza irreprochable, para merecer la resurrección gloriosa á la cual somos llamadas; 3.º, que si queremos ser elevadas y glorificadas como María en el cielo, á su ejemplo debemos humillarnos á nuestros propios ojos y en presencia de los demás.

2. *Hagamos la resolución*: 1.º, que el cielo sea el objeto de todos nuestros deseos; 2.º, de recomendar todas las noches á María nuestra Madre, nuestra muerte y nuestra resurrección futura,

para que sea por nosotras el principio de nuestra eterna dicha; 3.º, de huir las alabanzas y los honores mundanos, para que no perdamos los que nos esperan en el cielo.

3. Como *ramillete espiritual* escogemos estas palabras de María en su cántico de acción de gracias: *Dios exalta á los humildes* (Luc., I, 52).

ARTICULO II

SANTOS PARTICULARMENTE QUERIDOS DE MARÍA

I.—SAN JOAQUÍN

(Domingo de la octava de la Asunción.)

Y SANTA ANA (26 de Julio).

Punto primero.

Adoremos al Espíritu Santo, inspirando á la Santísima Virgen el respeto, la docilidad y la afectuosa sumisión á sus padres, virtudes que nuestro Señor debía más tarde practicar con ella. ¡Qué consuelo tan grande debieron experimentar San Joaquín y Santa Ana de tener una hija tan virtuosa y perfecta! No dejemos de felicitarles de poseer tal tesoro, y roguemos al mismo tiempo nos ayuden con sus oraciones para que seamos sumisas, amantes y respetuosas hacia nuestros padres y superiores.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, que debemos respetar nuestros padres y superiores como los representantes de Dios sobre la tierra; 2.º, amarles con un amor tierno y práctico, ayudándoles en sus necesidades espirituales y corporales, devolviéndoles así una pequeña parte de lo que han hecho por nosotros; 3.º, obedecerles con prontitud y generosidad, en todo lo que no se opone á la voluntad de Dios.

Punto 3.º

1. *Examinemos:* 1.º, si á veces no hemos faltado á este respeto filial, con nuestras palabras ó malos procederés; 2.º, si contristamos á nuestros padres por no manifestarles la afección que les debemos; 3.º, si nos complacemos en darles gusto, siempre que podemos hacerlo sin comprometer nuestra conciencia.

2. *Hagamos la resolución:* 1.º, de cumplir en adelante con fidelidad todos esos deberes, imitando el hermoso modelo de nuestra augusta Madre; 2.º, de rogar á San Joaquín y Santa Ana bendigan nuestros padres y toda nuestra familia, para que sigan siempre las máximas del Evangelio, y gocemos siempre la paz que procura la práctica de la virtud.

3. Como *ramillete espiritual*, pueden servirnos estas palabras de nuestros santos libros: *El que teme á Dios honra á sus padres* (Eccl., III, 8).

II.—SAN JOSÉ (19 de Marzo).

Punto primero.

Adoremos á Dios destinando desde la eternidad al justo José, para ser el padre adoptivo de Jesús y el esposo de Maria. Démosle gracias de haberle colmado de gracias sobre la tierra y de gloria en el cielo. Ofrezcamos á este Santo Patriarca el homenaje de nuestras alabanzas, de nuestra admiración y de nuestro amor.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, que San José nos ofrece un perfecto modelo del amor y la abnegación que debemos tener por Jesús.

2.º Que las caricias que el Santo Patriarca prodigaba al Niño Jesús nos muestran las santas familiaridades á que nos convida el Divino Salvador y cómo debemos corresponder á ellas.

3.º Que este Santo nos enseña la verdadera devoción á María, la cual consiste en imitar como él su pureza incomparable.

Punto 3.º

1. Examinemos: 1.º, si á ejemplo de San José, sentimos por Jesús la tierna afección que El exige de nosotros; 2.º, si nos complacemos en manifestársela en especial en los momentos pre-

ciosos de la acción de gracias después de la Comunión; 3.º, si sentimos una verdadera devoción por nuestra Inmaculada Madre, y somos celosas en imitar su virginal pureza.

2. *Hagamos la resolución:* 1.º, de conservar una grande afección por *Jesús, María y José*; 2.º, de prepararnos siempre dignamente á la Santa Comunión, procurando sacar el fruto que podamos de ella, por medio de nuestras fervientes acciones de gracias; 3.º, de reanimar hoy nuestro fervor rogando por las necesidades de la gran sociedad católica á San José que Pío IX ha proclamado solemnemente *Patrón de la Iglesia universal*.

3. Como *ramillete espiritual*, escogemos estas palabras que dirigimos con frecuencia al Esposo de María: *No ovides que las Hijas de María son también tus Hijas*.

III.—SAN JUAN EVANGELISTA (27 de Diciembre).

Punto primero.

Adoremos á Nuestro Señor que en el árbol de la Cruz da á María por Madre al amado discípulo, que la víspera había dejado descansar sobre su corazón. Admiramos la perfecta conformidad con la cual María consiente á esta adopción, unámonos á los sentimientos de alegría, reconocimiento y amor que debió sentir el Apóstol San

Juan por el honor que recibe de ser el Hijo adoptivo de la mejor de las madres.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, el perfecto ejemplo de piedad filial que nos da San Juan recogiendo á María en su compañía, después de la escena dolorosa del Calvario, consolándola como un hijo amante, y pidiéndole consejo, ayuda y protección, aplicándose en especial á imitar sus virtudes.

2.º Cómo este Apóstol fué recompensado con el amor maternal que María le manifestó en toda ocasión, alcanzándole toda clase de gracias y cuidando de él con la mayor afección.

3.º Que si tenemos por nuestra Inmaculada Madre los mismos sentimientos de amor y confianza, tendremos parte en los mismos favores, y gozaremos de su poderosa protección.

Punto 3.º

1. *Examinemos:* 1.º, si como San Juan sabemos apreciar el fávior inefable de ser las hijas privilegiadas de la madre de Jesús; 2.º, si procuramos consolar el Corazón afligido de María disminuyendo nuestras infidelidades, que son la verdadera causa de sus sufrimientos; 3.º, si en todas nuestras necesidades acudimos á ella con un filial abandono.

2. *Hagamos la resolución:* 1.º, de tener una

devoción tierna y práctica por el discípulo amado, nuestro hermano mayor en la adopción de María, y nuestro modelo en el cumplimiento de tan sagradas obligaciones; 2.º, de rogar hoy más especialmente por nuestra amada Asociación, para que siempre esté animada del espíritu de que estaba lleno San Juan, el amigo de Jesús y el hijo de María Inmaculada.

3. Como *ramillete espiritual*, escogemos las palabras que Jesús pronunció en la Cruz, constituyéndonos por ellas como á San Juan los hijos privilegiados de la Virgen sin manchilla: *Ved ahí vuestra Madre.* (Joann., XIX, 27.)

ARTICULO III

SANTOS PATRONES DE LA ASOCIACIÓN

I.—LOS SANTOS ÁNGELES CUSTODIOS.

(2 de Octubre.)

Punto primero.

Adoremos la Providencia de Dios que en un exceso de amor por los hombres, da á cada uno de ellos un príncipe de la corte celestial para conducirlo por el camino de la vida, socorrerle en sus necesidades y defenderle de todos sus enemigos. Manifestémosle nuestro agradecimiento por tan señalado beneficio, é invoquemos y demos también gracias á nuestro fiel y angélico guardián.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, el respeto que debemos tener por la presencia de nuestro buen Ángel, que nos acompaña por todas partes;

2.º Que debemos amarle tiernamente en reconocimiento de los servicios que nos presta á cada momento.

3.º *Procuremos* facilitarle la misión que debe cumplir cerca de nosotros, manifestándole la más entera confianza y siguiendo con docilidad sus caritativos avisos.

Punto 3.º

1. *Examinemos:* 1.º, si respetamos la presencia de nuestro buen Ángel, con una grande reserva en nuestra postura, palabras y acciones; 2.º, si sentimos por él una tierna afección y reconocimiento por su tierna solicitud, y somos dóciles en seguir sus inspiraciones; 3.º, si nos complacemos en conversar con él, y procuramos imitar sus virtudes, en especial su piedad, recogimiento y unión á Dios.

2. *Hagamos la resolución:* 1.º, de recordar con frecuencia la presencia de nuestro buen Ángel no haciendo nunca nada que pueda desagradarle; 2.º, de amarle cada día con mayor afección y darle con frecuencia gracias por los beneficios que nos prodiga; 3.º de invocarle á me-

nudo y recurrir [á él en nuestras necesidades y tentaciones.

3. Como *ramillete espiritual*, escogemos estas palabras del Salmista: *El Señor ha enviado á sus ángeles para que os guarden.* (Psalm. XC, 11.)

II.—SANTA GENOVEVA (3 de Enero).

Punto primero.

Adoremos á Jesucristo escogiendo una pobre joven seucilla é ignorante, débil y sin ningun apoyo, una humilde pastora de Nanterre para que fuese una grande Santa, el prodigio de su siglo y la patrona de Paris, cuna de nuestra Asociación. Ofrezcamos nuestros loores á esta humilde Santa, coloquémonos bajo su patrocinio y roguémosle nos ayude á imitar sus virtudes.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, su grande mortificación que no contenta de sufrir con una admirable paciencia sus continuas enfermedades, ayunaba y se entregaba á la más austera penitencia.

2.º Conociendo por inspiración divina la felicidad de vivir únicamente unida á Dios, á la edad de siete años se aleja del comercio del mundo, pasando los días y las noches en oración, mereciendo en breve tiempo el ser favorecida de más íntimas y divinas comunicaciones.

3.º Cuán fecunda fué su santidad en buenas obras; no sólo visitaba los pobres, consolaba los afligidos, aliviaba los desgraciados, y convertía los peregrinos, sino que además con el poder de su oración salvó muchas veces la villa de París de los horrores del sitio, y el don de milagros con que fué honrada le hizo derramar muy lejos la dichosa influencia de las gracias divinas.

Punto 3.º

1. *Examinemos:* 1.º, si lejos de mortificarnos voluntariamente, no nos impacientamos de las contrariedades y sufrimientos que nos envía la Providencia, olvidando que si queremos salvarnos no tenemos más remedio que negarnos á nosotros mismos; 2.º, si no hemos descuidado la oración y la práctica del recogimiento interior, de miedo de imponernos alguna privación; 3.º, si en lugar de buscar á hacer el bien á nuestro alrededor con nuestra bondad y caridad, no hemos buscado, por el contrario, mil pretextos para dispensarnos de toda obra buena.

2. *Resoluciones:* 1.ª, de ser en adelante más mortificadas y recogidas; 2.ª, de aprovechar con alegría la ocasión de ejercer á nuestro alrededor este apostolado que es uno de los fines de nuestra amada Asociación; de pedir hoy á Santa Genoveva por nuestra piadosa Sociedad, y por la villa de París que le ha servido de cuna.

3. Como *ramillete espiritual*, podían servirnos estas palabras de nuestros santos libros: *Dios se complace en conversar con las almas sencillas.* (Prov. III, 32.)

III. — SAN VICENTE DE PAÚL.

1.º *Para el día de su principal fiesta (19 de Julio) sobre su fe.*

Punto primero.

Adoremos á Nuestro Señor Jesucristo, autor y consumador de nuestra fe, enseñándonos por la boca de su Apóstol que sin la fe es imposible agradar á Dios. Detengámonos un momento sobre las virtudes del humilde siervo de Dios San Vicente de Paúl; admiremos la fe viva y profunda que animaba todas sus palabras y acciones, sosteniéndole en la cautividad de Túnez, como en la corte de los reyes, contra todos los sufrimientos y todas las seducciones. Roguémosle nos ayude á alcanzar del Señor esta virtud que es el fundamento de toda santidad.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, que la fe de San Vicente, clara y sencilla no se apoyaba sobre las razones humanas, sino en la palabra de Dios y la autoridad de la Iglesia.

2.º Que su fe *humilde* le hacía desconfiar siempre de sus propias luces, pero al mismo tiempo le llenaba de *fuerza y energía* para no dejarle desconcertar por ninguna prueba.

3.º Que era al mismo tiempo una fe *paciente* no turbándose por ninguna tentación, y *ardiente* como se vé por las obras fecundas de que llenó su vida.

Punto 3.º

1. *Examinemos*: 1.º, si hemos creído sencillamente las verdades que nos enseña nuestra Santa Madre la Iglesia; 2.º, si hemos sabido resistir con humildad y al mismo tiempo con energía los ataques contra la fe, bien sea oyéndola insultar en público, ó ciertas dudas que á veces han podido turbar nuestra imaginación; 3.º, si hemos obrado siempre conforme á nuestra creencia prefiriendo á los intereses perecederos de la tierra, los imperecederos de la eternidad.

2. *Resoluciones*: 1.ª, de hacer con frecuencia los actos de fe para fortificarnos en esta virtud; 2.ª, de huir la compañía de las personas que tienen conversaciones impías ó irreligiosas, y de no detenernos nunca voluntariamente á ningún pensamiento contra la fe; 3.ª, de obrar siempre segun las luces de la fe y no siguiendo las falsas máximas del mundo.

3. Podemos escoger como *ramillete espiritual*

la oración que los Apóstoles dirigían á Nuestro Señor: *Señor, aumentad nuestra fe.* (Luc., XVII, 5.)

2.º *Para la fiesta de la traslación de sus reliquias (segundo domingo después de Pascua) sobre su Esperanza.*

Punto primero.

Adoremos á Nuestro Señor, que con el precio de su sangre nos ha conquistado el cielo y nos da las gracias necesarias para llegar á él, solicitándonos á poner toda nuestra confianza en su paternal Providencia, con la seguridad de que ella proveerá á todas nuestras necesidades, espirituales y corporales. Admiramos la fidelidad de San Vicente á esta recomendación, que nunca estaba más contento que cuando todo le faltaba, y daba gracias al Señor porque le procuraba la ocasión de manifestarle su ciega y entera confianza.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, que una de las virtudes que con más frecuencia recomienda la Santa Escritura es la confianza en Dios.

2.º Que la falta de confianza en Dios es el más grande ultraje que podemos hacerle, y el más grande honor que podemos tributarle es el abandonarnos enteramente entre sus manos.

3.º Que de este abandono depende nuestra

victoria en las tentaciones y nuestro adelanto en la virtud, pues Dios no rehusa nunca su gracia á los que esperan en El.

Punto 3.º

1. *Examinemos:* 1.º, si hemos tenido en Dios una eterna é inquebrantable confianza; 2.º, si en las penas y contrariedades de la vida, en lugar de recordar que nada sucede sin orden de Dios, que no desea sino nuestro bien, nos hemos dejado llevar del desaliento y de inútiles reflexiones; 3.º, si en las dificultades que se encuentran en la práctica de la virtud, nos hemos desanimado, en lugar de contar con el socorro de la divina gracia.

2. *Resoluciones:* 1.ª, reanimar con frecuencia nuestra confianza en Dios, pensado en su poder infinito y en el amor que nos tiene; 2.ª, el no intimidarnos por las dificultades que se nos presenten, convencidas de que Dios nos prestará siempre su ayuda y protección; 3.ª, el confiar á los cuidados de la amorosa Providencia todos nuestros intereses espirituales y corporales como lo hacía San Vicente sin preocuparnos del porvenir.

3. Como *ramillete espiritual*, escogemos estas palabras del Salmista: *En vos, Señor, he puesto toda mi confianza, yo no seré confundida.* (Psalm. XXX, 2.)

3.º *Para el aniversario de su santa muerte
(27 de Septiembre) sobre su caridad.*

Punto primero.

Adoremos el Sagrado Corazón de Jesús, lleno de esta llama del divino amor que ha venido á traer á la tierra, y que desea comunicar á todos los corazones. Admirémos como San Vicente ha realizado este deseo del Divino Maestro, pues no se contentaba en amarle con todo su corazón, sino que se esforzaba con el más ardiente celo en comunicar esta misma llama á todas las personas que le rodeaban.

Punto 2.º

Consideremos: 1.º, que la verdadera caridad consiste en amar á Dios más que á todos los objetos creados, más que á las personas que nos son más queridas; en una palabra, más que á nosotros mismos; 2.º, que debemos amar á nuestros prójimos como á nosotros mismos; 3.º, que comprendiendo la caridad este doble objeto, debemos desear ardientemente, y procurar por todos los medios posibles, la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Punto 3.º

Examinemos: 1.º, si á veces no hemos hecho á Dios la injuria de preferirle alguna de sus cria-

turas; 2.º, si hemos vivido en la ilusión de creer que amamos á Dios, mientras nuestro corazón alimenta ciertos resentimientos contra el prójimo; 3.º, si somos indiferentes por lo tocante á la gloria de Dios y al bien espiritual del prójimo.

2. *Resoluciones:* 1.º, que Dios reine en nuestro corazón, sometiéndole todas las demás afectaciones; 2.º, de combatir las antipatías naturales que podríamos sentir por el prójimo, esforzándonos de amarle sinceramente; 3.º, de ejercer nuestro celo, para hacer todo lo que podamos en nuestra pequeña esfera por la gloria de Dios y salvación de nuestros prójimos.

3. Como *ramillete espiritual*, recogemos estas palabras del apóstol San Pablo: *El amor es el resumen de toda la ley* (Rom., XIII, 10).

CAPITULO III

PRÁCTICAS DE DEVOCIÓN

§ 1.—*Via Crucis.*

«El Papa Benito XIV dice que esta práctica es una de las más eficaces para atraer los pecadores al camino de la virtud, reanimar los tibios y perfeccionar los justos.» Está enriquecida de un gran número de indulgencias plenas y parciales, que pueden aplicarse en sufragio de las almas del Purgatorio, y que son las mismas

que se ganan visitando los santos lugares de Jerusalén.

Las condiciones necesarias para ganar estas indulgencias son las siguientes: 1.º, *recorrer todas las estaciones* sin omitir ninguna, á no ser que uno se vea impedido de hacerlo por haber mucha gente, y aun en este caso se pondrá en pie después de cada estación, haciendo un movimiento para moverse del lado de la siguiente; 2.º, se *meditará* sobre la Pasión de Jesucristo, al recorrer las estaciones.

No se exige ninguna lectura ni oración especial, pero conviene hacer á cada estación, además de la meditación prescrita, las lecturas y oraciones usuales que se encuentran en los libros de devoción. Las que insertamos á continuación ayudarán para hacer este ejercicio en *unión á María Inmaculada y por las necesidades de la Iglesia.*

ORACIÓN PREPARATORIA

Dignaos ; oh santa Madre ! imprimir en nuestros corazones las llagas de vuestro Hijo Crucificado.

¡Oh María, dulce Madre mía!, Vos que la primera habéis seguido la Vía dolorosa del Calvario, alcanzadme de la adorable Trinidad, que digne aceptar en reparación de las injurias que recibe, los afectos de dolor y de amor con los cuales el Espíritu Santo querrá favorecerme du-

rante este santo ejercicio. ¡Oh María, sin pecado concebida, mi buena Madre, haced que comprenda y ame el gran misterio de la Cruz!

Primera estación.

A cada Estación se dice. — *ψ.* Adoramus te, Christe...—*℞.* Quia per sanctam crucem...

¡JESÚS condenado á muerte!... ¡Y El guarda silencio!... El, la misma inocencia... cuyas palabras devuelven la vida... ¡Qué lección para mí!... ¡Oh Dios mío!, perdonadme todas las palabras con las cuales he faltado á la caridad, á la humildad, á la modestia, á la dulzura, y haced que en mis sufrimientos os honre con mi resignación y mi silencio.

Después de cada Estación: Pater, Ave, Gloria. *ψ.* Miserere nostri, Domine. — *℞.* Miserere nostri...—*ψ.* Fidelium animae...—*℞.* Sancta Mater...

2.^a Estación.

¡JESÚS carga con la Cruz! La recibe con alegría, con amor... La estrecha entre sus brazos... ¡Oh, cómo nos ama! Mi buen Maestro, perdonadme las quejas y murmuraciones con las cuales he recibido las penas que me ha enviado vuestra ternura, y haced me considere dichosa de sufrir algo por vuestro amor.

3.^a Estación.

¡JESÚS cae bajo el peso de la Cruz!... Padre Eterno, os ofrezco la caída de mi Salvador en

expiación de todas las faltas, con las cuales he deseducado ó escandalizado á mi prójimo. Tened piedad de mí por las humillaciones y sufrimientos de Jesús. En reparación quiero trabajar por evitar el mal y en ganarnos las almas.

4.^a Estación.

¡JESÚS encuentra á su santa Madre!—¡Qué triste momento! ¡Qué dolor!... Jesús y María al encontrarse en la calle de la Amargura se miran tristemente!... ¡Oh Padre Santo!, os ofrezco sus lágrimas en expiación de mi delicadeza y de mi falta de resignación á vuestra voluntad adorable; concededme como á María el encontrar la mirada de Jesús en todos mis sacrificios.

5.^a Estación.

¡Simón Cirineo ayuda á Jesús á llevar la Cruz!
¡Un extraño ayuda á llevar la Cruz á mi buen Maestro!, y yo su hija, el objeto de su ternura, me alejo de las contradicciones que se encuentran en el camino de la vida. ¡Ah, soy una ingrata! Perdón, Dios mío, olvidad el pasado, os prometo que en adelante tomaré parte en vuestros dolores, al menos aceptando con resignación los trabajos que os dignéis enviarme.

6.^a Estación.

¡Una mujer piadosa enjuga el rostro de Jesús!
Y á su ejemplo ¿no debería yo hacerle olvidar

los ultrajes que recibe de la parte de tantos pecadores por mi fidelidad y ardiente amor? Esto es lo que quiero hacer en adelante ¡oh Dios mío!, gloriándome en vuestras humillaciones y sufrimientos.

7.^a Estación.

¡JESÚS cae segunda vez bajo el peso de la Cruz! ¡Oh, mi buen Salvador, á qué estado de abatimiento y de oprobio os veo reducido!... Un Dios caído en tierra! Y ¿por qué causa? Para expiar mis pensamientos de vanidad y de amor propio. ¡Ah! cómo debo aborrecerlos, pues Jesús ha sufrido tanto para alcanzarme el perdón de ellos. Dios mío, Dios mío... ¡misericordia! y alcanzadme la verdadera humildad.

8.^a Estación.

JESÚS consuela á las hijas de Jerusalén. ¡Oh! El buen Maestro en medio de sus dolores se ocupa de las lágrimas de estas piadosas mujeres y no sólo las consuela, sino que además les enseña á llorar con utilidad! ¡Oh Salvador mío!, concededme un verdadero dolor para que lllore mis pecados, que son la causa de vuestros dolores; haced que mi última lágrima sea una lágrima de arrepentimiento y de amor.

9.^a Estación.

JESÚS cae por tercera vez. ¡Jesús cae, y á la vista del Calvario, que no está lejos, se levanta, puede decirse, con un nuevo aliento y un nuevo

amor! Su corazón le insta á dar la vida por sus hijos. ¡Oh ternura de mi Dios, que encuentras tan poco reconocimiento!... Ala más ligera pena, al más pequeño sacrificio, me asusto y desanimo. Perdón, Jesús mío, perdón; me levanto con Vos para animarme á seguir vuestras huellas, pensaré y diré en todas mis repugnancias y contradicciones: *La caridad de Jesús me insta.*

10.^a Estación.

JESÚS *despojado de sus vestiduras.*—Despojadme, Dios mío, de todo lo que os desagrade, en especial de mi amor propio; lavadme con esa sangre inocente que corre de vuestras adorables llagas, á fin de que haga germinar en mi corazón las virtudes que adornan el vuestro: la pureza, dulzura, caridad y el espíritu de penitencia.

11.^a Estación.

JESÚS *clavado en la Cruz.*—¡Oh Dios mío, bien sé que no es bastante me despoje de mí misma! Preciso es, además, me una enteramente á Vos. ¡Mas ay!, en este mundo es imposible lo haga de otro modo que por medio del sufrimiento. ¡Señor, consiento á ello sin dilación, sin reserva. Extendedme sobre la cruz que vuestra Providencia me ha preparado, para que me *asemeje á Vos* en la tierra y en el cielo!

12.^a Estación.

Jesús muere en la Cruz. — Padre Santo, Dios Todopoderoso y Eterno, os ofrezco todos los sufrimientos de Jesús, sus adorables llagas, su preciosa Sangre, sus últimas palabras y su último suspiro, en expiación de mis pecados, en acción de gracias por todos los beneficios que me habéis concedido, y para alcanzar con la conversión de los pecadores y la perseverancia de los justos, los auxilios necesarios á vuestra Iglesia, para triunfar de todos sus enemigos.

13.^a Estación.

¡Jesús descendido de la Cruz y colocado en los brazos de su santa Madre!... ¡Oh María, tierna Madre mía!; yo soy la causa de todos vuestros dolores, permitid que al menos venga á llorar con Vos. Alcanzadme de vuestro divino Hijo el perdón de mis pecados, y este amor fuerte que me haga beber con generosidad la pequeña parte que me ha dejado en el cáliz de su Pasión, y que pueda repetir con la Magdalena: «¡Cuán dulce es encontrar la inocencia en las lágrimas del arrepentimiento y del amor!...»

14.^a Estación.

Jesús puesto en el sepulcro. — Oh Jesús, Salvador mío, dejad que vuestra hija sea enterrada con Vos. Pero eso no es suficiente, abridme vuestro adorable Corazón; en él quiero ocultar-

me para no ser conocida sino de Vos sólo. *Mi Señor y mi Dios, haced que nunca haga nada que pueda desagradaros.*

ACTO DE REPARACIÓN POR LOS ULTRAJES QUE RECIBE
LA DIVINIDAD DE JESUCRISTO

¡Oh Jesús, Salvador de todos los hombres!, después de haber contemplado vuestro rostro desfigurado por el dolor, y meditado sobre vuestra Pasión ¿mi corazón podría dejar de abrasarse de amor por Vos y de aborrecimiento por el pecado que hoy todavía ultraja vuestra Faz adorable?... No permitáis, Señor, que mi compasión sea estéril, antes por el contrario, haced de mí una digna hija de María Inmaculada; concededme la gracia de que os siga á ese nuevo Calvario en compañía de mi buena Madre, para que tenga parte en vuestros oprobios y sufrimientos, y de esa manera pueda entrar en el camino de la expiación y del verdadero amor. Así sea.

§ 2.— *El santo Rosario.*

I. ORIGEN DEL ROSARIO.—El autor del santo Rosario fué santo Domingo, el que, afligido de ver una gran parte de la Francia infestada con la herejía de los albigenses, recurrió á la Santísima Virgen, que le reveló esta devoción en el año 1206, asegurándole sería un remedio eficaz á tantos males. El suceso realizó esta promesa

de una manera maravillosa, y la herejía fué vencida. El Rosario vino á ser desde esta época una devoción popular y, según las palabras del Papa Gregorio XVI, «el maravilloso instrumento de la destrucción del pecado, un medio para recobrar la gracia y dar gloria á Dios». Se compone de quince decenas de Avemarías, procediendo cada decena del *Pater* y seguida del *Gloria Patri*, y al mismo tiempo que se recitan se medita piadosamente los principales misterios de la vida, muerte y resurrección de Jesucristo, nuestro amable Salvador. Estas diversas oraciones son como tantas rosas con las cuales se forma una corona á la Reina de los cielos. Por eso se llama Rosario.

II. MISTERIOS QUE DEBEN MEDITARSE. — 1. MISTERIOS GOZOSOS: 1.º, *la Anunciación de la Santísima Virgen* (humildad); 2.º, *la Visitación* (caridad); 3.º, *el Nacimiento de nuestro Señor* (pobreza); 4.º, *la Purificación de la Santísima Virgen* (pureza); 5.º, *el Niño perdido y hallado en el templo* (obediencia).

2. MISTERIOS DOLOROSOS: 1.º, *la agonía de nuestro Señor en el huerto de las Olivas* (contrición); 2.º, *los azotes á la columna* (mortificación); 3.º, *la corona de espinas* (amor de las humillaciones); 4.º, *la cruz áuestas* (sumisión á la Providencia); 5.º, *la crucifixión* (perdón de las injurias).

3. MISTERIOS GLORIOSOS: 1.º, *la Resurrección*

(fe viva); 2.º, *la Ascensión* (esperanza y santos deseos del cielo); 3.º, *la venida del Espíritu Santo* (celo por la salvación de las almas); 4.º, *la Asunción* (deseos de una santa muerte); 5.º, *la coronación de María* (perseverancia en el bien).

III. INDULGENCIAS.—El papa Benito XIII en 13 de Abril de 1626 se dignó conceder á todos los que recitaran con corazón contrito el Rosario entero ó una parte, cien dias de indulgencia por cada *Pater* y por cada *Avemaria*, y además una indulgencia plenaria una vez al año á las personas que rezaren todos los días al menos la tercera parte del Rosario.—El papa Pío IX confirmó estas indulgencias en 12 de Mayo de 1851, añadiendo en favor de los que recitan en común á lo menos tres veces a la semana, diez años y diez cuarentenas, y una indulgencia plenaria el último domingo de cada mes.

IV. ROSARIO PERPETUO.—La asociación del Rosario perpetuo se fundó, según se cree en Boloña, al principio del siglo XVII por un religioso dominicano. Tiene por objeto el tributar á la Madre de Dios un culto no interrumpido, recitando el Rosario á todas las horas del día y de la noche. Durante la gran Revolución esta asociación fué casi destruída en Francia, pero en nuestros días se ha desarrollado de un modo prodigioso, contándose por miles sus asociados.—Pío IX, al conceder las indulgencias al *Rosario perpetuo* (12 de Abril de 1867), alabó la organización mo-

derna de esta antigua y piadosa devoción. La principal de estas indulgencias es la plenaria concedida según las condiciones ordinarias, á todos los Asociados, el día que recitan el Rosario entero, á la hora que se les señala en cada mes.

§ 3.— *Medalla milagrosa.*

La Hija de María Inmaculada no debe ignorar el origen de la preciosa medalla que recibió bendecida de manos del sacerdote el día de su consagración, que es como su decoración y la insignia de su dignidad. Sin embargo, no diremos más que algunas palabras, pues para más detalles, puede dirigirse á la obra especial ya citada en nuestra introducción.

El año de 1830, una Hermana del Seminario de las Hijas de la Caridad (llamada Zoé Labouré, conocida después bajo el nombre de Sor Catalina), fué favorecida de una visión sobrenatural durante la oración; la Santísima Virgen se la apareció, tal como se representa bajo el título de la Inmaculada: de pie sobre un globo, vestida de blanco con un manto azul, y un velo blanco aurora, teniendo los brazos extendidos hacia la tierra. Sus manos estaban llenas de diamantes de los cuales despedían rayos de un brillo encantador, que se dirigían sobre el globo y con más profusión sobre un punto. Al mismo tiempo oyó una voz que le decía: «Estos rayos son el símbo-

lo de las gracias que María alcanza á los hombres, y la nación sobre la cual las derrama con más abundancia es la Francia.» Alrededor del cuadro en donde se encontraba la imagen de María, leyó la siguiente invocación escrita en caracteres de oro: *¡Oh María, sin pecado concebida; rogad por nosotros, que recurrimos á Vos!* Algunos momentos después se volvió el cuadro, y en el reverso vió la letra M coronada de una pequeña cruz, y debajo los sagrados corazones de Jesús y de María. Habiéndolo considerado atentamente, la Hermana oyó la misma voz que decía: «Que se haga grabar una medalla sobre este modelo; las personas que la llevaren indulgenciada, y que hicieren con devoción esta corta oración, gozarán de una protección especial de la Madre de Dios.»

Esta medalla, grabada con la autorización eclesiástica, se extendió de una manera prodigiosa en Francia, España, Italia, Alemania é Inglaterra. Los misioneros la propagaron en los países infieles; desde entonces se multiplican todos los días por medio de ella las conversiones, curaciones extraordinarias, asistencia en los peligros, en una palabra, se ve claramente que la Santísima Virgen se complace en cumplir la promesa que ha hecho, protegiendo á los que llevan la Medalla y recitan con devoción esta oración: *¡Oh María, sin pecado concebida; rogad por nosotros, que recurrimos á Vos!*

§ 4.—*Bracelete rosario de la Inmaculada Concepción.*

Después de la piadosa muerte de la humilde Sor Catalina, conocida ya la medalla milagrosa en su origen y en sus efectos, se difundió más y más, y la Santísima Virgen, fiel á sus promesas, ha colmado de bendiciones á los que la llevan con fe. El celo de la gloria de María Inmaculada ha inspirado una devoción sencillísima y al alcance de todo el mundo, que ayudará á propagar la preciosa Medalla, popularizando la invocación grabada en ella. Se le ha dado el nombre de bracelete de la *Inmaculada Concepción*.

Este bracelete se compone de la Medalla milagrosa, en la cual se recita el *Avemaría*, y de sesenta y tres granos, en honor de los sesenta y tres años que la Santísima Virgen pasó sobre la tierra, se repite sobre cada uno de ellos la invocación: *¡Oh María, sin pecado concebida; rogad por nosotros, que recurrimos á Vos!* Como el Papa Pío IX (en 12 de Mayo de 1877) se ha dignado conceder cien días de indulgencia á esta invocación, recitándola sesenta y tres veces, se pueden ganar diecisiete años de indulgencias.

Se termina con el *Acordaos* (trescientos días de indulgencias).

Separando las tres primeras cuentas y las seis decenas que restan por medio de siete cuentas

más gruesas, en las cuales se recita el *Gloria Patri*, puede transformarse en verdadero *rosario-bracelete*. El rosario ordinario puede servir para el mismo uso.

Innumerables é importantes gracias, conversiones y curaciones extraordinarias se atribuyen á esta devoción. Dios la ha bendecido de una manera visible, y varios miembros del Episcopado francés, y también Su Eminencia el Nuncio Apostólico se han dignado aprobarlas.

Algunas almas piadosas han tenido la dichosa inspiración de meditar al mismo tiempo que recitan estas oraciones, las seis principales circunstancias de la vida de la Santísima Virgen. Se puede considerar á María: 1.º, en su Inmaculada Concepción; 2.º, en su vida oculta en el templo; 3.º, durante la vida oculta de su divino Hijo; 4.º, durante su vida pública; 5.º, sus sufrimientos durante su pasión; 6.º, su glorioso triunfo en el cielo. Las tres primeras invocaciones recuerdan las relaciones de las tres personas de la Santísima Trinidad con María, hija del Padre, madre del Hijo, esposa del Espíritu Santo. El *Gloria Patri* suscita el mismo pensamiento.

Por conclusión puede rezarse la oración siguiente, compuesta por San Vicente de Paúl; desde su origen las Hijas de la Caridad tienen la piadosa costumbre de recitarla después de cada una de las decenas de su rosario. La comunidad cree que esta fidelidad le ha procurado el favor

insigne con el cual la ha honrado María Inmaculada revelándole la preciosa Medalla.

Santísima Virgen yo creo y confieso vuestra Santa é Inmaculada Concepción pura y sin mancha. ¡Oh purísima Virgen, por vuestra pureza virginal, vuestra Inmaculada Concepción y vuestra gloriosa cualidad de Madre de Dios, alcanzadme de vuestro amado Hijo la humildad, la caridad, una gran pureza de corazón, de cuerpo y de espíritu, una santa perseverancia en el bien, el don de oración, una buena vida y una buena muerte. Así sea.

§ 5.— *Escapularios.*

Los más conocidos y que recomendamos de una manera especial á las Hijas de María Inmaculada, son: 1.º, el escapulario de Nuestra Señora del Carmen; 2.º, el de la Inmaculada Concepción ó escapulario azul; 3.º, el de la Pasión ó escapulario encarnado.

I. ESCAPULARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—El bienaventurado Simón Stock, general de los carmelitas en Occidente, estableció la cofradía del Santo Escapulario. La Santísima Virgen se le apareció el 16 de Julio de 1251, en Cambridge (Inglaterra) y, presentándole un escapulario, le dijo: «Recibe, hijo mío, este escapulario como la librea distintiva de mi cofradía. Cualquiera que muera revestido con este santo

hábito no sufrirá las penas del infierno. El sabio Pontífice Benito XIV declara, en su tratado de las Fiestas de la Santísima Virgen, que él considera esta visión como un hecho incontestable, y añade que todo el mundo debe tenerla por verdadera.

María reveló más tarde al Papa Juan XXII que consolaría en el purgatorio á los cofrades del Escapulario, sacándolos de este lugar el primer sábado después de su muerte. El mismo Papa promulgó estos favores en una bula publicada en Aviñón y expedida el 7 de Marzo de 1322. Esta bula se llama *Sabatina* por el privilegio de ser librado de las penas del purgatorio el próximo sábado. Alejandro V, Clemente VII, Pablo III, San Pío V, Gregorio XIII, Pablo V, etc., reconocieron solemnemente estos insignes favores.

Para entrar en la cofradía de Nuestra Señora del Carmen, es indispensable recibir el escapulario de manos de un religioso carmelita ó de un sacerdote que tenga el poder de bendecirlo y darlo.

Según una decisión del Papa Gregorio XVI, con fecha 30 de Abril de 1838, no es necesario apuntarse en el libro de la cofradía.

Los Soberanos Pontífices la han enriquecido con innumerables indulgencias; las principales son: indulgencia plenaria el día de la entrada en la cofradía, todos los miércoles del año, un gran número de fiestas de la Santísima Virgen y otras,

y una en el artículo de la muerte. Entre las indulgencias parciales la principal es de cien días por cada obra de piedad ó de caridad.

Todas estas indulgencias son aplicables á las almas del purgatorio, según la bula del Papa Clemente.

Para ganar estas indulgencias, y gozar el privilegio de libertarse de las penas eternas del infierno, necesario es pertenecer á la cofradía, llevar el escapulario noche y día, *sobre el pecho y las espaldas, llevándolo á la hora de la muerte.*

Si se desea tener parte al privilegio de la bula *Sabatina*, hay que guardar la castidad propia á su estado y rezar todos los días el pequeño oficio de la Santísima Virgen, según el rito romano, á menos que no se recite el oficio diurno. Las personas que no saben leer, observarán en su lugar la abstinencia el miércoles. La Congregación de Indulgencias ha decidido que en el caso de grave impedimento, un sacerdote que tenga poderes especiales para ello puede dispensar á los cofrades de la recitación del oficio y de la abstinencia del miércoles.

Debe quemarse el primer escapulario cuando está muy usado, teniendo cuidado de ponerse otro nuevo, que no es necesario bendecir; *la primera bendición sirve para todos los demás.*

II. ESCAPULARIO AZUL DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN.—Este escapulario, establecido para honrar el misterio de la Inmaculada Concepción de

la Santísima Virgen, se compone de lana azul y de dos imágenes en tela, la una representa á María Inmaculada, y la otra á la augusta Virgen con el Niño Jesús en sus brazos; según las indicaciones dadas por la sierva de Dios Sor Ursula de Benincasa, fundadora de la orden de religiosas Teatinas, en Nápoles, cuyas admirables virtudes han sido declaradas heroicas por el Papa Pío VI, de gloriosa memoria, el 7 de Agosto de 1795. El 2 de Febrero de 1616, fiesta de la purificación, fué favorecida con esta revelación, y el Escapulario fué aprobado por el Soberano Pontífice Clemente X (30 de Enero de 1671).

El fin principal que deben proponerse las personas que reciben este escapulario, es el rogar al Señor por la reforma de las malas costumbres y la conversión de todos los pecadores. Cada uno es libre de hacer á esta intención las buenas obras y oraciones que le dicte su piedad.

El Soberano Pontífice Clemente XI (12 de Mayo de 1710) confirmó el breve de Clemente X y concede, á las condiciones ordinarias, una indulgencia plenaria; 1.º, el día que se recibe el Santo Escapulario; 2.º, el día de la fiesta de la Inmaculada Concepción; 3.º, al artículo de la muerte, y una indulgencia de siete años y de siete cuarentenas en todas las fiestas de la Santísima Virgen.

Además, en virtud de los privilegios concedidos por los Soberanos Pontífices á la congregación de los Clérigos regulares Teatinos, las per-

sonas que lo llevan pueden ganar una multitud de indulgencias concedidas á todos los órdenes religiosos y á todos los lugares de devoción.

Ved aquí otros dos privilegios bien preciosos:

1.º Además de una infinidad de indulgencias, los Asociados pueden ganar *dos veces al mes*, cumpliendo las prescripciones prescritas, las que se ganan visitando el Santo Sepulcro, y los Santos Lugares de la Palestina.

2.º Rezando seis *Padrenuestros*, *Avemarias* y *Gloria Patris* en honor de la Santísima Trinidad y de María Inmaculada, rogando al mismo tiempo por la exaltación de la Santa Iglesia, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los príncipes cristianos, se ganan cada vez las indulgencias concedidas á los que hacen la visita de las iglesias de Roma, de la Porciúncula, de Santiago de Compostela y de Jerusalén. Para ganarlas no hay necesidad de confesarse, ni de comulgar, ni de rezar ninguna otra oración.

Todas estas indulgencias pueden aplicarse á las almas del purgatorio; además en las misas que se dicen por los asociados que han llevado el Escapulario, se les agregan la indulgencia del altar privilegiado.

III. ESCAPULARIO ENCARNADO DE LA PASIÓN.—

Una hija de la Caridad de San Vicente de Paul, en 1846, tuvo la revelación de este Escapulario. Nuestro divino Salvador se le apareció, teniendo en su mano un Escapulario encarnado, de un

lado representaba los instrumentos de la Pasión y del otro los sagrados Corazones de Jesús y de María, y le dijo presentándole este Escapulario: «Hija mía, todos los que llevaren este Escapulario, recibirán todos los viernes un gran aumento de fe, de esperanza y de caridad.»

El Soberano Pontífice Pío IX, á quien se le relataron estos hechos, aprobó esta devoción, y por un rescripto del 25 de Junio de 1847, autorizó á los sacerdotes de la Misión, llamados Lazaristas, á bendecir y distribuir á los fieles este Escapulario, concediendo además: 1.º, todos los viernes. Indulgencia de siete años y siete cuarentenas á todas las personas que, llevando este Escapulario, hicieren la Comunión y rezaren cinco *Padrenuestros*, cinco *Avemarías* con cinco *Gloria Patris*, y meditando sobre la Pasión; 2.º, tres años y tres cuarentenas de indulgencias, para los Asociados que meditaren por espacio de media hora sobre los sufrimientos de Nuestro Señor; 3.º, Doscientos días de indulgencia á todos los fieles que besaren con devoción el Escapulario, diciendo: «*Te ergo, quaesumus, tuis famulis subveni, quos pretioso sanguine redemisti.* Os suplicamos, Señor, salvéis nuestras almas que habéis redimido con vuestra preciosa sangre.»

Además, un rescripto del 21 de Marzo de 1848 concede todos los viernes una indulgencia plenaria á todos los asociados que contritos recibieren los sacramentos de Penitencia y Eucaristía

meditando por algún tiempo sobre la *Pasión* de Nuestro Señor, rogando por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Los Asociados que no pueden comulgar el viernes, pueden hacerlo el domingo y ganan la misma indulgencia. (Pío IX, 13 de Septiembre de 1850.)

Otro rescripto del 19 de Julio de 1850 concede Indulgencia plenaria, el día que se recibe el Escapulario y en el artículo de la muerte cumpliendo las condiciones ya indicadas.

Las personas que reciben el Escapulario no contraen otra obligación que la de llevarlo siempre en el cuello.

El Superior general de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad tiene el poder de dar á todos los sacerdotes la facultad de bendecir y de poner á los fieles este Escapulario.

6. — *Devociones particulares en ciertos meses del año.*

En la segunda parte de este Manual, al dar á la Hija de María Inmaculada el reglamento de vida se le recomendaron de un modo especial algunas devociones á las cuales la piedad de los fieles ha consagrado algunos meses. Sólo citamos

el mes de María, el del Sagrado Corazón y el de San José.

I. MES DE MARÍA.—Consiste esta devoción en hacer en el mes más encantador del año una fiesta de treinta y un días en honor de la Reina del cielo. El Mes de María empezó á hacerse en Italia, y hoy se encuentra propagado por el mundo entero, acompañado de las más preciosas bendiciones.

«Los elementos de esta fiesta —dice el P. Maurrel— son los siguientes: se decoran de una manera suntuosa las iglesias é imágenes de María, las que se iluminan con multitud de luces que aumentan cada día, se cantan piadosos y armoniosos cánticos, se hace una corta instrucción ó lectura, teniendo por objeto el dar á conocer, amar, servir, invocar, é imitar á la Santísima Virgen; se rezan algunas oraciones para recomendar las necesidades espirituales y temporales de los fieles, y, en fin, se concluye con la reserva del Santísimo Sacramento, y con un cántico de despedida en honor de la augusta Virgen María.»

El Papa Pío VII, en 21 de Marzo de 1813, y en 18 de Junio de 1822, se dignó conceder trescientos días de indulgencia cada día del mes é Indulgencia plenaria una vez al mes confesando y comulgando.

Las Hijas de María Inmaculada procurarán celebrar del mejor modo posible el mes consagrado á su divina Madre.

II. MES DEL SAGRADO CORAZÓN. — Viendo propagarse bajo la inspiración del Espíritu Santo, de una manera prodigiosa la devoción al Sagrado Corazón, se ha pensado consagrar de una manera especial, *según el modelo del mes de María* el mes de Junio durante el cual la Iglesia celebra la fiesta del Sagrado Corazón. Los ejercicios duran treinta y tres días para honrar los treinta y tres años de la vida de Nuestro Señor.

Las almas piadosas encuentran en esta devoción un medio eficaz de avanzar en la práctica de las virtudes cristianas, la humildad, dulzura, pureza, pero en especial el amor divino que es el alma de la religión, y el Sagrado Corazón es el abismo inagotable de la divina caridad.

Todavía la Iglesia no ha juzgado conveniente abrir el tesoro de las indulgencias en favor de esta devoción; pero la Hija de María Inmaculada no dejará de ser celosa en practicarla segura de agradar á su divina Madre, y encontrará en ella las más preciosas gracias.

III. MES DE SAN JOSÉ. — La piedad de los fieles ha consagrado el mes de Marzo al casto esposo de María, á causa de su fiesta principal que es el 19. Los ejercicios se hacen poco más ó menos como los del mes de María, sirviendo de introducción y como de preparación á este hermoso mes; con las mismas indulgencias se ha dignado enriquecerlo el Papa Pío IX (en 27 de Abril de 1865), trescientos días asistiendo cada día á los ejerci-

cios, é Indulgencia plenaria una vez al mes, confesando y comulgando. Además si la Semana Santa cae en el mes de Marzo, Su Santidad concede el poder empezar estos piadosos ejercicios el 17 de Febrero para concluirlos el día mismo de la fiesta del Santo el 19 de Marzo.

Las Hijas de María Inmaculada se harán un deber de asistir á estos Santos ejercicios para honrar á la vez á su divina Madre y al que se complace en considerar como á su Padre adoptivo.

VIDA DE UNIÓN Á JESÚS Y Á MARÍA

Á JESÚS

Por la mañana al despertarme, invocaré á *Jesús*.
Mi corazón se elevará para rogar á *Jesús*.
Mis obras, mis deseos serán sólo por *Jesús*.
Su mérito consistirá en la unión con *Jesús*.
Por libro, por doctor, solo quiero á *Jesús*.
Es mi sola ambición conocer á *Jesús*.
Escribiendo ó hablando escucharé á *Jesús*.
Durante mis comidas pensaré en *Jesús*.
Y descansaré contemplando á *Jesús*.
Mis penas tendrán por solo testigo á *Jesús*.
Yo llevaré siempre mi cruz en pos de *Jesús*.
Si su peso me oprime, exclamaré ¡oh *Jesús!*
Y mi corazón hallará en el Corazón de *Jesús*
Consuelos conocidos de sólo *Jesús*.
Por descanso tendré al dulce Corazón de *Jesús*.
Esconderé mi vida en la de *Jesús*.
La muerte me adormirá en el Corazón de *Jesús*.
Y me llevará al cielo á poseer á *Jesús*.

*¡ Arde, corazón mio, noche y día con ardor,
Y llegarás á poseer al Dios que es todo amor!*

Á MARÍA

Para ir á *Jesús* invocaré á *María*.
Mi guía y mi sostén la encuentro en *María*.
Queriendo únicamente pensar agradecer á *María*
Mi lengua desde el amanecer murmurará ¡ *María!*
Escribiré á menudo el dulce nombre de *María*.
Durante mis comidas contemplaré á *María*.
Mi alegría, mi entusiasmo será todo por *María*.
A la señal del peligro, volaré á *María*.
Por escudo tendré al dulce Corazón de *María*.
Mi jaculatoria de amor será: ¡ *Viva María!*
En la hora del dolor, yo miraré á *María*.
Para remediar mis males, no quiero más que á *María*.
Mi corazón por la noche latirá por *María*.
La muerte me adormirá en el seno de *María*.
Y en mi sepulcro leerán para honrar á *María*:
¡ *Cuán dulce es el morir en brazos de María!*
Quien lea estas palabras viva, espere en *María*.

*¡ Virgen sin pecado, ruega á Jesús por nos!
¡ Amemos, sirvamos á María, y el cielo será á nos!*



LETANIAS

QUE ACOSTUMBRAN REZARSE

EN LAS DOS FAMILIAS DE SAN VICENTE

En el Manual impreso en Abril de 1882, omitimos el insertar estas Letanías, temiendo desviarnos en algo del espíritu de la Iglesia, y creyendo de ese modo conformarnos á un *Monitum* de la sagrada Congregación de Ritos fechado en 26 de Junio de 1880.

Pero en 29 de Octubre de 1882, la misma Congregación, interpretando ese *Monitum*, ha dado una aclaración en la cual reconoce á los Obispos el poder de examinar y de aprobar estas ú otras letanías, con tal que se recen en particular y fuera de los oficios litúrgicos.

El Ilmo. Sr. Richard, Arzobispo de París, siendo coadjutor de Su Eminencia el Cardenal Guibert, se dignó acceder á nuestra petición, aprobando á este fin las siguientes letanías que hacia tiempo se rezaban en las dos Familias de San Vicente. Por lo cual, grande es hoy nuestra

satisfacción en poder imprimirlas, llenando de este modo los deseos de las Hijas de Maria Inmaculada que sentían esta privación. Así apreciarán doblemente este Manual, pues encontrarán en él oraciones consideradas en la Asociación desde su origen como un bien de familia.

A. FIAT,

Sup. gen. de la Cong. de la Misión
y de las Hijas de la Caridad.

PARÍS, 31 de Mayo de 1885.



LETANÍA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Kyrie, eleison.

Christe, eleison.

Kyrie eleison.

Christe, audi nos.

Christe, exaudi nos.

Pater de coelis,
Deus,
Fili, Redemptor
mundi Deus,
Spiritus Sancte,
Deus,
Sancta Trinitas,
unus Deus,

Cor Jesu, Verbo
Dei hypostatice
unitum,
Cor Jesu Divinitatis
sanctuarium,

Cor Jesu, Sanctae
Trinitatis tem-
plum,
Cor Jesu, sapien-
tae abyssus,

Cor Jesu, bonitatis
oceanus,

Cor Jesu, miseri-
cordiae thronus,

Miserere nobis.

Señor, tened piedad
de nosotros.

Jesucristo, tened pie-
dad de nosotros.

Señor, tened piedad
de nosotros.

Jesucristo, óyenos.

Jesucristo, escúcha-
nos.

Dios, Padre celes-
tial,

Dios Hijo, Reden-
tor del mundo,

Dios Espiritu San-
to,

Trinidad santa,
que eres un solo
Dios,

Corazón de Jesús,
unido sustancial-
mente al Verbo,

Corazón de Jesús,
santuario de la
Divinidad,

Corazón de Jesús,
templo de la San-
tísima Trinidad,

Corazón de Jesús,
abismo de sabi-
duría,

Corazón de Jesús,
océano de bon-
dad,

Corazón de Jesús,
trono de miseri-
cordia,

Tened piedad de nosotros.

Cor Jesu, thesaurus numquam deficiens,
Cor Jesu, de cujus plenitudine nos omnes accepimus,
Cor Jesu, pax et reconciliatio nostra,
Cor Jesu, virtutum omnium exemplar,
Cor Jesu, infinite amans et infinite amandum,
Cor Jesu, fons aquae salientis in vitam aeternam,
Cor Jesu, in quo sibi Pater bene complacuit,
Cor Jesu, propitiatio pro peccatis nostris,
Cor Jesu, propter nos amaritudine repletum,
Cor Jesu, usque ad mortem in horto tristissimum,
Cor Jesu, oppro-

Miserere nobis.

Corazón de Jesús, tesoro inagotable,
Corazón de Jesús, de cuya plenitud gozamos,
Corazón de Jesús, paz y reconciliación nuestra,
Corazón de Jesús, modelo de todas las virtudes,
Corazón de Jesús, infinitamente amable y digno de ser amado,
Corazón de Jesús, del cual manan las aguas de la vida eterna,
Corazón de Jesús, objeto de las complacencias del Padre,
Corazón de Jesús, víctima propiciatoria por nuestros pecados,
Corazón de Jesús, lleno de amargura por nuestra causa,
Corazón de Jesús, triste hasta la muerte en el Huerto de los Olivos,
Corazón de Jesús,

Tened piedad de nosotros.

briis saturatum,

Cor Jesu, amore vulneratum,

Cor Jesu, lancea perforatum,

Cor Jesu, in cruce sanguine exhaustum,

Cor Jesu, attritum propter scelera nostra,

Cor Jesu, etiam nunc ab ingratissimis hominibus in sanctissimo amoris Sacramento dilaceratum,

Cor Jesu, refugium peccatorum,

Cor Jesu, fortitudo debilium,

Cor Jesu, consolatio afflictorum,

Cor Jesu, perseverantia justorum,

Cor Jesu, salus in te sperantium,

Cor Jesu, spes in te morientium,

Miserere nobis.

saciado de oprobios,

Corazón de Jesús, herido de amor,

Corazón de Jesús, herido por una lanza,

Corazón de Jesús, exangüe en la cruz,

Corazón de Jesús, lacerado á causa de nuestras culpas,

Corazón de Jesús, ultrajado aun por los hombres en el Santísimo Sacramento de nuestro amor,

Corazón de Jesús, refugio de pecadores,

Corazón de Jesús, fortaleza de los débiles,

Corazón de Jesús, consuelo de afligidos,

Corazón de Jesús, perseverancia de los justos,

Corazón de Jesús, salvación de los que esperan en vos,

Corazón de Jesús, esperanza de agonizantes,

Tened piedad de nosotros.

Cor Jesu, cultorum
tuorum dulce
praesidium,
Cor Jesu, deliciae
sanctorum om-
nium,
Cor Jesu, adjutor
noster in tribula-
tionibus quae in-
venerunt nos ni-
mis,
Agnus Dei, qui tollis
peccata mundi, parce
nobis, Domine.

Miserere nobis.

Agnus Dei, qui tollis
peccata mundi, exaudi
nos, Domine.

Agnus Dei, qui tollis
peccata mundi, mise-
rere nobis.

Christe, audi nos.
Christe, exaudi nos.

Ÿ. Jesu mitis et hu-
milis corde.

R. Fac cor nostrum
secundum cor tuum.

OREMUS

Domine Jesu Chris-
te, qui ineffabiles cor-
dis tui divitias Eccle-
siae tuae novo benefi-
cio aperire dignatus

Corazón de Jesús,
dulce apoyo de
vuestros siervos,
Corazón de Jesús,
delicias de todos
los santos,
Corazón de Jesús,
amparo nuestro
en los males que
nos afligen,

Tened piedad de nosotros.

Cordero de Dios, que
quitas los pecados del
mundo, perdónanos,
Jesús.

Cordero de Dios, que
quitas los pecados del
mundo, óyenos, Jesús.

Cordero de Dios, que
quitas los pecados del
mundo, ten piedad de
nosotros, Jesús.

Jesucristo, óyenos.
Jesucristo, escúcha-
nos.

Ÿ. Jesús, manso y
humilde de corazón.

R. Haced nuestros
corazones semejantes
al vuestro.

ORACIÓN

Señor, Jesús, que
mediante un nuevo be-
neficio, os habéis dignado
abrir á vuestra
Iglesia las riquezas
inefables de vuestro

es, concede ut hujus sacratissimi Cordis amori respondere, et injurias eidem afflictissimo Cordi ab ingratis hominibus illatas, dignis obsequiis compensare valeamus.

Omnipotens, sempiterno Deus, respice in Cor delectissimi Filii tui, et in laudes et satisfactiones quas in nomine peccatorum tibi persolvit, atque misericordiam tuam petentibus veniam concede placatus, in nomine ejusdem Jesu Christi Filii tui, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti, Deus, per omnia saecula saeculorum.

Amen.

Corazón, haced que retribuamos amor por amor á este adorable Corazón, y satisfagamos, por medio de los más reverentes cultos, á los ultrajes con que la ingratitud de los hombres le corresponde continuamente.

Omnipotente y eterno Dios, echad una mirada al Corazón de vuestro amadísimo Hijo; ved los desagrazos que os ofrece á nombre de todos los pecadores; escuchad las alabanzas que os tributa por ellos, y, aplacado con estos divinos cultos, perdonadnos, en nombre de Jesucristo, de ese Hijo querido, todas nuestras culpas, y cubridlas con vuestra misericordia, vos que vivís y reináis en los siglos de los siglos.

Así sea.

LETANIA DEL ANGEL CUSTOD'O

Señor, tened piedad de nosotros.

Jesucristo, tened piedad de nosotros

Señor, tened piedad de nosotros.

Jesucristo, óyenos.

Jesucristo, escúchanos.

Dios, Padre celestial.

Dios Hijo, Redentor del mundo.

Dios, Espiritu Santo.

Trinidad santa, que eres un solo Dios.

Santa María, Reina de los ángeles,

Santo ángel, custodio vigilante,

Santo ángel, que me amáis tiernamente,

Santo ángel, enviado por Dios para ser mi defensor,

Santo ángel, que me colmáis de bienes, á pesar de mis ingratitudes,

Santo ángel, que queréis ser compañero mío en

Rogad por nosotros.

esta región cubierta con sombras de muerte,

Santo ángel, que me ayudáis fielmente en todos mis trabajos,

Santo ángel, que me guarecéis bajo la sombra de vuestras alas,

cuandomeacuesto para descansar,

Santo ángel, que gemís por mis culpas,

Santo ángel, que os compadecéis de mis trabajos,

Santo ángel, que os regocijáis de mi felicidad,

Santo ángel, que me exhortáis y me defendéis en los combates,

Santo ángel, que me dáis aviso de los peligros,

Santo ángel, que me animáis en las tentaciones,

Santo ángel, que socorréis mis necesidades,

Santo ángel, que me dáis aviso de los peligros,

Santo ángel, que me animáis en las tentaciones,

Santo ángel, que socorréis mis necesidades,

Santo ángel, que me dáis aviso de los peligros,

Santo ángel, que me animáis en las tentaciones,

Santo ángel, que socorréis mis necesidades,

Santo ángel, que me dáis aviso de los peligros,

Santo ángel, que me animáis en las tentaciones,

Santo ángel, que socorréis mis necesidades,

Rogad por nosotros.

Santo ángel, que
lloráis conmigo
sentado en la
margen de los
ríos de Babilonia,
Santo ángel, que
eleváis mis sus-
piros y gemidos
á los pies de Dios,
Santo ángel, que
con vuestras ora-
ciones, hacéis
que el Señor me
sea propicio,
Santo ángel, que
os affigís por mis
pecados y por la
dureza de mi co-
razón,
Santo ángel, que
me acompañáis
por todas partes,
Santo ángel, ene-
migo capital de
la antigua ser-
piente,
Santo ángel, her-
mano mío, queri-
do y amigo pia-
doso,
Santo ángel, que
consideráis con

Rogad por nosotros.

júbilo mis buenas
acciones,
Santo ángel, que
me excitáis al me-
nosprecio de la
tierra y el amor
del cielo,
Santo ángel, que
derramáis sobre
mí las bendicio-
nes celestiales,
Santo ángel, con-
suelo de mi alma
en este destierro,
Santo ángel, que
os mantenéis á
mi lado para que
no vacile,
Cordero de Dios, que
quitas los pecados del
mundo, perdónanos,
Señor.
Cordero de Dios, que
quitas los pecados del
mundo, óyenos, Señor.
Cordero de Dios, que
quitas los pecados del
mundo, ten piedad de
nosotros, Señor.
Jesucristo, óyenos.
Jesucristo, escúcha-
nos.

Rogad por nosotros.

¶. Rogad por nosotros, Santo ángel Custodio.

R. Para que seamos dignos de alcanzar las promesas de nuestro Señor Jesucristo.

ORACIÓN

Señor, Dios todopoderoso y eterno, que á pesar de mi indignidad, habéis encargado á uno de vuestros ángeles sea mi defensor, conceded á mis humildes ruegos que bajo su amparo y cuidado evite los escollos espirituales y temporales que me rodean, y llegue, en muriendo, á poseer vuestra eterna felicidad. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

LETANÍA DE SAN JOSÉ

Señor, tened piedad de nosotros.

Jesucristo, tened piedad de nosotros.

Señor, tened piedad de nosotros.

Jesucristo, óyenos.

Jesucristo, escúchanos.

Dios Padre celestial,

Dios Hijo, Redentor del mundo,

Dios, Espíritu Santo,

Trinidad santa, que eres un solo Dios.

Santa María, Madre de Dios, Esposa de San José,

San José, imagen del Padre celestial y Padre adoptivo de su único

Hijo,

San José, casto esposo de María,

San José, hijo de David, heredero de la fe y de la virtud de los Patriarcas,

San José, que habéis estado durante treinta años á la mira de

Tened piedad de nosotros.

Rogad por nosotros.

Jesús, modelo divino de toda perfección,

San José, varón justo, recto y sencillo según el corazón de Dios,

San José, modelo de obediencia la más pronta, la más sencilla y la más perfecta,

San José, menospreciado de los hombres, pero grande á los ojos de Dios, admirado y respetado por los ángeles,

San José, que en vuestra pobreza llevásteis una vida simple, obscura y laboriosa,

San José, modelo perfecto de la vida interior,

San José, cuya vida fué oculta en Dios con Jesucristo,

San José, que por tanto tiempo y tan familiarmente contemplásteis al Verbo de vida,

Rogad por nosotros.

San José, que por vuestra obediencia, vuestros sudores y vuestro trabajo conservasteis y mantuvisteis la vida del Creador y Salvador de los hombres.

San José, que tan dócil fuisteis á las indicaciones del Espíritu Santo y á las inspiraciones de su gracia,

San José, cuyas ocupaciones exteriores jamás interrumpieron el recogimiento y la atención ante la presencia de Dios,

San José, que sois aquel hombre perfecto que jamás pecó de palabra,

San José, que si bien nunca hicisteis milagro ni formulasteis precepto alguno, sois el modelo de todos los hombres y de todos los siglos por vuestro

amor al silencio, San José, cuya vida fué una contemplación continua,

San José, unido á Jesucristo por el amor más puro, más fuerte y más tierno,

San José, que habéis muerto en los brazos del Salvador,

San José, propósito de la casa de Dios, encargado de todos sus bienes y dispensador de sus tesoros,

San José, guía, amigo y protector de las almas que aspiran á la perfección,

San José, Padre de todos los cristianos, protector de los débiles, consuelo de afligidos, asilo de penitentes, esperanza de todos,

Por vuestra santa infancia y por vuestra vida oculta, escuchadnos, Señor.

Por la purísima vir-

Rogad por nosotros.

Rogad por nosotros.

ginidad de vuestra
Santísima Madre, pu-
rificadnos Señor,

Por la justicia y fi-
delidad de San José,
protegednos. Señor.

Cordero de Dios, que
quitas los pecados del

mundo, perdónanos,
Señor.

Cordero de Dios, que
quitas los pecados del
mundo, óyenos, Señor.

Jesucristo, óyenos.

Jesucristo, escúcha-
nos.

Ÿ. Rogad por nosotros, glorioso San José.

R/. Para que seamos dignos de tener parte en
las promesas de nuestro Señor Jesucristo.

ORACIÓN

¡Oh Dios! que por vuestra inefable providen-
cia os habéis dignado escoger á San José para
Esposo de vuestra Santísima Madre, conceded-
nos la gracia, que al honrarle en la tierra como
protector nuestro, sintamos en el cielo los efec-
tos de su intercesión: vos que vivís y reináis en
los siglos de los siglos. Amén.

LETANÍA DE SAN VICENTE DE PAÚL

Kyrie, eleison.	Señor, tened piedad de nosotros.
Christe, eleison.	Jesucristo, tened piedad de nosotros.
Kyrie, eleison.	Señor, tened piedad de nosotros.
Christe, audi nos.	Jesucristo, óyenos.
Christe, exaudi nos.	Jesucristo, escúchanos.
Pater de coelis, Deus, miserere nobis.	Dios, Padre celestial, tened piedad de nosotros.
Fili, Redemptor mundi, Deus, miserere nobis.	Dios Hijo, Redentor del mundo, tened piedad de nosotros.
Spiritu Sancte, Deus, miserere nobis.	Dios Espíritu Santo, tened piedad de nosotros.
Sancta Trinitas, unus Deus, miserere nobis.	Trinidad santa que eres un solo Dios, tened piedad de nosotros.
Sancta Maria, Sancte Vincenti a Paulo, Sancte Vincenti, a puero,	Santa María, San Vicente de Paúl, San Vicente, que desde la más tierna edad mostrasteis la sabiduría de la edad madura,
Sancte Vincenti, ab infantia misericors,	San Vicente, que desde vuestra infancia habéis estado lleno de compasión y de misericordia,

Ora pro nobis.

Rogad por nosotros.

Sancte Vincenti, de
gregibus ovium
electe, ut pasce-
res haereditatem
Domini,

Sancte Vincenti,
in captivitate li-
ber,

Sancte Vincenti,
juste ex fide vi-
vens,

Sancte Vincenti,
christianae spei
anchora firma tu-
tissime,

Sancte Vincenti,
caritatis igne suc-
cense,

Sancte Vincenti,
vir simplex recte
ac timens Deum,

Sancte Vincenti,
mittis et humilis
corde Christi dis-
cipule,

Sancte Vincenti,
carne et spiritu
mortificate,

Sancte Vincenti,

San Vicente, que
de simple pastor
llegasteis á ser
cabeza y pastor
del pueblo de
Dios,

San Vicente, que
siendo cautivo
conservasteis to-
da la libertad,

San Vicente, justo
que vive por la
fe,

San Vicente, siem-
pre apoyado en
el áncora segura
de la esperanza
cristiana,

San Vicente, siem-
pre abrasado por
el fuego de la ca-
ridad,

San Vicente, hom-
bre verdadera-
mente sencillo,
recto y temeroso
de Dios,

San Vicente, ver-
dadero discípulo
de Jesucristo,
siempre manso y
humilde de cora-
zón,

San Vicente, com-
pletamente mor-
tificado de cuer-
po y espíritu,

San Vicente, siem-
pre animado del

Ora pro nobis.

Rogad por nosotros.

spiritu Christi vi-
vens,
Sancte Vincenti,
gloriae Dei vere
zelator,
Sancte Vincenti,
venator anima-
rum strenue,
Sancte Vincenti,
perpetue mundi
contemptor et
osor,
Sancte Vincenti,
christiana pau-
pertate divers,
Sancte Vincenti,
angelicae casti-
tatis aemule,
Sancte Vincenti,
vir obediens et
loquens victo-
rias,
Sancte Vincenti,
in laboribus cari-
tatis a juventute
tua,
Sancte Vincenti,
ab omni specie
mala abstinens,
Sancte Vincenti,
perfectae virtu-

Ora pro nobis.

espíritu de Jesu-
cristo,
San Vicente, ceta-
dor generoso de
la gloria de Dios.
San Vicente, ar-
diendo siempre
por la salvación
de las almas,
San Vicente, ene-
migo declarado
y censor perpetuo
del mundo y
de sus máximas,
San Vicente, que
hallásteis en la
pobreza cristia-
na el rico tesoro
del Evangelio,
San Vicente, com-
parable en pure-
za á los ángeles,
San Vicente, siem-
pre fiel á la obe-
diencia, y siem-
pre victorioso en
vuestros discursos,
San Vicente, dedi-
cado desde vues-
tros primeros
años á los traba-
jos de la caridad,
San Vicente, siem-
pre apartado has-
ta de la aparien-
cia del mal,
San Vicente, que
aspirásteis siem-

Rogad por nosotros.

tis studiosissime,

Sancte Vincenti,
tanquam rupes,
in saeculi flucti-
bus immote,

Sancte Vincenti, in
sapientia tua si-
cut sol manens,

Sancte Vincenti, in
adversis omni-
bus patientissi-
me,

Sancte Vincenti,
longanimis et
multum miseri-
cors,

Sancte Vincenti,
Ecclesiae Roma-
nae fili fidelissi-
me,

Sancte Vincenti,
Cathedrae Petri
usque ad mortem
conjunctissime,

Sancte Vincenti, a
profanis vocum

Ora pro nobis.

pre á la práctica
de la virtud más
perfecta,

San Vicente, que,
como roca, per-
manecisteis firme
en medio del mar
proceloso del
mundo,

San Vicente, que,
como el sol cons-
tante en su carre-
ra, marchasteis
siempre por la
senda de la ver-
dadera sabidu-
ria,

San Vicente, siem-
pre fuerte en la
adversidad,

San Vicente, siem-
pre paciente en
los trabajos, é in-
dulgente para
perdonar,

San Vicente, hijo
siempre fiel de la
Santa Iglesia Ro-
mana,

San Vicente, siem-
pre adicto hasta
la muerte á la cá-
tedra de San Pe-
dro,

San Vicente, que
siempre aborre-
cisteis las inno-
vaciones profa-
nas y las expre-

Rogad por nosotros.

novitatibus alienissime,
Sancte Vincenti,
evangelizandis
pauperibus desti-
nate,

Sancte Vincenti,
ecclesiasticorum
parens piissime,

Sancte Vincenti, sa-
pientissime Con-
gregationis Mis-
sionis Fundator,

Sancte Vincenti,
puellarum Charita-
tatis Institutor
vigilantissime,

Sancte Vincenti,
formator tuorum
ad omne opus bo-
num,

Sancte Vincenti,
in quosvis paupe-
res liberalius
effuse,

Sancte Vincenti,
orationi et mi-
nisterio verbi
instantissime,

Sancte Vincenti,
Christi vitae et
virtutum imita-
tor assidue;

Ora pro nobis.

siones artificia-
sas del error,
San Vicente, des-
tinado por la Pro-
videncia para
anunciar el Evan-
gelio á los po-
bres,

San Vicente, tier-
no padre de los
ministros del Se-
ñor,

San Vicente, sabio
Fundador de la
Congregación de
la Misión,

San Vicente, pru-
dente Institutor
de la Compañía
de las Hijas de
la Caridad,

San Vicente, que
formasteis á
vuestros hijos á
toda clase de
obras buenas,

San Vicente, siem-
pre pronto á re-
mediar todas las
necesidades de
los pobres,

San Vicente, apli-
cado á la oración
y al ministerio de
la palabra,

San Vicente, per-
fecto imitador de
la vida de Jesu-
cristo,

Rogad por nosotros.

Sancte Vincenti,
qui in finem us-
que fuisti fidelis,
Sancte Vincenti,
cujus pretiosa
fuit mors in con-
spectu Domini,
Sancte Vincenti, ut
nunc veritate
charitate et ae-
ternitate felix,

Sancte Vincenti,
fideles filii patris
nostri vestigia
sequamur,

Ora pro nobis.

Agnus Dei, qui tollis
peccata mundi, parce
nobis, Domine.

Agnus Dei, qui tollis
peccata mundi, exau-
di nos, Domine,

Agnus Dei, qui tollis
peccata mundi, mise-
rere nobis.

Christe, audi nos.
Christe, exaudi nos.

✠. Justum deduxit
Dominus per vias rec-
tas.

℞. Et ostendit illi
regnum Dei.

San Vicente, que
fuisteis fiel á Dios
hasta el fin,
San Vicente, cuya
muerte fué pre-
ciosa á los ojos
del Señor,
San Vicente, dicho-
so ahora por la
posesión eterna
de la verdad y de
la caridad,
San Vicente, para
que como hijos
fieles marchemos
en pos de nuestro
Bienaventurado
Padre,

Regad por nosotros.

Cordero de Dios, que
quitas los pecados del
mundo, perdónanos,
Señor.

Cordero de Dios, que
quitas los pecados del
mundo, óyenos, Señor.

Cordero de Dios, que
quitas los pecados del
mundo, tened piedad
de nosotros, Señor.

Jesucristo, óyenos.
Jesucristo, escúcha-
nos.

✠. El Señor condu-
jo el justo por la vía
recta de la equidad.

℞. Y le hizo llegar
al reino de Dios.

OREMUS

Deus, qui ad salutem pauperum et cleri disciplinam novam in Ecclesia tua per Beatum Vincentium Familiam congregasti, da, quaesumus, ut eodem nos quoque Spiritu, ferventes, et amemus quod amavit et quod docuit operemur; per Christum Dominum nostrum. Amen.

ORACIÓN

¡Oh Dios! que para la salud de los pobres y disciplina del clero congregaste en tu Iglesia por el bienaventurado Vicente una nueva Familia, concedednos que, animados de este mismo espíritu, amemos lo que él amó, y practiquemos lo que él enseñó. Por nuestro Señor Jesucristo. Amén.

Lo hemos visto, lo aprobamos y autorizamos su impresión.

París, 28 de Marzo de 1885.

† FRANCISCO,

Arzobispo de Larisse, Coadjutor de París.

ÍNDICE GENERAL ALFABÉTICO

- A.**—**ADORNOS.**—Cuán peligroso es el amor á estas vanidades, p. 249.
- ADVERTENCIAS** que deben darse á las culpables, p. 208.
- APOSTOLADO.**—Uno de los fines de la Asociación, p. 56; medio para ejercerlo, p. 88, 89, 90.
- ASOCIADAS enfermas.**—Asistencia corporal y espiritual que tienen derecho á esperar de sus compañeras, p. 139.
- ASOCIACIÓN de las Hijas de María Inmaculada.** Su origen, p. 16. Su naturaleza, p. 23. La organización, p. 24. La dirección, p. 26. Los miembros, p. 29. El espíritu, p. 58. El fin, p. 54. Virtudes que componen su espíritu, p. 59. Condiciones de existencia, p. 54. Sus ventajas, p. 37. Indulgencias, p. 87. Los estatutos, p. 109. Las reglas generales y usos piadosos, p. 112. Reglas particulares á las Dignatarias, p. 145. Prescripciones rituales, sanción de los reglamentos, p. 158.
- ASOCIADAS.**—Admisión, p. 35. Derechos, p. 47. Obligaciones, p. 47. Indulgencias que pueden ganar, p. 102. Reuniones, p. 73. Recepciones, p. 143. Separaciones, p. 158.
- ASOCIADAS difuntas.**—Oraciones á las cuales tienen derecho, p. 138. Cómo sus compañeras deben cumplir hacia ellas sus últimos deberes, p. 139.
- ASPIRANTAS.**—Condiciones de admisión, p. 44. Derechos, p. 48. Obligaciones, p. 49.

- B.**—BENDICIÓN del Santísimo Sacramento, p. 467.
Bendición del sacerdote en la Misa, p. 420.
BRACELETE rosario de la Inmaculada Concepción,
p. 578.
- C.**—CARIDAD, una de las virtudes que componen
el espíritu de la Asociación, p. 70. Deberes recí-
procos de caridad, p. 137.
CINTA que deben llevar los miembros de la Aso-
ciación, p. 48.
COMUNIÓN. — Consejos para recibir dignamente
este Sacramento, p. 130. Oraciones y actos para
antes y después de la Comunión, p. 497. Méto-
do del P. Grignon de Montfort, p. 505.
CONFESIÓN.— Consejos para recibir dignamente
este Sacramento, p. 326.
CONSAGRACIÓN (fórmulas) á la Santísima Virgen,
Para la recepción de las Asociadas, p. 163.
Para las reuniones mensuales, p. 188. Para la
recepción de las Aspirantas, p. 171. Para las
Asambleas generales, p. 190.
CONSEJO provisional.—Su necesidad para formar
una Asociación, p. 77. Su fin y atribuciones,
p. 77. Erección de un Consejo regular, p. 78.
CONSEJO de la Asociación, p. 28. Su formación,
p. 28. Sus atribuciones, p. 31. Reuniones ordi-
narias, p. 33. Idem extraordinarias, p. 35. Su
influencia saludable en toda la Asociación,
p. 32. Reglas para las Dignatarias, p. 145.
- D.**—De las diferentes clases entre las Asociadas,
p. 41.
DIGNATARIAS de la Asociación, p. 41. Su número
y sus nombres, p. 42. Cualidades indispensa-
bles para las que han de formar parte del Con-

sejo, p. 25. Modo de elegir las, p. 37. Instalación de las nuevas dignatarias, p. 172. Reglas para las dignatarias, p. 145.

DIRECCIÓN de la Asociación, p. 25. A quién pertenece, p. 26.

DIRECCIÓN espiritual.—En qué consiste esta dirección y en qué se diferencia de la confesión, p. 298. Su importancia y sus ventajas, p. 300. Medio para sacar fruto de ella, p. 302.

DIRECTOR de la Asociación.—Sus cualidades, p. 25. Sus derechos y atribuciones, p. 25. Su desvelo paternal por los miembros de la Asociación, p. 90.

DIRECTORA de la Asociación.—Sus cualidades, derechos y atribuciones, p. 27. Su maternal cariño por los miembros de la Asociación, p. 91.

DIVERSIONES.—Las que están permitidas y las prohibidas, p. 249.

E.—**ELECCIONES**.—Su preparación, p. 172. Orden que debe seguirse en ellas, p. 118. Ceremonias que deben observarse, p. 172.

ESCAPULARIO de Nuestra Señora del Carmen, p. 580. Escapulario azul, p. 582. Escapulario encarnado de la Pasión, p. 584.

ESPIRITU de la Asociación.—En qué consiste, p. 53. Virtudes que lo componen, p. 59. Cómo él contribuye al desarrollo de la Asociación, p. 74.

ESTATUTOS de la Asociación, p. 109.

EXÁMENES.—Examen general, p. 334. Examen particular, p. 335.

EXPULSIÓN de las incorregibles, p. 209. Faltas que pueden ocasionar una expulsión, p. 210.

- F.**—FIESTAS principales de la Asociación, p. 122.
Meditaciones para cada una de ellas, p. 582.
- FORMACIÓN de la Asociación, modo de establecerla donde no existe, p. 74.
- H.**—HUMILDAD, una de las virtudes que componen el espíritu de la Asociación, p. 63.
- I.**—INDULGENCIAS.—Su naturaleza, p. 28. Condiciones esenciales para ganarlas, p. 100. Indulgencias concedidas á los miembros de la Asociación, p. 102.
- L.**—LECTURAS.—Peligros que encierran ciertas lecturas, p. 237. Lectura espiritual, p. 338.
- LETANIAS.—Letanías de los Santos, p. 458. — Del Santísimo Nombre de Jesús, p. 478. De la Santísima Virgen, p. 488.
- LETANIAS que acostumbran rezarse en las dos familias de San Vicente, p. 591.
- LETANIA del Sagrado Corazón de Jesús, p. 593.
- LETANIA del Angel Custodio, p. 598.
- LETANIA de San José, p. 601.
- LETANIA de San Vicente de Paúl, p. 604.
- M.**—MANUAL.—Su objeto, p. 15. Su importancia, p. 15. División, p. 15.
- MEDALLA Milagrosa.—Su origen, p. 576. Es la insignia de la dignidad de las Asociadas, p. 50.
- MIEMBROS de la Asociación.—Sus diversas categorías, p. 41. Condiciones de admisión, p. 42. Derechos y obligaciones, p. 47.
- MEDITACIÓN.—Su importancia y necesidad, p. 343. En qué consiste, p. 345. Método que puede seguirse antes, en el acto y después de la meditación, p. 346. Cómo puede practicarse este

- método, p. 318. Meditaciones diversas, p. 530.
- MISA.**—Excelencia de este Santo Sacrificio, p. 320. Su eficacia, p. 322. Modo de oirla bien, p. 323. Oraciones para antes, en el acto y después de la Misa, p. 374.
- MES de María,** p. 587. Del Sagrado Corazón, p. 588. De San José, p. 588.
- MISERICORDIA.**—Obras de misericordia; necesidades espirituales, necesidades temporales, p. 439. Ultimos deberes, p. 442.
- MUNDO.**—Su espíritu, p. 222. Sus falsas máximas, p. 226. Sentimientos que deben inspirarles, p. 228. Sus peligros, p. 230.
- MUERTE.**—Preparación para la muerte, p. 355. Acto de resignación y aceptación, p. 356. Oración para conseguir una buena muerte, p. 357.
- O.**—**OBEDIENCIA.**—Una de las virtudes que componen el espíritu de la Asociación, p. 65.
- OCIOSIDAD,** sus peligros, p. 232.
- OFICIO** de la Inmaculada Concepción, p. 196.
- ORACIONES:** 1.º *Litúrgicas.* Misa, Vísperas, Completas, *Stabat*, letanías de los Santos, p. 373; 2.º, *para la bendición del Santísimo Sacramento*, p. 467; 3.º, *usuales y de devoción*, para la mañana y para la noche, p. 510. Para la confesión y comunión, p. 491. A Nuestro Señor, á la Santísima Virgen, p. 510. A los Santos Angeles, p. 518. A San José por distintas necesidades, p. 522.
- P.**—**PATRONOS** de la Asociación, p. 131.
- PIEDAD.**—Principios de la verdadera y sólida piedad, p. 293. Prácticas piadosas de la Asociación, p. 133.

PRUEBA. — Su necesidad antes de admitir un miembro en la Asociación, p. 43. Sus condiciones, p. 44.

PUREZA. — Una de las virtudes que componen el espíritu de la Asociación, p. 61. Pureza de corazón necesaria para obtener la gracia de conocer su vocación, p. 273. Oración para pedir esta virtud, p. 528. Oración para una joven que se halla en peligro de perderla, p. 529.

R. — **RECEPCIONES.** — Sus épocas, disposiciones que deben llevarse á ellas, p. 117. Oraciones y ceremonias que les acompañan. — Para las asociadas, p. 158. Para las aspirantas, p. 168.

REGLAMENTO de vida, p. 286. Su importancia para todo cristiano, pero sobre todo para la hija de María Inmaculada que vive en medio del mundo, p. 287. Bases de un reglamento de vida, p. 291. Orden que debe seguirse en el empleo del tiempo. Aprobación del director espiritual, p. 295. Modelo de un reglamento de vida indicando lo que debe hacerse cada día, cada semana, cada mes, cada año y en todo tiempo, p. 306.

REGLAS para las dignatarias, p. 145. Reglas comunes á las dignatarias que forman parte del Consejo, p. 146. Reglas particulares para la Presidenta, las Asistentas, las Consejeras, la Secretaria, Tesorera, Sacristana y Bibliotecaria, p. 149, 151, 152, 154, 155 y 156.

REGULARIDAD. — Su importancia, p. 81. Medios para obtenerla, p. 82.

RETIROS. — Retiro anual, p. 348. Retiro del mes, p. 351.

REUNIONES.—Orden que en ellas debe seguirse, p. 413. Reuniones ordinarias, p. 414. Reuniones extraordinarias, p. 416. Recepciones, p. 417.

ROSARIO.—Su origen y formación, p. 573. Misterios del Rosario, p. 574. Indulgencias, p. 575. Rosario perpetuo, p. 575.

S.—**SANCIÓN** de los reglamentos de la Asociación, p. 207.

SANTIFICACIÓN personal, p. 54. Fin principal de la Asociación, p. 54. Socorros poderosos que facilitan su santificación en la Asociación, p. 78. Consejos sobre otros medios para trabajar eficazmente á ella, p. 212.

SEPARACIÓN.—Orden que debe seguirse en la ceremonia de despedida, p. 143. Actos de protesta que se hacen en estos casos, p. 192.

SUJETO para las meditaciones.—La Inmaculada Concepción, p. 532. Natividad, p. 534. Presentación, p. 536. Desposorios, p. 538. Anunciación, p. 539. Visitación, p. 541. Nacimiento de Jesús, p. 543. Purificación, p. 545. Compasión, p. 547. Pentecostés, p. 548. Asunción, p. 550. San Joaquín y Santa Ana, p. 552. San José, p. 554. San Juan Evangelista, p. 555. Los Angeles de nuestra guarda, p. 557. Santa Genoveva, p. 559. San Vicente de Paúl, p. 561. Su fe, p. 561. Su esperanza, p. 562. Su caridad, p. 563.

V.—**VARIAS** devociones.—Á la pasión del Señor, p. 360. Al Sagrado Corazón, p. 362. A los ángeles de nuestra guarda, p. 364. Por la Iglesia y el Papa, p. 365. A las almas del purgatorio, p. 368.

VIA-CRUCIS, p. 566.

VIDA espiritual.—Su naturaleza, p. 212. Su necesidad, p. 213. Medios prácticos, p. 214. Vida de unión á Jesús y á María, p. 289.

VISITA al Santísimo Sacramento. — Importancia de este ejercicio y disposiciones con que se debe asistir, p. 341.

VÍSPERAS de la Virgen Santísima, p. 424. Del domingo, p. 432.

VOCACIÓN.—En qué consiste, p. 255. Diversos estados de vida, p. 258. Necesidad de conocer su vocación y de corresponder a ella, p. 261. Medios para conocerla, p. 267. La oración, p. 269. Reflexión, p. 276. Consejos, p. 282. Oración para conocer su vocación, p. 524.

FIN DEL ÍNDICE GENERAL ALFABÉTICO

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
▲ LAS HIJAS DE MARÍA INMACULADA, carta de M. A. Fiat, superior general de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad.....	9
INTRODUCCIÓN.—Origen de la Asociación. Importancia de un Manual para el uso de las Hijas de María Inmaculada.—División de este nuevo Manual.....	15

PARTE PRIMERA

ASOCIACIÓN DE LAS HIJAS DE MARÍA INMACULADA DE LA MEDALLA MILAGROSA

CAPÍTULO PRIMERO.—Naturaleza de la Asociación.....	23
Artículo primero.—Organización de la Asociación.....	24
Sección primera.—Dirección de la Asociación.....	25
1.—Del Director.....	26
2.—De la Directora.....	27
Sec. II.—Del Consejo de la Asociación.....	28
1.—De los miembros del Consejo.....	29
2.—Atribuciones del Consejo.....	31
3.—De las reuniones del Consejo.....	33
Admisiones.....	35
Sec. III.—De los miembros de la Asociación.....	40
§ 1.—De las diversas clases de jóvenes que forman la Asociación.....	41

	<i>Págs.</i>
§ 2.—Condiciones de admisión.....	42
§ 3.—Privilegios y obligaciones.....	47
Art. II.—Espíritu de la Asociación.....	53
§ 1.—Fin de la Asociación.....	54
§ 2.—Virtudes que componen el espíritu de la Asociación.....	59
Art. III.—Condiciones de existencia de la Asociación.....	74
Sec. I.—Formación de una Asociación.....	74
Sec. II.—Conservación de la Asociación.....	78
§ 1.—Conservación orgánica.....	78
§ 2.—Conservación espiritual.....	81
Sec. III.—Desarrollo de la Asociación..	85
CAP. II.—Utilidad de la Asociación.....	87
Art. I.—Gracias sacadas de la naturaleza de la Asociación.....	87
Art. II.—Gracias sacadas de las indulgencias con que se halla enriquecida.....	97
§ 1.—Nociones generales sobre las indulgencias.....	97
§ 2.—Catálogo de indulgencias concedidas por la Santa Sede á los miembros de la Asociación.....	102
CAP. III.—Reglamentos de la Asociación.....	108
Art. I.—Estatutos de la Asociación.....	109
Art. II.—Pormenores de los reglamentos de la Asociación.....	112
Sec. I.—Reglas generales y prácticas piadosas.....	112
§ 1.—Orden que debe seguirse en las juntas de la Asociación.....	113
Sec. II.—Reglas particulares de las oficinas de la Asociación.....	145
§ 1.—Reglas comunes á todas las oficinas que toman parte en el Consejo.....	146
§ 2.—Reglas del oficio de Presidenta.....	149
§ 3.—Reglas del oficio de la Asistente...	151

	<i>Págs.</i>
4.—Reglas del oficio de las Consejeras.	151
5.—Reglas del oficio de la Secretaria.	152
6.—Reglas del oficio de la Tesorera.	154
7.—Reglas del oficio de la Sacristana.	155
8.—Reglas del oficio de la Biblioteca.	156
Sec III.—Prescripciones del Ritual.	158
§ 1.—Recepciones.	158
§ 2.—Elección é instalación de las oficiales.	172
§ 3.—Reuniones.	178
§ 4.—Fórmulas de Consagración á la Santísima Virgen con ocasión de las Asambleas generales de las Hijas de María Inmaculada.	190
§ 5.—Protestas de fidelidad en el servicio de Jesús y María que profiere la Hija de María Inmaculada con ocasión de su salida.	193
§ 6.—Oficio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.	196
Art. III.—Sanción de los Reglamentos de la Asociación.	207
§ 1.—Avisos.	208
§ 2.—Exclusión.	209

SEGUNDA PARTE

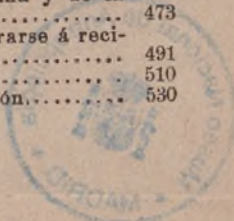
Consejos de la vida espiritual.	212
CAPÍTULO PRIMERO —Del mundo.	215
Artículo primero.—¿Qué es el mundo?.	216
Art. II.—Espíritu del mundo.	222
§ 1.—Máximas del mundo.	224
§ 2.—Falsedad de las máximas del mundo.	226
§ 3.—Sentimientos que deben inspirar las máximas del mundo.	228
Art. III.—Peligros del mundo.	230

	<i>Págs.</i>
2.—La ociosidad.....	232
2.—La lectura.....	237
3.—Amistades y compañías.....	243
4.—El afán de ser vista.....	246
5.—Las diversiones profanas.....	249
CAP. II.—De la vocación.....	254
Art. I.—Idea exacta de la vocación....	255
Art. II.—Necesidad de conocer su vocación y corresponder primeramente á ella.....	261
Art. III.—Medios de conocer su vocación.....	267
1.—La oración.....	276
2.—La reflexión.....	282
3.—El consejo.....	286
CAP. III.—Reglamento de vida.....	286
Art. I.—Importancia de un Reglamento de vida.....	287
Art. II.—Condiciones que se requieren para un buen Reglamento de vida....	291
Sección primera.—Bases de un buen plan de vida.....	291
Sec. II.—Orden que debe seguirse en la distribución del tiempo.....	295
Sec. III.—Aprobación del Director....	297
§ 1.—En qué consiste la dirección espiritual.....	298
2.—Su importancia y utilidades.....	300
3.—Medios de hacer fructuosa la dirección espiritual.....	302
Art. III.—Pormenores que deben detallarse en un Reglamento de vida....	305
Sec. I.—Modelo de un Reglamento de vida para uso de una Hija de María Inmaculada que vive en el mundo....	306
1.—Cada día.....	306
2.—Cada semana.....	309

	<u>Págs.</u>
3.—Cada mes.....	310
4.—Cada día.....	310
5.—En todo tiempo	312
Sec. II.—Consejos prácticos á los principales artículos del Reglamento.....	313
1.—Meditación.....	313
2.—La santa Misa.....	320
3.—Frecuencia de Sacramentos.....	325
4.—Los exámenes de conciencia.....	333
5.—El Rosario.....	337
6.—La Lectura espiritual.....	338
7.—La visita al Santísimo Sacramento.....	341
8.—Ejercicios espirituales y retiro....	347
9.—Principales devociones á que debe propender una Hija de María Inmaculada.....	359

TERCERA PARTE

Formulario de piedad.....	372
CAPÍTULO PRIMERO.— Formulas de oraciones.....	372
Artículo primero.—Oraciones litúrgicas.....	373
1.—La santa Misa.....	373
2.—Vísperas.....	424
3.—Completas.....	440
4.—Stabat mater.....	456
5.—Letanias de los Santos.....	458
Art. II.—Oraciones para la exposición ó reserva del Santísimo Sacramento ...	467
Art. III.—Diversas oraciones.....	473
§ 1.—Oraciones de la mañana y de la noche.....	473
§ 2.—Oraciones para prepararse á recibir los Sacramentos.....	491
§ 3.—Diversas oraciones.....	510
CAP. II.—Sujetos de Meditación.....	530



	<u>Págs.</u>
Art. I.—Principales circunstancias de la vida de la Santísima Virgen.....	532
Art. II.—Santos particularmente queridos de María.....	552
Art. III.—Santos Patronos de la Asociación.....	557
CAP. III.—Prácticas de devoción.....	566
1.—Via-Crucis.....	566
2.—El Santo Rosario.....	573
3.—Medalla Milagrosa..	576
4.—Bracelete rosario de la Inmaculada Concepción	578
5.—Escapularios.....	580
6.—Devociones particulares en ciertos meses del año.....	586
Vida de unión á Jesús y á María.....	589
Letanias que acostumbran rezarse en las dos familias de San Vicente.....	591
Letanía del Sagrado Corazón de Jesús.....	593
Letanía del Angel Custodio.....	598
Letanía de San José.....	601
Letanía de San Vicente de Paúl.....	604
Indice general alfabético.....	611

FIN DEL ÍNDICE



ARCHIVO
MARIANO

—
Biblioteca

VOLUMEN N.º 5875

